Marie-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours

# JERUSALEN Y BABILONIA

*Religión y política en el Ecuador 1780-1880*






# JERUSALEN Y BABIL0NIA:

## RELIGION Y POLÍTICA EN EL ECUADOR, 1780-1880

MARIE-DANIELLE DEMELAS
YVES $AINT GEOURS

*Traducción de Carmen Garatea Yuri*

**BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES**
**Volumen 21**

**JERUSALEN Y BABILONIA: Religión y política en el Ecuador, 1780-1880**

**Marie-Danielle Démelas,**
**Yves Saint-Geours**

*Traducción de Carmen Garatea Yuri*

Impreso y hecho en el Ecuador

Supervisión Editorial: Jorge Ortega Levantamiento de textos: Rosa Albuja, Azucena Felicita

Diseño Gráfico: Edwin Navarrete
Cubierta: Jaime Pozo

Ilustración de la cubierta: "Alegoría de Don Quijote" de Joaquín Pinto. Museo Jacinto Jijón y Caamaño. Universidad Católica. Quito.

Impreso en: Artes Gráficas Señal,
Isla Seymour 391

ISBN 9978-958-05-3 Biblioteca de Ciencias Sociales ISBN 9978-958-07-X


Veintemilla y 12 de Octubre,
Edif. Quito 12 El Girón W of. 51
Tf. 554358 P.O. Box 4147
Quito-Ecuador

1988 06

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES
Volumen 21

# JERUSALEN Y BABILONIA:

## Religión y política en el Ecuador, 1780-1880

MARIE-DANIELLE DÉMELAS
YVESSAINT-GEOURS

Traducción de Carmen Garatea Yuri



CORPORACION EDITORA NACIONAL

QUITO, 1988





## LA BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES

A lo largo de los últimos años se ha dado en el Ecuador un gran impulso en la producción de investigaciones sociales. Como respuesta a la creciente necesidad de divulgarlas, la Corporación Editora Nacional ha establecido esta *Biblioteca de Ciencias Sociales* integrada por publicaciones que incluyen trabajos relevantes producidos ya sea por instituciones o por personas particulares.

L» coordinación *áo* los aspectos académicos de la Biblioteca está a cargo de un Comité Editorial designado por la Corporación, compuesto por directores de centros de investigación y por destacados investigadores académicos a título personal.

Además dé su aporte a las labores de coordinación técnica, el Comité Editorial ofrece garantía de la calidad, apertura, pluralismo y compromiso que la Corporación ha venido manteniendo desde su fundación. Ei también un vínculo de relación y discusión de los editores nacionales con los trabajadores de las Ciencias Socíalfts en el país.



INSTITUTO FRANCÉS
DE ESTUDIOS ANDINOS

**Casilla 278**
**Lima 18**
**Tf. 476070**
**Perú**

**Esté libio es el primero que la Corporación Editora Nacional publica en coedición con el Instituto Francés de Estudios Andinos. Corresponde al Torno XXXVII de la colección TRAVAUX de 1'IFEA.**

## CONTENIDO

Jerusalén y Babilonia quedan lejos del Ecuador. La ciudad predestinada a durar para siempre, como testimonio de la voluntad divina de hacer alianza con un pueblo terco y de dura cerviz, la Jerusalén escenario de la barbarie y la opresión ejercidas en nombre del Todopoderoso, ni se parece a nuestro Quito, ni sus convulsiones han golpeado de cerca a nuestra gente. Y la "Gran Ramera", la Babilonia pecadora anatemizada por los profetas con toda la furia del Omnipotente, ya no existe ahora. En verdad, ni siquiera existía ya cuando fue fundado nuestro país hace más de siglo y medio. Pero un título de geografía tan lejana, es en cambio, por su sabor bíblico, por su dejo milenarista y apocalíptico, muy a propósito para esta obra, que pretende hurgar en el alma escondida y en los repliegues decimonónicos de nuestra vida, como pueblo.

La Historia Oficial es la historia de los triunfadores, de los usufructuarios de cada "orden" que sobreviene al conflicto social. Esto es algo que viene diciéndose en el país desde hace algún tiempo. Repetirlo, no es novedad. Y, justo es reconocerlo, más allá de la simple afirmación, sin duda se ha avanzado seriamente en la línea de encontrar una versión alternativa que identifique los actores colectivos del proceso. Alejándose de las vidas y milagros de los generales, de los doctores, de los grandes señores de la tierra, la Nueva Historia Ecuatoriana ha tratado de hallar las raíces de nuestro pasado en el trabajo y la lucha de campesinos, indios, artesanos y cholos. . . . el pueblo. Pero el énfasis en las rupturas, los cambios, las influencias de la modernidad, han significado quizá un descuido en el estudio de las continuidades, en el lado conservador de la trayectoria del país. Este libro se ocupa justamente de esto último. De allí su título.

Desde las academias hasta las humildes aulas escolares rurales se ha enseñado que la Independencia fue una ruptura con el orden colonial, un proceso impulsado por nuevas ideas liberales y revolucionarias de origen francés y norteamericano. Y, desde luego, hay elementos de verdad en ello; pero se ha hablado poco, y yo

diría que no se ha estudiado sistemáticamente, la continuidad de la tradición integrista católica, también presente en la lucha independentista y en toda la vida nacional. Este libro afronta esa temática. Y lo hace audaz, pero sólidamente. Digo audaz, porque rompe furiosamente una tradición interpretativa; pero también sólidamente, porque su base de investigación empírica y de reflexión es grande.

Un Espejo que no es el "extremista" que muchos han querido ver. Una lucha autonomista de los notables quiteños, en que buena parte del clero, incluso del alto clero, se pone de lado de los insurrectos, tratando, no ciertamente de provocar el caos, sino de preservar la cristiandad americana del mortal peligro de las ideas disolventes de la Francia revolucionaria y la España revuelta. Un Rocafuerte ilustrado y autoritario luchando a brazo partido con una sociedad estamentaria y tradicional que, si no pudo asimilarlo, se dio modos para neutralizarlo. Un García Moreno modernizante y autócrata, constructor y déspota que no encuentra mejor forma de "hacer progresar al país" que a fuerza de usar a la Iglesia como instrumento de consolidación de su caudillaje. Todo esto nos presenta la obra con un buen caudal de evidencias y discusiones pertinentes.

Se va dibujando a lo largo de este texto la imagen de una sociedad en la que tienen presencia protagónica los lazos familiares, los intereses estamentarios y la fuerza corporativa, al margen de formulaciones jurídicas de corte liberal e igualitario. Los autores advierten en el Ecuador decimonónico la persistencia de una cultura tradicional y de concepciones, sobre la vida y la sociedad, imbuidas, a veces sin disimulo, de milenarismo y religiosidad.

Jerusalén y Babilonia, enfrentadas a orillas del Machángara en pleno Siglo de las Luces. . . Esta es una de las imágenes que presenta este libro sobre nuestro país. Su lectura nos ayudará a entenderlo mejor, a encontrar las raíces de actitudes que, si no se conoce nuestra Historia, parecen aisladamente torpes. La religiosidad tradicional, la lucha entre buenos y malos, entre los elegidos y los perversos ha sido una constante de nuestra vida como país.

Este es un libro de gran aliento; es muy original. Quizá ese sea su mérito fundamental: la búsqueda novedosa de interpretaciones que convoquen a la polémica. Personalmente, no suscribo la perspectiva de conjunto ni varias de las tesis que aquí se presentan. Me parece incluso que muchas de ellas dan la impresión de una actitud unilateral que los propios autores no tienen, aunque dejen escapar en el entusiasmo de sus planteamientos. Pero me alegro en el alma haber tenido el privilegio de ser el primero que leyó estas páginas, escritas con imaginación, con un gran conocimiento de aquello que tratan, con un fundamento teórico y documental de lo mejor, y con un probado amor a nuestro pueblo ecuatoriano, que Marie Danielle e Yves demuestran no solo al haber dedicado a nuestra patria el trabajo que ahora se presenta, sino sus meritorios esfuerzos académicos de largos años.

Enrique Ayala Mora
Quito, mayo de 1988

El libro que aquí presentamos ha sido redactado entre julio de 1983 y marzo de 1984. Desde entonces, la investigación histórica avanzó notablemente en el Ecuador. Sin embargo quisimos publicarlo tal como había sido escrito **para** no distorsionar las ideas expuestas y aunque sepamos que el conocimiento ha progresado.

Asimismo, debemos advertir que el manuscrito fue redactado en francés y para franceses, es decir para un público poco enterado de la historia ecuatoriana. Esperamos que los lectores nos perdonarán las evidencias o cosas bien conocidas que aquí se repiten.

Queremos agradecer profundamente a todos los ecuatorianos que nos facilitaron el acceso a los archivos, entre otros: Julián Bravo S.J., Alfredo Costales, Julio Estrada Icaza, Juan Preile, Irving Zapater, etc., o que acogieron nuestras ideas con interés permitiéndonos exponerlas en varias oportunidades. Bartolomé Benassar, Francois Bourricaud, Francois Chevalier, Olivier Dollfus, Francois-Xavier Guerra, Frédéric Mauro, leyeron versiones de esta obra y nos ayudaron en la redacción final. Enrique Ayala tuvo la gentileza de discutir los análisis vertidos y de propiciar la edición. Hilda Cevallos C. revisó la traducción y las pruebas.

La introducción, la primera parte y la conclusión han sido escritas en conjunto por los autores. La segunda parte es de Marie-Danielle Demelas y la tercera de Yves Saint-Geours.

**Los autores**

Los tiempos modernos son laicos: ¿debemos aceptar este enunciado sin crítica alguna? ¿La destrucción de un antiguo orden —tradición, antigua régimen, sociedad estamental, sea cual fuere su denominación -, la buena fortuna de los regímenes democráticos o la evidencia tácita de sus principios no alcanzados, van inevitablemente acompañados del fin de sus Creencias, de la agonía de lo religioso? Eso no es seguro. Partiendo de un ejemplo, el de un Estado menos reacio al análisis que otros, quisiéramos fundamentar esta duda, aportar elementos de reflexión al lector sorprendido por el despertar integrista de las sociedades contemporáneas: observemos pues el pasado no muy lejano de los hispano-americanos.

América meridional fue conquistada en el siglo XVI, con un baño de sangre, por algunos centenares de aventureros. La destrucción de los imperios fue tan rápida como brutal. Pero la más poderosa burocracia de Europa reestructuró rápidamente sus inmensos espacios y los atrapó en su red administrativa. Con el estandarte venía la cruz: el fervor lo contrapuso al espíritu de lucro, para evangelizar poblaciones a las que sometió y despojó en nombre del Todopoderoso. La Iglesia española, recientemente reformada, soñó con establecer en el Nuevo Mundo una cristiandad más pura que en el viejo mundo.

A principios del siglo XIX, tras quince años de combates, que fueron tantío guerras civiles como luchas emancipadoras, ljegó la independencia. Se quiso entender esta primera descolonización; se vio la causa en la influencia de las Luces, en la Emancipación Norteamericana, en la Revolución Francesa; se sabe también que la rivalidad crecía entre los blancos americanos (los criollos) y los metropolitanos,

los primeros tratando de romper o de redefinir el pacto colonial con la interesada ayuda de Inglaterra. Resumidas brevemente, estas son las interpretaciones más propagadas. Sin embargo, no son las más satisfactorias. Desdeñan otros factores que son muy decisivos y de igual importancia que el determinismo económico y social, no pueden probar que las esferas progresistas sudamericanas hayan aprobado siempre la ruptura con la metrópoli y ee arriesgan a hablar de la modernización de una sociedad, sin ocuparse de su religión o de la importancia de su tradición.

Hacia 1825, la ex-América española fundaba Estados cuya historia, hasta el día de hoy, fue caótica y a veces jocosa, muy frecuentemente oscura y acongojante. Antes que el Africa contemporánea, era un vivero de dirigentes antojadizos, de pueblos violentos y míseros. En el catálogo de las ideas recibidae, figuraba en el capí* tulo de las naciones inmaduras, que llegaron demasiado pronto a la independencia; ello ilustraba que no se logra edificar Estados y sociedades estables a partir de modelos importados y que después de todo, la democracia en la cual se amparaban, en medio de las peores tiranías, era demasiado excepcional para poder ser establecida en otra parte que no fuera en un puñado de Estados europeos, o bien en la América anglosajona.

"No a la democracia sin consenso, no a las naciones que no quieren vivir en conjunto", tal era el-veredicto, y se buscara a este fracaso causas endógenas o se echara la culpa al imperialismo de potencias que buscaban cómo dividir para dominar mejor. Ni siquiera se evocaban las creencias que habían sido la piedra angular de este universo.

¡Y quién sabe! ¿Es posible que algunas de estas sociedades sudamericanas hayan tratado de establecer su Estado sobre el buen uso del disenso, sobre el reconocimiento de los conflictos que nos empeñamos en contener desde entonces? ¿Que rechazando ciertos aspectos de modernidad, ¿hayan fundado sus regímenes sobre bases tradicionales y mantenido, mucho después de la revolución, pedazos enteros del antiguo régimen? En la base de este proyecto existían creencias religiosas que modelaban una visión del mundo en el que lo político, bien alejado de la autonomía que conocemoe, se aplicaba aún casi exclusivamente a la administración del pueblo, cierto, pero del *pepuha chrtstíanus,* según valores muy poco seculares. De este modo, a pesar de la independencia y del rechazo del pasado colonial, bajo la divisa rápidamente adoptada de "Libertad, Igualdad y Fraternidad", continuaron viviendo Jerusalén y Babüonia: la ciudad de Dios a la que la política tenía como misión de acercarse y la ciudad demasiado humana que había que combatir.

Quizás en el peso de la tradición religiosa, reside la originalidad del desarrollo político de una- parte de América del Sur, del cual, ia historia reciente revela las oleadas de utopía católica y su fracaso, así como tes compromisos con ios hombres de progreso quienes ee habían apoderado, a veces, del poder.

El deseo de verificar esta hipótesis es el origen de esta obra consagrada al Ecuador. Pequeño Estado, cuya historia se puede describa- fácilmente, y que apare-

ce como un laboratorio en el cual se pueden estudiar algunos rasgos de la cultura política sudamericana, mucho más rica de lo que se piensa, más clásica también y menos secular.

Mucho más que evocar solo el "espíritu del tiempo" y los principios que hacían obrar a los seres, nos hemos interesado en los hombres que hicieron esta historia, a fin de presentar sus empresas como la casuística de sus ideas. Tratándose de un universo en el cual el cuerpo no se abstrae de representaciones y en el que no se encuentra solamente el estatuario sagrado la complacencia en la sangre y el cadáver, ha sido indispensable no privar a esta historia de su carne y recordar algunas veces la vida, las pasiones y el fin de algunos de estos hombres. En 1875, en Quitó, el cuerpo del dictador, mal embalsamado, presidía por última vez el Estado, en el coro de la Catedral.

A pesar de algunas remembranzas de la situación contemporánea del Ecuador y de la persistencia de su tradición política católica en el siglo XX, esta investigación estará circunscrita a los límites del siglo XIX y tratará de enfocar tres momentos de un mismo fenómeno de *la revolución conservadora de fundamento rdigioso:* el de la insurrección de Quito de 1809-1812, el de la derrota de un dirigente progresista, Vicente Rocafuerte en 1835-1843 y el de la dictadura católica de Gabriel García Moreno en 1859-1875. ¿Por qué los primeros movimientos independentetas se tradujeron en una guerra religiosa dirigida por el obispo que pensaba edificar en Quito la Jerusaién celeste y combatir Babilonia a través de sus adversarios? ¿Qué compromisos logran despejar el conflicto entre un presidente modernizador y una sociedad tradicional? ¿Cómo el primer régimen estable del nuevo Estado puede ser a la vez autoritario, progresista y clerical, queriendo establecer una ciudadanía de base religiosa y prosiguiendo al mismo tiempo la modernización del país?

Para responder a estas interrogantes, conviene rechazar las explicaciones admitidas corrientemente. De este modo, la interpretación utilitarista que pretende que las élites criollas desearon al tornarse independientes, liberarse en primer lugar de la tutela económica del Estado y de las burguesías metropolitanas, aparece desprovista de fundamentos. Este postulado no da cuenta de la sublevación del interior ni de *h* lealtad de la costa en la cual los negociantes (a excepción de una élite cultural liberal, muy reducida como la familia Rocafuerte) jozgaban absurdo el hecho de emprender una guerra civil de varios años para obtener una ganancia inmediata,, cuando el monopolio colonial no era ya algo real desde hacía mucho tiempo.

De la misma manera, no puede sostenerse la idea de que la independencia americana fue el resultado de una revolución moderna contra el conservadurismo español. Como lo escribe Francois-Xavier Guerra, citando a Pierre Chaunu. "Es la España de las Luces la que es revolucionaria en relación a una América que ha permanecido muy tradicional". * Esta evidencia podría ser difícil de admitir cuando se'

---

Franjois-Xavíer Guerra, *Le Mexique: de la société d'ancien regime a la revolution,* teas, París, 19*3, tomo I, p. 278.

aplica a Quito, donde en el siglo XVII las ideas modernas circulaban sin mayores obstáculos, siendo acogidas favorablemente por una élite de nacimiento y de fortuna que constituía grandes linajes. Un capítulo está consagrado al principal representante de las Luces en Quito, Eugenio Espejo, cuyo pensamiento se revela atiborrado de antiguas convicciones.

En fin, la importancia exclusiva que los estudios del siglo diecinueve otorgan al ejército y al militarismo, debe ser muy matizada, pues en general desdeñan los factores religiosos. El hecho de que el Estado haya nacido de la guerra no lo coloca fatalmente bajo la tutela de militares, generalmente improvisados, venidos de fuera y poco numerosos, a falta de recursos fiscales regulares. A partir de 1835, algunos presidentes civiles habían sojuzgado al hombre fuerte: el *condottiere* Flores, y en la mitad del siglo, el dictador García Moreno logró poner término a las turbulencias del ejército, mientras que entre 1810 y 1812,1a primera república de Quito había escogido al obispo por presidente y a los religiosos como jefes de tropas. Encargados de edificar la nación, teniendo que forjar un símbolo de unificación y definir una sociedad civil, los dirigentes se referían menos al "puebo en armas" que al pueblo cristiano. Esta particularidad distingue ai Ecuador de otros Estados tales como México o Bolivia, en los que las élites fueron laicas más precozmente.

Obras recientes han recalcado el peso de las convicciones religiosas en el mundo hispano-americano; podemos recordar así los trabajos de Jean A. Meyer dedicados a la Cristiada mexicana, [2] lucha a principios de este siglo en la que millones de campesinos se sublevaron durante largo tiempo contra el Estado laico, así como la tesis de Francois-Xavier Guerra, citada anteriormente, que interpreta la Revolución Mexicana como un conflicto entre las élites modernas y una sociedad todavía inmersa en valores "holist" [3] que privilegia mucho más a la comunidad que al individuo. Algunos estudios referentes a España, aclaran con nueva luz esta historia americana que nos hemos obstinado en desearla "desencantada" demasiado pronto y cortada de sus raíces hispánicas: en una obra [4] consagrada a las funciones políticas de los católicos en la España franquista, Guy Hermet recalca el peso del pensamiento tradicional, mientras que Alfredo Martínez Albiach [5] se apoya en el análisis de los sermones para demostrar que la historia española de los dos últimos siglos sería una sucesión de guerras religiosas. Los arrebatos antinapoleónicos de los años 1808-1814 recuerdan el registro profético vigente al mismo tiempo en Quito: de un extremo al otro del océano, se pensaba estar frente a potencias satánicas. En 1859, el dictador García Moreno declaraba la cruzada contra sus adversarios, como lo hizo el caudillo Franco contra la República Española en 1936.

---

2 Jean A. Meyer, *La Christiade,* Payot, 1975 (versión abreviada de una obra editada en México en tres volúmenes).

3 Mantenemos el término inglés difundido para tratar de las sociedades tradicionales.

4 Guy Hermet, *Les catholiques dans l'Espagne franquiste,* París, 1980, 2 volúmenes.

5 Alfredo Martínez Albiach, *Religiosidad hispana y sociedad borbónica,* Burgos, 1969.

El Ecuador es una parte de la América Andina, es decir de la América encerrada, de comunicaciones difíciles con el resto del,continente y con Europa, es igualmente una fracción de la América india en la que a principios del siglo XIX, la población blanca no representa más del 20 o/o de la población total. En todo caso, más que en el Perú o en Bolivia, el Ecuador estuvo abierto a las influencias europeas y sus comunicaciones con el istmo de Panamá fueron si no frecuentes, en todo caso cómodas.

El Ecuador colonial, en aquel entonces Audiencia de Quito, poseía territorios ricos y una abundante producción textil orientada hacia el centro minero de Potosí que drenaba parte de los recursos andinos. La primera mitad del siglo XVIII estuvo marcada por una crisis de gran envergadura; los talleres textiles, propiedad de la nobleza, de las órdenes religiosas (de los Jesuítas en particular) y en menor medida de.las comunidades indígenas, redujeron su producción, empleando un menor número de asalariados y sobre todo de trabajadores forzosos que reembolsaban una deuda o purgaban penas. Esta crisis se prolongó debido a catástrofes naturales: sismos, erupciones volcánicas, acompañadas de epidemias. ..

Sin embargo, la segunda mitad del siglo XVIII conoció una sensible recuperación, cuyo beneficio total fue absorbido por la guerra de la independencia. Como en el resto de la América hispana, fue necesario casi un siglo, antes de poder recuperar el nivel de producción de la época colonial.

La administración española obraba según un modelo citadino de organización del espacio. ^ Paradójicamente, el hecho de que la casi totalidad de los campesinos fuesen indios — viviendo muchos de ellos en estructuras comunitarias — reforzaba el dominio de la red urbana. Es bien conocido que de manera general, la comunidad rural, aun la más tradicional, no constituye un sistema hermético: pero en el caso andino, esto es quizás más real que en Europa; la población india estuvo obligada a monetarizarse a fin de pagar el tributo que exigía su estatuto. Toda la población estaba registrada como miembro de un pueblo; hasta en las zonas de población dispersa, los rurales dependían de pueblos, abandonados la mayor parte del tiempo, salvo en algunas fechas festivas. El universo de la Audiencia formaba así una sociedad rural en la que las representaciones (en todo el sentido de la palabra) eran urbanas. Por consiguiente; ¿habría que sorprenderse de que los hombres hubieran concebido la vida política sobre el modelo de una ciudad antigua?

En el momento de la ruptura con España, el Ecuador, así como el conjunto del eje andino, formó parte de esta América cuya independencia fue establecida por ejércitos foráneos, venidos del norte colombiano y venezolano. De este modo la insurrección de Quito, (1809-1812) que la historia patriótica bautiza como "el primer grito de la independencia" no tiene nada en común COI) los sublevamientos independistas de Río de la Plata o de Venezuela, y conviene distinguir un movi-

6 Sobre este tema, cf. Jean-Paul Deler, *Genése de l'espace équatorien. Essai sur le territoire et la formation de l'espace national,* París, 1981, pp. 127 y siguientes.

miento propiamente autóctono, la rebelión de Quito, de la independencia alógena adquirida diez años más tarde.

Por "representaciones políticas" se entenderá el conjunto de significados (valores, normas, creencias y conocimientos) que compartía una élite de fortuna y de cultura (eclesiásticos y hombres de leyes, aristócratas propietarios de la sierra y negociantes de la costa) y que determinaba las reglas de juego cuya aplicación daba forma a la cultura política ecuatoriana; esta sociedad, si bien inestable, seguía normas que se encuentran hasta en la sucesión de guerras civiles y luchas de facciones.

Una primera parte presentará esas regularidades de la sociedad ecuatoriana, así como las modificaciones que agregó la independencia.

Una segunda parte estará consagrada a la revolución de Quito y a la fundación del Estado ecuatoriano, que trataremos de explicar a partir de representaciones implícitas y explícitas de los actores. Describiremos lo que fue el Estado de Quito entre 1809 y 1812, insistiendo sobre los fenómenos religiosos que marcaron este episodio y evocaremos el fracaso de un hombre político progresista y anticlerical, Vicente Rocafuerte que presidió el país una generación más tarde.

Una tercera parte se ocupará del integrista Gabriel García Moreno, de la elaboración de su doctrina política y religiosa y de su tentativa por conciliar progreso y tradición católica mientras dirigió el Ecuador, concluyendo su destino en una "subida al martirio" cuyo eco sé propagó en toda la cristiandad ultramontana.

Las fuentes que hemos podido consultar son abundantes y los archivos ecuatorianos, de muy buena calidad. [7] La vida política ha dejado muchas huellas, así como los debates intelectuales; por lo tanto era fácil reconstituir las lecturas y reflexiones de los actores a partir de sus citaciones y de las influencias que ellos reconocían. Para completar estos datos, hemos recurrido al estudio lexicográfico de un corpus de textos de tres personajes, los más significativos de este siglo de historia política: Eugenio Espejo (1747-1795) Vicente Rocafuerte (1784-1847) y Gabriel García Moreno (1821-1875). El tratamiento computarizado de este corpus [8] ha suministrado un índice de frecuencias y de concordancias cuyas indicaciones se han utilizado en los capítulos consagrados a estos hombres.

---

7 Hemos utilizado las siguientes fuentes:
- en el Ecuador, los archivos del Banco Central del Ecuador, en Quito la fuente (ABCE) más rica sin duda; los archivos del Palacio Legislativo (APL); los archivos municipales de Quito (AMQ), los archivos históricos nacionales (AHN) la biblioteca y los archivos Espinosa Pólit de Cotocollao, pertenecientes a la Compañía de Jesús (BAEPC); los archivos del convento de San to Domingo; en Guayaquil, los archivos históricos del Guayas (AHG) y la biblioteca Rolando (BR).
- en París, los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores (AMRE)
- en Madrid los archivos y la biblioteca nacionales.

8 Este trabajo ha sido efectuado en el marco del Laboratorio de Informática para las Ciencias del Hombre (CNRS, París) utilizando la computadora CIRCE y el logiciai Jeudemo, creado por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de lavaV (Quebec).

# PRIMERA PARTE

# 1

## LAS REGULARIDADES

El período que se extiende de 1780 a 1875 abundó en sucesos caóticos. Sin embargo, este aparente desorden seguía ciertas reglas. Tres constataciones tintina· res que recuerdan las constantes encontradas bajo todos los regímenes; permitirán quizás resolver esta paradoja.

a. La sociedad ecuatoriana, más sociedad estamental que sociedad de clases se estructuraba en parentelas.

b. Hasta el siglo XX, el Ecuador formaba una sociedad de interrelaciones en la cual los lazos de hombre a hombre jugaban un rol determinante.

c. Asimismo y a pesar de la evidente violencia de las relaciones sociales, los conflictos se resolvían frecuentemente por medio de negociaciones.

### DEL LADO DE LAS MUJERES

Los trabajos antropológicos consagrados a la familia mediterránea, nos ahorran extensas consideraciones sobre las familias quiteñas. \ En efecto, esta sociedad del nuevo mundo se ligaba al antiguo, particularmente por la importancia otorgada a los linajes maternos: esto permitía la participación de las mujeres en el juego

1 J.G. Periastiany (edit.), *Honor and Shame,* 1965, en especial la contribución dé Julian Pitt-Rivers, "Honor and social status" pp. 19-77. De este último autor, *Anthropologiede l'honneur,* París 1938. Germaine Tillon, *Le harem et les cousins,* París 1966. Así como C. H. Breteau, C. Lacoste-Dujadin, C. Lefebure, N. Zagnoly (edit), *Production, pouvoir et párente dans le monde méditerranéen de Sumerá nos jours,* París, 1981.

de la política encontrando en él "un interés vivo, activo y a veces apasionante." [2] Conspiraban frecuentemente y por intermedio de ellas, la Iglesia mezclaba sus propósitos con la estrategia de los linajes. De este modo el retorno provisional de los Jesuítas en 1851 fue un poco su obra: "Las mujeres forzaron la mano a la Convención convocando peticiones desde todos los puntos de la República y firmando ellas mismas una petición, muy curiosa por cierto, en la que se decía que la tolerancia es una doctrina impía y funesta para los Estados católicos. El día del debate, las mujeres invadieron la sala legislativa, alentando con el gesto, la mirada, la voz, a los oradores que favorecían a los Jesuítas y lanzaron al rostro de los hombres de Estados opuestos a ellos, los epítetos de judío, hereje, ateo... El acontecimie.nto que ellas protagonizaron las pinta, desde un punto de vista moral, mucho mejor que cualquier análisis minucioso. Para alcanzar sus fines, las vemos intrigantes y apasionadas alternativamente. Muestran una marcada superioridad sobre los hombres a los que agitan, subyugan, ciegan.." 3

Por consiguiente, no hay de qué asombrarse ante el hecho de que Rocafuerte hubiese tenido que expulsar, en octubre de 1835, a la antigua amante de Bolívar, Manuela Sáenz: "Mademoiselle de Staél no era tan perjudicial en París como la Sáenz lo es en Quito." [4]

Con frecuencia, el yerno se agregaba a la parentela de la esposa, y la carrera de numerosos dirigentes se debía en mucho a su matrimonio: J.J. Flores soldado extranjero y sin fortuna, se vuelve rico, ecuatoriano y presidente de la república por su unión con una señorita Jijón Arteta; Gabriel García Moreno, de la burguesía media de Guayaquil, adquiere fortuna y accede a la alta sociedad quiteña aliándose con los Ascázubi; el Mariscal Sucre, se tornaba "presidenciable" agregando a sus victorias un matrimonio con la marquesa de Solanda." [5]

El destino de un político ecuatoriano dependía enormemente de la estrategia familiar; de este modo y a pesar de su juventud cosmopolita, Vicente Rocafuerte permaneció ecuatoriano por los lazos familiares. En segundas nupcias desposa a su sobrina, una huérfana; el patrimonio permanecía dentro de la familia. Tenía por sobrino al más rico negociante de Guayaquil, Manuel Luzurraga. A la maraña que le había presentado la masonería, Rocafuerte añadía las alianzas y en la escala del pequeño país, su parentela disponía de influencias y bienes considerables. Pero un linaje no actúa como una tropa a órdenes de un jefe y obedece en primer lugar al ins-

---

2 **Friedrich Hassaureck,** ***Four*** *years* ***among the*** *Ecuadorians,* (1867), Londres, ed. 1967, p. 90.

3 **Alexandra Holinskl,** ***L'Equateur.*** *scenes de la vie sud américaine,* Pan's, **1861,** pp. 165-**166.**

4 **Jaime E. Rodríguez,** ***Estudios sobre Rocafuerte,*** Guayaquil, 1975, p. 232. Carta de **Rocafuerte a Juan José Flores, Quito, 2 de octubre 1835.**

5 **Para el detalle de las alianzas** de los oficiales del ejército colombianos establecidos en el **Ecuador, consultar AMRE, París, Cables** políticos, suplemento correspondencia política, Quito, **vol. 1, 1837-1847, informe del 6 de mayo de 1837.**

tinto de conservación. A pesar del poder de su familia, hacia el final de su carrera se encontró aislado, pues en su afán de ganar poder, ponía a los suyos en peligro. "Los actos cargados de violencia, las amenazas contra los que trataron de rehusar a plegarse ciegamente, hicieron que aun los miembros de su familia se pusieran en su contra." [6] Esta condena contribuyó sin duda a su fracaso final: a pesar de sus poderes, ningún dirigente podía actuar en contra de su parentela.

## CRIOLLOS Y METROPOLITANOS

La estructura familiar y la composición del parentesco, dan cuenta igualmente del antagonismo entre los criollos y los españoles, en lo que se ha visto a veces, una causa de la independencia. En Quito, los chapetones eran pocos. No existe un censo de este período, pero cuando en 1813, el procurador Núñez del Arco establece la lista de los notables de la Audiencia implicados o no en la disidencia, no cuenta más de 40 españoles sobre 565 individuos [7] y anota que si las tres cuartas partes se condujeron como "fieles realistas", siete de entre ellos tomaron el partido de los insurgentes, o trataron de protegerlos luego del fracaso; de este modo los responsables del Tesoro habían puesto las sumas que administraban al servicio de la Junta.

Una regla administrativa - la alternativa - aseguraba un lugar importante a los chapetones a pesar de lo reducido de sus efectivos. A la cabeza de la municipalidad y de las órdenes religiosas, se debía elegir alternativamente un criollo y un español, pero en Quito, Agustinos y Mercedarios habían abandonado esta regla desde principios del siglo XVIII; los provinciales de estas órdenes eran criollos. En el seno del municipio la disputa se mantuvo hasta principios del siglo XIX, pero no había una lucha real entre los criollos y los metropolitanos por ocupar rangos de prestigio; con la venida de presidentes españoles, los quiteños guardaban el puesto. En 1809, hacía ya varios años que los dos alcaldes eran de los Andes. [8]

Por consiguiente, ¿qué se puede pensar de las revelaciones, juzgadas premonitorias, de los viajeros Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quienes señalaban en la primera mitad del siglo XVIII cómo crecía el odio entre las dos comunidades? [9] "No deja de parecer cosa impropia (. . .) que entre gentes de una nación, de una misma religión, y aun de una misma sangre, haya tanta enemistad,, encono y odio, como se observa en el Perú, donde las ciudades y poblaciones grandes son un teatro

---

6 Id., correspondencia de Guayaquil, 2 de marzo de 1843, f. 189 v.

7 "Informe del estado de los empleados de Quito (. . .) con notas exactas de la conducta que han observado durante la revolución de Quito" ABCE, "manuscritos", voL 10 f. 254. O sea 14 eclesiásticos, 3 militares, 17 miembros de la Audiencia, 2 corregidores y 4 miembros del Cabildo.

8 AMQ, Actas del Consejo~~, vol. 139, f. 12.~~

9 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias secretas de América,* ed. facsímil (1826, Londres), Madrid/Quito, 1982, 2 volúmenes.

de discordias y de continua oposición entre españoles y criollos. Esta es la constante causa de los alborotos repetidos que se experimentan, porque el odio recíprocamente repetido por cada partido en oposición del contrario se fomenta cada vez más, y no pierden ocasión alguna de las que se les pueden ofrecer para respirar la venganza, y desplegar las pasiones y celos que están arraigados en sus almas." [10]

En el transcurso de su misión, Juan y UUoa habían recorrido principalmente la Audiencia de Quito y su testimonio debe ser tenido como esencial. Más aún, hay que sacar curiosas conclusiones que ellos no siempre formularon: las dos naciones se encuentran ligadas entre ellas tanto como se odian, puesto que los criollos hacen desposar a sus hijas con Españoles, en cuanto tienen la posibilidad de hacerlo. Si los americanos detestaban a los metropolitanos, sus sentimientos seguían un cierto orden: el hombre recién llegado de Europa era siempre acogido favorablemente, no se tornaba hostil sino una vez integrado a la familia: "En vez de disiparse con la mayor comunicación, con el enlace del parentesco, o con otros motivos propios para conciliar la unión y la amistad, sucede todo lo contrario, pues cada vez crea más la discordia y a *proporción del mayor trato cobra mayores alientos la llama de la disensión. . ."* U

Querella de grupo que toma giros de asunto de familia, o quizás la inversa, los viajeros hacían notar además que esta paradójica división era más sensible en los lugares confinados de la sierra.

Pitt-Rivers describe en términos cercanos las relaciones agonísticas intrafamiliares establecidas en Andalucía. [12]

## CARACTERÍSTICAS AMERICANAS

Existían, sin embargo, profundas diferencias con la Europa mediterránea: en ésta prima el núcleo familiar y la sociedad conyugal aventaja a la sociedad doméstica, sucede a la inversa en América donde se constata una considerable importancia de la ilegitimidad (cuya causa hay que buscar quizás, en el mestizaje y en la historia del poblamiento colonial); en la mitad del siglo XIX, en las ciudades "blancas" (excluyendo por lo tanto las formas matrimoniales indígenas consideradas por la Iglesia como concubinato), la tasa de ilegitimidad desciende rara vez por debajo del 50 o/o de los nacimientos. Por ello, se podría sugerir que existían dos formas de vínculo conyugal: una consagrada y señalada, la otra sin ritos ni nombre, pero igualmente reconocida socialmente. La primera forma concernía a las uniones igualitarias, la otra unía una pareja en la que el hombre era de "status" superior al de su compañera: era el caso de los sacerdotes y religiosos (debemos

---

10 Id., t. II, p. 415.
11 Ibid.
12 *Anthropologie de l'honneur,* op. cit., p. 147, y el conjunto del capítulo V: "les lois de l'hospitalité".

referirnos al escandalizado testimonio de Juan y de Ulloa); [13] era sobre todo el caso de las uniones interétnicas, entre blanco y mulata, blanco e india o mestiza.

Un fenómeno tan notable, puede interpretarse como el síntoma de una profunda modificación del sentido del honor mediterráneo (de ahí el desprecio que los chapetones manifiestan frente a los americanos: la sociedad del Nuevo Mundo ignoraba sus valores esenciales) que los criollos no dejaban de mencionar, no designando el honor familiar, fundado en el reparto de roles entre los hombres y mujeres, sino más bien en la representación del hombre solo frente a sus semejantes, volviendo a poner siempre su status en la balanza.

La parentela está pues constituida por la familia legítima y las alianzas ilegítimas y coloca bajo su dependencia las formas del co-parentesco nacida del compadrazgo que unía con frecuencia un superior a los padres de un niño de "status" inferior, [14] así como los lazos de constitución diversa: el padrinazgo (vínculo de estrecha dependencia entre el "patrón" y los "colonos", indios, siervos.fijos de la hacienda) y hasta 1851, la esclavitud de negros. Un poderoso linaje velaba por extender sus redes a través de todo el espacio colonial: no solamente en la Audiencia, sino en los puntos claves del imperio (Santa Fe, Panamá, Lima, México...) y en la misma metrópoli en donde era bueno tener corresponsales. Los niños enviados al Colegio de los Nobles de Madrid, se unían a la aristocracia española, etc.

¿Qué representación se concedían para ellos mismos estos linajes? En 1821, el General San Martín dirigiéndose a la nobleza peruana a la cual quería conquistar, le ofrecía obtener un rol histórico en el Estado independiente, no habiendo sido la aristocracia colonial otra cosa que un cuerpo sin prestigio y sin meta, mantenido en el guetto de algunos privilegios: "Separados (los aristócratas) del trono español por miles de leguas, estaban reducidos a una clase inerte y sin funciones en medio de soldados que ejecutaban y un pueblo esclavo que obedecía (. . .) Ella (la nobleza) en fin era una corporación sin base ni lugar preciso en el cuerpo social, que, separada por el progreso de las luces del tiempo del feudalismo, sólo presentaba el escándalo de un sistema indefinible y opresor." 15 Pertinente en Lima, esta interpretación no correspondía a la situación quiteña, en la cual los linajes que velaban por ramificarse sólidamente extendían su dominio en las diferentes esferas de la Audiencia, a través de sus provincias y aun más lejos. Abolida la monarquía, desaparecida la nobleza con sus títulos, los parentescos se mantuvieron, no obstante, con menos brillo.

---

13 *Noticias secretas,* op. cit., t II, pp. 489 y siguientes.

14 Julian Pitt-Rivers, op. cit., p. 65. A pesar de lo interesante del tema, no existe un estudio histórico consagrado al compadrazgo en los Andes. Para la época contemporánea, consultar la puntualización de Jean Pierre Lavaud, *"Le compérage a la Paz",* En Cahiers des Amériques Latines, Nos. 13 -14, pp. 89 -113.

15 *El Exmo. Sr. D. José de San Martín, capitán general y general en jefe del ejército libertador del Perú, gran oficial de la Legión del Mérito del Estado de Chile, etc., a la Nobleza Peruana,* s.f. (1821), Archivo y Biblioteca de Cotocollao, "hojas sueltas"; 1809-1830.

Mientras San Martín concebía a la sociedad compuesta abstractamente por tres clases — la nobleza, el ejército, el pueblo — la aristocracia quiteña actuaba según otra imagen: redes verticales presentes en ciertos puntos del espacio nacional, rivales con frecuencia y aliados otras veces.

¿Qué se pude deducir de esta peculiar organización de la sociedad andina en cuanto a las formas que ahí tomaba la vida política?

1. *La forma de los conflictos:* el hecho de no respetar las reglas de honor mediterráneo hacía que una estructura de parentesco no implicaba en América vendetta y deuda de sangre. En caso de conflicto, esto generaba una ruptura vertical lo que los contemporáneos llamaban discordia, temiendo la guerra fratricida; pero no se puede juzgar a este "espíritu de clan" como factor de desorganización, de violen cia y de inestabilidad política. La extensión del parentesco explica la forma de los conflictos mas no su causa.

2. *La traición:* si la lealtad cesa al exterior del marco del mismo linaje y el compromiso partidario queda en segundo término en relación a la fidelidad del pa rentesco, la traición siempre frecuente, pierde todo su sentido. De este modo, Rocafuerte dejó masacrar en el campo de batalla al partido liberal del cual era cercano,' así también García Moreno fue de la opinión de aliarse con el invasor peruano para vencer a sus adversarios. Las sospechas de responsabilidad de Flores en el asesinato del Mariscal Sucre, no le quitaron el favor de los quiteños y su carrera no se vio comprometida sino cuando apeló a España para restablecer su poder; el recurrir a la antigua metrópoli era menos tolerable.

3. *La ambigüedad de las relaciones con el poder central:* durante el perío do colonial, el poder metropolitano se dedicó a limitar el poderío de los linajes, res tringiendo las posibilidades de promoción de sus miembros; impuso la "alternativa" que terminaba privilegiando a los metropolitanos en el acceso a estratos elevados. Esta tendencia se acrecienta con los Borbones, de manera notable bajo el reino de Carlos III, quien tendía a modernizar la administración del Imperio debilitando las autoridades tradicionales, contrarias al Estado. Pero el poder central sabía desde la época de la gran rebelión del siglo XVI que le era preciso contar con las potencias criollas, también deseaba ponerlas a su favor, pero guardando el monopolio de las vías de acceso a las riquezas. Algunos administradores estaban conscientes de esta estrategia y sacaban conclusiones muy justas:

> En España, había fraternidad íntima entre las familias, y entre los pueblos con ciertos lazos públicos y ocultos que los arrastraban a obrar de concierto en las necesidades, o en los negocios que eran comunes a la sociedad o a los intereses de aquellas parentelas. Allí, la monarquía era regida por los mismos españoles, y desde el trono descendían conexiones como por eslabones de una cadena, comunicándose el favor lo mismo que el fuego eléctrico de una persona a otra, para constituir un espíritu de dependencia recíproca sobre atenciones relativas, que uniendo a unos con otros, sostenían mutua-

mente el equilibrio de los miramientos políticos y de los intereses civiles como un patrimonio que tarde o temprano se había de repartir entre ellos mismos.

Todo lo contrario ha sucedido en la América. Cada familia se ha mirado como isla plantada en alta mar. Cada cual apenas ha podido para sí. Nadie ha tenido poder para exaltar a otro ciudadano. Los jefes y los magistrados son los únicos que han servido como canales para atraer, o para alejar las fortunas. Nació de este principio el espíritu de dominación en los últimos, y el espíritu de adulación en los primeros. Los jefes se apoderaron de los más fuertes en riquezas y en respetos para elevar» sobre la cabeza de los más débiles; y los ciudadanos prepotentes por ^espíritu de adulación a los mismos jefes posternaban siempre a los más débiles a los pies de su orgullo y de su ambición". [16]

En la Audiencia de Quito, la expulsión de los jesuifas, en 1767, y la confiscación de sus importantes bienes, hizo recordar a las parentelas que el poder político era el principal dispensador de los recursos (o del acceso a los recursos) y atizó la competencia. [17] Así pues, el mantenimiento o el acrecentamiento de una parentela estaba ligado al favor del Estado; cada cambio de régimen o de gobierno se traducía en un reparto de despojos. Marañas de prebendados lejos de burguesías audaces que sólo hubieran pedido al Estado un rol de gendarme.

En la época colonial, la vida política se jugaba entre tres asociados (por lo menos): un representante del poder central (el presidente de la Audiencia) y de los parentescos concurrentes, que podían ser más de dos, pero que generalmente se reducían a dos campos, por el juego de las alianzas.

Bajo la república, el hombre fuerte o soldado providencial tomó el lugar del agente del poder central. Pero, mientras los parentescos se mantenían y a pesar del baño de sangre de la guerra, proseguían con su rivalidad, la desaparición de la instancia metropolitana hacía que a la de los parentescos viniera a agregarse la competencia de los "presidenciables". Una configuración tal no dejaba de alimentar la inestabilidad política del conjunto, ya que no existía arbitraje alguno.

Estas constantes no se mantenían con el mismo vigor, ni de la misma forma tanto en la costa como en la sierra. En Quito, las luchas eran tanto más vivas en cuanto los actores supieran que las riquezas a las que podían aspirar eran muy limitadas: esta sociedad estaba sometida a la molestia de la rareza y a la viva competencia que suscita este estado. I[8] No ocurría lo mismo en Guayaquil donde se admitía

---

16 Vicente Cañete, *Clamor de la lealtad americana,* Lima, 1810, p. 2.

17 Para mayores detalles sobre esta transferencia de propiedad de importancia mayor, consultar Aquiles Pérez, *Las mitas de la Real Hacienda de Quito,* 1977, pp. 141-143, así como los trabajos de Jorge Trujillo.

18 Sobre esta noción de "limited goods" cf. Georges M. Foster, *Tzintzuntzan. Mexican peasants in a changing world.*

la posibilidad de superar estas trabas y ese fenómeno modificaba totalmente el tono de las representaciones y el de los debates. A pesar de las mortíferas y frecuentes epidemias, a pesar de la pobreza de sus casas construidas sobre pilotes y de las amenazas de incendios, el puerto de Guayaquil hacía malabares con el porvenir y dilatadas ambiciones.

## UNA SOCIEDAD DE INTERRELACIONES

Los lazos entre los hombres jugaban un rol determinante en las prácticas políticas y la personalización de los conflictos provenía del hecho de que todas las acciones políticas eran mediatizadas por los dirigentes tradicionales. Hasta el siglo XX, los partidos, cuando existían, no eran sino una concentración detrás de un hombre.

El estallido de la discordia dependía así de esta proximidad de los hombres que volvía más aguda la percepción del "despotismo" de las autoridades: es más fácil odiar a un auditor de la Audiencia que a Big Brother...

Bajo el régimen colonial, tres poderes se repartían la administración de Quito: un presidente, los auditores de la Audiencia y e+Cabildo. En 1806, la muerte del Barón Carondelet causó un gran pesar a la aristocracia quiteña, ya que se le tenía por un presidente dinámico y sensible a los intereses de su clase. Al final de 1808, lo reemplaza el conde Ruiz de Castilla. España en guerra desde hacía diez años, se preocupaba poco por la calidad de sus mandatarios. El nuevo presidente llegaba de Lima con su séquito. Tenía en su haber una larga y honorable carrera de administrador colonial; en 1780 en Huarochirí, durante la insurrección de Túpac Amaru, dirigió el Cuzco años más tarde. Tenía a su favor la experiencia de las sociedades andinas y en su contra, una edad tan avanzada que ya no era respetable. El virrey del Perú, Abascal, lo juzgaba inepto [19] y antes del inicio de la insurrección, el obispo escribía a la Junta central de España: ¡"Si V.M. supiera quienes son los magistrados que gobiernan Quito!. . El Presidente no hace otra cosa que cultivar el jardín y cocinar su comida por las mañanas. Las tardes las ocupa en el juego de suerte y azar que mantienen en su palacio..." [20]

Para paliar la incompetencia del Presidente, no se podía contar con los magistrados de la Audiencia: la justicia era pobremente administrada en Quito, por ministros a menudo indignos. El decano había sido echado en 1808 y el vice-decano confinado en Santa Fe; uno de los auditores era venal, "hombre de débil condición, adicto al interés y empeños;" [21] los otros eran considerados por el Presidente

19 Francisco Abascal, *Memorias de gobierno,* Sevilla, 1944, p. 103.
20 Carta del 21 de mayo de 1808, citada en Demetrio Ramos Pérez, op. cit., p. 172.
21 "Informe del presidente Nieto al virrey Amat sobre la conducta de los ministros de la Audiencia", 20 de febrero de 1808, ABCE, vol. 9, f. 1-4. Señalemos que la venalidad de los jueces los colocaba en la dependencia de los linajes: quien da, compra y gana en poder.

como "amantes del servicio del rey"; no obstante;, el uno era el yerno de un miembro de la Municipalidad y como tal implicado en las intrigas locales; otro murió pronto siendo reemplazado por el protegido del Presidente; el tercero llegando al Cuzco se reveló "caprichoso, tonto e ignorante;" 22 el último, Felipe Fuentes, sobrino del virrey Amat, era cobarde.

En el marco de Quito, el Presidente reproducía el deterioro del poder central; desde el siglo XVIII al nombre del Rey de España se unía el de un valido, el Consejero generalmente odiado, cuyo último ejemplo fue Godoy. 23 Así pues, Ruiz de Castilla se ponía en manos de un favorito para ejercer su autoridad. Destacado en el Alto Perú, se había vinculado a un joven de origen oscuro, Tomás Arechaga a quien hizo instruir en el Cuzco y desde entonces lo adjuntó a su casa. Con el título de familiar lo llevó a Lima, luego a Quito. El fiscal acababa de morir, Ruiz de Castilla, contra todo derecho, colocó a su protegido quien vivía en su casa y comía de su mesa. En 1810, Arechaga se encargó de perseguir a los insurgentes de la primera Junta: la violencia del poder arbitrario se encarnaba en este hombre intrigante que se había atribuido el derecho de vida y muerte: "Quien dio un ejemplo perniosísimo y capaz de *trastornar todo el orden de la sociedad* fue don Tomás Arechaga." 24 Aun los realistas compartían la opinión del obispo: el nombramiento de Arechaga marcaba el fin de la legitimidad del poder público. ¿Quién representaba el poder real ahora que la justicia no se traducía sino por la "tiranía de las pasiones de uno solo"? [25] Después de 1810, la causa realista no se repuso del hecho de haber perdido sus bases.

El obispo debía concluir: "Los magistrados pues, son la causa de la turbación del sosiego de un pueblo tan pacífico como este." [26]

Tanta incompetencia, corrupción e irregularidad no son solamente anécdotas; esas circunstancias desempeñaron un papel mayor, en el desbarajuste que soportó la Audiencia. El estrecho universo de Quito no permitía la abstención. Los intereses se entrechocaban sin cesar; en general, la sociedad criolla sabía lo suficiente para controlar ella misma sus intereses, pero también sabía ceder respetando las formas; el ganador tenía que dejar la posibilidad de una revancha o de una compensación. La norma era agrandar o conservar su casa evitando lo irremediable. Administradores inútiles o codiciosos extendiendo sus poderes sin miramientos, pensando en hacer jugar los linajes unos contra otros, entorpecieron la balanza que regulaba el recurso a la fuerza. Más que el repudio del sistema colonial, los malos dirigentes han desencadenado el enfrentamiento de las banderías criollas.

---

22 "Oficio del presidente Castilla al virrey Amat", 2 de octubre de 1809, en José Gabriel Navarro, *La revolución,* op. cit., p. 200.

23 Francisco Tomás y Valiente, *Los validos en la monarquía española del siglo XVII, Ma drid, 1963.*

24 "Representación del obispo. . . " ABCE, vol. 12, f. 157 v.

25 Id., f. 15.

26 "Oficio del obispo al virrey" 21 de octubre de 1810, en José Gabriel Navarro, op~cif., p. 200.

## TRANSACCIÓN Y ENFRENTAMIENTOS

Sin embargo, la sociedad criolla oscilaba generalmente entre estos dos polos y solamente después de haber agotado los recursos de conciliación, sus facciones pasaban a la lucha abierta.

En la época colonial, los conflictos se manifestaban en las estructuras reconocidas, tales como el Cabildo; después de la independencia, la forma de las negociaciones se tornó más compleja, los lugares de los conflictos y lo que estaba en juego en estos conflictos se habían multiplicado, así como los actores.

A fines del siglo XVIII, la Municipalidad de Quito no aparece, como se ha dicho frecuentemente, como el órgano de una democracia local; compuesta por dos alcaldes escogidos por doce regidores, todos aliados o miembros de linajes patricios, era quizás una especie de senado y en todo caso, un lugar de prestigio y de poder, pero no representaba los intereses del conjunto de los criollos contra la autoridad colonial. Los acontecimientos de 1809-1812, mostraron que elCabildo no conocía ni siquiera la solidaridad de grupo: se desgarraban entre ellos. Los intereses familiares primaban antes que los del grupo latente; así de este modo el marqués de Selva Alegre usaba su influencia sobre el Presidente Carondelet para imponer siempre la presencia de su hermano, de sus hijos o de él mismo en el seno del Municipio, contra la mayoría de sus miembros.

También las tensiones entré el Presidente y la Municipalidad tomaban siempre la forma de una división en el seno de ésta: una familia o varias, era aliada del Presidente. Por consiguiente, el arbitraje era el resultado de una relación de fuerza entre dos clanes.

## LA VIOLENCIA LIMITADA

El recurso habitual a la negociación se manifestaba igualmente en la manera en que la clase política organizó, luego de la independencia, la represión de sus miembros colocados en minoría en el curso del enfrentamiento. No respetando estas reglas implícitas, los presidentes Rocafuerte y García Moreno adquirieron la reputación de dirigentes cínicos que actuaban en nombre de la razón de Estado, violando los ritos de cordial desacuerdo establecidos en el seno de la oligarquía. Rocafuerte tuvo así la reputación de hombre sin piedad, cuando su adversario, el general Flores, se jactaba de humanidad: el primero tenía sobre la conciencia varias decenas de ejecuciones y el segundo algunos millares de muertos. ¿Sus contemporáneos no sabían ver la diferencia? Se escandalizaban de que Rocafuerte transgrediera las normas de la sociedad criolla, burladas cuando el 20 de junio de 1836, hizo ejecutar a Facundo Maldonado, miembro de la buena sociedad quien había intercedido a su favor. En revancha, Flores había comprendido que la violencia era admitida en el campo, pero no concertada; las venganzas del Estado no eran permitidas; de este modo tenía mucho cuidado de matar como soldado o como particular celoso pe-

ro no como Presidente. Cuando se trataba de reprimir una sublevación de indios o de librar batalla a un ejército adverso (aunque fuera del país), la sangre podía correr, era la ley de la guerra; pero si se fusilaba a oponentes, no podía ser sino a fin de saciar odios personales. El honor mandaba que se condenara a los jefes, que se les perdonara después, para enviarlos luego al exilio. La regla era el ostracismo y la confiscación de los bienes, mientras que la violencia verbal se anticipaba al paso de los actos.

## UNA IGLESIA EN EL SIGLO

¿Cuáles eran los medios indirectos por los que esta sociedad se encontraba ligada al dominio religioso? En relación a los habitantes de la Audiencia, el número de clérigos era modesto; en 1833, existían 507 religiosos en el Ecuador [27] yaunenla época colonial en la que el clero era más numeroso, no hubo más de 700 eclesiásticos para cerca de 500.000 habitantes. Sin embargo, casi todos estaban reunidos en Quito y en la circunscripción cercana. De este modo se confunde el plano de la insurrección religiosa de 1810-1812 con el del marco clerical de la Sierra.

Nombrado y controlado por la corona, el clero colonial, hubiera debido hacer gala de más disciplina y docilidad de las que mostraba en Quito, donde las órdenes religiosas y el obispo perseguían ambiciones rivales y, a veces unidos, se oponían juntos a las autoridades laicas, seguros en ese casó, de ser sostenidos por el pueblo. En 1841, el Encargado de Negocios francés hacía notar lo que caracterizaba al siglo precedente: el enfrentarse al poder obtenía gran prestigio. "Muchos eclesiásticos han especulado con su rechazo a prestar juramento para adquirir la reputación de santidad que, en el Ecuador, es la única que da popularidad". [28]

En el capítulo V se describirá cómo se traducía esta fronda religiosa en 1810-1912 en el momento de la insurrección y de la primera República de Quito. A pesar del fracaso de esta tentativa, el clero no se calmó después de la independencia; en 1839 y no obstante que un tercio de los miembros del Congreso pertenecían a la Iglesia, [29] el Senador Fernández Salvador presentaba en vano un proyecto de ley con el objeto de reprimir los abusos de lenguaje de los curas: "No es lícito a los oradores sagrados mezclar en los discursos religiosos cuestiones de orden político, civil y decidirlas contra el gobierno en virtud de la autoridad del Espirito Santo." [30] Taimadas represalias no dejaron de ejercerse contra los más rebeldes: el obispo Che-

---

27 A saber: 79 Dominicos, 113 Franciscanos, 98 Mercedarios, 63 Augustinos, 23 religiosas de la orden de San Camilo, 131 religiosas.
En AMRE, Correspondencia comercial, Quito, vol. I, f. 434 v.

28 AMRE, cables políticos, Quito, tomo 1, cable del 4. II. 1844, f. 242.

29 Así como en los otros países andinos en la misma época: las élites eran poco numerosas y el clero constituía siempre una gran parte de ellas.

30 APL, Actas del senado de 1839, manuscrito, f. 177 v.

ca y Barba murió un viernes santo, envenenado con el vino de Misa. [31]

Lo más notable de este estado de cosas no es tanto el antagonismo entre la Iglesia y el Estado, como el sostén popular del que gozaban los clérigos. Se podría interpretar acordando a la Iglesia de Quito una función tribunicia, semejante a la que se pudo definir aplicándola a la Iglesia española bajo el régimen franquista. [32] Beneficiándose de una cierta tolerancia de parte de los gobernantes quienes, a pesar de las inquietudes (y del complejo episodio de 1810-1812), no tenían por qué temer que ella los suplantara en el poder, la Iglesia se declaraba contra el Estado en nombre de los intereses del pueblo cristiano. Pero a diferencia de la función tribunicia, correctamente entendida, se trataba de intereses espirituales: la religiosidad impregnaba la vida cotidiana.

A su marco religioso, Qui^o debía una originalidad intelectual subrayada por los viajeros europeos: La Coniamine y más tarde Caldas, Humboldt y Bonpland; en el siglo XIX, los diplonáticos anotaban "en lo referente a la juventud (. . .) una disposición al estudio mas pronunciada que en otras partes de este continente." En ese campo, la Compañía de Jesús representó un papel primordial que se extendió más allá de su expulsión. El primer tercio del siglo XVIII, difundió las teorías cartesianas, las obras de Locke, luego las de Condillac, etc. Su biblioteca era una de las mejores del continente y el sabio Caldas se asombraba de haber podido consultar volúmenes imposibles de encontrar en Bogotá. [33] En el siglo XIX, formaba aún lo esencial de la Biblioteca Municipal.

A pesar de sus proclamas liberales y de la obsesión de las novedades de su siglo, las élites del siglo XIX poseían pues un mismo fondo de cultura que las del siglo precedente.

Gracias a la influencia clerical el papel del hombre de espíritu y del hombre de letras se encontraba particularmente valorizado en el siglo XVIII, sobre todo que la desavenencia se colocaba en este terreno: regla de juego heredada de una burocracia colonial. Lo que estaba escrito atañía directamente al poder; era por lo menos el caso de las rebeliones circunscritas. Testimoniando la importancia concedida a los panfletos anónimos y a las reacciones de rutina cuando se trataba de sublevaciones o de motines. En uno de los casos, los funcionarios coloniales defendían su puesto, vulnerable; en otro, servían al imperio, todopoderoso. En el transcurso del siglo XIX, se estableció una evolución contraria, el estado de hecho suplantó al orden marrullero y los pronunciamientos de la soldadesca vencieron a los pasquines de las élites. Es cierto que las leyes de desamortización de los bienes inalienables habían privado en ese entonces de sus rentas a las fundaciones escolares.

---

31 Quizás el término es impropio pues el'viernes santo es el único día del año litúrgico en el que el vino no es consagrado. Los responsables del asesinato se permitieron el homicidio, pero retrocedieron ante el sacrilegio.

32 *Les catholiques dans l'Espagne franquiste,* París, PFNSP, 1980, t. I, pp. 344 y siguientes.

33 AMRE, cables políticos, Quito, tomo I, f. 434.

# 2

## UNA EVOLUCIÓN REGRESIVA

Cuando se funda el Ecuador, una división administrativa del Imperio se transforma en Estado soberano. Aprovechando la vacancia del poder central, las parentelas que vivían de su favor, entablaron el proceso que, al cabo de veinte años de luchas, llevaría a la independencia y a la creación del Ecuador. Por lo cual, fue preciso definir las partes que constituían el Estado y mantener su cohesión, afirmar una autoridad central contra las fuerzas centrífugas, inventar reglas y prácticas jurídicas y administrativas. Pero el surgimiento de una estructura política central no se estableció sin dificultad y el Estado ecuatoriano ha estado con frecuencia a punto de disolverse; es así como las guerras de 1833,1845,1851 y 1859 hicieron estallar al pequeño país.

La formación de un centro tropezó con la dificultad de definir la independencia nacional y la de establecer la legitimidad de nuevas estructuras estatales y sociales. Estuvo igualmente acompañada de un retroceso de las instituciones y de las "tecnologías" políticas, administrativas, y de socialización; si bien la prensa hace su aparición, el sistema escolar se derrumba, la Iglesia está en crisis y ¿qué decir de la formación militar?

La tradición republicana y liberal alega que el siglo XIX fue un período de ruptura radical - entendamos por ello, positiva - puesto que puso fin al antiguo régimen colonial. 1 Pero recientemente, ciertas corrientes críticas han tratado más

1 Citemos como representantes de esta corriente a los historiadores pertenecientes a la Iglesia, tales como el jesuíta Rubén Vargas Ugarte, y al arzobispo Federico González Suárez. Esta jerarquía católica que los "progresistas" han calificado de revolucionaria, se muestra de un

bien de poner en evidencia algunas continuidades coloniales: el predominio de las estructuras agrarias, la persistencia de la servidumbre india, la ausencia o el estancamiento del mercado nacional, la inexistencia de la democracia, etc. [2]

Enunciaremos que el siglo XIX fue un siglo de cambios y de trastornos, frecuentemente dramáticos, pero también una época de *inventiva:* se ha llegado rápidamente a la conclusión que las repúblicas sudamericanas fracasaron porque no se adaptaron a sus instituciones concebidas por y para Europa. Ahora bien, América hizo suyas estas instituciones antes que Europa. El error, si hubo, no fue debido a la imitación, sino a una ilusión vanguardista que consistía en querer imponer estructuras modernas a sociedades tradicionales, aún poderosas como para oponerse a los proyectos liberales.

## Los repliegues

Las guerras de independencia se pagaron con recursos y hombres. La población de la Audiencia estimada! en 600.000 en 1810, no era sino de 480.000 en 1825. [3] Por cosechas y el ganadlo requisados, el dinero atesorado desaparecido en las contribuciones forzadas y los pillajes, los habitantes vivían al día. Después de la independencia, la sierra no era solamente el centro del poder político del nuevo Estado, sino también, y por mucho tiempo más, la zona más poblada del país con casi dos tercios de la población nacional. Cualquiera que fuere la importancia y el impacto de las transformaciones que se producían en otros lugares, es en este espacio donde se jugó el porvenir del pa^ís. Así pues, y bajo todo punto de vista, en el año 1830, la situación de la región era catastrófica: la crisis económica del siglo XVIII, las guerras, calamidades, la habían alcanzado y todas las estructuras de la economía y de la sociedad regional, eran cuestionadas en ese entonces.

La región que antaño era parte de un conjunto articulado en la escala continental y que tenía, no obstante las dificultades del siglo XVIII, una cierta funcionabilidad, se encontraba brutalmente reducida a un espacio restringido. Durante los disturbios, los flujos tradicionales se agotaron, cada pequefia entidad local fue "atomizada" y empezó a funcionar ¿orno una estructura cerrada en la que el autoconsumo de los productos agrícolas y artesanales jugaban un gran rol. En este contexto, un sistema de producción centrado en la hacienda se fortificó progresivamente, no tanto una hacienda "conquistadora" como una hacienda "refugio".

---

republicanismo patriotero y tiene cuidado en fustigar los "excesos" del clero colonial, silenciando las tendencias y los movimientos integristas populares. De esta manera, González Suárez da una de las interpretaciones más seculares que hayan aparecido sobre la insurgencia de Quito.

2 H. Bonilla, y otros, *La Independencia del Perú,* IEP, Lima 1970. Cf., igualmente el viejo pero siempre sugestivo artículo de Pierre Chaunu, "Interpretations de l'índépendance de l'Amérique Latine" in Tilas, IV año$_{p}$ n. 8, 1963, pp. 5-23.

3 Nick D. Mills y Gonzalo Ortiz C, "Economía y Sociedad en el Ecuador post-colonial, 1759-1859", in *Cultura.* Quito, vol. II, n. 6, p. 139.

En Quito estaban instaladas las familias con dimensión al menos regional, y que dominaban la vida política nacional. Se encontraban los Ascázubi, Gangotena, Gómez de la Torre, Fernández Salvador, Montúfar, Aguirre... Hasta la independencia, esas grandes familias no estaban acantonadas en la región. Su visión y su fortuna eran continentales. Su horizonte se había reducido drásticamente por la disminución de sus rentas, lo cual los forzó a hacer componendas y alianzas con los representantes del "militarismo extranjero". Pero disponiendo de propiedades en el conjunto de la sierra, habían fundado en ellas las bases de su poder nacional. De este modo, en el plano político e ideológico, la sierra representaba una estructura'coherente y original que la diferenciaba de las otras zonas, encontrando en ese grupo una unidad nacional que se acostumbra llamar *clase terrateniente serrana,* una dase dominante, dotada de una visión "aristocrática" del mundo, que consideraba la sociedad como un conjunto jerarquizado que respondía al orden natural de las cosas. Ni en la costa, ni, en menor grado, en el sur, se encontraba una situación semejante.

## Una sociedad dramática

En 1797, el sismo que destruyó Riobamba, dejó 12.000 muertos según el censo de la época, de los cuales 4.877 en la ciudad o sea el 6 o/o de la población total (según una estimación de 1780), [4] las catástrofes se sucedieron en Cayambe, en 1859, en Imbabura en 1869 (más de 10.000 muertos), en Látacunga en 1876. Las calamidades tuvieron ciertamente un impacto demográfico, causando una re-distribución de tierras y un esfuerzo de parte de los propietarios por controlar la mano de obra, luego de la muerte de numerosos peones. Conviene en fin, señalar que la guerra acarreó una supermortalidad masculina, como lo indica el "sex-ratio" de 67,3 o/o y 61,8 o/o en Látacunga y Riobamba según el censo de 1825, mientras que fue de 87,4 o/o y 70,5 o/o en 1880. 5 En total, si nos referimos a las evoluciones más serias, las de los historiadores Michael T. Hamerly o a R.D.F. Bromley. constatamos que la sierra conoció un nadir demográfico entre 1825 y 1830. [6]

## La ruralización

Una de las principales consecuencias de esta decadencia y que tuvo capital importancia en el asentamiento de las estructuras económicas y sociales, fue la crisis

---

4 Rosemary D.F. Bromley, "Urban-rural demografic **contrast** in **highland Ecuador: town** re cession in a period of catastrophe, 177S - **1841",** ***Journal ofHistorical Geography. 5.3.*** (1979), p. 293.

5 Ibid.

6 Michael T. Hamerly, "Historia social y económica **de la provincia de Guayaquil, 1763-** 1842", Guayaquil, p. 80.

urbana y la partida de un gran número de habitantes hacia el campo. El armazón urbano de la sierra era bastante sólido al igual que una rítmica sucesión de ciudades en las cuencas. Así pues las ciudades se despoblaron. Quito que contaría con 25.000 habitantes en 1780, no tenía más de 20.000 en 1840, en el momento en que la situación ya se había mejorado. De 1780a 1825, Ambato pasaba de 4.000a 2.200 habitantes, Latacunga de 3.600 a 2.200 y Riobamba de 7.600 a 2.500, para volver a subir a 3.600 en 1836. [7]

De manera palpable, fueron las ciudades las que soportaron mayormente la crisis: los hombres eran enrolados |£n los ejércitos o se refugiaban en el campo para evitar la conscripción; en el momejnto de los sismos, grandes edificios se desplomaron sobre la población, las ciudade^ constituían focos de epidemias y se transformaron en las presas de los combates p^r el control de los territorios...

Todo ésto no dejó de afebtar al sistema urbano que, en tiempos de la colonia, era bastante parasitario. En es-as condiciones, el campo veía aumentar de manera relativa su peso demográfico, se presentaba entonces como una estructura de amparo en un ámbito hostil y a pesar de la presencia de grandes haciendas, ciertas zonas alrededor de Otavalo, Cotacahi o Ambato, por ejemplo, contaban con infinidad de pequeñas propiedades. Los propietarios trataban por todos los medios de fijar o de controlar a esos campesinos libres. Las ciudades no habrían perdido en absoluto sus funciones, pero no ejercían mjísla misma influencia. En una economía transformada, el campo tenía menos necesidad de ellas.

Con algunas variantes según las zonas, las haciendas estaban presentes en todas partes. Pertenecían a la ciaste dominante del interior a la cual hay que agregar el clero: en aquel entonces éste era el principal propietario de la región. En 1874, en la provincia de Pichincha, de un valor global estimado en 8,3 millones de pesos que agrupaban 236 propiedades que valían más de 10.000 pesos, la Iglesia poseía el 13,8 o/o, o sea una fortuna de 1'147.000 pesos, de los cuales 500.000 solamente para el fundo del Pesillo que comprendía 6.000 siervos indios, y 200.000 para Santo Domingo. [8]

El clero y los grandes hacendados laicos eran, con mucha frecuencia, propietarios ausentes que arrendaban sus tierras, estando a cargo del arrendatario el sacar provecho de ellas. De este modo Gabriel García Moreno, que administraba varias haciendas, Guachala entre otras — uno de los más bellos fundos del país — podía escribir a su hermano que ese era un buen medio de enriquecerse. 9 Haciendo el balance de su gestión después del contrato, hacía notar la diversidad de la producción de la hacienda: granos, animales (productores de carne y leche), textiles, etc.. .

---

7 Rosemary F. Bromley, "The functions and development of colonial towns: urban change in the central highlands of Ecuador, 1698 - 1940", *Transactions,* new series, vol. 4 (1), 1979, p. 36.

8 Archivo del Ministerio de Finanzas, catastro de contribución, Pichincha, 1874.

9 In W. Loor, *Cartasde García Moreno,* vol. IV, Quito, 1966, pp. 512-514.

Pero eran raras las propiedades que podían alcanzar una diversidad tal, obtenida gracias al control de los diferentes niveles ecológicos, desde las cuencas donde se sitúan las mejores tierras y cuyas haciendas se esforzaban en desalojar a los indios, hasta la zona árida de las estepas de altura, los páramos. Anunciando que entregaba una hacienda con cien peones más, García Moreno mostraba también que la lógica del sistema era aumentar todo lo posible el número de conciertos a fin de apropiarse de una parte de su trabajo.[10]

Lo esencial eran los indios, la masa de esos campesinos, conciertos en las haciendas, jornaleros o bien campesinos libres propietarios o artesanos, a los cuales el hacendado como el comerciante descontaban una parte del trabajo. Así pues, durante los primeros, decenios de la independencia, los campesinos-artesanos, cuya existencia era difícil, libraron un desequilibrado combate contra los grandes propietarios. Parece que entre 1830 y 1870 aproximadamente, se estableció un sistema cuyo motor era el productor de mercaderías simples, un artesano que se encontraba frecuentemente en competencia con la hacienda; su antagonismo no excluía por lo demás, una cierta funcionabilidad.

Disponiendo de todo el aparato coercitivo del Estado, los propietarios trataban de controlar en todo lo posible la mano de obra y endeudándoles de por vida, lograban extraer una parte de su trabajo. Controlando el mayor número posible de campesinos, podían preservar su capacidad de compra de productos importados, siempre manteniendo y reforzando su poder extra-económico. El mecanismo de este control bastante conocido, tomaba la forma de un dispositivo legislativo: prisión por deudas, leyes contra la vagancia y la mendicidad; conservación del tributo, luego creación de la contribución general, trabajos forzados, pago de diezmos y tasas en las transacciones de tierras, leyes sobre el cercado de las propiedades a fin de impedir a los campesinos el libre acceso a los pastizales, leyes sobre las tierras eriazas, sobre la adjudicación de las tierras embargadas, el enrolamiento militar. .., toda la legislación iba en eí mismo sentido. No obstante, no habría que creer que estas decisiones eran aplicadas fácilmente. El mismo hecho de que fueran revocadas con frecuencia, demostraba su limitada eficacia. Por otra parte los campesinos habían aprendido a resistir: por ejemplo podían jugar con la rivalidad entre los propietarios para venderse al "mejor postor." H La resistencia podía ser también pasiva y la rentabilidad del trabajo era sin duda limitada. En fin, encontraban un apoyo involuntario del lado de las plantadores y de los comerciantes de la costs que defendían la libertad del trabajo.

Hubo sin embargo, dos momentos en los que el rechazo tomó una forma más violenta y desembocó en los levantamientos contra el poder central y la legislación. En 1843, por ejemplo, la revuelta (que no concernía solamente a los indios)

10 Manuel Chiriboga, *Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaatera (1790-1925),* Quito, 1980, p. 73.

11 F. Hassaureck, op. cit, p. 171.

contra la ley de contribución general, se extendió a toda la sierra. Marcada por el asesinato del propietario de Guachala, Adolfo Klinger, fue finalmente ahogada en sangre luego de exonerar del impuesto a los blancos.[12] En 1868, al terremoto de Ibarra siguió un sublevamiento contra los propietarios que estaban ávidos por reemplazar a sus peones desaparecidos por el "concertaje". En fin, en 1871, tuvo lugar la gran rebelión del Chimborazo contra el trabajo forzado que García Moreno utilizó mucho para la construcción de caminos. Dirigida por Fernando Daquilema, la sublevación amenazó la ciudad de Riobamba y fue duramente reprimida. Estos movimientos estaban específicamente ligados a la lucha entre grupos opuestos y en 1875, los campesinos-artesanos no estaban vencidas todavía.

## LA FUNDACIÓN DEL ECUADOR

Hasta el siglo XVIII, la Aujdiencia de Quito dependía de Lima, luego pasó a Bogotá. Entre 1815 y 1822, fue una Capitanía General, autónoma. De 1822 a 1830, la zona constituyó el distrito sur de la Gran Colombia. En el Estado ecuatoriano establecido en 1830 contra \μ voluntad de sus vecinos, las provincias trataron de hacer secesión hasta el fin del siglo XIX: se creería hacer la historia de una república sin razón de ser.

Al inicio de su historia, el Ecuador perseguía la misma meta que la Audiencia de Quito, emanciparse de Lima y de Bogotá.[13] El río Juanambu y el desierto de Sechura como límite septentrional y austral; al este, las llanuras de la selva indefinida: he aquí cómo se concebía en el siglo XVIII la entidad ecuatoriana. Sin embargo, fue necesario un siglo para que el Estado del Ecuador congregara países diversos y rivales al interior de sus estrechas fronteras.

El espacio nacional ecuatoriano fue ante todo deseado e inventado por las élites coloniales españolas. Inmediatamente después de la insurrección de 1810-1812, apenas pacificada la Audiencia, el presidente Montes obtuvo lo que ya había deseado anteriormente el barón Carondelet; en 1815, se encontraba a la cabeza de una Capitanía General, independiente de Lima y de Santa Fe, y el puerto de Guayaquil le fue devuelto. Habiendo sacado partido hábilmente del eclipsamiento del Virrey Amat y de la excesiva ambición del Virrey Abascal, quien no podía dominar a Chile, a Charcas (la actual Bolivia) y a Quito, Toribio Montes puso coto al proceso de desmembramiento de la zona, que por primera vez dependía únicamente de Madrid.

De 1822 a 1830, la Audiencia de Quito se convirtió en el distrito sur de la Gran Colombia. Los habitantes de la latitud cero justipreciaron durante poco tiempo el hecho de haber sido bautizados Distrito del Sur. Inmediatamente después de la victoria del Pichincha que unía Quito a la Gran Colombia independiente, un im-

12 *Gaceta del Ecuador,* 2, 3,4, septiembre de 1843.

13 Sobre este tema, cf. Demetrio Ramos López, *Entre Bogotá y la Plata, cuatro claves de la independencia ecuatoriana,* Valladolid, 1977.

pertinente escribió sobre las paredes de la ciudad:

"Ultimo día del despotismo
y primero de lo mismo". [14]

El ejército separó a las provincias ecuatorianas que se encontraban incorporada a los Estados del Norte por la guerra.

En febrero de 1829, el ejército peruano se desbarató; ya no había más amenaza limeña, faltaba emanciparse de Colombia. El 13 de enero de 1830, Venezuela hizo secesión. Ante la Constituyente de Bogotá.el 20 de enero, Bolívar reconocía el fracaso de la unidad y su desesperanza. En mayo, el distrito sur juzgó oportuno el momento para declararse independiente y en septiembre, escogió al general Flores como Presidente. Los dos más grandes capitanes sancionaron esta fundación con su muerte: en junio, Sucre fue asesinado en el camino que lleva de Bogotá a Quito. En fin, el 17 de diciembre, Bolívar se extinguía. La "balkanización" de América hispana se había tornado irreversible.

## LOS INVENTOS

### Las debilidades del ejército

A la inversa de la situación boliviana y peruana, donde las tropas colombianas habiendo sido expulsadas, el ejército se volvió autóctono rápidamente, esto fue percibido en el Ecuador como un cuerpo foráneo, dirigido por extranjeros (Flores, Wright. . .) cuya presencia, mal aceptada, se traducía en la instalación de colonos en la tierras confiscadas.

Los hombres acontonados en el Ecuador no fueron más de 4.000: en una zona debilitada hasta ese punto y cuyos cuadros superiores habían desaparecido, ese número bastaba sin embargo para imprimir la marca militar al país. No es que el Ecuador se hubiese acuartelado, pues la disciplina no caracterizaba a esas tropas, sino que le debía la incertidumbre de sus asuntos, la brusquedad de su historia. La obediencia de los soldados era caprichosa y sus sueldos pagados rara vez, bastaba con algunos agitadores del partido adverso para desbandar al mejor regimiento en un mes. Las operaciones militares también debían ser rápidas: el destino de una causa se jugaba en una batalla; o se ganaba todo en un instante, o igual se lo perdía.

En 1828 se enfrentaron la Gran Colombia y el Perú: Lima quiso anexar Guayaquil y las provincias del Azuay. Los jefes colombianos parecen desamparados: el distrito sur - el Ecuador - a pesar de estar directamente amenazado por el conflicto, rechaza la batalla; los oficiales no se entienden y las tropas, mal pagadas,

---

14 Relatado por Demetrio López Ramos, op. cit., p. 360.

no estarán leales durante mucho tiempo. El 21 de febrero de 1829, el edecán de Bolívar, Daniel O'Leary escribe: "Nuestra única esperanza (...) consiste en un trastorno político en Lima." [15] El 27 de febrero en Tarqui, las tropas colombianas aplastan al ejército peruano quien regresa a sus fronteras con sólo la cuarta parte de sus efectivos, la mayoría había muerto, muchos estaban heridos y otros habían desertado para engrosar las tropas de bandidos que patrullaban a lo largo del camino entre Guayaquil y Quito.

Sin embargo, el ejército no constituía solamente un factor de inestabilidad. Al cabo de quince años de guerra, los mejores oficíales solo soñaban con instalarse como nuevos barones en sus tierras conquistadas. El ejército continental se había fraccionado debido a la obediencia de sus miembros: seguían a un jefe, y el valor o la ambición de éste hacía de sus hombres soldados al servicio de un partido, o la soldadesca, a la búsqueda de una mala causa. En el espíritu de los capitanes, el proyecto continental se traducía en la fundación de una especie de principados territoriales.

Los oficiales vencedores tenían gran interés en inventar un ordenamiento a fin de gozar de su nueva fortuna. Los disturbios venían de los desafortunados carentes de recursos al finalizar la guerra: "Nuestros revolucionarios son incorregibles; entran en toda clase de conspiraciones para salir de un estado de pobreza y satisfacer sus vicios bajo el manto de la libertad; ya es una especulación lucrativa sin la cual no pueden vivir, y menor dolor los causa morir peleando contra su patria que morirse de hambre arrastrando la cadena de la miseria en extraños lugares (.. .). Son proletarios, hombres destituidos de medios de existencia, sin influjo, sin consideración social y sin esperanza de fortuna." [16]

A pesar de todo esto y no obstante los reveses que habían sufrido, las antiguas parentelas no habían abdicado: los soldados sin sueldo entorpecían el juego de los oficiales aliados a los grandes linajes. En los albores de la República, la vida política del Ecuador combinaba de este modo las prácticas del flamante ejército y las viejas familias, dudando siempre entre el enfrentamiento y la transacción. Su alianza concluyó con la fundación del Ecuador, en forma de un Estado con dos cabezas.

## La Diarquía

Entre 1830 y 1861, se designaba bajo el nombre de Estado a una asociación con representación igual en tres departamentos que correspondía a las regiones controladas por Quito, Guayaquil y Cuenca. Quito y Guayaquil se disputaban por la primacía, Cuenca arbitraba. Los debates parlamentarios hacían recordar en ese en-

---

15 D.F. O'Leary, *Memorias,* Caracas, 1952, Tomo III, p. 446.

16 Vicente Rocafuerte, carta F. de P. Santander, Quito, 10 de noviembre de 1835, in *Estu dios sobre Rocafuerf.,* Guayaquil, 1975, p. 235.

tonces a aquellos del Cabildo colonial, un sindicato de co-propietarios suspicaces que amenazaban con la secesión.

Evidentemente, los tres departamentos signatarios del pacto de gobierno, eran vistos por sus habitantes como Ciudades-Estados, y el Estado ecuatoriano se fundaba en un "pactismo" cuidadoso de las formas. Si las constituciones sudamericanas parecen a veces establecidas para ser violadas, en el Ecuador se les otorgaba cierto valor, no tanto institucional cuanto moral. En mayo de 1843, el "pueblo" de Guayaquil - las élites - reunido en la catedral, guarda silencio, a pesar de las órdenes del Gobernador, en el momento de prestar juramento a la Constitución. Cuando años más tarde la ciudad se subleva, el texto de su "pronunciamiento" enuncia: "No debemos sentirnos ligados a ningún lazo que esté relacionado al estado de cosas actual, puesto que es notorio que ningún ciudadano prestó juramento a la última Constitución, a pesar de las invitaciones apremiantes del Gobernador." [17]

A partir de 1820, Guayaquil, hasta entonces célebre por su puerto, sus astilleros y los piratas que cruzaban sus aguas, jugó un rol político de primer orden y tuvo la tentación de ser ciudad hanseática;[18] si quería comerciar por todos los mares, el puerto soñaba con la independencia. El proyecto acariciado entre 1820 y 1822, fracasó por la forzada incorporación a la Gran Colombia, pero en cada crisis la ciudad supo reavivar sus amenazas para reforzar su capacidad de negociación.

El general Flores, primer presidente del Ecuador, residía en Quito y se había aliado con las familias de la aristocracia del interior; desde 1833, Rocafuerte supo sacar provecho de esta localización exclusiva, que era un error; proclama la ruptura del pacto social seguida de la independencia de Guayaquil del cual se torna jefe. A esto sigue una guerra civil que él pierde. Pero la lección había sido aprendida. Flores acepta la alternancia entre el ejercicio del poder y la preeminencia de las ciudades. Rocafuerte, Presidente de 1835 a 1839, residía en Quito, mientras que Flores se instalaba en una propiedad que había adquirido cerca a Guayaquü. Las funciones y las residencias fueron invertidas de 1839 a 1843.

Después de esta fecha, los compañeros de juego, consideraron anacrónica la diarquía: Rocafuerte quiso la totalidad del "imperium" y prefirió el ostracismo antes que pasar a segundo plano, mientras que Flores se perpetuaba en el poder nombrando en Guayaquil a un hombre de paja. La ciudad se sublevó y entabló una guerra de varios meses, durante la cual Flores gozó del apoyo indefectible del ejército e infligió severas pérdidas a sus adversarios. Sin embargo, como diez años antes, el vencedor militar era perdedor en política. Flores tuvo que exiliarse. El país conoció diez años de crisis del sistema diárquico y no recobró su equilibrio sino con la toma del poder por García Moreno, venido de Guayaquil y aliado de Quito.

---

17 Según AMRE, *Correspondance commercial,* Guayaquil, vol. I, 1835-1860, cables del 4 de mayo de 1843 (f. 141 y siguientes), y del 14 de marzo de 1845 (f. 211-212).

18 Cf. en particular, la polémica que siguió a la publicación en Guayaquil, en 1822, de *El Amigo de los Pueblos* de Roca.

El funcionamiento del Estado ecuatoriano dependía entonces de negociaciones entre regiones para llegar a la definición, no tanto del espacio nacional como del "pueblo" y de la "nación" formados por un pacto entre ciudades. La sutileza del juego entre Quito y Guayaquil llegaba a crear un Estado bicéfalo, y la sucesión de los dirigentes dependía de la posibilidad de un acuerdo entre un "presidenciable" de Guayaquil y un "presidenciable" de Quito, para crear un orden de precedencia. La guerra civil estallaba cuando las élites dirigentes encargadas de la negociación no lograban llegar a un acuerdo.

# SEGUNDA PARTE

# 3

## EL SENTIDO IMPLÍCITO *

"La arbitrariedad cesa necesariamente cuando el gobierno de las cosas prevalece sobre el de los hombres." 1 Los criollos de la Audiencia de Quito no hubieran podido aceptar tal proposición, pues si bien ellos deseaban abolir lo arbitrario no tenían como fin la prosperidad sino el resolver los desórdenes, conflictos, desgracias, en la unidad de un mundo regido por preceptos cristianos y no en la abundancia de los bienes. Persiguieron este ideal hasta los primeros años del siglo XIX. Sin embargo reconocían una cierta importancia al gobierno de las cosas y descubrían la economía política sin demasiado retraso con relación a Europa, pero en esta materia no distinguían un campo separado en el cual los hombres y las cosas hubieran sido administrados de manera diferente. [2] A partir del siglo XVII el temor a la decadencia había suscitado una abundante literatura en España 3 en la cual los consejeros

* En este capítulo, se ha recurrido frecuentemente a citaciones de autores europeos de los que se nutrían las élites de Quito. Para mayores detalles sobre la difusión de las Luces en la América hispánica, cf. Arthur Whitaker (edit.) *Latín America and the Enlightenment,* New York, 1961, en especial la contribución de Roland D. Hussey, "Traces of French Enlight-tenment in Colonial Hispanic America", pp. 23-52. Así como John Tate Lanning, *The Eighteenth Century Enlightenment in the University of San Carlos de Guatemala,* New York, 1956i

1 Auguste Comte y Charles-Henri de Saint-Simon, *Du contrat social,* Paris, 1822 p. 126

2 "Es una lástima creer que debe ser uno el sistema que promueva la felicidad pública y otro el que dirija a la vida futura", Eugenio Espejo, "Defensa de los curas de Riobamba", in *Escritos,* Quito, 1923, vol. Ill, p. 204.

3 Transformado en género, el *arbitrismo.* Cf. J. Muñoz Pérez, "El proyectismo como gé nero", in *Revista de Estudios Políticos,* Madrid, 1955, n. 81.

explicaban al príncipe cómo sacar el mejor partido de sus recursos. Siguiendo esta antigua corriente, los quiteños, percibían mal la novedad de las preocupaciones económicas del siglo XVIII: no veían sino un conjunto de recetas destinadas a devolver su prosperidad al reino. La riqueza era, ciertamente, esencial para la sociedad, pero no se concebía que su búsqueda pudiese acarrear grandes disturbios sociales y políticos: no era sino el regreso al orden natural.

En el siglo XVIII, la Audiencia de Quito soportó muchas calamidades: terremotos, volcanismo, revueltas y pobreza. La élite ilustrada quiso entonces ser "restauradora de la Patria." [4] La crisis por la que atravesaba el país amenazaba con la ruina de toda la organización de la República, por eso, desde el año 1780, los futuros insurgentes trataron de obrar para que "renazca un día la Patria".[5] Pero no admitían los ineluctables progresos del hombre [6] de otro modo que proyectándose hacia una felicidad pasada, el retorno al tiempo en el que prosperaban las haciendas en que, los talleres textiles abastecían Potosí, en el que la moneda circulaba hasta en medio del pueblo bajo. Los revolucionarios de 1809 no preveían que los bienes de los cuales disponían pudieran acrecentarse de manera incomparable, sino que buscaban sus fuentes en la idea más antigua, la del buen gobierno; y en el camino de la prosperidad la conducta de los dirigentes lo era todo, las leyes de la ciencia económica o la iniciativa privada, no contaban en lo más mínimo.

Con el fin de entenderlos, hay que aceptar que los criollos de Quito, hubieran podido tratar de las virtudes de la economía política, cuyos buenos autores leían, tomando sin embargo, lo contrario de lo que exponía Jean-Baptiste Say: "Las riquezas son independientes de la naturaleza del gobierno (...). Las formas mismas de la administración pública no influyen sino indirecta o accidentalmente en la formación de las riquezas, que es casi enteramente obra de los individuos". [7]

## EL CUERPO POLITICO

La sociedad constituida formaba un cuerpo, el cuerpo político - se decía también con menos frecuencia, la república - que no se descomponía ni en ciudadanos ni en familia ("El hombre orgánico" de La Mennais); [8] la célula no es el individuo, no es la persona, es el ser hecho a partir de una masa informe, Adán nacido

4 Carta de Pedro Luca Larrea a Eugenio Espejo, (14 de octubre de 1791), in *Primicias del la cultura de Quito,* n. 2, p. 36 de la edición facsímil de 1981 (Quito, Banco Central del Ecuador).

5 Id., n. 4,16 de febrero de 1791, p. 48.

6 Id., "Instrucción previa", p. 1.

7 Jean-Baptiste Say, *Traite d'économiepolitique,* París, 1803, t. I, p. III.

8 "El elemento natural de la sociedad relativa (sic) al organismo humano o de la ciudad, no es el individuo sino la familia (...). La familia se compone del padre que es principio generador, de la mujer que es el medio de la generación y del niño que es el fin. Estos tres, juntos, constituyen *él hombre* orgánico completo, el hombre reproducido, perpetuado, el hombre que no muere", felicité de La Mennais, "De l'absolutisme et de la liberté", in *Oeuvres completes,* 1836, t. 11, pp. 169-170.

de la arcilla cuya primera fusión prefigura la formación social.[9] No se define por derecho sino por facultades: "Somos seres racionales que hemos nacido para la sociedad." [10] Citación rigurosa de postulados aristotélicos, pero en la sociedad andina, el ejercicio de la razón tomaba un sentido particular, la "racionalidad" introducía un corte en el cuerpo político: como se sabe "irracionales" designaba igualmente a los indios. Eugenio Espejo se indignaba de que este calificativo fuese empleado todavía dos siglos y medio después de la conquista. U Era como sugerir que antes había sido justificado; y cuando en 1803 Xavier Montúfar reprimía una rebelión en Rio-bamba, no parecía convencido de que los indios fuesen seres razonables: evocaba a sujetos salvajes y no a miembros de la ciudad.

En la Audiencia de Quito, el tiempo transcurrido jugó más bien contra los vencidos; en el siglo XVI, la administración había reconocido en la república de los indios a la otra mitad del cuerpo político, simétrica a la república de los españoles, dotada de jefes legítimos y de derechos (una corporación con su *status).* [12] A fines del siglo XVIII, esta construcción jurídica parece tener menos relieve, encontrándose la sociedad india relegada a los márgenes de la república, a los límites de la humanidad; había perdido sus élites, sus señores naturales habían sido disminuidos o ganados a la otra república. La evolución revelaba que algunos conceptos perdían su sentido, las jerarquías sociales y su gobierno eran cuestionables.

Heredada de los clásicos, la antropología de los criollos se fundaba en la razón y en la sociabilidad; una y otra no podían disociarse. Si Hobbes tanto como Maquiavelo, era leído en secreto y abiertamente condenado en Quito, no se aceptaba que la violencia y el temor recíproco hubiesen podido fundar el estado social; estaban seguros que los hombres se agrupaban por la simple razón de ser humanos. [13]

Si dentro de ese marco, el pensamiento criollo podía, no obstante, concebir la idea de un contrato social, no la entendía en el mismo sentido que Rousseau, Hobbes o Locke; la sociedad preexiste al contrato; éste reúne a gobernantes y'gobernadores, mas no a los hombres entre ellos, destinados a agruparse. Aún más, la soberanía conferida al monarca no era el resultado de un contrato de sujeción; el rey tenía tanto deberes como derechos, debiendo aplicar en cierto modo tin acuer-

---

9 "Un Dios que de una masa formó nuestra naturaleza, nos ostenta su unidad y la estable ce", in *Primicias,* op. cit, p. 54.

10 Id., p. 5.

11 "Defensa de los curas de Riobamba", op. cit, p. 226.

12 Cf. Georges de Lagarde, *La naissance de l'esprit late au déclin du moyen age,* Louvain, 1956,1.1, "Le regime des estate", p. 114 y siguientes.

13 "El lenguaje y la sociedad no son asuntos de invención ni de revelación, sino de creación: siendo atributos esenciales de la naturaleza del hombre, fueron creados cuando su natura leza fue creada". Juan José Donoso Cortés, "Bosquejos histórico-filosóficos, in *Obras Cample· tas,* Madrid, 1854, t. III, p. 413.

do de gestión, con miras al bien común.

El contrato agrupaba colectividades, las distinguía con fueros estableciendo así el orden propicio al gobierno, pero su disolución no podía poner fin a una sociedad pues la ruptura de un pacto no hacía sino suprimir la forma de la asociación política, sin destruir el principio. No se podía regresar jamás "a las moléculas de un pueblo enteramente descompuesto." [14] Cuando en 1808, desapareció la autoridad del rey, roto el pacto, el pueblo continuaba existiendo; en Quito, recobraba su soberanía "por medio de las masas organizadas en su antigua forma de organización", 15 es decir los barrios, las más activas corporaciones de la ciudad colonial. [16] Si Juan de Dios Morales, el teórico de la junta de 1809, afirmaba que la sociedad hispánica, privada de su monarca, se volvía anárquica, expresaba que estaba acéfala: él no quería significar sin duda que el cuerpo político estallara en el mismo número de individuos.

Porque consideraba al cristiano y no al individuo, el pensamiento criollo trataba de las consecuencias de la caída: en sociedad, la razón del hombre se cubre con un velo de pasiones que son el elemento cardinal de la política. Existentes únicamente por la vida social, la envidia, la rebelión, el dominio, el capricho... hacen del gobierno una administración de pasiones. "Las pasiones de los hombres no pueden tener limitación alguna cuando no obra la razón y la justicia." [17] A pesar de las virtudes apaciguadoras que reconocían al comercio, los criollos no creían posible el transmutar las pasiones privadas en virtudes públicas, gracias al mercado y al interés bien entendido. ¿El amor por el dinero puede socializar a los hombres? ¡Qué importa! Lo que ellos temían no era tanto la pasión del lucro como el gusto del poder, la *libido dominandi* agustina.[18]

Pasiones, razón, justicia y no gestión, fuerzas productivas, circulación de bienes: la ciencia política era aún una ciencia moral.

## La salud pública

Sigamos viendo las implicaciones de la metáfora; [19] célula del cuerpo político, el hombre daba el modelo de su organización; "semejante al hombre en sus funciones y en sus movimientos", [20] la república crece, madura, declina. La sociedad colonial no tenía ya edad para estar bajo tutela: en 1796, uno de los puntos ca-

14 Edmund Burke, *Reflexions sur la revolution de France, París,* 1819 (1790), p. 32.
15 Ibid.
16 ABCE, "Representación de Juan de Dios Morales" (1810), vol. 12 fs. 167-179.
17 AHN, Carta del regidor de Zaruma, "Gobierno", n. 40. Gb, 16. III, 1813.
18 Sobre la evolución del pensamiento concerniente a las pasiones privadas y su relación en la vida social, cf. Alberto O. Hirsman, *Les passions et les intéréts,* París, 1980.
19 Sobre este tema, cf. Judith E. Schlagner, *Les méthaphores de l'organisme,* Vrin, 1971, en especial el capitulo VI: "De la maladie comme catégorie socio-politique", p. 175-189.
20 Eugenio Espejo, *Primicias,* op. cit, p. 8.

pítales de la acusación, que le valieron dos años de destierro en Popayán a Juan Pablo Espejo, fue el haberse pronunciado contra la sumisión obligatoria de los hijos ante la elección de un cónyuge por los padres. El hermano de Eugenio Espejo no se preocupaba, quizás, sino de la libertad individual y de la felicidad conyugal; las autoridades creyeron que él evocaba la emancipación de la colonia. En 1809, el conde de Casajijón "tuvo el atrevimiento de decir que los reyes y soberanos se mudan como los muchachos a los maestros de escuela." [21] En la misma época, el abate De Pradt, encargado por Napoleón de seguir los asuntos de España, elevó la metáfora al rango de ley histórica: la independencia marcaba el uso de razón de las colonias. [22] Pero la imagen llevada a su término, implicaría mucho más que un modo de crecimiento: una complementariedad de funciones, una disposición necesaria de los órganos, una estructura en la que cada uno encontraría su lugar, indispensable, ligado a todos, creando "el cuerpo que forma el Estado y que presenta tanta analogía con el cuerpo humano." [23] No hay nada de eso en Quito, donde el cuerpo político no tomaba todo su sentido sino cuando se le consideraba enfermo o amenazado de infección. Era político el ejercer funciones edilicias: un administrador interesado en la calidad del agua de su circunscripción en la que hacía plantar árboles, que trataba de desarrollar la vacunación y de prohibir la inhumación bajo las lozas de las Iglesias, velaba por la salud pública; [24] el término de salvación no podía ser empleado: habría significado la salvación eterna y en política no se trataba de redimir almas, sino de hacer escapar un cuerpo de la corrupción. En el tiempo revolucionario, los quiteños no crearon pues un comité de salud pública, sino un concejo de vigilancia. En el siglo XIX, en otros lugares de América del Sur, se establecieron efímeros co-. mités de salud pública: es que se proyectaba amputar algunos miembros del cuerpo, no solamente velar por sus actos. La amenaza más fuerte que pueda pesar sobre la formación social, es la gangrena de la discordia. [25]

Otra debilidad de los empleos criollos de la metáfora: así como no trataban las complementariedades orgánicas, tampoco contemplaban ni la reproducción ni supervivencia cuando se referían al crecimiento y a la decrepitud del cuerpo político. El pensamiento criollo buscaba la inmortalidad del Estado, en eso (como en muchos otros puntos) estaba muy próximo a Bossuet: "Los gobernantes se perpetúan

21 "Informe general de los empleados de Quito ( . . . ) eon notas exactas de la conducta que han observado durante la revolución de Quito", Nuñez del Arco. ABCF. "manuscritos". vol. 10, f. 254.

22 Dominique De Pradt, *Des colonies et de la revolution actuelle de l'Amérique".* París. 1817,2 vol.

23 *Mémoires de Louis XIV,* París 1806. t. 11, pág. 26.

24 fin francés hay un matiz importante entre salud (santé) y salud pública (Salut public) sin que el término salud tenga directamente el sentido religioso de salvación.

25 "Aunque el cáncer de la insurrección haya infestado la mayor parte de la masa política, todavía no debe desesperarse de la salud pública". Luis Quijano. in *Pensamiento ilustrado ecuatoriano,* Quito, Banco Central del limador. 1980, p. 415.

y convierten en inmortal al Estado", [26] pero se colocaba muy cerca de los que, en el mismo momento, privilegiaban - como Burke - la continuidad social: "La sociedad es un contrato de otra naturaleza que el contrato comercial (.. .) Es el contrato entre los vivientes, los que quedan por nacer y los que han muerto. El gran contrato de una sociedad eterna". [27] A pesar de la enseñanza de las doctrinas de San Agustín, siempre vigentes, los quiteños menospreciaban la idea de que la sociedad se componía tanto de vivos como de muertos.

Así, por no haber pensado en la permanencia de la sociedad cuando fundaron un nuevo régimen y nuevos Estados, los criollos empezaron a pensar en la continuidad de la especie cuando, a fines del siglo, se aficionaron por las ciencias y el darwinismo social.

¿El pensamiento criollo era organicista, privilegiando el conjunto y no la parte? No es seguro: el cuerpo que él se esforzaba en describir no formaba un todo armonioso, las relaciones de sus partes no se contemplaban, y la metáfora no funcionaba sino en un sentido mórbido, designando solamente un organismo amenazado. Secretamente preocupados por la idea de una decadencia que ellos querían evitar, estos tradicionalistas abandonaban el hilo de las generaciones y comenzaban a inclinarse por la interpretación de Tomás Paine; la renovación vendría de la libertad del hombre y del respeto de sus derechos, que lleva a emancipar, por lo tanto a aislar, cada generación. Paine concluía también absurdamente que el contrato social no comprometía sino una (generación) a la vez. La élite de Quito no había llegado todavía a eso, pero ya había separado las generaciones pasadas de las presentes.

Este uso debilitado, defensivo del organicismo señala la evolución de los antiguos conceptos: las representaciones "holist" se diluían visiblemente y en vez de cuerpos designaban conglomerados. [28]

## Los conglomerados y sus niveles

A pesar de sus deficiencias, la imagen corporal quería describir la conformación de la sociedad quiteña. El cuerpo político designaba así lo que se debía llamar el pueblo, *pueblo* organizado de ese modo en una jerarquía espacial. El orden ideal instauraba al *pueblo alto y bajo:* en la cima, los *pudientes y magnates* constituían la nobleza, los inferiores formaban lo *común.* Las dos categorías no eran exclusivas de Quito y se encontraban hasta en los pueblos.

Pueblo común y *vecinos* — pueblo de la ciudad — hubieran debido confundirse: sin embargo, el siglo XVIII marca una evolución: de origen medioeval, el término *vecino* designaba al participante efectivo de la comuna — al burgués — provisto de derechos, tales como el acceso a los bienes comunes; pero al final del si-

26 *La politique tirée des propres paroles de Vécriture sainte,* París, 1709, p. 27.
27 Edmund Burke, op. cit, p. 171.
28 Es difícil traducir la palabra francesa "agrégat". El término t-scegido no es satisfactorio.

glo, se evocaba con más frecuencia al *pueblo ínfimo o plebe* que a los vecinos.

Los vecinos representaban a la comunidad sometida a un orden y a jefes que se ofrecían para representarla: las fiestas - no un regocijo, sino un espectáculo - eran la ocasión frecuente de hacer desfilar a ese pueblo: a la cabeza, la nobleza con sus atavíos, montaba caballos cuyo ropaje hacía juego con sus colores. No obstante esta comunidad - la ciudad - no se confundía con el todo social y en tiempo de motines y revueltas, no se trataba de otra cosa que de la plebe que formaba la multitud y que sólo podía obedecer o rebelarse, "insolente o sumisa", alejándose del cuerpo político en el momento de las rebeliones, a tal punto que era cada vez sospechada de aliarse con los indios. A la comunidad del pueblo, que parecía reducirse, se oponía la plebe informe, según la distinción de Hobbes:

> De lo cual se puede ver la diferencia que hago entre esta multitud a la que llamo el pueblo, que se gobierna regularmente por la autoridad del Magistrado, que se compone de una persona civil quien representa a todo el cuerpo, del público, la ciudad o el Estado, y a quien no doy sino una voluntad; y esta otra multitud, que no guarda ningún orden, que es como una hidra con cien cabezas y que no debe pretender en la república sino a la gloria de la obediencia. [29]

La jerarquía del cuerpo político no determinaba las atribuciones complementarias, administrativas o económicas. La nobleza poseía haciendas y obrajes; los oficios de arte eran ejecutados por los mestizos, la agricultura por los indios; de estas actividades no se habla nunca. En lugar de funciones orgánicas, las estructuras del cuerpo político significaba el apego a espacios. El lugar político se restringía a la ciudad; en él campo, cada pueblo aún ficticiamente habitado, [30] era concebido según ese modelo. Cada categoría tenía su lugar. En Quito: "La catedral {. . .) sé compone de los ministros y dependientes de la audiencia, de los dos cabildos eclesiásticos y secular, herederos sucesores de los conquistadores, y familias de executoriadas noblezas (. . .) Otras seis parroquias tituladas con los nombres de San Roque, San Marcos, San Sebastián, Santa Bárbara y Santa Prisca, que comúnmente se denominan *barrios,* porque yacen en los arrebales inmediatos a las salidas de la ciudad, y los ocupan por la mayor parte gente de color." [31]

La descripción data de 1766: a fines del siglo, la composición de las parroquias había cambiado: los barrios eran poblados por vecinos, no ya solamente por

---

29 Thomas Hobbes, "De Give", in *Oeuvres philosophiques et politiques,* Neufchátel, 1787. p. 103.

30 En los Andes, los pueblos fueron fundados arbitrariamente después de la conquista, y muchos no están poblados sino los días de feria.

31 Dionisio Alsedo y Herrera, *Descripción geográfica de la Real Audiencia de Quito.* Ma drid, 1915 (1776), p. 5.

mestizos y mulatos, sino que la localización de la jerarquía social se había mantenido. El político, el pueblo, estaba formado solamente por los "habitantes de los barrios." [32]

Se encuentra un caso mucho más claro todavía de esta correspondencia del lugar y el rango, que muestra las categorías fiscales según las cuales se repartían los tributarios; los llactayos (que serían llamados "originarios" en el sur andino) eran "Indios de la tierra", fijados ahí desde tiempo inmemorial; los forasteros eran migrantes que huían de su condición de origen. Los indios son de alguna parte, o vienen siempre de fuera: cuando no son del lugar, no están tampoco en su sitio. Sus incontrolables desplazamientos se multiplicaban suscitando problemas que los administradores coloniales no supieron cómo resolver. [33] El fin del imperio guardaba la imagen de un mundo en desorden.

En las postrimerías de la colonia, los indios de la tierra se ausentan y los forasteros se instalan; todo se confunde: ¿qué lugar podían pues ocupar los indígenas en el cuerpo político? esos márgenes poco seguros los colocaban más allá de la plebe, aliada en ocasiones? ¿Permanecerían siempre extraños, islotes mal sometidos, que cercaban la república? ¿Sus desigualdades - frecuentemente notables - acarreaban diferencias de "status", algunos eran admitidos a formar parte de la sociedad civil, otros condenados a no entrar jamás?

Cuando en 1776 estalló la sublevación indígena en Latacunga, el marqués de Miraflores era el gobernador; Xavier Montúfar ocupaba el mismo cargo en Riobamba en 1803, en idénticas circunstancias. [34] Los dos hombres pertenecían a elevados linajes y tomaron parte activa en la junta de 1809. Ni uno ni otro pensó que sus administrados en rebelión pudiesen entrar en la asociación política, puesto que ellos le libraban una guerra sin cuartel. Rindiendo justicia en Latacunga, el marqués de Miraflores condenaba con todas las normas a los cabecillas que no habían sido ejecutados inmediatamente; tomaba cuerpo por cuerpo. Por haber amenezado la integridad de la república, el indio Francisco Llanganati: era ahorcado hasta que muera naturalmente, y después a horca competente descuartizado su cuerpo, la cabeza se ponga en una picota en la Plaza del pueblo de San Miguel en donde cometió el delito,.la una mano en esta Plaza de Latacunga y la otra en la Plaza de Puxili, la

---

32 Juan de Dios Morales, ya citado, f. 169. La palabra barrios había cambiado de sentido.

33 "Todo se ha invertido en más de un siglo: los originarios están ausentes en otras provin cias, y los de ellas en éstas, subrogados y casados; en tanto grado que sus hijos no sólo son tribu tarios, nacidos y criados, sino es reservados, bastantes, y sus familias, por ambos sexos, crecidas: la expulsión o regreso es imposible". *Vista de Quito y su provincia, informe de Don Félix De Llano,* Riobamba 8 de febrero de 1764, AHNB (Sucre, Bolivia), fondo colonial, "visitas del Ecuador" 1.1, f. 698.

34 Acerca del sublevamiento de Latacunga (1766), cf. AHNB, fondo colonial, "miscelá neas", tomo 45, fs. 270 a 355. Para el sublevamiento de Riobamba (1803), *cí* AHN, "re beliones", n. 6.

una pierna en Saquisilí, y la otra en el pueblo de San Sebastián, para terror y ejemplar espanto de las gentes". [35] Una vez más la metáfora no era empleada sino para señalar a un organismo vulnerable, amenazado de ataque o de descomposición,

El período de incertidumbres revolucionarias que siguió al fracaso de 1809 se muestra menos feroz porque éste predicaba la unión contra los realistas. La cons-, titución española de 1812 dio el derecho de voto a todos los vecinos y los gobernadores interpretaron la regla haciendo votar a los indios residentes. Estallaron entonces los conflictos entre las autoridades cuando se trató de determinar cuáles eran los barrios que formaban la ciudad y cuáles no; del mismo modo en que aveces cercaban la ciudad, los indígenas que vivían en la periferia. En 1813, un abogado de provincia, José Agustín de Celis, resolvió recordando que de todos modos, las Cortes habían proclamado la igualdad de derechos de todos los habitantes del imperio [36] y en 1817, un indio originario de Tusa (Ibarra) pedía al Presidente de la Audiencia ser tratado con "la equidad y benevolencia con que deben ser tratados los indios de su mismo Cuerpo Político." [37] La expresión no chocaba en ese entonces: el hombre fue puesto en libertad.

Sin embargo, la integración no fue admitida por mucho tiempo y en la Audiencia de Quito, no se llegó hasta el extremo de plantear el problema de la ciudadanía india tan francamente como en Charcas o en el Río de la Plata donde los criollos se fabricaban una credencial de americanidad hablando en lugar de los indios; no se encontraría un texto equivalente a esta *Oración fúnebre de Túpac Amaru* publicada en Buenos Aires en 1816: "¿Somos hombres o somos brutos? (...) ¿Somos ciudadanos o somos extranjeros? Si somos ciudadanos, ¿por qué no gozamos de las mismas prerrogativas que los otros?" [38]

A partir de 1819, la *Gaceta de Quito* exponía lo que fue hasta nuestros días la posición republicana, que la exclusión esté o no confesada: "La población americana se compone en gran parte de indios y negros, gobernados por las reglas del antiguo sistema (...) ¿Qué haremos para igualar súbitamente todas las clases sin subvertir el edificio público?" [39] Excluidos del cuerpo político al final de la época colonial, los indios permanecían separados de la sociedad civil: únicamente la concepción política de repúblicas duales les había dado una vida política.

En el transcurso del siglo XIX, muchos autores sudamericanos han hecho notar que la revolución en Europa se había hecho para establecer la igualdad y la de América para ganar la libertad; la democracia resultaba de la ausencia de monarca y de un pasado de dependencia común. Era la opresión metropolitana la que había nivelado a los americanos; amenazada siempre de cierta forma, la libertad quedaba

---

35 AHNB, ob. cit, f. 312.
36 AHN.
37 AHN, "Gobierno", no. 43, Gb. 18, VIII, 1917.
38 Melchor Equazini, *Oración Fúnebre de Túpac Amaru,* Buenos Aires, 1816, p. 9.
39 *Gaceta de Quito,* no. 29, 22 de agosto de 1829.

siempre por conquistar, mientras que la igualdad había sido creada por la misma situación colonial: ¿Hay que recalcar que esta igualdad se acomodaba bastante bien a la desigualdad de condiciones?

Jerarquizado de esta manera el cuerpo político, los atributos que determinan los rangos, son inesperados: no corresponden a la antinomia rusticidad-civilidad, ni la ignorancia- competencia, etc., sino a la *movilidad-estabilidad.* El hombre quiteño estaba definitivamente territorializado, ligado a la ciudad. Sus esferas elevadas garantizaban el orden y la permanencia, manteniendo losiazos de la asociación política que permitían su existencia; sus itinerarios eran conocidos, el curso de la vida ya fijado, mientras que la plebe e indios formaban los dominios inciertos de la *inquietud,* amenazadores porque ellos eran portadores del disturbio y porque no se sabía realmente dónde se encontraban. La sociedad colonial que se deseaba estable, que vivía en lugares ordenados [40] en los que todos se encontraban, componía un universo obsidional: el hombre que uno cruzaba, quizás un día rehusaría el "amable yugo de la sumisión", cercaría la ciudad y habría que liquidarle. Todo vecino se volvía miliciano cuando era necesario: a veces las fronteras entre el poder privado y el poder público se diluían. Cuando eran llamados, los vecinos debían hacerse justicia. En febrero de 1809, Xavier Montúfar no disponía sino de cinco hombres para hacer respetar el orden en la agitada provincia de Riobamba. [41]

Tratándose del cuerpo político, los criollos de Quito percibían en realidad dos espacios: interno, aquel que podía disociar la discordia que no correspondía al enfrentamiento de intereses divergentes, sino el desencadenamiento de pasiones, de "odios fraternos". [42] Adán fue la célula y la sociedad constituida repite la historia de los hijos de Adán. En revancha, en España, Francisco Cabarrus daba en el mismo momento una interpretación completamente distinta de los conflictos: "Las diferencias entre conquistadores y conquistados, entre nobles y plebeyos, entre ciudades y lugares, desterrando la representación igual de la sociedad (...), substituyeron la voluntad y el interés de tal clase, al interés y a la voluntad general." [43] Cabarrus banal izaba la discordia rebajándola a usurpación.

Los quiteños rechazaban esta laicización, queriendo más bien seguir a Bossuet: "Dios era el lazo de la sociedad humana. Habiéndose separado el primer hombre de Dios, la división se introdujo en la familia como justo castigo y Caín mató a su hermano Abel". [44] Ellos buscaban conjurar la discordia por una especie de coro-

---

40 1.1 orden en las parroquias (cf. supra), pero igualmente sensible en la jerarquía de las ciu dades: ciudad, villa, asiento, lugar.

41 ABCE, vol. 3, fs. 121-122.

42 Marqués de Selva Alegre, "Representación al obispo de Quito, presidente del Estado", 1812, ABCE, "manuscritos", vol. 13, f. 293.

43 Francisco Cabarius, *Carta ai Principe de la Paz,* Victoria, 1808, p. 13.

44 Bossuet, *La Politique,* ob. cit., t. I, p. 13.

lario de este texto, reclamando una autoridad que, de alguna forma, fuera de origen religioso.

En el lado opuesto, permaneciendo ajeno al cuerpo o teniendo como asiento las márgenes de la ciudad, se encontraba el espacio moviente y de la turbulencia, de la violencia que se había tornado mortífera y sin freno, una vez que hubo desaparecido la obediencia: ahí se agrupaba la plebe, a veces y la sociedad india. Digamos simplemente que los criollos se sentían herederos de una conquista; guardaban a la cabeza la antigua distinción de los *xenoi* y de los *barbaroi:* un francés de lá misión geológica les resultaba más cercano que un indio de los suburbios.

Encerrado entre los muros de la ciudad, el espacio político era por lo tanto. íntimo, formado por hombres de un mismo origen. Cabarrus que versaba anteriormente sobre los conflictos, improvisó un mito original inspirado fuertemente en Locke, y que uno creería forjado para las sociedades andinas: "Un hombre pasa aun en el día a la parte más inculta de la América septentrional, escoge un terreno, le desquaja; su mujer y sus hijos le ayudan, y toman posesión de aquella tierra. Vea Ud. nacer el derecho de propiedad.

"A cierta distancia, otras familias hacen lo mismo, y adquieren los misinos derechos (. . .). Al cabo de algún tiempo, los salvajes destruyeron su labor, ambataron su subsistencia, incendieron su choza, y mataron a su hijo o a su mujer."

"Este accidente acaecido a una familia, amenazó a todas las demás, y comprendieron la necesidad de reunirse para que todos juntos protegiesen la seguridad y la sociedad de cada uno; tal es aún, tal fue y será siempre el pacto social." 45 ¿Cómo significar de manera más clara que el pacto no sólo excluía a los "salvajes" sino que se establecía contra ellos?

Entonces, los criollos no concebían la desigualdad de los "statue^ como un mal, ni como un peligro para el orden, porque el orden se sustentaba sobre la desigualdad. 46 Podía uno asombrarse de la ausencia de un complemento orgánico del cuerpo político; se explica mejor ahora: se necesitaba solamente una función, la que preservaba la existencia de la asociación política, la Ciudad. Ahí, los revolucionarios de 1809 eran conservadores para quienes el imperativo de la supervivencia primaba.

## Nación y Patria

El conglomerado de los "racionales" forma el cuerpo político; considerado bajo otros ángulos, eso da también la nación y la patria. El primer término poseía en Quito dos acepciones que pueden parecer contradictorias. Tomaba un sentido étnico cuando se trataba de la *nación española* o de la *nación americana.* En ese caso, *nación,* a veces también *nacionalidad* agrupaba a los hombres en comunidades esencialmente distintas, remarcando así la división y lo extraño del cuerpo político. La

45 Francisco Cabarrus, ob. cit, p. 9.

46 Cf. el adagio de Santo Tomás: "El orden consiste principalmente en la desigualdad".

percepción étnica es profunda, turbadora como "un hecho absoluto, irreductible, ante el cual historia y política no pueden hacer más que tomarlo según se presenta: espontáneo, irracional, misterioso (. . .)· La heterogeneidad insuperable que yace en el seno de los destinos étnicos." [47] Los criollos de Quito vivían un absurdo misterio: su universo era cristiano, luego unificado por su origen y la revelación, pero su tiempo se pasaba en distinguir unos de otros, entre hombre y bestia. ¿Los indios son *irracionales,* y los españoles absolutamente humanos? Quizás no todos, preguntaban los insurgentes con acrimonia: "Por ventura, ¿la diferencia consiste en que los españoles son hombres con derechos naturales y esenciales, los americanos manadas de ovejas? (. . .) ¿Los españoles son hombres y con derechos, nosotros meros autómatas?" [48]

En resumen y de manera extraña, a diferencia de la sociedad, la *nación* no tendría nada que ver con la razón: racionales o no, indios, españoles y criollos formaban una. El todo es cuestión de intimidad.

*Nación* toma también el sentido político de una comunidad constituida porque está sometida a una autoridad común. La unidad se hace entonces por la incorporación en una forma superior de coerción, y no en virtud de la razón o de la sociabilidad de sus miembros: "No basta conque los hombres habiten la misma comarca o que hablen el mismo lenguaje, porque habiéndose tornado intratables por la violencia de sus pasiones e incompatibles por sus humores diferentes, no podrían estar unidos a menos que se sometieran todos juntos a un mismo gobierno que regulara a todos." [49] Esta concepción alejaba a los criollos de sus maestros aristotélicos y tomistas: eran pesimistas, temían el poder de las pasiones, y recurrían al poder absoluto para evitar la guerra civil. En tiempo de paz, ¿los criollos concebían un vínculo entre los dos sentidos del mismo término, la *nación* política que engloba la nación-etnia? Parece que el sentido de ese término se modificaba entonces y sus contornos se volvían borrosos.

En el transcurso del período que nos interesa, la palabra será empleada cada vez más frecuentemente, y su ambigüedad traducirá de modo más justo, la situación de la Audiencia de Quito: en ocasión de una crisis de la autoridad central, el predominio del sentido étnico sobre el sentido políticos, se transformará en la expresión final del rechazo de su metrópoli por las gentes de Quito. Pero será a costa del riesgo de la discordia.

Entre 1780 y 1830, los términos de patria y patriotismo adquirieron igualmente una importancia creciente. El pueblo-sociedad refleja siempre al pueblo-lugar; la ciudad, sea cual fuere su importancia, correspondiendo también a la patria que es la patria chica. Sin embargo, Espejo, que también seguía de cerca el curso de

---

47 José Ortega y Gasset, "El Espectador" (1925), in *Obras Completas,* Madrid, 1946 t II p. 372.

48 Juan de Dios Morales, ob. cit., fs. 173 y 176.

49 Bossuct, *La Politique,* op. cit., p. 21.

la Revolución francesa, no adoptó su lenguaje y prefería la palabra patricio y no patriota al de ciudadano. "Así la sociedad humana pide que amemos a la tierra en la que vivimos juntos, que la veamos como una madre común y alguien que nos alimenta; uno se apega a ella y eso une (...). En efecto, los hombres se sienten ligados por algo fuerte cuando piensan que una misma tierra los ha sostenido y alimentado mientras estaban vivos y que los recibirá en su seno cuando mueran". [50]

La afiliación a la patria chica es constante hasta el siglo XX. Si se le alaba, será patriotismo, si se le censura, se dirá regionalismo. A este lazo tan fuerte entre los hombres se le podrá acusar de dividir el Estado. En 1789, Eugenio Espejo preparaba la emancipación de Quito y de América, pero era lo suficientemente obtuso como para pensar que en "Guayaquil carecían absolutamente de juicio." [51] La importancia de la patria hacía también que los criollos concibieran mal una jerarquía de tipo colonial: las relaciones contempladas entre la patria chica y el resto de la nación se limitaban a aquellas que ligaban a Quito con la monarquía españolados pasos intermediarios en especial el virreinato, habían permanecido ignorados para siempre. Hacia 1835, Vicente Rocafuerte, convertido en presidente del nuevo Estado, evocaba a Guayaquil como su Patria y el continente americano como su nación. Representación de una sociedad que entendía tan mal la movilidad como aceptaba mal los conflictos: el exterior la turbaba.

## Los Vínculos sociales

La metáfora organicista no implicaba la complementariedad de los elementos que formaban el cuerpo político que se encontraban unidos únicamente por los frágiles lazos de la voluntad, del consentimiento de todos y de la energía del poder central. Es decir que el orden se concebía como algo perpetuamente amenazado.

Por tanto, se buscaba reforzar los lazos entre los hombres: *un rey, una fe, una ley,* parecían no ser ya suficientes, se debía añadir: el comercio. Los criollos entendían la economía política a su manera: los hombres no intercambian solo objetos, sino también algo de ellos mismos; la riqueza hace circular los bienes, las ideas, los afectos. De un reino con su economía bien regulada, nace pronto una comunidad armoniosa.

Frágil sin embargo, la estructura política debía ser reforzada por la existencia de cuerpos intermedios: este rol le correspondía a los cabildos, y más tarde a las juntas. A su nivel, encarnaban y representaban la unidad imposible. De esje modo las querellas de los municipios se transformaban en las de la república, y las fruslerías que se trataban no eran nunca anodinas.

A principios del siglo XIX, la influencia de Benjamín Constant de quien Donoso Cortés decía: que "donde no ve un poder, ve siempre un vacío",[52] los

50 Id. p. 91.
51 "El Nuevo Luciano de Quito", in *Escritos,* Quito, 1912, t. I, p. 346.
52 Principios constitucionales, Madrid, 1837, p. 11.

criollos pensaron multiplicar poderes y funciones, de manera de llenar estos vacíos a los que se les veía con el temor de otro tanto de rupturas posibles o de extensiones peligrosas dejadas a una sola instancia; un comerciante de Guayaquil hacía notar que el poder concebido como un lazo se tornaba creador de poder y de exceso: "Toda persona que manda debe indispensablemente tener un poder sobre el que obedece, arreglado a las leyes; cuanto mayor el número de mandatarios haya en un Estado para cada cosa reunidos en juntas, esto supone mayor cantidad de poder sobre el que obedece, y por justificados que sean estos en sus juntas, resulta mayor número de abusos".[53]

A pesar de este aviso, la unanimidad sobre este punto parecía adquirida: el orden y la unión no podían ser mantenidos por el libre juego de relaciones entre los individuos o los grupos; las leyes sociales no eran las del mercado, impotente para amordazar a la *libido dominandi.* En 1809, los insurgentes, persuadidos de que la debilidad de las autoridades en España los llevaba al estado de anarquía, se apresuraron en multiplicar a las autoridades: Junta Soberana,· Senado, poderes Legislativo y Ejecutivo, Tribunado, Consejo de Vigilancia. En 1698, el Español Pérez Benítez hablaba así: "Más vale un gobierno tiránico que un pueblo acéfalo porque, mientras subsista la cabeza, aunque enferma, subsistirá la vida". En Quito creían que acrecentando la "cabeza" prevendrían la tiranía.

Los criollos eran bien poco libertarios para dar de este modo tanta importancia a la subordinación: ella producía la única igualdad posible a su juicio "porque la unión verdadera no se puede hermanar con la libertad absoluta". [54] ¿Cuáles no serían los riesgos que se le haría correr a la asociación si se les otorgaba a todos la misma independencia? Quien dice libertad civil supone seres subordinados a un gobierno cualquiera. Ahora bien, libertad y gobierno son dos cosas tan dispares como incompatibles. [55] Era esa también la opinión de los criollos, pero la independencia que ellos perseguían se amparaba a veces en los derechos del hombre y en la subordinación debida al gobierno, algunas reservaban una esfera privada: "¿Dónde está pues, la libertad que hemos conseguido? Yo entiendo que este gran bien no consiste en la mutación de los funcionarios; no en el ejercicio de la autoridad por los individuos del país, ni por uno, o muchos, sino en la propia seguridad que consiste en el goce personal, legal y no interrumpido de la vida, del cuerpo, de los bienes y de la reputación". [56]

Libertad de un hombre solitario que sólo el honor (¿y los bienes?) vincula a sus semejantes, es el usufructo del cuerpo y sus extensiones: igual condición que quisiera ignorar los vínculos entre los hombres. Cada uno dueño de sí mismo, ¿quién sería dueño de todos?

---

53 Carlos Lagomarsino, *Proclama 2a.* (1818?), BAEPC, "Hojas volantes, 1809-1830", p. 5.
54 Id., *Primera Proclama,* (1818?), p. 2.
55 S.N.H. Linguet, *Letre sur la théorie des lois civiles,* Amsterdam, 1770, p. 108.
56 Marqués de Selva Alegre, ob. cit., f. 291.

Reivindicando los mismos derechos que los metropolitanos, los criollos no temían menos a las consecuencias de la igualdad: su convicción de que los hombres permanecían como juguetes de sus pasiones, los acercaba a Hobbes más que a Tocqueville: "Son iguales los que pueden cosas iguales. Aquellos que realizan lo que es más grande y peor, es decir quitar la vida, pueden cosas iguales. Por tanto, todos los hombres son naturalmente iguales". [57] La igualdad desembocaría en el fatricidio.

## La disolución de los vínculos

De este modo, los criollos no discernían una ruptura total entre el estado social y el estado natural que ellos concebían agonístico: su universo corría el riesgo de caer en la entropía de la pasión sin freno. Sin embargo, los conflictos que afectaban a la sociedad colonial no presentaban todos el mismo peligro. Las disputas de precedencia en el seno de los cabildos, entre estos y los ministros de la Audiencia, entre las autoridades laicas y religiosas, recuerdan los privilegios de unos y otros, reafirman la jerarquía, refuerzan el orden. En la periferia de la república, pero en el centro de la vida colonial, las sublevaciones indias estrechaban los lazos de la ciudad, acercaban en un momento la plebe a la nobleza: "Recogí todo el vecindario, y en menos de dos horas, pudo formarse un cuerpo numeroso de más de 150 hombres armados (. . .) fuera de innumerable gente plebeya que se ofreció voluntariamente a seguir a pie, armada de cuanto podía encontrar entre su miseria, de palos, cuchillos, dardos, y a lo menos piedras". [58]

Una rebelión no crea la discordia, no eleva "un muro de eterna separación entre Quito y Quito, entre familias y familias, 59 no forma dos campos de enemigos fraternos. *El espíritu departido, de disociación,* constituye el verdadero peligro. En el curso de un período muy agitado, la Audiencia de Quito, ofrece muchos casos ejemplares de discordia, dejando de lado a la capital.

En 1813, Pasto, Loja y Cuenca se establecen en la división. En virtud de la Constitución española de 1812, la elección de las municipalidades constitucionales permitía la expresión de fisuras, ahí donde no se adivinaba sino líneas de reparto. Los acontecimientos se desarrollaron siguiendo el mismo esquema: dos facciones se agrupan alrededor de un mismo personaje. Cada parte acusa a la otra de amenazar a la república, a la religión, al conjunto de la sociedad. No se enuncia nada más preciso: "Un hombre torpe y grosero como don X. (. . .) es un autómata que solamente sirve para instrumento por donde respirar contra el honor y la hombría de bien, de los sujetos envidiosos y malignos que han venido a incendiar y meter la discordia entre los vecinos de esta ciudad". [60] He aquí el modelo según el cual eran fundadas las

---

57 Tomás Hobbes, op. cit., p. 11.
58 Informe del Marqués de Miraflores, 19 de febrero de 1766, AHNB, ob. cit., f. 273.
59 Marqués de Selva Alegre, op. cit., f. 293.
60 *Oficio del ayuntamiento de Pasto,* AHN, "Gobierno" no. 39, 9,1,1812.

acusaciones recíprocas; la lucha es fraterna, pero los provocadores deben venir de fuera. La querella se agrava: insultos, golpes, a veces sangre vertida. Una parte de los habitantes de Loja se refugia en Cuenca: la discordia había llegado al colmo, los vínculos del cuerpo político se habían disuelto.

El pensamiento criollo se complace en jugar con arquetipos, disimulando los intereses que alimentaban la discordia: en Loja, el Cabildo se opone al Corregidor y a su camarilla en relación a la explotación de la quina exportada hacia Europa, usurpaciones de un clero demasiado poderoso, del aprovisionamiento de carne en la ciudad, del empleo de una fundación piadosa. . . Los miembros de las facciones están ligados por parentescos acarreando clientelas. Pero ¡qué importan esos detalles! los participantes de la querella vivían un episodio del eterno fratricidio. Compartían el gusto de las ideas generales de aquellos que saben que no conducen ni su vida ni su gobierno. Cuando algunos se arriesgaban a una interpretación, se atenían a la abstracción de los principios: la discordia, es a donde conduce la pasión más fuerte del hombre: la de dominar a sus semejantes. "Cada provincia, cada casa, cada individuo (. . .) aspira a mandar". [61] "Los habitantes del más pequeño pueblo quisieran ser los arbitros de sus vecinos". [62]

La primera cita es del virrey Benito Pérez quien establecía en 1812 el balance de su gobierno; la segunda apareció en 1830 en *El Amigo de los pueblos,* en Cuenca. Cuánta diferencia entre las dos fuentes, cuántos hechos pasados entre esas dos fechas: no se percibe ni siquiera el eco.

## El poder y sus metáforas

En la mañana del 10 de Agosto de 1809, el presidente de la Audiencia, el Conde Ruiz de Castilla, supo que mientras dormía, se había proclamado una Junta Soberana en Quito; las antiguas autoridades habían sido disueltas, otras nuevas las reemplazaban. Juzgados desde entonces como revolucionarios, los insurgentes podían sin embargo dar a los realistas una lección de clacisismo: habían aprendido su política de Aristóteles, Cicerón, San Agustín y Santo Tomás, en el estudio del pensamiento político del siglo XVII español, del de Bossuet y de sus epígonos de América.

"El reino junto en Cortes hace un cuerpo conmigo", enunciaba Felipe V, 63 del mismo modo hablaba Espejo de la "reunión de todo su cuerpo (de América) con su cabeza suprema", y repetía lo que había escrito en el siglo XVII Domingo de Soto. 64 La expresión del *cuerpo místico* de la monarquía conservaba todo su sentido

. 61 AHN, "Gobierno", no. 39, Gb. 17, VIII, 1812.

62 *El Amigo de los Pueblos,* Cuenca n. 5, 26. IX, 1830.

63 Resolución real del 22 de febrero de 1713.

64 Espejo repetía lo que había escrito Domingo de Soto en el siglo XVII. Cf. Bernice Hamil ton, *Political Thought in Sixteenth-Century Spain,* Oxford, 1963, pp. 30-31.

a fines del siglo XVIII: designaba la unidad establecida a partir de la diversidad que funda el orden y la cohesión y que forma la piedra angular del edificio social. Su razón de ser: la justicia. "Sólo la justicia puede crear una comunidad legítimamente; sin ella, ésta sería ilegítima". Los criollos volvían a recordar la sentencia de San Agustín: entre 1809 y 1812, evocaron muy poco la explotación de las colonias por su metrópoli, no pensaban sino en lo arbitrario del poder colonial. Es un rasgo que los distingue de los peruanos como Vizcardo y Guzmán, o de los comerciantes de Río de la Plata. En la Audiencia de Quito, el más convincente defensor de la dependencia imperial era un negociante del puerto de Guayaquil.

El poder, garante de la justa retribución de las penas y de los bienes, era el amo de la prosperidad: la riqueza provenía del buen gobierno, y los textos lo expresaban a través de metáforas cósmicas. Cuando en 1789, Quito festejó el advenimiento de Carlos IV, la fuente de la Plaza se iluminó con emblemas que presentaban "Al Rey, nuestro Señor en forma de un sol resplandeciente, y en la luna llena a la Reyna nuestra Señora, ambos a lo superior del globo, y a lo inferior de él siete luceros de mayor a menor alusivos al Señor Presidente y Señores ministros del tribunal de la Real Audiencia, con un número duplicado de estrellas á la superficie representando a los individuos de que se compone actualmente el Ayuntamiento". 65 La representación del poder provenía de una jerarquización de todo el universo; 66 la Audiencia se extendía a lo largo de la línea equinoccial, Quito se encuentra en la vertical de los rayos solares; ¿cómo concebir que se esté tan cerca del astro y tan lejos de los beneficios del monarca?

¿Cuál era entonces el lugar del poder: de dónde emanaba, dónde se colocaba en relación a la sociedad y al cuerpo político? Para Santo Tomás y el pensamiento medioeval, el soberano reinaba a *Deo per populum*. Los neo-clásicos Suárez y Mariana habían establecido que un contrato ligaba al príncipe con sus subditos que Bartalomé de las Casas presentaba así: "Toda sujeción de los hombres con respecto a un príncipe ( . . . ) debió comenzar por un pacto voluntario entre el gobierno y los gobernadores". [67]

El absolutismo había substituido a esta mediación popular una concepción vicarial del príncipe: ministro de Dios, no tenía que rendir cuentas sino a la divinidad. Con frecuencia se han tratado las reformas administrativas y económicas exigidas por los Borbones, pero se han interesado poco en el injerto absolutista que por intermedio del clero practicaban en el viejo cuerpo de la monarquía hispánica, tomista y contractual, fallida en España donde solamente la élite anti-clerical defendía

65 *AMQ,* Actas del Consejo, vol. *134, f. 153.*

66 E. Lovejoy, *The Great Chain of Being, a Study of the History of an Idea,* New York 1936.

67 "Quaestio de Imperatoria vel regia potestate", in *Oeuvres,* T. II, Paris, 1822, p. 64, trad. Llórente.

el absolutismo. [68] Parece que la tentativa hubiese terminado en América sin que, aún, se pueda conocer la razón: ¿el *patronatoreú* explica él solo esas diferencias entre las Iglesias metropolitana y colonial? Al final del siglo XVIII, el arzobispo de la Plata, José Antonio de San Alberto, se reveló como el mejor propagador de la doctrina: difundido a través del dominio hispánico, su *Catecismo real* enseñaba que "esta elección que Dios hace de los Reyes destinándolos para la execución de sus designos y ungiéndolos coji el oleo santo al tiempo de su coronación, los transforma en unos hombres sagrados, dignos de llamarse los ungidos y christos del Señor. Conviene pues, respetarlos como a unas cosas sagradas". [69]

En el conjunto de sus escritos, muy leídos, San Alberto repetía en una forma simple los dos grandes principios del absolutismo: que el Estado se sumergía en el príncipe; que de este modo no había lugar ni para el derecho de la nación tomada como cuerpo, ni para el derecho del individuo tomado aisladamente. 70

No parece que la doctrina absolutista haya tenido gran éxito - las querellas dinásticas lo mostraron a lo largo del siglo XIX - pero América era posesión de la Corona y no de España: el culto rendido al rey tomaba allí otro sentido.

En 1791, Eugenio Espejo, se puso de acuerdo con el obispp de Quito: las autoridades eclesiásticas recomendarían a los escolares la lectura de algunos buenos autores, así como *LasPrimicias de la cultura de Quito* editadas por Espejo, y del *Catecismo real.* "Los reyes son *inmediatamente* establecidos por la mano divina para el gobierno de sus pueblos y por lo mismo, son personas sagradas". [71] Esta frase de Espejo no es sino una paráfrasis de San Alberto, quien seguía él mismo fielmente a Bossuet.

Los Quiteños sostenían por lo tanto que no existía otra monarquía que la absolutista: "Es necesario pues, deponiendo las ideas grabadas en nosotros por las máximas en las que hemos nacido, distinguir la soberanía del Rey de España de la de los Pueblos que han proclamado su libertad aspirando a un sistema representativo ( . . . ) En el primer estado, la soberanía tendía exclusivamente en la persona del Rey cuyas determinaciones estaban sujetas únicamente al juicio de Dios". [72] Esta relexión del marqués de Selva Alegre sorprende por lo mucho que se opone a la enseñanza escolástica, al derecho natural clásico y a dos siglos de pensamiento hispánico quien presentaba la monarquía como un contrato establecido entre un pueblo y su rey, con miras a la felicidad general: ¿la doctrina absolutista había borrado hasta ese punto la que le precedía?

El absolutismo de las élites de Quito, concuerda mal con el éxito que te-

---

68 En la que uno de los maestros de pensamiento de Espejo, el Benedictino I'eyjoo, se oponía totalmente a ello. Cf. *Teatro crítico* III, 12, párrafo 20.

69 José Antonio de San Alberto, *Catequismo,real,* Madrid, 1793, p. 73.

70 Cf. J. Hitier, "La doctrine de l'absolutisme", in *Annales de l'Université de Grenoble,* 1903, pp. 37-136.

71 *La ciencia blancardina,* op. cit., p. 121. Lo subrayado es nuestro.

72 Marqués de Selva Alegre, ya citado, f. 292 v.

nían en América, poco antes de la independencia, las doctrinas de "pactismo" de Suárez. En 1803, un conflicto había enfrentado en Quito a la orden de los Dominicos con el obispo; los primeros recordaban que la enseñanza de Suárez estaba condenada; el segundo, rehusaba esta restricción en nombre de la ciencia. Pero ¿cómo se podía ser a la vez absolutista y partidario de un pacto entre el monarca y el pueblo? Es cierto que ese "pueblo" no estaba formado por todo el conjunto de individuos, sino de la "valentior pars" muy exclusiva, la asamblea de los patricios, incapaz de regirse ella misma sin correr el riesgo de dividirse. 73 De este modo, el pensamiento criollo buscaba conciliar lo imposible, una soberanía "popular" con un poder necesariamente lejano, no representativo aún, "un poder que esté fuera de eüa misma". 74 En 1809, cuando la "soberanía reside esencialmente y radicalmente en la masa de la sociedad", 75 la Junta revolucionaria acordaba a sus miembros los títulos de Alteza Serenísima y de Excelencia.

Aunque insurgente, el marqués de Selva Alegre defendía que la distancia era la virtud principal del monarca: "Los reyes no conocen esos odios o enemistades de los particulares; porque colocados desde su nacimiento en una esfera muy superior a nosotros, y separados de nuestro comercio no reciben sino homenajes y respetos que agradan, mientras el trato y el comercio con nuestros iguales da frecuentes ocasiones de resentimientos y venganzas. Por esto, no es temible el furor del rey porque no conociéndonos quizá no puede aborrecernos y procederá como suele sólo en consideración de la causa". 76

¿Por qué entonces deshacerse de un príncipe tan por encima de sus vulgares pasiones como estaban seguros de su justicia? Imparcial porque distante, la justicia del rey se encontraba demasiado lejos de América; para extenderse a las cotonías, el poder se delegaba y, pervirtiéndose, se hacía despotismo. El soberano eminentemente justo, remitía su poder a hombres que no estaban a su altura, sometidos a sus pasiones, al capricho, a la arbitrariedad; el buen rey no podía estar representado sino por malos servidores. *El despotismo ministerial,* deplorado en España donde se le tenía como responsable de todos los males del Estado, se amplificaba cuaindo cruzaba el Atlántico. "Es el rey quien mueve, gobierna y manda a todos" [77] pero ¡de qué manera se atenuaba esta primera impulsión con la distancia!

Así se instala· el despotismo. "El verdadero despotismo, bajo esta administración horrible que es la caducidad, la putrefacción de un Estado, lo que la entrega en manos de los pueblos, no es la reunión del poder en manos de un sólo hombre, es al contrario la dispersión entre todas las manos que sostienen y favorecen al tirano

73 Cf. Juan Beneyto Pérez, *Los orígenes de la ciencia política en España,* Madri4, 1949, p. 147, a propósito de la influencia de Marsilc de Padua.

74 Edmund Burke, op. cit.

75 Marqués de Selva Alegre, ya citado.

76 Ibid.

77 José Antonio de San Alberto, op. cit., p. 73.

(...). El despotismo gobierna tan poco que mientras él exista no habrá verdadero gobierno". 78

Los insurgentes hacían a menudo referencia a esta vacancia, a esta difusión del poder que lleva a la dilución despótica, y cuando hablaban de combatir a las autoridades coloniales, acusaban el vacío de poder que preparaba al estallido del cuerpo político y la discordia. Las insurrecciones de los siglos XVI y XVII reivindicaban el derecho a la insurrección legítima que habían teorizado Mariana y Suárez; nada parecido en Quito, donde se ponía fin, en 1809, a la caducidad de un orden condenado. Era un golpe de gracia; ya no se trataba más de una legítima insurrección sino de un poder muerto y de uno nuevo, el único legítimo. "Quitada la arbitrariedad del hombre, reina solamente la razón explicada por el órgano de la ley". 79 Por encima de las facciones, la Constitución reemplazaría al Rey.

Alimentada en las fuentes del clacisismo hispánico, y de las Luces europeas, la síntesis criolla se manifiesta como de delicada interpretación. De una cultura tan vasta, sacaba limitadas conclusiones que eliminaban muchos puntos delicados de su campo de reflexión.

Así pues, ella ignoraba lo que podía ser la evolución histórica: una rara alusión a la historia de América era el hecho de Espejo, [8Ü] quien recalcaba la ignorancia del pasado en la que se pemanecía todavía. No es seguro que los quiteños hayan compartido profundamente la convicción general del progreso; recibían bien las ineluctables conquistas de la razón, del hombre, de las luces, etc., pero lo hacían como quien trataba una banalidad obligada, como un tic del lenguaje quizás, pero sus proyectos para el porvenir eran siempre repeticiones: se trataba de restaurar la patria, de recuperar los derechos, de restablecer la justicia. Se pensaría más bien en nostálgicos de la edad de Oro, en defensores del orden contenidos en un estrecho recinto sitiado.

Los criollos colocados en una de las situaciones más concretas y específicas — el hundimiento de su metrópoli en la Europa napoleónica — blandían ideas generales; vivían de arquetipos. Sufrían por el despotismo, naufragaban en la discordia, morían a causa de sus pasiones, aún si su vida estaba colmada de intereses tangibles por los cuales se batían. En 1813, el fiscal redactaba un expediente de los miembros de la Audiencia que eran dignos de atención: que ellos hubiesen sido o no fieles a la corona durante la crisis, que hubiesen pertenecido a tal o cual facción, pero en ninguna parte se sugiere que hubiesen estado unidos por otros vínculos que no hubiesen sido sus convicciones, su entusiasmo o sus malos sentimientos. En

---

78 S.N.H. Linguet, op. cit, pp. 45-46. Esta citación que hubieran podido firmar los quiteños, no está en contradicción con su deseo de multiplicar las instancias. Para oponerse al despotismo nacido de un solo centro de poder, o de dos, enfrentados o bien aliados, los criollos creaban un acrecentamiento de poder.

79 Marqués de Selva Alegre, ya citado, f. 291 v.

80 *Primicias,* op. cit., n. 3.

1844, Vicente Rocafuerte cuenta con mucha naturalidad cómo se acomodaban las actividades de revolucionario profesional con el ejercicio de su comercio; el fracaso de sus especulaciones y los reveses de la fortuna independista se seguían, uno tras otro y pasaba lo mismo con el éxito. [81] ¿Habría sido él único capaz de ser sincero, sus compatriotas se encubrían con principios a fin de disimular mejor sus operaciones? Se ha afirmado con frecuencia que la independencia era ante todo un asunto de intereses: los criollos se defendían contra la explotación colonial. Eso es olvidar que no era necesario emprender una guerra de quince años para pasar de una dependencia a otra, que la mayoría de los independistas pagaron caro a sus convicciones, y que el siglo XIX no aportó una prosperidad duradera.

Disimular sus posturas, parece en los criollos una manera de atenerse a las leyes de un género: la política es cosa noble en la cual no se habla de conflictos de cancelación de cuentas. En la tragedia clásica, no se narra dónde se engordaban los caballos de Hipólito, sino el fin hacia el cual condujeron a su amo.

¿Es decir que el pensamiento criollo era superficial? Hay sin duda que darle motivaciones de la misma índole a una actividad intelectual y pensar que los criollos se expresaban en el respeto a las reglas a fin de ser "bellos espíritus" (como lo escribía Espejo); para los quiteños era cuestión de mostrarse iguales a los europeos: la postura no era fútil: de esta manera se ganaba la legitimidad de los nuevos dirigentes.

Obsesos por la guerra civil, tironeados entre aspiraciones a la justicia que no podía resultar sino de un pacto entre gobernantes y gobernados y un absolutismo que era el único que contenía esta *libido dominandi* fundamento de discordia, se inclinaban por Hobbes y por San Agustín, no por Cabarrus o los Federalistas norteamericanos 82 que recalcaban el peso de los conflictos en la sociedad, pero viendo la causa en los intereses contrarios, no en la naturaleza del hombre. Preocupados por la caída, se buscaba en Quito un fundamento religioso a la autoridad.

---

81 Vicente Rocafuerte. *A la Nación,* Quito, 1908 (Lima. 1843-1844). p. 260 y siguientes.

82 Jefferson y Hamilton, *Le Fédéraliste,* París, 1792, vol. 2 y siguientes. "El fin principal de la legislación moderna debe ser el de someter a reglas seguras a esta multitud de intere ses opuestos, y el espíritu de partido y de facción debe entrar siempre hoy en día en el cálculo de las operaciones ordinarias y necesarias del gobierno" (p. 88).

# 4

## EL PRECURSOR

El capítulo precedente buscaba reconstituir el espíritu del tiempo: algunos conceptos y su combinatoria comúnmente admitida, servían como puntos de referencia y de límites al pensamiento en los cuales debía permanecer, contra los cuales podía edificarse. Pero la síntesis se revela compleja y paradójica; en resumen, ¿laséli-tes impregnadas de tradición estaban tan lejos de considerar al individuo de manera moderna? ¿En qué participaban también del siglo de las luces, esos fervientes cristianos, partidarios del absolutismo?

Considerando la obra de Eugenio Espejo, tratamos de comprender cómo se integraba la cultura de este hombre de letras, al acecho de nuevas ideas y de nueva ciencia y que sin embargo, se mantenía tan apegado a lá tradición, cuyo destino ilustra que los marcos tradicionales de la jerarquía se deshacían en provecho (y bajo la acción) de estrategias individuales. De un cierto modo, la Audiencia de Quito no era ya más solamente una sociedad estamental, sino también un universo donde el mérito aventajaba el nacimiento; al teatro del gran hombre.

### LA SOCIEDAD DEL GRAN HOMBRE

Durante su vida, Espejo no fue presentado como un conductor, ni como jefe de grupo, quizás como un osado consejero que ponía a su hermano Juan Pablo en serios problemas, o alentaba a los Montúfar en sus execrables principios. Es así como se le reconocía a Eugenio de Santa Cruz y Espejo, un individuo. En la misma época, un oscuro realista, apegado a su provincia, no definía su cargo sino por su na-

cimiento y el de su esposa: una supervivencia. [1]

El destino de Espejo se inscribía en el marco conocido de la promoción por la literatura y la medicina, como Quesnay en Francia. Igualmente en la zona andina, se denotaba una creciente inquietud por el valor personal. Los que veinte años después de la muerte de Espejo, tuvieron la idea de evaluar los riesgos de la democracia, se preocuparon sobre todo por la suerte que ella reservaría al hombre superior: se pensaba todavía que había que desterrar para contentar al pueblo, y que el individualismo se establecía claramente contra la igualdad: "... Preferimos la constitución monárquica que desconoce enteramente la desconfianza ominosa que dicta en la democracia unas leyes odiosas como la del ostracismo y demás atentados contra el mérito". [2]

## UNA ESTRATEGIA DE MINORÍA ACTIVA

Espejo nació en 1747, en Quito y murió en 1795. Se dice que su padre, indio de Cajamarca, se había nombrado Chuhig, (lechuza en quechua), que su madre era hija de esclavo y mulata; se dice también que trató de hacerse reconocer una ascendencia navarra - las provincias vascas eran nobles -. Esos detalles que se encuentran en las obras que le han sido consagradas, se basan en pruebas ligeras que no dejan sino una certeza: Espejo era un mestizo que vivía en una sociedad menos rígida de lo que podían parecer. A pesar de sus orígenes y de su difícil carácter, era recibido en la más alta sociedad; su hermana contrajo matrimonio con Juan José Mejía Lequerica, de nacimiento ilegítimo - su madre era adúltera - quien fue diputado por Quito en las Cortes de Cádiz donde se hizo célebre como el "Cicerón de las Americas". ¿Se puede afirmar que la élite de Quito obedecía a los criterios de pureza de sangre? En ese caso, aceptaba singulares excepciones a favor del mérito individual.

No siendo jefe de parentela, como su protector el marqués de Selva Alegre, Espejo practicaba la estrategia de una minoría activa, 3 su éxito fue mayor. Tenía como adversarios a funcionarios sensibles a lo escrito, a los papeles que pudieran traspasar los Andes y el Atlántico para jerjudicarles en Europa; vivía en un mundo preocupado por la gloria y la reputación, en el cual la persona era reconocida: un círculo vulnerable para un espíritu malo, como lo sabían las autoridades.

> Desde principios de mayo del año de 84 que me posesioné en el mando y gobierno de esta Provincia ocupo mi particular atención al cuidado de per-

---

1 AHN, "Gobierno" n. 39, GB. 28.XII.1812, Blas de la Villota, Pasto: "Debo a Dios ser hijo de unos padres de la primera nobleza de esta ciudad, y tener por mujer a quien es igual a mí por su nacimiento".

2 *La Nación. Restablecimiento de sus principios sociales,* folleto anónimo, Cádiz, 1811, p. 51.

3 Serge MOSCOVICI,*Psychologie des minorités actives,* PUF, 1979.

seguir a los autores de papeles ciegos o anónimos, como peste de la República, ocasión de sediciones y manantial fecundo de toda especie de males de que han adolecido estos países mucho tiempo por no haber quizás es-merádose los jefes en prestar su vigilancia a perseguir reos *en cierto modo* enemigos del Estado, del buen orden y de la paz pública. [4] El presidente Villalengua percibía, sin llegar a formularlo claramente, que los panfletistas representaban "en cierto modo" un temible peligro. Un rebelde puede ser abatido, y un escritor suprimido; pero cuando una opinión pública se manifiesta, no se le puede encerrar por mucho tiempo. "Muchos sujetos de clase distinguida, son amigaos, corresponsales, y confidentes de Espejo; ocasionaría semejante procedimiento en esta provincia un incendio difícil de apagar, a menos de cortar la causa en el estado que se nota". [5] Diez meses más tarde, el presidente hacía saber que había "resuelto cortar el asunto". 6

Protegido al comienzo por el clero, Espejo hizo estudios de medicina y de derecho. Fue médico y bibliotecario de la ciudad y esas dos actividades no le permitieron conocer el bienestar. En 1783, empiezan a inquietarle con unas sátiras manuscritas que circulaban; rehusando seguir el ejército en tierras amazónicas - una manera de mandar al que molestaba al fin del mundo - se instala en Riobarnba, donde es arrestado pero por poco tiempo.

Cuando regresa a Quito en 1785, la viruela ha hecho grandes estragos. El municipio le consulta: tiene la ocasión de ver reconocida su competencia y olvidados sus desatinos sin embargo, él decide permanecer firme. Sus *Reflexiones sóbrela viruela,* [7] proponen a los magistrados una profilaxia, pero demuestran también cómo están ligadas las epidemias a las carestías, y éstas a las especulaciones de los propietarios; concluye su obra insultando a los médicos y a la medicina de Quito. Lo vuelven a enviar a Riobamba donde permanece en 1786 y 1787.

A partir de ese momento, sus vejaciones encuentran un eco más vasto; se amplía su audiencia, se acrecienta el número de sus aliados. La élite de la Nueva Granada le sostiene, entre los cuales se encuentra el sabio Mutis, y en 1789, conoce a Nariño en Bogotá. [8] En España donde se difunden sus obras, el ministro Campomanes le es favorable y los patriotas de buen tinte se inquietan pues este dempnio de hombre murmura de Quito delante de los españoles.

---

4 "Actuación que se ha formulado contra Don Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz y Espejo", 18 de marzo de 1789, JJ. Villalengua, ABCE, "manuscritos", n.l, f. 130 v. re calcado por mí.

5 Id., p. f. 144.

6 Ibid.

7 "Reflexiones acerca de las viruelas" in *Escritos,* Quito, 1912, vol. II, pp. 343-524.

8 Para el inventario de la biblioteca de este último y de las élites de la Nueva Granada, con sultar a E. Posada. *El Precursor,* Bogotá, 1903, pp. 164-191. Así como a J. Torre Reve llo, "La biblioteca del virrey-arzobispo", in *Boletín del instituto de investigaciones históricas,* Buenos Aires, 1929, IX, pp. 27-45.

Anuncia a sus amigos: "Prontamente, prontamente nos veremos, pues que el Jefe, no dudo, me hará merced". [9] Pide ser perdonado, pero en qué términos! "Concibo que tal obrilla (el *Luciano)* producida por la mano de un quiteño en el centro de la barbarie, en un país como Quito, tan distante del influjo literario europeo, y a pesar del infinito número de necios que le componen y que habían de proscribirle a las tinieblas, trae su género de recomendación y envuelve en sí para con el Iltmo. Sr. Conde de Campomanes, el mérito de ser la primera y única en esta línea que ha salido de mano y pluma quiteña. Así, pues, yo me hallo en derecho y posición de ilustrar mi patria, de perfeccionar la obra y de no hacer caso del tumulto de los ignorantes".[10]

De esta forma Espejo solicitaba su regreso, un hombre decidido a liquidar a los satíricos: o el poder era bien débil en Quito, o el espíritu gozaba ahí de libertades.

Graciado, Espejo publica la primera revista de la ciudad, las *Primicias de la cultura de Quito,* rápidamente interrumpida. En 1795, es detenido nuevamente, su hermano reveló los proyectos subversivos a una amante habladora. Espejo no fue juzgado: puesto en libertad un mes después de su detención, murió de disentería. En cuanto a su hermano, fue exilado por dos años: por haber sostenido el derecho de los hijos contra la autoridad de los padres; por haber aprobado la revolución francesa; por haber seguido los preceptos de libertad de Eugenio que esperaba una insurrección apoyada por el ejército y los barrios de acuerdo con Santa Fe; por haber proyectado, afirmada la independencia, el reparto de los bienes de los ricos y del fisco "para que todos fuesen iguales" [11] Dos años de alejamiento; es para preguntarse si el delito político no es una invención reciente.

Un criollo de Quito, contemporáneo de Espejo, conoció un destino también digno de interés: Ignacio Flores, nacido en Latacunga en 1733, hermano del marqués de Miraflores, caballero de la orden de Carlos III, de noble estirpe, por tanto hizo sus estudios en Madrid, pasó a oficial de caballería en esa ciudad. Con el grado de capitán, fue enviado a la Audiencia de Charcas donde gobernó las tierras bajas de Mojos entre 1777 y 1781. En esa fecha, se le nombra coronel y presidente; se han insurgido las tierras altas, enroladas en los ejércitos indios de Túpac Catan. Con tropas insuficientes e indisciplinadas, Ignacio Flores terminó con la guerra. Busca entonces reorganizar Charcas: El hecho de perseguir un proyecto demasiado vasto, de no respetar en absoluto las pequeneces de la provincia, pone en su contra en forma unánime a criollos y metropolitanos. En 1786, se le vuelve a llamar a Buenos Aires donde es regalado sin poder lograr ser juzgado. Muere tuberculoso al cabo de algu-

---

9 Carta del 8 de mayo de 1787, dirigida a Luis Andramuno, *incultura,* Quito, n. 10, vol. IV, 1981.

10 "Representación al presidente Villalengua acerca de su prisión", 27 de octubre de 1787, in *Escritos,* op. cit., vol. I pp. 213-214.

11 "Copia del juicio.. ." ABCE, "manuscritos", vol. 12, f. 151-155.

nos meses, cuando ya no esperaba nada más: "Yo estoy resignado a todo, y pronto a salir de este Perú que ciertamente no es para hombres de bien: y más si son criollos". 12

El marqués de Miraflores, logra tardíamente rehabilitar la memoria de su hermano.

Espejo, Flores, dos quiteños con la ambición de emancipar la patria americana y de representar en ello un papel importante. Flores escribía sobre él: "A mí sí todo se me estrecha y oscurece, y no obstante porfío y machaco por ser algo más de lo que soy" [13] : la búsqueda del soldado terminó amargamente.

Flores se había visto vencido por una sociedad rutinaria, coligada contra sus proyectos voluntarios, mientras que Espejo pudo vivir sus ambiciones como individuo reconocido; venido de la plebe, soñaba con el destino de un gran escritor: "Un tal individuo benemérito de las letras y de los hombres podría presentarse en la América como Pedro el Grande apareció en la Europa, el sol de su vasto imperio, el creador del entendimiento de sus vasallos".[14]

Viviendo en un tiempo en el que el individuo podía surgir a pesar de los vínculos tradicionales, Espejo pudo consagrarse a exaltar más aún que a ¿1 mismo, a su personaje.

AUTORRETRATOS

Como para establecer la sociedad del "yo", él se representaba con frecuencia. En el mismo momento, Flores hablaba a sus íntimos de su "splin" y de su humor negro. I[5] Pero más aún que el oficial, Espejo se cubría de sombra. En 1780, fingiendo describir a un autor anónimo, escribía sobre sí mismo cosas extrañas. En aquel entonces empezaba su carrera de letras.

"Este es, pues, un hombre inquieto, que todo lo emprende, un genio ardiente que a todo se atreve, un temperamento en quien andan fuera de su centro los elementos". [16] Espejo tomaba como suyos los epítetos que calificaban las márgenes del cuerpo político, como si siguiera la opinión del presidente de la Audiencia: "Un genio propenso a la sátira y un carácter subversivo, impetuoso, malignante y osado hasta lo sumo". 17 ¿Qué era entonces lo que tenía en la mente?

---

12 "Caita de Ignacio Flores a Javier de Toro Zambrano", borrador s.d., en respuesta a una carta del 8 de abril de 1786, ABCE, "manuscritos", vol. 24, f. 251.

13 Carta de Ignacio Flores a Pedro Demetrio Gálvez, Cochabamba, lo. de junio de 1780, ABCE, vol. 24, f. 263.

14 *Primicias de la cultura de Quito,* p. 12 de la edición facsímil de 1981, op. cit.

15 ABCE, "manuscritos", col. 24; consultar sobre todo la correpondencia de Ignacio Flores con Saavedra y José Toro Zambrano.

16 Id., p. 248.

17 ABCE, "manuscritos", vol. 1, Quito, 18 de marzo de 1789, carta al presidente Viüalengua,f. 131 v.

> El *Luciano* ha sido uno de esos cuchillos exterminadores que inundan de sangre las campañas y las hacen bermejear con avenidas de caliente vital púrpura. Es una de aquellas devorantes espadas de dos filos que no sólo despedazan cuanto encuentran, sino que aun dividen por mitad los átomos del mismo aire y de la misma ley. [18]

Por su vivacidad y su inquietud, Espejo se colocaba en los límites de la sociedad de Quito, pero no era relegado por ella, como lo era la plebe mestiza: los bordes, era él mismo quien los cortaba. ¿A qué grupo pertenecía entonces para atribuirse el orgullo de fijar las particiones? "Un hombre que es morador en el Globo de Saturno, un hombre que más bien es duende de resabios literatos (...) será bien que le neguemos el que sea ni europeo, ni americano, ni quiteño". [19]

Hombre de ninguna parte, Espejo confesaba ser de "condición serpentina". [20] ¿Satanás? No. Lucifer, "espíritu rebelde, ciego y orgulloso". [21] Encarnación ambigua: el Lucifer que él quería ser no evocaba solamente al ángel caído, sino también a la estrella de la mañana, al portador de la luz "que quiere ascender al trono de la sabiduría y quiere hacer los escabeles de sus pies, si no a las estrellas, a todas las ciencias y artes que aún son de más fino lucimiento". [22]

El autorretrato no se acababa en un descubrimiento: genio inquieto y cruel, sobre flecos de luz negra, Espejo pensaba anunciar, quizás, la claridad del día, pero él no la traía: no iba más allá del margen del día y la noche.

En ese juego metafórico, Espejo se desprendía mal del gusto barroco y sin embargo, se alejaba muy poco del registro político, recordaba a su público letrado la obra arcaizante de Francisco de Quevedo que colocaba al gobierno de los hombres como un reto entre Dios y el diablo.

> Satanás, gobernador de la tiranía del mundo, ordena al revés estas cosas en los Príncipes de las tinieblas de este mundo (.. .). Buscad primero el reyno de Dios, y aquí en estas repúblicas enfermas, lo primero se busca el reyno de Satanás. [23]

Al cabo de dos siglos, la idea no había envejecido mucho: Joseph de Maistre volvía a decir que la revolución de Francia era satánica. ¿Qué quería sugerir entonces Espejo? ¿Qué ser Lucifer en un universo regido por Satanás, era guardar aúnlaespe-

---

18 "Marco Porcio Catón", op. cit, p. 251.
19 Id., p. 248.
20 "Marco Porcio Catón", op. cit., p. 305.
21 Id., p. 248.
22 Id., p. 272.
23 Francisco de Quevedo, *Política de Dios y gobierno de Cristo, sacada de la Sagrada Escritura,* Madrid, 1729 (1626), p. 103.

ranza en el porvenir? Se puede buscar otros sentidos al antifaz del autor y esa era su intención. Llevaba treinta y tres arios redactando eso y vivía en un tiempo en el que Camilo Desmoulins confesaba tener la edad del "sans-culotte Jesús"; ¿era entonces más pretencioso tomarse por el ángel caído?

Como sus contemporáneos, presentía el conflicto. Sean realistas o precur sores de la independencia, los criollos juzgan que no existe peor mal que la discor dia; pero Espejo se consideraba como una "máquina racional donde sus resortes son la maledicencia y la discordia", [24] y cuando todos temían la guerra civil, anunciaba que ya había llegado: "Pero toda esta tierra, la veo sorbida ya de un mar de odios, de malignidades, de cabalas secretas, de inhumanidad, de violencias, de dureza para con nuestros semejantes - Parece que cada mortal está en derecho de formar de su país un campo de batalla, donde no se representa más que desastres, horrores y muerte". [25]

Pero cuando emprendió la fundación de una sociedad de pensamiento según el modelo de las *Sociedades de Amigos del País* que se creaban en España, Espejo la nombró *Escuela de la Concordia:* ¿un pacificador, este sembrador de discordia? Sus compatriotas pensaban preservar la unidad por la subordinación y la jerarquía; compartiendo también sus convicciones, sin embargo, él encontró más justo confiar en el conocimiento, en las ciencias y en la razón.

## EL LÉXICO DE ESPEJO

El conjunto de los trabajos concernientes a la obra de Espejo, podría resumirse en esta triple conclusión: sus ideas eran las de un republicano, las de un demócrata, las de un patriota. Es borrar rápidamente algunas partes de sus escritos. ¿Republicano, el hombre que condena a Francia en revolución? "un pueblo altivo y tumultuario, cruel y pérfido, impío y parricida, desnaturalizado y asesino de su rey". [26] ¿Patriota antiespañol, aquél que decía? "Confesamos de buena fe que cuanto sabe el criollo de religión y de letras, de probidad y de ciencias, de costumbres y de doctrinas, todo lo trae del Español piadoso, católico, literato y sabio". [27]

Se elimina fácilmente estas contradicciones mostrando que Espejo, amenazado, practicaba la autocensura y el disimulo; vimos ya anteriormente los escasos límites de su prudencia.

Considerémosle más bien como un literato que destinaba sus escritos a los que lo rodeaban; lo que interpretamos como ficción era mucho más un juego de sociedad, parecido al placer que se encuentra en adivinar una novela en clave. Tome-

---

24 "Marco Porcio Catón", op. cit., p. 248.
25 "Sermón de Santa Rosa", 31 de agosto de 1794, in *Escritos,* op. cit., p. 586.
26 "Primer sermón de Santa Rosa" 30 de agosto de 1793, in *Escritos,* op. cit., p. 562.
27 "Marco Porcio Catón", op. cit., p. 286.

mos el ejemplo de los dos sermones en honor de Santa Rosa de Lima, que él escribió para su hermano en 1793 y 1794. En la primera lectura, uno se inclina a dudar de su paternidad: no es otra cosa que elogios de la monarquía y de la subordinación al imperio. Sin embargo, cierto razonamiento recuerda otra cosa: ". . .Y lo que es más admirable, en medio de las sombras que forma la enorme distancia del sol ibero que respeta y ama, Rosa, implorando desde el cielo la sempiterna unidad del Estado y de la Iglesia, el perpetuo enlace de las colonias con la metrópoli..." [28]

Tomás Paine descubría, en 1776, que Dios había colocado a América lejos de Inglaterra para que su futura independencia fuera más significativa. Pero estando tan lejos de España, las colonias meridionales permanecían subordinadas por la intercesión de la santa: se necesitaba por lo menos un milagro. De Santa Rosa de Lima, primera americana santificada, se había transmitido una predicción: ella habría anunciado que el dominio español no duraría más que el imperio inca, y que al final de tres siglos, América encontraría la libertad. [29] Conociendo el *Common Sense,* y la leyenda de Rosa, el público de Espejo sacaba de esta combinación un placer que hacía la gracia del sermón. Los marullosde Espejo eran menos atributosde conspirador que mascaradas.

Un estudio lexicográfico permite no obstante, no tener en cuenta las astucias de Espejo, a condición que el cuerpo al cual se aplica sea bastante variado: la frecuencia y sobre todo la sistemática asociación de ciertos términos y locuciones o co-ocurrencias descubren una visión del mundo y objetivos sin disfraz.

La lengua de Espejo era estructurada fuertemente persiguiendo objetivos pedagógicos, ponía extremo cuidado en la propiedad de cada término. De este modo no es indiferente que una forma esté empleada en singular o en plural: los pueblos designan otra cosa muy diferente que el pueblo, la patria se distingue claramente del reino, etc.

Siguiendo de manera precisa las significaciones de su léxico, es posible reconstituir la lógica de sus propósitos, organizado siguiendo dos ejes:

1. Una descripción estática de su universo:

- La sociedad quiteña está formada de subconjuntos distintos, de manifiesta jerarquía pero imprecisa.
- Está regida por una monarquía de derecho divino.
- Está considerada en perspectiva con la otra Ciudad; Espejo seguía la distinción de San Agustín. Jerusalén y Babilonia, la Ciudad de Dios y la Ciudad terrestre se oponen y sin embargo están encajonadas.

2. Un proyecto con miras a resolver la crisis de Quito: afirmando que América puede aproximarse a la Ciudad de Dios a condición de que sus élites reaccionen contra la decadencia, Espejo se proponía edificar una nueva sociedad, a partir de una "sociedad de pensamiento".

---

28 "Primer sermón. ..", op. cit., pp. 563-564.

29 Es Stevenson quien relata el éxito de esta predicción, in op. cit., tomo III.

LA SOCIEDAD Y SUS ESTADOS

Rechazando la abstracción, Espejo no elegía considerar previamente a la sociedad, término con el que designaban la *sociedad humana* o que empleaba bajo la forma *"el hombre nacido para la sociedad",* El distinguía la sociedad de Quito de este concepto demasiado vago, y la nombraba de otra manera, primeramente descompuesta en sus partes, *sus miembros,* luego reagrupada e integrada.

Una primera dicotomía separaba así al indio del español. Contrariamente a la realidad de la ciudad quiteña, Espejo no evocaba las diferentes corporationes que la estructuraban, ni la organización jerárquica de la sociedad indígena; él presentaba al Indio como un tipo, definido en primer lugar por sus relaciones con la otra república. De este modo, la *"armonía entre el indio y el español" sí* convertía en un bien a perseguir, locución que evocaba los conflictos surgidos a la desigualdad establecida entre las dos repúblicas. La cultura hispánica designaba, en efecto y confesaba sus tensiones, reconociendo que la unidad social se fundaba en una opresión que había que mantener dentro de límites aceptables para la cohesión del conjunto. [30]

Espejo identificaba igualmente al Indio a través de sus relaciones con la ley, según una expresión obscura: "El código municipal es la legislación de las gracias y misericordias al indio". Tradicionalmente la relación del indio con la ley es principalmente de protección, y se podría concluir un poco rápido que esta segunda expresión no hace sino reforzar el significado de la primera: la legislación coteaial- confiaba el cuidado de los oprimidos a un "protector de los indígenas". Sin embargo, el sentido de la locución "gracias y misericordias" se aclara con un empleo muy diferente al interior del mismo corpus, pues en otro contexto, designa también las relaciones de Dios con América: así como el *código municipal* otorga gracias y misericordias al indio, Dios dispensa sus gracias y su misericordia a las *Indias.* 31 La segunda relación presenta la elección que Dios hace de la tierra de América para establecer la ciudad de los elegidos, Jerusalén. La locución sigue de muy cerca el sentido etimológico de gracia y de misericordia que se aplican a la redención. Es así como se puede sugerir que Espejo evocaba, más que la protección del débil, la remisión del pecador. En ese caso, hay que concluir que las relaciones con el indio-tipo, evocaban las del evangelizador respecto al gentil, no la del administrador preocupado por la política. Este hombre de las Luces permanecía próximo al ideal de la conquista: el de los Franciscanos milenaristas, lectores de Joachim de Flore.

Indios o españoles, unidos por las mismas creencias, los sujetos eran terri-

---

30 M.D. Démelas, "Las definiciones de la unidad", in *Cultura* , Quito, 1983, n. 13.

31 Dic. de la Real Academia, 1956: *Gracia* = "don gratuito de Dios que eleva sobrenaturalmente la criatura racional en orden de la bienaventuranza eterna". *Misericordia* = "atributo de Dios, en cuya virtud, sin sentir tristeza o compasión por los pecados y miserias de sus criaturas, los perdona y remedia".

torializados, pertenecían a la *ciudad:* Quito-ciudad, o bien Guayaquil, Cuenca, Loja. . . La Audiencia como circunscripción, no se evocaba jamás. Sólo una forma recuerda lo opuesto a la ciudad, *campañas,* término poco corriente (al contrario del de campo) empleado con énfasis en un sentido literario comparable a "Entendez-vous dans nos campagnes. .."

Dentro de ese contexto, ¿cuál era la célula de la Ciudad? Con seguridad no era el individuo: la forma *individuo,* que Espejo no ignoraba, siempre empleada en plural y unida a *muchedumbre* o *innumerable,* correspondería a *fulano,* tomado en conjunto; en la continuación del corpus, el término se revela próximo a *innumerables brazos inútiles* designando de este modo a la masa, en la cual no se puede distuinguir a la persona. Según Espejo, el individuo no formaba la unidad de la sociedad política, no era sino el quídam indigno de verse atribuido un "status".

Como es sabido, la sociedad urbana se estructuraba en *cuerpos, en gremios,* en *miembros,* a los cuales se les atribuía un *estado,* (estamento). Pero en los escritos de Espejo, esas distinciones de "status" no precisan una jerarquía, y la observación de formas *noble, nobleza, nobilísimo,* lo confirma. No hay un texto de la época que no hable de la Ciudad evocando la nobleza; pero Espejo se diferenciaba de sus conciudadanos. Las seis formas derivadas de *noble* (ninguna de ellas designaba la nobleza) todas poseen el sentido etimológico de *ilustre:* así cuando trata de los *muy nobles miembros de la sociedad* (alusión burlona a los profesores y autores de los que Espejo se mofaba) y si él llamaba de *naturaleza noble,* quería decir de la calidad de los trigos chilenos, es ese mismo sentido el que se encuentra en *nobilísimo ramo de comercio.* Un sólo empleo se acercaría a una noción aristocrática cuando evoca la *nobleza de las acciones morales* del hombre.

Aún si no aparece obseso ppr la discordia, Espejo compartía las preocupaciones de sus contemporáneos; así la paz es evocada en la única forma de *paz pública,* y no siendo orgánica la estructura de la Ciudad, Espejo se inquietaba por las solidaridades sociales. Pero era su peso más que su ausencia lo que acarreaba la discordia, que él asociaba a la maledicencia, refiriéndose a las *conversaciones maledicentes* y, muy concretamente, a las desaveniencias que caracterizaban a una sociedad de interrelaciones donde las lenguas iban muy rápido. Esta fuerte percepción genera un deslizamiento de sentido de la forma *Mundo-e* siglo, que en el léxico de Espejo se transforma en Mwwdo-opinión.

En suma, Espejo no era, ni un defensor del individuo, ni partidario de una sociedad organicista: a pesar de sus críticas y de su pesimismo, proponía un universo unanimista, reunido con miras al bien común.

Los miembros de la ciudad compartían lazos o vínculos: la primera forma nos remite a la locución *lazos de fraternidad,* pues la sociedad se organiza como una familia numerosa; la segunda se refiere no a la sociedad de Quito sino a conjuntos más vastos, la sociedad humana y el reino. Son los lazos de fraternidad los que aseguran el paso de la comunidad citadina al conjunto del *reino,* que el monarca administraba como un padre.

El término *reino* propiamente hispano es de difícil traducción pues designa un todo que no puede concebirse de otro modo que como un agregado de partes, unificado por una obediencia única, rey o jefe militar. Es utilizando este término que poco hace las Leyes Fundamentales designaban a la España Franquista que no era una monarquía. [32]

En el cuadro conceptual de Espejo, el reino estaba constituido por subconjuntos, las *patrias. La patria y todo el reino* designa desde entonces la jerarquía establecida entre *patria* (la ciudad de Quito) y *reino* (la Audiencia de Quito), que refuerza la insistencia de las formas *todo - toda: todo el reino, todo el cuerpo* (de la sociedad), *todos los miembros.* En este empleo, el *todo* recuerda sobre manera la existencia de las partes.

*Patria* implicaba por lo tanto particularidades, distinciones de estatuto que evoca una locución sin significación jurídica precisa: *leyes patrias.* En ese marco debía realizarse el bienestar del subconjunto. Así los *patriotas* y las *leyes patrias* tenían por función el *promover recursos.* Constituida con miras a la persecución del bien público, la *patria* prefería la unanimidad a la exclusión: *amar a su patria y servirla con celo,* eso no era nacionalismo.

El *reino* formado por pueblos se unificaba y se encarnaba en un monarca; eso es lo banal y que no revela en absoluto las relaciones del príncipe con sus sujetos. Por consiguiente, en la búsqueda de atributos que pudieran definirles, se encuentran dos expresiones similares, cargadas de contrasentido:

- *esplendor y fuerza de sus pueblos* (de los pueblos del reino)
- *resplandor y plenitud de su poder* (del poder real).

El paralelo de estas dos fórmulas sugiere una doble soberanía, la del pueblo y la del monarca, pero ¿tenemos el derecho de ver en ello una alusión a las teorías pactistas de Suárez, y aún una premonición de las teorías revolucionarias? El rigor de la lista de concordancias no permite esta interpretación: prueba claramente que Espejo atribuía a la forma *pueblo* empleada en singular una valencia negativa, y una positiva en sus empleos en plural. *Pueblo* aparece en ün texto de 1793, designando al pueblo francés revolucionario y regicida, mientras que *pueblos* son las comunidades territorializadas y ordenadas, que incluían tanto el pueWo-sociedad como el *pueblo*-lugar.

La locución "esplendor, fuerza y poder" no depende pues del registro del derecho, sino del de la economía; trata de la prosperidad del conjunto de las partes que haría el *reino feliz,* es decir *floreciente, indemne, religioso.*

Evocando el *esplendor y fuerza de los pueblos,* Espejo no abordaba de ningún modo la cuestión del "poder del pueblo"; no obstante, ¿hacía alusión al "poder del rey", en el sentido de una soberanía ejercida sobre los sujetos? Probablemente no: así como el poder de los pueblos se limita a hacerse respetar por los otros reinos

32 Victorian de Villalba, *Apuntamientos para la reforma del reino* (1797), Buenos Aires, 1822.

*(indemne)* y se traduce por su prosperidad *(floreciente)* el poder del rey correspondería más bien a los que querían significar los textos clásicos cuando hablaban de un "monarca poderoso", es decir glorioso y temido por sus rivales.

## UNA MONARQUÍA DE DERECHO DIVINO

Las relaciones entre el rey y sus subditos parecía corresponder a una metáfora familiar, el *monarca-padre* se encontraba colocado a la cabeza de una *familia numerosa.* ¿Espejo compartía la visión bonachona de Victorian de Villalba quien, en la misma época, en la Audiencia de Charcas, defendía el ideal de un rey que vivía de manera burguesa su vida familiar ante el pueblo, monarca "desacralizado" y magistrado sin majestad? Espejo atribuía efectivamente al rey, *el ejercicio de la autoridad paterna que vela por el bienestar común* pero esta autoridad paterna *legítima,* no tenía su origen sino en Dios, *Padre común.* Definitivamente absolutista, Espejo volvía a copiar a Bossuet: "Los reyes son inmediatamente *establecidos por las manos de Dios",* y refutaba así el clásico adagio: "el rey tiene su poder de Dios mediante el pueblo". Establecía un paralelo entre Dios y el monarca según la imagen divina que él reconocía, pues el Dios de Espejo era el Dios Padre, *Creador, Soberano desde su trono de majestad inefable su palabra imperiosa; señor; muy alto y terrible en sus decretos.* [33]

El Dios Padre aparecía como una majestad y el mismo Cristo pertenecía exclusivamente a un registro de autoridad; *designa, reparte, recomienda.* Si representaba un *modelo,* era el del cuerpo real dispensador de justicia, no el del hombre-Cristo débil y sufriente de los devotos del siglo XIX.

*Imagen de la divinidad,* el rey compartiendo los atributos; el *trono,* la *autoridad,* la *majestad;* era *persona augusta.*

Sin embargo, no se ha dicho que un rey desacralizado de manera semejante hiciese la ley, pero que *el estado monárquico es el más natural para la conservación de los derechos.* El rey garante de los derechos y no de la *ley:* sería incómodo descubrir en esta concepción algunas diferencias fundamentales con los postulados de Suárez.

Habiendo quedado bien establecido que el monarca de Espejo era de derecho divino, sin embargo, ¿él lo declaraba *absolutus,* colocado por encima de las leyes? Los textos consultados no permiten sacar conclusiones sobre este punto: lo importante para Espejo era que el fundamento del poder fuera adivino. El trono debía apoyarse sobre la religión.

A pesar de todo, hay que señalar que la autoridad del monarca, aunque absoluta, se ejercía sobre *vasallos,* y no sobre *subditos:* esta última forma habría designado la uniformidad absolutista, mientras que la primera evocaba la diversidad de

33 Contra la revolución francesa, o contra aquellos que se arriesgaran a atacar a sus clérigos.

los *reinos.* El absolutismo de Espejo se acomodaba por consiguiente en la actividad de los vasallos en su propio dominio, es decir, al interior de su *patria.* Y esto se formulaba mucho más claramente aún en el discurso de fundación de la *Escuela de la Concordia:* "Ya somos consocios: somos quiteños (. . .); de»nosotros renace la Patria: nosotros somos los arbitros de la felicidad". [34]

Aceptando de este modo la iniciativa de los vasallos a fin de promover el desarrollo de su reino, las concepciones absolutistas de Espejo no conducían a transferir a sus representantes en América la *sumisión* obligatoria debida al monarca, y jamás hablaba de la delegación del poder.

Lo que él pensaba del buen gobierno se limitaba así a pocos detalles, pues él se colocaba en otro nivel, en el de las dos Ciudades, Jerusalén y Babilonia.

## JERUSALEN Y BABILONIA

La ciencia del gobierno según Espejo, no podía ser laica, y él oponía a la *política del mundo,* la *política cristiana,* atribuyendo a la forma *política* el sentido antónimo de *privado.* De esta manera no se alejaba de la significación etimológica: lo inverso del dominio privado se aplica a la *polis.* Por tanto su "política" consistía por lo tanto en determinar cómo hacer de la ciudad una Ciudad cristiana definida por la *fe pública,* la *paz pública,* la *felicidad pública.* Fijaba en el horizonte de su pensamiento la Ciudad de Dios, Jerusalén por encima del mejor de los *reinos,* del mismo modo que él decidía que los *lazos de fraternidad* que agrupan a éste no po dían igualar al *amor evangélico.*

Establecía así un paralelo entre los dos polos de Babilonia y de Jerusalén oponiendo la Francia de la Revolución a la América cristiana. El pueblo francés por una revolución impía, había establecido sobre la tierra la ciudad de IQS reprobos, mientras que por su historia y por su voluntad secular, América podía inclinarse hacia la de los elegidos.

| JERUSALEN | BABILONIA |
|---|---|
| América guiada por Santa Rosa | El pueblo francés en revolución. |
| de Lima | |
| constituida por: *vasallos* | *pueblo* |
| *pueblos* | |
| atributos: *felicidad* | *altivo, cruel* |
| *poder, libertad* | *desnaturalizado, asesino, parricida, impío* |
| | *tumultuario.* |

34 *in Primicias,* n. 7, 29.111.1892, p. 73 de la ed. de 1981.

| | |
|---|---|
| quietud de sus pasiones<br>*calma de sus pasiones* | pasiones sin freno asociados a la<br>*licencia* y al *vicio* |
| *en una dependencia·*<br>*voluntaria y meritoria* | *aspira locamente a la total*<br>*independencia* |
| teniendo como fin *la*<br>*verdadera libertad* | *lisonja de libertad* (Lisonjero: nos<br>transporta a la lisonja del demonio) |
| América *centro*<br>*de la religión*<br>*vocación religiosa*<br>*del siglo XVI* | pueblo francés *fugitivo*<br>*de la religión idolatra de*<br>*la impiedad* |
| los elegidos | los reprobos |

El.recuerdo de la vocación religiosa de América reactivaba las prédicas de los Franciscanos del siglo XVI, inspirados en Joachim de Flore 35 que huían de la Roma corrompida, nueva Babilonia, para establecer en el Nuevo Mundo las premisas del reino de Dios; y no podemos dejar pasar en silencio la participación a la república de 1810-1812 de esos tan numerosos y activos en la Audiencia de Quito, cuya valentía debe interpretarse teniendo en cuenta esta información. El ensañamiento en el combate del cual muchos dieron pruebas, recuerda la obsesión de la habitual violencia purificadora de los milenaristas.

Al final del paralelo de las dos ciudades, Espejo se encontraba preconizando la independencia y la sumisión, como cualquier propagandista de cualquier régimen de reacción autoritaria. Extraño camino para un "precursor" de la revolución.

La valencia positiva que él adjuntaba a la docilidad de los *pueblos* no era sin embargo sistemática. De este modo, la sensible valorización de *esclavo de la ley* desaparecía cuando se evocaba a los *esclavos abatidos y encadenados* que eran los habitantes de Quito durante esos tiempos de crisis, y la misma ciudad reflejaba una decadencia de fin de imperio, transformada en *torbellino de barbarie* que vivía en un *presente de tinieblas...*

El cuadro *supra* no describía a Quito, realidad terrestre y contemporánea, sino que evocaba a Jerusalén, la Ciudad de Dios, no existente aún, o que se encontraba enredada con Babiblonia. ¿Cómo desligarla? El gran hombre de letras y su camarilla venían entonces a colocarse en el escenario.

35 Georges Baudot. . . Este mismo registro profético se volvía a encontrar en América del Norte, cf. Ernest Lee Tuveson, *Redeement Nation: the Idea of America's Milenian Role,* Chicago, 1968.

## EL CONOCIMIENTO Y LA ELITE

Muy al tanto del pensamiento filosófico europeo, Espejo había adoptado los presupuestos del sensualismo de Condillac [36] como lo establecía para sus lectores en una disertación didáctica: [37] el hombre no accede al conocimiento del mundo sino a través de las informaciones que le dan sus órganos; así también su desarrollo y su historia se modelan según las variaciones de las percepciones sensoriales modelando su pasta. De ahí la importancia acordada a la educación: si la naturaleza humana fuera cera blanda, el administrador voluntarista o el filósofo demiurgo podrían ambicionar el crear un hombre nuevo.

Pero a la ortodoxia de Condillac, Espejo agregaba una variante que definía la razón del hombre tanto por su *sensibilidad* como por su *celo* (el fervor religioso, que designa igualmente la pasión patriótica); en suma, recordaba la distinción del cuerpo y el alma y rehusaba separar la dimensión religiosa de sus convicciones científicas. Nadie era menos secular que él.

De conformidad con los postulados sensualistas, le otorgaba una gran importancia a la lengua, fundamento de todo pensamiento, a la que trataba como una ciencia y no sólo como un arte. Deseaba que su talento literario le aportara la gloria, la gloria del sabio, no la del pico de oro. Descubrimos también que este hombre que ignoraba la nobleza hablaba con frecuencia de honor; pero este honor se aplicaba exclusivamente a la literatura, no era el orgullo aristocrático ni una noción fami· liar, que dependía de una distribución de roles entre hombres y mujeres: caracteri zaba, bien ya sea al individuo culto, o a la actividad literaria por sí misma.

Las conjunciones de las formas *letras, escrito,* y *escribir* enfatizan igualmente las funciones - la misión del hombre de letras *(escribir las glorias de Quito, santas escrituras, divinas escrituras, celo por las letras),* mientras que las numerosas formas de *ignorancia* designan a las órdenes religiosas y a los maestros, al pueblo y a todo el conjunto de la sociedad quiteña. Del mismo modo que las élites ilustradas de España, Espejo no estimaba en absoluto el espíritu popular, y cuando la *patria* atravesaba por un período de crisis, su salvación no podía venir sino del conocimiento poseído y difundido por el *happy few* reunido en la *Escuela de la Concordia,* o de un sólo hombre, un gran escritor, el filósofo. Espejo perseguía un proyecto de iniciado, se veía como el Filósofo preparando la Parusía.

Al mismo tiempo, no se alejaba en absoluto de su mundo. En 1769 la Municipalidad de Quito se había informado del estado de las escuelas en la Audiencia: "Aunque es mucha la pobreza del pueblo, y por ella no tienen algunos con qué vestir a sus hijos para mandarles a la escuela, pero el que puede los pone en una de las

36 Isabel F. Knight, *The Geometric Spirit: The Abbé de Condillac and the French Enligh tenment,* Yale University Press, 1968.

37 *Primicias de la cultura de Quito,* op. eit.. n. 1. 19 de enero de 1792. "Ensayo sobre los caracteres de la sensibilidad."

tres caritativas donde escriben en el suelo y en tablas sobre las rodillas por la comodidad de la luz, pero de allí salen a los oficios a perfeccionar la letra, como se reconoce en la buena forma de los muchos escribientes, que sirven en oficinas y estudios de abogados (. . .) Hay muchos y muy buenos estudiantes que no pudiendo acomodarse al estado eclesiástico, ni secular, se ocupan en educar niños para mantenerse". 38

La importancia de la escolarización en Quito parece original, en comparación a la del Perú o a la de Charcas, menos letrados. El informe de 1769 sugería que el fenómeno se debía al deseo de promoción de las familias populares y a una forma de desempleo que transformaba a los estudiantes en preceptores a bajo precio. En ese contexto, las ambiciones y las estrategias de Espejo no dejaban de ser pertinentes. Otros pensaron en hacer del Ecuador un país próspero y moderno; él proyectaba desarrollar ante todo el espíritu, justificando así la emancipación y su reconocimiento por las otras naciones.

*Amor intellectualis:* es lo que le falta a la sociedad andina: ciento cincuenta años después de la muerte de Espejo, el escritor Boliviano Carlos Medinaceli buscaba cómo explicar por qué un hombre de letras no podía desarrollarse plenamente en su país ni escapar a la "acción anuladora del medio". [39] En 1935, los intelectuales formaban en los Andes "una generación fracasada destruida", [40] "que quiso tener la virtud de ser joven en un pueblo donde todas las juventudes habían nacido ya viejas" . [41] Los más débiles, o los más ávidos se habían dejado corromper, portavoces de caudillos "disfrazados 4e providenciales salvadores de la patria". [42] Los más honestos, o los más orgullosos, vegetaban como chupatintas y desaparecían sin haber vivido.

Eugenio Espejo conoció la misma angustia de asfixiarse en su tiempo "de total oscuridad, tinieblas e ignorancia" [43] pero no sufrió el destino de los compañeros de Medinaceli; vivía en Quito en donde uno no se sentía provinciano cuando se estaba al tanto de las últimas cosas de Europa; era médico y escritor en una época en la que la ciencia hacía soñar, en la que la literatura confería la inmortalidad. Practicaba la sátira, el sarcasmo, la insolencia, en una sociedad de interrelaciones que tenía pasión por mezclar las personas a los debates de ideas. Se afrontaba a una burocracia obsesionada por el papeleo y por los pasquines sediciosos. Tomaba la ini-

---

38 AMQ, Actas del Consejo, vol. 54 f. 20 y siguientes.

39 Carlos Medinaceli, "Nuestra generación y la lucha por la defensa de la personalidad" (La Paz, 1935), in *Estudios críticos,* La Paz/Cochabamba, 1969 ρ 377

40 Id., p. 378.

41 Id., p. 282.

42 Id., p. 379.

43 *Nuevo Luciano,* op. cit, p. 566.

+ + + Estos resultados se han establecido a través de un corpus que abarca cerca de 3.000 formas, constituido a partir de textos extraídos de los *Sermones de Santa Rosa, Marco Porcio Catón,* y el *Nuevo Luciano.*

ciativa contra los magistrados ya desamparados, hacía acto de disidencia atacando a lo que constituía la superioridad de los metropolitanos y su actitud altiva y despreciativa: la certeza de aportar la civilización a una tierra salvaje.

Espejo anunciaba de ese modo el rol y el éxito de los novelistas hispanoamericanos reconocidos en el siglo XX como representantes de sus sociedades. ¿No es en los términos establecidos por este hombre poco conocido como el público francés reconoce a los Neruda, Carpentier, García Márquez, Fuentes, Paz, Cortázar, Vargas Llosa, Scorza. . .. una mayor legitimidad que a los hombres de Estado que ellos zahieren?

Si los sueños de Espejo prefiguraban el prestigio de esos autores, sin embargo, su pensamiento político, muy alejado de su laicismo, se mantenía estrictamente dentro del marco de la ortodoxia católica. Condenaba la revolución francesa por su irreligión, y en nombre de los principios cristianos él se oponía a las autoridades rehusando separar el dominio de César del de Dios.

# 5

## LA GUERRA RELIGIOSA

En este capítulo, se tratará el período comprendido entre 1809 -1812, en el transcurso del cual, la ciudad y su región conocieron momentos de ruptura con el orden colonial, uno de agosto a octubre de 1809, el otro de septiembre de 1810 a diciembre de 1812; la independencia fue declarada entonces y se estableció una constitución republicana. Pero esta ruptura política tomaba la forma inesperada de una utopía religiosa. El fervor de la ciudad conducía al obispo a la presidencia y los monjes conducían a los fieles al combate contra los impíos.

Sin embargo, esta llamarada de integrismo fue incapaz de dominar las rivalidades de los grandes linajes de Quito. La ciudad conoció prescripciones, ejecuciones, masacres: a partir de 1809, la discordia se instalaba en Quito. Una sublevación casi unánimemente aceptada en Quito concluyó con la división y el enfrentamiento de los partidos. "Nos lamentábamos censurando los vicios del antiguo régimen; ponderábamos el abuso del poder de los mandatarios legítimos, y nos quejábamos clamorosamente de los excesos de la opresión y del despotismo colonial; y para nuestra mayor confusión y castigo, hemos experimentado en nuestra propia administración y en nuestra misma conducta las mayores quiebras y desórdenes; *de suerte que hemos venido a ser el ludibrio y victima del poder arbitrario de nosotros mismos* [1]

Las normas que moderaban las rivalidades de las parentelas también se habían revelado impotentes.

---

1 Luis Quijano, "Discurso sobre la insurrección de América", abril de 1813, in *Pensamiento ilustrado ecuatoriano,* Banco Central del Ecuador, Quito, 1981, p. 424, subrayado por mí.

Los actores decían que se movilizaban en primer lugar para defender a la madre patria, que se encontraba bajo el yugo de Francia y para liberar a Fernando VII, "el deseado"; se abatían en nombre de su fe y contra el ateísmo del siglo. Dios y el rey; he aquí unas palabras que han tenido con frecuencia la virtud de reunir, más que de dividir. La ciudad acumula paradojas; en lugar de un movimiento independista, una guerra religiosa; y discordia en vez de unión alrededor del estandarte y la cruz. En este punto de nuestro estudio, no podemos hacer otra cosa que reconocer sus límites; los documentos de los cuales disponemos y los estudios que precedieron a este trabajo, no son suficientes para comprender los factores de desunión de la sociedad quiteña. Por tanto, nos contentaremos en hacer notar los caracteres religiosos de la insurgencia, dejando a otros la tarea de estudiar de más cerca a las parentelas de Quito y sus conflictos.

Por las mismas razones, no haremos sino evocar a la masa de los participantes de este acontecimiento. En contrapunto, los componentes religioso y aristocrático del movimiento, el "pueblo" de Quito, *pueblo y plebe,* permanecen en la sombra. La insurgencia habría sido un asunto de patricios; los miles de hombres que se alinearon, no habrían sido otra cosa que una masa dócil, "seducida" como decían los textos de la época. Esta trama de numerosos relatos de la época contradice los hechos sugiriendo algo diferente: un rol privilegiado de algunos barrios populares (sobre todo el de San Roque), vínculos entre insurgentes y caciques indios, una específica intervención de la plebe en algunos días de motines. El gobierno independiente de Quito había creado la magistratura de los tribunos de la plebe, quienes se colocaron frecuentemente por delante en el escenario.

## LA DISCORDIA

En 1808, ante el anuncio de la abdicación del rey y de la ocupación de la metrópoli por la armada francesa, las colonias se emocionaron. En Quito, ante la insignificancia del presidente, la aristocracia conspira en los salones femeninos, y en el transcurso de la noche del 9 al 10 de agosto de 1809, un pequeño destacamento comandado por Juan de Dios Morales, Manuel Quiroga y Juan Salinas, destituye a las autoridades y controla la ciudad; la tropa los sigue. Se nombra una junta en la que se encuentran los jefes de los principales linajes. Reafirman su lealtad hacia el rey de España. Se nombra un senado, tribunos, se funda una milicia, la falange de Fernando VII. Se decide algunas medidas fiscales. Pero las provincias cercanas muestran su disgusto. Pronto, desembarcan en Guayaquil cuatrocientos soldados venidos de Lima para obligar a los insurgentes a someterse al virrey del Perú, mientras que la Junta confina a sus oponentes en sus propiedades y proscribe a los demás. El Presidente de la Junta, el marqués de Selva Alegre, tiene que dimitir y el 25 de octubre, los sediciosos restablecen al conde Ruiz de Castilla en sus funciones, seguros de que nadie será perseguido.

Para justificar esta subversión, la junta pretendía haber querido terminar

rápidamente con la discordia; pero cuál ¿La guerra que enfrentaba a Quito con Cuenca y Popayán, o en la misma ciudad, la disputa de los clanes y los riesgos de ataques contra los poseedores? El 18 de octubre, el obispo miembro de la junta reprobando tácitamente la aventura hacía conocer sus temores: "Se ha levantado una caterva de hombres que están impresionando al ínfimo vulgo en las ideas de una soberanía quimérica que dicen ha recaído en esta pequeña porción de ciudadanos sin educación ni principios". [2]

Más tarde el marqués de Selva Alegre dirá haber dimitido para evitar "una guerra civil que habría movido la ambición y la venganza." [3]

No había sido necesario sino dos meses para que los insurgentes de Quito empezaran a afrontarse; los de Bogotá decían que volvían al vómito del perro". [4] Esta primera tentativa había permanecido laica y secular, cifiendo todas sus ambiciones a deshacerse de las autoridades que no representaban nada. Las motivaciones de los insurgentes eran diversas, contradictorias sin duda, pero su acción traducía ante todo el temor al vacío del poder, "la acefalía" que obsesionaba el pensamiento criollo.

El poder antiguo que se trataba de deponer no era aún juzgado incapaz; fue preciso que se vertiera sangre para que pareciera irreligioso.

En diciembre, sintiéndose fuerte por el apoyo de las tropas de Lima, el conde Ruiz de Castilla hace arrestar a más de setenta personas, y encarga a su favorito establecer la acusación. El 7 de mayo, el requisitorio estaba listo. Arrechaga pide la cabeza de los inculpados. La sentencia debía ser confirmada por el Virrey de Bogotá al cual se envía un emisario cargado de las minutas del proceso, el regidor San Miguel.

Mientras tanto, aunque mantenidos en secreto, los prisioneros no estaban aislados de la ciudad; las autoridades de la ciudad dejaban a sus familias el deber de alimentarles: los domésticos o los esclavos servían de intermediarios. El marqués de Selva Alegre, que había huido, logra así organizar la evasión de su hermano. Arriesgándose a la pena capital, los inculpados guardan su entereza: como conclusión de sus "confesiones" Juan de Dios Morales exige al presidente que haga imprimir su profesión de fe política para que corriendo el mundo se impongan las gentes del asunto". [5]

En julio, San Miguel llega a Bogotá mientras que el virrey cede el lugar a una junta revolucionaria y es conocida en Quito la venida cercana de Carlos Montúfar; el hijo del marqués de Selva Alegre había combatido en Espafia y viene acredita-

---

2 José Gabriel Navarro, *La revolución,* op. cit.

3 Citado por Demetrio Ramos, *Entre el Plata,* op. tít, p. 210, arenga pronunciada en sep tiembre de 1810.

4 Pasquín transmitido por el obispo de Santa Fe al de Quito, in ABCE, vol. 27, f. 268 y 269 v.

5 ABCE, vol. 12f. 179 v.

do por el Consejo de Regencia, disponiendo de poderes tan intensos como vagos, para hacer conocer a las colonias de América, la voluntac. de la metrópoli: en Cádiz se había llegado a la conclusión de que los virreyes eran incompetentes.

En camino hacia Quito, Carlos Montúfar notaba que la actitud de sus compatriotas era la "expresión de la naturaleza y el brote de la Razón universal" [6] como si se encontrara todavía en los círculos liberales de Cádiz, hablando de razón cuando en Quito lo único que contaba era la fe. El odio y el fervor se acrecentaban al mismo tiempo: "Nunca se ha visto Quito más religioso" escribe un particular quien narra ese rasgo de aversión de los soldados de la costa hacia la gente de la sierra: "Se han hecho pintar de conquistadores matando a quiteños; también se ha hecho retratar el matachín de Benalcázar (. . .) descabezando a quiteños que vino de Guayaquil en junta de los limeños, y el virrey de Lima les da las gracias de estas hazañas imaginarias". [7]

Los soldados eran gente de la costa, *pardos* la mayoría, es decir mulatos, habían entrado a la ciudad bajo arcos florales; un regimiento de serranos que hubiera llegado a Lima no habría recibido una acogida igual. Si para un aristócrata de Quito, un mulato era colocado en lo más bajo posible en la escala social, la sierra era considerada como inferior a la costa y la audiencia estaba subordinada a la capital del virreynato. De este modo, el soldado descendiente de esclavos consideraba a todos los habitantes de Quito como gente despreciable.

El 2 de agosto, un pequeño grupo trata de penetrar en el antiguo establecimiento de los jesuítas que sirve como prisión en el centro de la ciudad. El objeto de la tentativa era la liberación de los detenidos. Fracasa, y en la confusión, al tropa limeña ejecuta a los prisioneros, luego sale del ensangrentado lugar para saquear la ciudad. Los habitantes de los barrios se resisten, en especial los de San Roque; la corporación de indios carniceros aprovecha para saldar cuentas con algunos soldados. Temiendo una carnicería, el obispo y su capítulo salen en procesión, llevando al Cristo de la Misericordia.

Dos días más tarde, se reunía un cabildo abierto e imponía la reexpedición de los limeños. Cuando llega Carlos Montúfar, ya no existe autoridad legítima en la ciudad. Toma entonces el mando de las tropas que quedan e instala una segunda junta, de la cual su padre es el vice-presidente; el obispo decidido a actuar esta vez, acepta la presidencia.

Durante dos años, de Pasto a Riobamba, la Audiencia de Quito es independiente, soberana, republicana. Debe combatir nuevamente en el norte y en el sur contra los leales cada vez más exigentes y estallan querellas intestinas hasta que en marzo de 1812, la parentela Montúfar es vencida por la de Villa Orellana cuyo campeón, Francisco Calderón, entra victorioso en la ciudad. El 7 de noviembre de 1812, Toribio Montes, nuevo presidente de la Audiencia, venido de Lima, se apodera de

6 Carta de Carlos Montúfar a su hermana Rosa, ABCE, vol. 27, f. 267.
7 ABCC, vol. 27, f. 256 v. "borradores de caitas de Tadeo Garibay" s.d. (mayo de 1810).

Quito luego de duros enfrentamientos, y dispersa, en diciembre, a las últimas tropas refugiadas en Ibarra.

Durante diez años, no hay más movimientos en Quito, y el 27 de mayo de 1822, la victoria del Pichincha lo anexa a la Colombia independiente.

Señalemos algunos de los puntos de tantos acontecimientos precipitados:

1. Los insurgentes consagraron muy rápidamente sus esfuerzos a la guerra. Desde 1809, la Audiencia está en situación de interregno y, a falta de expresión polí tica posible, la fuerza vuelve a tomar el poder. Bolívar al norte, San Martín al sur, han ensanchado, a escala del continente, las conclusiones ya sacadas a nivel de las pequeñas Audiencias como la de Quito.

2. El 2 de agosto de 1810, asimilada inmediatamente al *Dos de Mayo* en España, (o peor todavía, a las masacres de septiembre 1792 en París) resumió todo el horror de la guerra civil: los asesinos de Madrid eran extranjeros, y limeños los homicidas de Quito. Después de lo irreparable, se hace difícil el declarar batirse por la causa americana: de aquí en adelante se combate para Quito.

3. Las divergencias políticas de los insurgentes no han sido determinantes: en el círculo del marqués de Villa Orellana, se defendía la soberanía popular; en el de Montúfar, se temía a la plebe; pero fue el obispo quien por encima de las faccio nes, condujo la guerra y lucharon por Dios como no sea por el rey.

La distinción entre insurgentes radicales y moderados aparece desprovista de significación, y la frontera entre realistas e independentistas se revela bastante confusa. Un documento excepcional, [8] citado con frecuencia, pero según nuestras informaciones, jamás utilizado de manera profunda, da una luz extraña sobre el tema: se trata del informe del fiscal Núñez del Arco. En abril de 1813, este criollo leal, personaje de segundo plano durante la insurgencia, pero colocado en un puesto de observación privilegiado, (era *alcalde* de la *hermandad)* proporciona un fichero consagrado a 565 notables considerados en sus actividades de 1809 a 1812, a quienes clasifica en "insurgentes seductores" o "predicadores" (los dirigentes laicos o clericales), "insurgentes", "indiferentes", "realistas" y "realistas fieles". Si bien no clasificaba a los oportunistas, decía lo suficiente para que se les pudiese enumerar con facilidad.

Su mapa de la insurgencia concernía a los dos sectores, el eclesiástico y el laico. En éste, cuatro casas formaban la osatura de la insurgencia y la de los oponentes. Para la primera, los Montúfar, Sánchez de Orellana y la Peña; para las segundas, los Calixto. Todos eran patricios y prototipos del dinamismo acaparador de las grandes familias quiteñas que los hizo emplear astucias con el fisco para apropiarse de obrajes y haciendas sin tener que pagarles, o en todo caso hacerlo por un valor ínfimo. Las cuatro casas extendían sus redes de influencia mucho más allá de Quito

---

8 "Informe general de los empleados de Quito" op. cit. ABCE, vol. 10 f. 243-276. El gran interés de Núñez del Arco no es tanto el indicar quién era leal y quién insurgente, sino de presentar la ruptura como la sentían los criollos.

y de la Audiencia, a través de América hasta España, pero a la inversa de las otras tres, Nicolás de la Peña mantenía una clientela muy heterogénea que comprendía al pariente de un cacique indio de Lima, con el cual mantenía correspondencia sediciosa; un mulato de Maracaibo, un aventurero de Panamá, un gran número de tribunos de la plebe y unos monjes guerreros lo secundaron para encuadrar a la tropa. Manejaba de esta manera los márgenes incontrolables: por ello, su esposa y él fueron decapitados en 1813 en la isla de Tumaco.

El interés del linaje de esos hombres, parece indisolublemente ligado al de la causa. Siendo minoría en el Congreso de 1812, el marqués de Selva Alegre escribía: " ¡Qué triunfo para *mi casa* dar a toda la América y al mundo entero, una prueba luminosa de la injusticia de nuestra persecución". [9]

## LA IGLESIA MILITAR

Marcado por la estructura aristocrática de su universo, Núñez del Arco contribuyó a forjar una imagen revolucionaria de las grandes parentelas, aun cuando revelaba otros factores. A propósito del marqués de Selva Alegre, un insurgente tan ruin, que fue en dos ocasiones eliminado de la Junta y finalmente vencido por sus pares, decía que él había sido la "causa de la ruina de Quito y del trastorno de toda la América". [10] Pero su expediente indica que un tercio de los insurgentes era miembro del clero y cerca de la mitad de la Iglesia de la Audiencia, había participado de manera directa en la insurgencia. A la cabeza de la Junta, el obispo alentaba a las tropas, excomulgaba a los recalcitrantes, condenaba a los curas tibios: "Declaramos suspendidos ipso facto de oficio y beneficio a todos los sacerdotes seculares y regulares que de hoy en adelante se obstinasen a sembrar ideas seductivas, sanguinarias y contrarias a la felicidad de la patria". [11]

Absolvía de sus pecados a los muertos en combate: la guerra era santa.

En 1793, Eugenio Espejo había anunciado que América se volvía "el centro de la religión católica"; en 1812, el obispo afirmaba asimismo que: "Este vasto territorio, en el que por la divina misericordia se profesa pura la verdadera religión católica". [12] Los adversarios que había que combatir estaban animados de "furor y venganza anticristiana" [13] y en nombre de la cristiandad amenazada, se trataba como a enemigos a las tropas de Cuenca y de Guayaquil. El obispo solicitaba a su clero "que procure instruir a todas las gentes de su feligresía de la gravedad y urgencia del peligro común, procurando reanimarlas y entusiasmarlas a que concurran a servir sin demora ni excusa en todo cuanto puedan". [14]

---

9 ABCE, vol. 13, f. 292 v. El subrayado es nuestro.
10 "Informe general de los empleados", op. cit., f. 254.
11 José Gabriel Navarro, *La revolución,* op. cit., edit, pastoral del 8.VIII.1812, pp. 452-453.
12 Id. circular del obispo a su clero, p. 449.
13 Ibid.
14 José Gabriel Navarro, *La revolución,* op. pit., p. 449.

¿Cómo concebía el prelado-presidente el ejercicio de su poder? Cuando hablaba del cuerpo político, se negaba considerar "El pueblo compuesto en la mayor parte de hombres sin ilustración y sumamente ignorante" [15] pero la defensa de la fe debía reunir al *populus christianus* sin exclusión, "Así blancos como indios" [16]

En este sentido hay que entender el título que él se daba: "Nos, el Dr. Don. José Cuero y Caicedo, *por la gracia de Dios y la voluntad de los pueblos* Presidente del Estado de Quito". [17] No se trataba de un pueblo soberano, sino de la asamblea de creyentes que no hacía más que ratificar la elección de Dios. "El sagrado ministerio pastoral que la Divina Providencia nos ha encomendado junto con el gobierno temporal". [18]

El último año de la disidencia se transformaba en guerra religiosa, conducida por un sucesor de los apóstoles "como medianero entre Dios y los hombres". 1' Monseñor Cuero y Caicedo, rompía así con tres siglos de "Patronato" que el clero toleraba mal. En el siglo XVI, el Papa había dado autoridad a los Reyes de España sobre las Iglesias de América, y en virtud de ese derecho, el presidente Molina, adversario de la disidencia, acusaba al obispo de no ser sino un rebelde que traicionaba "Las obligaciones del fiel vasallo y del juramento con que se le confirió la dignidad episcopal". 20 Pero el obispo no se inquietaba: no tenía que dar cuenta sino a Dios de cual era el ministro: "Siempre los obispos somos los que *independientemente de otra potestad,* debemos dirigir, gobernar y arreglar..." [21]

Adversarios del "patronato", otros prelados se declararon a favor de la separación de la Iglesia y del Estado; en 1823, el obispo de Caracas escribía: "La iglesia existe en cualquier lugar de la tierra, y sin caer en la herejía como Montesquieu, no puede decirse que el catolicismo conviene más a una monarquía, y el protestantismo a una república: la Iglesia se acomoda a todas las formas que se quiere dar a un Estado..." [22]

Una Iglesia que administraba lo espiritual cualquiera que fuere la forma del Estado; no era ésta la vía escogida por el obispo de Quito; él soñaba con una teocracia.

Dirigiendo la República de Quito, sostenía a su clero en la aventura guerrera: de los alrededores de Pasto hasta el sur de Riobamba, disponía de 114 clérigos insurgentes, de los cuales dieciocho eran capitanes de tropas, trece se encarga-

---

15 ABCE, "Representación al presidente", 21.V.1810, vol. 12, f. 156.

16 José Gabriel Navarro, *La revolución,* op, cit., p. 450.

17 Id., p. 451, édit. pastoral'del 8.VIH.1812. El título habitual era de "Obispo por la gracia de Dios y la decisión del soberano Pontífice".

18 Ibid., recalcado por mí.

19 ABCE, "Representación al presidente", ya citado, vol. 12, f. 163.

20 ABCE, "Cartas al presidente Molina", 28.XU.1810, vol. 6, f. 13.

21 AMQ, "Revolución de Quito de 1809, proceso de 1810", vol. K, tomo **I,** n. **1194,** f. **70,** 17.IV.1810. El subrayado es nuestro.

22 "Exposición. . . De Monseñor Coll y Pratt, 1812" in Pedro Leturia, *La emancipación his· patio-americana en los informes episcopales a Pio VII,* Buenos Aires, 1935, p. 63.

ban de proporcionar los víveres, armas y reclutas. [23] Su sobrino, miembro del capítulo, levanta un batallón de indios, se nombra coronel y parte a liberar a su hermano prisionero en Pasto. [24] Otros más oscuros, "montados a caballo, con lanza a mano, salían por el pueblo a mandar a sus feligreses que salgan a la guerra". [25] Predicaban el combate, en el pulpito y en las plazas, llevaban a las tropas por caminos poco conocidos, administraban sacramentos e indulgencias, participaban en los más mortíferos combates. En diciembre de 1812, fueron los últimos en rendir las armas; 17 fueron encarcelados, 23 suspendidos de su beneficio, 19 lograron huir, 5 habían sido tribunos de la plebe, 10 se habían destacado por su carácter "feroz y sanguinario". Proporcionalmente, el compromiso del clero había sido superior al de los laicos. Treinta años antes en Charcas, Ignacio Flores recalcaba también que los clérigos eran "gente que tiene al hysopo en más que al Rey". [26]

A excepción de los Dominicos que se habían abstenido, los religiosos habían desempeñado un papel muy particular. Para ser sacerdote, era preciso tener un beneficio asegurado, disponer de rentas propias, mientras que se admitía a cualquiera en el clero regular: las órdenes reclutaban en las más modestas esferas. De este modo, Mercedarios, Agustinos y sobre todo los Franciscanos, se encontraban a la cabeza de los batallones populares. De origen mediocre, pero pertenecientes a comunidades de considerable riqueza, proporcionaban los recursos y los jefes naturales de la insurrección. El clero conocía mejor que nadie la sociedad a la que se había visto obligado a conducir. Las autoridades coloniales no lograban establecer un censo, pero disponían de una relación de lo más detallada y precisa posible, las listas de confesión establecidas anualmente; conocían las inquietudes y las intrigas de los feligreses. Y a la hora de la acción, los clérigos eran los únicos que conocían el terreno y sus accidentes; unos pocos años antes, el barón de Humboldt se asombraba de que los criollos ignoraran todo lo concerniente a los relieves de los alrededores. [27] Es que un propietario no iba más allá de sus dominios, pero un sacerdote recorría la Audiencia según los beneficios que se le atribuía: de grado o por fuerza, localizaba los caminos.

Cuando el presidente Montes emprendió el restablecimiento de la autoridad laica, tuvo que instituir un impuesto, mientras que la Junta había abastecido sus tropas gracias a los donativos de los ricos insurgentes y a los subsidios de la Iglesia. Los recaudadores regalaban el diezmo, el provincial de los Mercedarios daba la suma

---

23 Sobre un total de 226 juzgados dignos de interés por Núñez del Arco.
24 "Informe general de los empleados", ya citado, f 263
25 Id., f. 264.
26 ABCE, Carta de Ignacio Flores a Pedro Dionisio Gálvez, Coctiabamba, 1. VI1780 voL 24 f. 263.
27 Alexandre de Humboldt, *Voyage de Humboldt et de Bonpland, relation historique,* Ri-rís, 1814, tomo I, p. 595. En 1802, Humboldt encontró sin embargo un criollo decidido a seguirle sobre las faldas de los volcanes del Ecuador; se trataba de Carlos Montúfar.

reservada al rescate de los cautivos, 28 el capítulo decidía una venta de bulas de, cruzada. [29]

Después de la muerte de Morales y de Quiroga, los ideólogos de la Junta pertenecieron al clero. Calixto Miranda fue el autor de la Constitución Republicana promulgada el 15 de febrero de 1812; Miguel Rodríguez redactó otra que no fue adoptada, y tradujo la *Declaración de los derechos del hombre.*

Doctrinario, proveedor de fondos, administrador de almas y de la buena causa, el clero de Quito estructuraba sólidamente la insurgencia con un humor de bravucón. En noviembre de 1812; cuando el Presidente Montes penetró en la ciudad, ésta se encontraba desierta: el obispo había ordenado abandonar Quito, y hasta las órdenes de clausura, la Iglesia toda, le habían seguido hasta Ibarra. Siendo victorioso en el terreno, Montes había perdido la batalla espiritual: la partida del prelado lo había colocado ante la alternativa de perdonar al conjunto del clero, permitiéndole oficiar o dejar la ciudad en entredicho, dando así la razón a su adversario, quien atribuía su derrota a Satán. El presidente cedió, los leales se indignaron.

Las autoridades coloniales velaron entonces por modificar la historia: la insurgencia se transformó en el hecho de un puñado de aristócratas revoltosos, secundados por hombres de paja. El virrey Abascal no conocía sino la "seducción de unos pocos díscolos", "un número corto de sediciosos", "una gavilla de insurgentes"., .[30] Se volvía indispensable la secularización de la aventura de Quito, en el momento en que se gloriaba a la metrópoli por haber combatido a las tropas napoleónicas bajo la conducción del bajo clero.

Tenemos como punto de partida el ejemplo de una insurgencia precoz contra la metrópoli, disimulada bajo una máscara de fidelidad que no engañaba a nadie, y hemos llegado a la descripción de una guerra religiosa: ¿cómo explicar esta confusión? El dinamismo político de los prelados no era excepcional: entre 1780 y 1820, muchos obispos fueron molestados por haber sostenido a rebeldes, campesinos indios, plebe mestiza, criollos y aristócratas. Ese fue el caso en el Cuzco, y más tarde en Chuquisaca.

Cuando no eran susceptibles de desvíos, daban pruebas de ambición: en 1791, José Antonio San Alberto se permitía aconsejar a Pío VI sobre la conducta a seguir frente a la revolución francesa. [31] En Quito, a la fuerte personalidad de Monseñor Cuero y Caicedo se agregaba su situación. El obispo de Quito, que era originario de Cali, residía en la ciudad desde 1801, fue durante un tiempo decano del capítulo de Popayán, luego nombrado en Cuenca, disponía de una sólida implanta-

---

28 La orden de los Mercedarios había sido fundada para ayudar al rescate de los cristianos cautivos de los infieles.

29 Su venta tenía lugar cada dos años; cada uno compraba, una bula de cruzada era el otro nombre de las indulgencias que permitían componendas con el cielo. Tanto se habrá pe cado — o se pensaba hacerlo - tanto valía la bula.

30 Francisco Abascal, *Memoria de Gobierno,* op. cit., t. H, pp. 86, 87, 92, 96...

31 José Antonio San Alberto, *Cartas pastorales,* Madrid, 1794.

ción en la región. Ocurría lo contrario con los presidentes que le sucedieron después de la muerte del barón de Carondelet. Hasta en sus actividades más extremas, Monseñor Cuero y Caicedo, se apoyó en las devociones locales. El gobernador se indignaba de haber visto a unos religiosos blandir lanzas y fusiles, pero en Quito no se invocaba solamente al Dios de los ejércitos para sostener a las guerras justas. Nuestra Señora del Quinche, especialmente venerada, era considerada - no se sabe bien por qué - como la capitana general de las tropas de la Audiencia, y el aventurero Stevenson cuenta, que durante las procesiones era revestida con el uniforme y las insignias de su grado. [32]

Estas anotaciones no explican cómo una insurrección contra las autoridades abusivas se transforma en guerra religiosa. La comparación con Cuenca complica aún más la cuestión: el obispo hacía también la guerra - contra el de Quito - pero no la dirigía. Se limitaba a sostener un ejército venido de lima y de Guayaquil y dirigido por oficiales. La guerra religiosa era un fenómeno religioso localizado de una manera muy precisa, en la siena, entre Pasto y Riobamba.

Habría que buscar las respuestas tanto en las particularidades de la Iglesia quiteña como en el espíritu de sus fieles. La comparación de los dos términos puede resultar paradójica: hay que admitir que a la notable inmoralidad del clero, correspondía una religiosidad particularmente viva de los laicos. 33 Pero la influencia que ejerce un cuerpo no depende quizás estrechamente del respeto que él inspire.

Las representaciones políticas estaban imbuidas de preocupaciones cristianas: "El religiosísimo, piadoso, humilde y fiel vasallo Marqués de Miraflores murió el 30 de abril con fama de traidor. . . y los públicos amancebados, ladrones, irreligiosos y medio ateístas con fama de jueces íntegros... Así juzga el Mundo". [34] Pesimista y acongojante, la religiosidad criolla se edificaba en la certeza del orden y la injusticia del siglo. ¿Eso daba la idea de combatir por la cristiandad? Era eso lo que sugería el marqués de Selva Alegre dirigiéndose al obispo como "un pastor encargado de conducirnos a la Patria que a tanta costa nos conquistó el Hijo de Dios". 35 La plebe que formaba el ejército compartía esa esperanza milenarista? De lo que se sabe, las autoridades permanecían próximas al sentido etimológico cuando hablaban de "la plebe entusiasmada", pues la utopía del obispo no carecía de respaldo. En esta comarca, desde Espejo hasta García Moreno, se preocuparon mucho por instalar a Jerusalén celeste.

---

32 W.B. Stevenson, Relation historique, vol. III. Sin embargo la devoción por Nuestra Se ñora del Quinche no se acrecentó en absoluto durante la insurgencia: el cura de Quinche era un español leal, así como el del santuario de Nuestra Señora de Guápulo.

33 Las críticas argumentadas de Luis Merino, *Estudio sobre las Noticias secretas,* 1956, no invalidan lo esencial del informe de Ulloa y Juan.

34 ABCE, "Borradores de la correspondencia de Don Tadeo Garibay", ya citado, f. 256.

35 ABCE. "Oficio del marqués de Selva Alegre al obispo presidente del Estado de Quito", 1812, vol. 13, f. 293.

La acción política de la Iglesia que venía a llenar la vacancia delpoder central, hubiera podido buscar el conservar unida, a cualquier precio, a una sociedad que tenía mucha tendencia a fracciones, y en la cual la jerarquía que subestimaba el orden colonial se había condenado: las parentelas se habían enfrentado demasiado duramente. Pero lejos de equilibrar las fuerzas y suavizar las tensiones, la Iglesia daba a la insurgencia una determinación, un aspecto radical que no permitía el retroceso: se acepta raramente el compromiso cuando se piensa tener a Dios consigo. Se exalta más bien las virtudes purificadoras de la sangre vertida.

# 6

## EL PUEBLO SOBERANO

La Audiencia de Quito en 1810: intereses complejos, un poder central sin consistencia, entusiasmo religioso. Existía también todo un mundo de abogados para traducir la insurgencia en términos de razón y de derecho. Luego de haber evocado la dimensión religiosa de la insurrección, es conveniente el reconstituir asimismo su razonamiento. Se luchaba por defender la fe verdadera; se luchaba igualmente por establecer principios laicos. De esos debates resultaron prácticas políticas que se encuentran aún en la América contemporánea, quien desde esa época busca justificar, en *derecho,* sus pronunciamientos: cuando en sus juntas, el pueblo de Quito "recuperaba sus derechos" y "se pronunciaba", ¿qué es lo que significaba esto?

Para aclarar la expresión, hay sin duda que retornar a los asuntos españoles que comandaban la política de Quito y buscar cuál era el lugar del soberano. Desde el inicio del siglo XVIII reinaba en Madrid una monarquía de la que no se sabe qué pensar: en 1700, Felipe V había recibido sus reinos como un legado; sin embargo, la monarquía hispánica no era — en derecho — patrimonial. A partir de Carlos IV la confusión devino desmesurada: desde 1792, el rey deja familia y reino en manos de su valido, Godoy, y en 1808 el príncipe heredero, conspirando contra su padre, logra hacerle abdicar. Pero tres meses más tarde, la familia real, la corte, la alta administración, se confiaban a Napoleón. Por segunda vez, Carlos IV abdicábala favor del emperador quien entrega la corona a José Bonaparte. A pesar de la aprobación de una parte de la aristocracia que se descubría afrancesada, los españoles no admitían el hecho de haber cambiado solamente de dinastía, un Bonaparte sucediendo a un Borbón, como estos habían seguido a los Habsburgos. Veía a su país sometido

por un ejército extranjero; para la católica España, Francia no evocaba las luces, sino el año 1793 y el emperador excomulgado.

En las zonas que no estaban ocupadas, se forman asambleas, reconociendo a una junta con sede en Sevilla, y la idea de que es preciso representar a la nación resistente se impone rápidamente; se piensa en reunir a los antiguos estamentos, las Cortes, a las cuales se les asociaría los mandatarios de las colonias. Se aprestaban a dictar los cargos de esos órganos, a delimitar sus competencias, a arreglar su representación; pero en ausencia del rey, ¿quién dispone entonces del poder legítimo?

## SOBERANÍA Y SUPREMACÍA

De un lado y otro del Atlántico, las mismas asambleas y los mismos debates: los insurgentes de Quito pretendían no haber hecho otra cosa que imitar la conducta de los metropolitanos. Sin embargo, comparando las discusiones de unos y otros, y sus efectos, aparecen las diferencias. De las posiciones españolas retendremos las de los dos principales teóricos de las Cortes, Gaspar de Jovellanos * y Francisco Martínez Marina. Según el primero, desde el origen, la monarquía había sido moderada y pactista. [2] Siguiendo el modelo establecido en el siglo XVI por el jesuíta Suárez, estaban de acuerdo con los publicistas del siglo XIX que oponían los Reyes Católicos, más cercanos de la nación, a los Borbones absolutistas, denigradores del pueblo.

> El poder de los soberanos de España, aunque amplio y cumplido en todos los atributos y regalías de la soberanía, no es absoluto, sino limitado por las leyes en su ejercicio; y allí donde ellas le señalan un límite, empiezan, por decirlo así, los derechos de la Nación. 3

Por el respeto a las leyes fundamentales, los derechos de la nación, se descubrían en los límites del poder real; pero también, oscuramente, constituían el fundamento sobre el cual se sostiene el Estado, pues la comunidad de los hombres es anterior al poder de los reyes. Jovellanos distinguía así dos tipos de soberanía; una que pertenecía al monarca, la otra que nacía de la naturaleza misma: "Por sobera-

---

1 Para conocer mejor lo que fue la cultura de este aristócrata ilustrado, cf. Jean-Pierre Clement, *Las lecturas de Jovellanos,* Oviedo, 1980, p. 392. Consultar igualmente Luis Sánchez Agesta, *El pensamiento político del despotismo ilustrado,* Madrid, 1953, pp. 221 y siguientes, "Jovellanos y las cortes de Cádiz".

2 Eric Voegelin, *Nueva Ciencia de la política,* Madrid, Rialp, 1968, pp. 68-74.

3 Gaspar Jovellanos, "Consulta de la convocatoria de las Cortes por estamentos" in Manuel Fernández Martín, *Derecho parlamentario español,* Madrid, 1885, vol. I, p. 464.

nía se entiende aquel poder absoluto, independiente y supremo que reside en toda asociación de hombres (. . .) cuando se reúnen para vivir y conservarse en sociedad". [4] El la nombraba *supremacía* o poder nacional, de donde saca el monarca su propia soberanía y se subordina por tanto a la nación: "siendo tan distintos entre sí, el poder que se reserva una nación al constituirse en monarquía, del que confiere ál monarca para que la presida y gobierne".[5]

Esta jerarquía de potestad daba a España el derecho de resistir por la fuerza, y en último caso, de romper un pacto que era ya atacado abiertamente por la otra parte *"recobrando asi sus primitivos derechos".* 6

En el marco de una ruptura del contrato aparece la expresión que deseamos elucidar. Cuando la nación recupera sus derechos primitivos, la soberanía del rey desaparece: si el caso se aplicaba a España, esto acarrearía que el poder, libre del ocupante, debía fundar otro régimen, o conferir nuevamente la corona al monarca. No era tal el argumento de Jovellanos; si él demostraba que una revolución acorde con el derecho natural podía ser legítima, la juzgaba inorpotuna y peligrosa para la España de 1808 que no había recobrado el pleno ejercicio de su supremacía. y no hacía otra cosa que asumir la soberanía del rey ausente: era un *interregno.* Comenzaba para España un siglo que conoció cuatro regencias. "Basta pues por ahora anunciar a la nación que se la reintegra en el derecho de ser consultada y oída" [7] por intermedio de las Cortes, y en éstas, "el celo de los representantes de la nación debía reducirse a hacer una buena reforma constitucional". [8] Pero la nación debía ser consultada ¿por quién, y a quién le correspondería convocar a los representantes? Evidentemente, Jovellanos compartía la soberanía entre la nación y algunos notables auto-intituidos. Esa era su debilidad.

En el estudio que Jovellanos consagraba a la representación nacional, SOÍtenía que los tres brazos o estamentos debían ser representados como tales y separados, nobleza y clero formarían una cámara alta, el estado llano se agruparía, pues el equilibrio de una monarquía reposa en las distinciones de clases. Pero en las circtinstancias de 1808, se justificaba mejor aún la separación: distinguir órdenes y garantizar sus privilegios, limitar así el juego social, obligaba a cada grupo a consagrarse al interés superior de la nación en lugar de batirse por la ambición de elevar su estamento. [9]

Sin embargo, la tripartición de las Cortes no traducía un fraccionamiento en clases, sino la más fiel representación de la nación, a la vez una y triple: "Esas

---

4 Id. p. 460. Es de subrayar que la asociación primitiva es para Jovellanos la de los jefes do familia, siendo el del padre el primero de todos los poderos.

5 Id., p. 464.

6 Id., p. 463. *VA* subrayado es nuestro.

7 Id., p. 474.

8 Id., p. 466.

9 Protestas de Jovellanos, Castañedo, Garay y Conde de Allamans. 18.XI.1809. In Manuel Fernández Martín, op. cit. pp. 545-548.

clases componen el cuerpo místico que debe representarse". 1° La representación jerarquizada era la de la España entera, no recortada en estratos según estamentos o atomizada en individuos, sino percibida globalmente como un todo sólidamente unido, en el cual se distinguían segmentos designados como tales pero siempre englobados y subordinados al conjunto que forma la nación. Por ese sesgo arcaico, Jovellanos era llevado a formular una concepción moderna de la representación: el mandato no se limita a defender los intereses de una circunscripción, pues los elegidos son poseedores de la indivisible soberanía nacional. "Así (los diputados) no deben venir como procuradores de sus respectivos estados ni proponerse el objeto de sostener derechos o privilegios que con respecto a la cosa pública pudieran merecer el nombre de particulares, sino *como representantes por su respectiva clase de la Nación entera".* H

Por lo tanto, el voto debía efectuarse por cabeza y no por estamento, y la cámara alta no exceder del tercio de la representación (el bajo clero tenía su asiento ahí). "Tendrían voto todas las cabezas de casa, eclesiásticos y seculares de todas clases con sola la exclusiva de los mendigos, delincuentes o infamados".[12]

El número de elegidos estaría en función del número de habitantes, según el censo de 1801. !3

El principal adversario de esta doctrina, Martínez Marina, autor de la *Teoría de las Cortes* [14] condenaba la representación por estamento como en desuso y estimaba las distinciones como injustas y antipatrióticas: "En los gobiernos donde se respeta la sacrosanta ley de la igualdad, las personas son elevadas a los empleos y honores sólo por consideración de sus buenas calidades, talentos, virtud y mérito (. . .). He aquí lo que sólo es capaz de hacer a los ciudadanos hábiles y generosos y de inspirarles un ardiente amor por la patria".[15]

Sin embargo, se mostraba menos moderno que Jovellanos, no concibiendo el interés general sino a través del de las provincias: razonaba como si adicionar intereses fragmentados tuviera como resultado la formación de un conjunto armonioso. Pedía también que los diputados estuvieran estrechamente subordinados a sus comitentes: "Los representantes de la Nación son unos meros agentes o procuradores de las provincias o partes integrantes de la monarquía, y por razón de su oficio deben interesarse no sólo en el bien general de la sociedad sino también en el de cada distrito que representan". [16]

---

10 Sevilla, 22.XII.1809, Jovellanos, como decano y nueve miembros del consejo, in op. cit., p. 558.
11 Ibid. El subrayado es nuestro.
12 Id., p. 559.
13 Ibid.
14 Primera edición en 1813, segunda en 1820. Edición consultada: Madrid, 1979, Editora Nacional, 3 vol.
15 Op. cit., ti, p. 258.
16 Id., p. 303.

Los poderes de los representantes se limitaban a un mandato imperativo, y Martínez Marina llegaba a proponer que fueran sorteados entre un número mayor de elegidos que el de los puestos a proveer: se evitaba de esta manera }a formación de partidos en los que él veía facciones.

Preocupado por la igualdad, Martínez Marina prohibía la formación, de una clase política e ignoraba la voluntad general, no pensando sino en los intereses de las provincias. A la inversa, partiendo de premisas monárquicas que constituían una so ciedad jerarquizada, Jovellanos proponía una representación moderna en muchos aspectos.

## EL ESTADO NATURAL EN QUITO

Los españoles concebían que la monarquía fuera moderada; en Quito, ella era absoluta. No era que los insurgentes hubiesen recordado sin cesar la opresión que soportaban: ellos imaginaban un orden político en el cual los derechos de la nación no podían manifestarse mientras existiera un rey cuyo poder absorbiera todo. Volviendo a tomar la formulación de Jovellanos, podría decirse que la soberanía del rey no estaba englobada en la supremacía de la nación, sino qué se oponía a ella, como la noche al día. Era necesario que una desapareciera enteramente para qué la otra pudiera manifestarse. En 1808, "el gobierno absoluto de los antiguos reyes, había desaparecido". 17 No era pues cuestión de asumir un interregno.

El punto de partida absolutista había tenido numerosas complicaciones, de las cuales evocaremos la que definía las nuevas relaciones con la metrópoli, y la que determinaba el nuevo estado de la ciudad sin cabeza.

Aceptar que la nación española asumiera la soberanía en ausencia del rey conducía a que la monarquía fuese representada por otros cuerpos, no necesariamente la persona del rey. Los independentistas sostenían al contrario que "las Partidas (…) hablan claramente de la majestad efectiva, no de una majestad representativa de que no hay idea en todo el código español, ni vienen al caso los tribunales repre·; sentantes de S.M., porque estos suponen al rey en el trono, y de quien dimanan?.[18]

Todo poder emanaba del monarca y si éste llegaba a desaparecer, ninguna instancia podía representarle. Asimismo la Junta de Quito no tenía que subordinarse a la Junta Central de España; un juramento prestado al rey cautivo bastaba para.garantizar la lealtad de la asamblea, cualquier otra obediencia era ilegítima. Los, insugentes trataban a las autoridades metropolitanas como usurpadoras de un poder que no se podía dividir, delegar ni representar.

Aun si se esperaba el regreso del rey, en su ausencia no se podía continuar

---

17 Manuel Rodríguez de Soto y Mariano Valdivieso, diputados de Quito én las Cortes de España de 1820, in *Pensamiento ilustrado ecuatoriano,* Quito, Banco Central del Ecuador, 1981, p. 436.

18 AMQ, Revolución de Quito, proceso de 1810, interrogatorio de Don Juan Coello, 6.VI. 1810, tomo I, n. 1194, f. 275 v.

nada, había que inventar. "Por el cautiverio del Rey, cayó en anarquía la Nación de haber cesado su Majestad en el ejercicio de su soberana autoridad. Este es el punto capital y que no debemos desentender".[19] La nación había recobrado así su *supremacía* y retornaba al origen del pacto social. Por ese razonamiento, los insurgentes de 1808 establecieron el punto de partida de todos los *pronunciamientos:* cuando un oficial, un partido, una provincia, se rebelan contra la autoridad central es que ésta ya no es más legítima y la sociedad ha regresado al estado natural; los contestarios hacen conocer entonces, cómo se "pronuncian" sobre el establecimiento de un nuevo contrato.

Comprendido de esta manera, el absolutismo llevaba a la revolución, y opiniones más radicales aún, que las de Juan de Dios Morales aparecieron en los barrios populares, como en el de San Roque que oponía la libertad natural al derecho del más fuerte: "No hay rey, no hay legítimo dueño, no hay Padre, no hay Señor, no hay herederos sucesores, no hay soberanía, no hay legítima autoridad, no hay legítimos representantes, ni encomendados suyos, no hay legatario, fideicomisarios, testamentos ni albaceos. Todo es embuste, todo fraude, dolo, engaño, impostura y mentira. No hay más que tiranos intrusos usurpadores. Nosotros hemos quedado libres naturalmente". 2°

## LOS FIDELISTAS

En el seno del cabildo, muchos debates opusieron a los insurgentes con los partidarios de la soberanía de España, la del rey o de la Junta Central. El 5 de septiembre de 1809, "el regidor don Manuel Zambrano expuso que el pueblo soberano había instalado la Junta (...) porque había reasumido en sí todas las facultades reales. Tomó la voz el Sr. regidor don Rafael Maldonado y le replicó ¿qué como era eso de pueblo soberano viviendo el Sr. don Fernando VII y su real dinastía? (…) A esto adhieron en todo los SS. Juan José Guerrero y José Salvador añadiendo que conforme a las leyes de España no había pueblo soberano porque el reyno de España era monárquico y su sucesión hereditaria". [21]

Los oponentes, a los que se les denominaba los "contrarios", consideraban que el pueblo constituido en monarquía había abdicado, de una vez por todas, la facultad de dirigirse él mismo: la autoridad monárquica que defendían podía delegarse. Reconocían entonces la legitimidad de la Junta Suprema de Sevilla, "única depositaría de la autoridad soberana". [22]

Pero los hechos se establecieron contra su doctrina, y los "contrarios" del

---

19 ABCE, "Confesión de Juan de Dios Morales", 1810, vol. 12, f. 171.

20 ABCE, "Convite del barrio de San Roque a los demás barrios de Quito", 1810, vol 27 f 281 v.

21 *MAQ, Actas del consejo,* vol. 140, (1809-1814), f. 72 y 72 v.

22 Id., f. 73.

cabildo tuvieron que tratar con la Junta de Quito y con la Asamblea que fue elegida, a pesar de considerar que "el congreso no es un cuerpo soberano (...) sino una superioridad del mismo género que la junta gubernativa, en quién sólo hemos reconocido las facultades del virreynato". [23] Forzados a aceptar una representación, exigían que fuese por cuerpos y que los diputados estuviesen ligados por un mandato imperativo, suponiendo que el limitar los poderes de cada representante reduciría los de la asamblea entera.

Contra los insurgentes, sin aceptar por ello las proposiciones de Jovellanos o de Martínez Marina, los contéstanos rechazaban la idea de una soberanía natural que formara un contrato social, que desaparecería ante el poder del soberaiño, para reaparecer en tiempos de crisis. Parecerían razonar como si la sociedad no estuviera constituida sino por el poder del monarca: privada de cabeza, no disponía de ningún recurso propio que le permitiera administrarse.

Todo poder era bueno a fin de preservar la vida del cuerpo social, a condición que estuviera colocado fuera de él. Se concibe así la profunda ansiedad de esg grupo, persuadido desde el origen de la crisis que la sociedad de Quito iba hacia su fin. Los insurgentes creían que en el estado de anarquía se formaba naturalmente una asamblea de ciudadanos unidos por la razón y la conciencia de sus intereses; pero según los leales, el estado natural no podía llevar sino a la guerra de todos contra todos.

El 5 de septiembre de 1808, el consejero Don Pedro Calixto concluyó así el debate de la mañana: ¿"A que fin, objeto e interés se preparaban guerras contra unas provincias que profesan una misma religión y obedecen a un mismo rey? Que en Europa se peleaba con el tirano Bonaparte, pero en Quito ¿con quién y por qué? Que no era justo se derramase la sangre de tantos inocentes hermanos, de sus parientes de Guayaquil, sin motivo legal que haya para ello; y que si quisiesen los de la junta, se hallaba pronto a sacrificar su vida y bienes por evitar tantos males: que la espada que traía consigo no la necesitaba por su defensa; y arrojándola sobre la mesa repetidas veces, llenos sus ojos de lágrimas, pidió prisiones y aun la misma muerte por si era posible impedir las funestas consecuencias que se manifestaban". [24] Ulteriormente se aceptó esta extraña ofrenda; en 1811, la segunda junta condenó a muerte a Pedro Calixto y a su hijo Nicolás, y los hizo ejecutar; el cura de San Roque y tres miembros del cabildo habían firmado la sentencia.

## ¿CUAL DEMOCRACIA?

Si la cuestión del poder agitó mucho a los espíritus, el pueblo en nombre

---

23 Id., sesión del 11.XII.1811. f. 133.

24 ABCE. "Expediente seguido por Don Juan Guerrero y Mateu por comprobar su fidelidad al rey", 1810, vol. 6, f. 284 v. Cf. igualmente *AMQ.Actas del consejo,* vol. 140, f. 73, sesión del 5.IX.1809.

del cual había que ejercerlo, fue descuidado; una parte de los insurgentes compartía la opinión de Tomás Arechaga quien confundía en su requisitorio al pueblo soberano con la plebe: "Hemos notado con el mayor asombro darle al populacho, compuesto de la gente más recia y despreciable de la ciudad, el nombre de soberano. . ." [25]

El obispo Cuero y Caicedo temía igualmente a "este rudo populacho", fuerte de su pretendida soberanía y con el cual se corría el'peligro de que (se echara) sobre las propiedades y atrepellara a las personas más respetables". [26] El prelado agregaba que no constituían sino "un pequeño número de ciudadanos sin educación ni principios". En cuanto a Pío Montúfar, su "pueblo" comprendía al clero, nobles y padres de familia, con exclusión de los proletarios. [27] El obispo y el marqués desechaban a los más humildes de su democracia: se podría pensar que limitaban el país legal a poca cosa; ahora bien, ellos estaban convencidos de no privar de los derechos cívicos sino a una minoría.

Juan de Dios Morales pasaba de igual manera cuando decía que el pueblo estaba formado por los habitantes de los barrios: los insurgentes no pensaban que se pudiera incluir a la plebe en ello; su democracia era la de los partidarios de la Liga o la de los burgueses de la Fronda, al corriente de las novedades de la ciudad y prontos a emocionarse, un pueblo de alguna parte, establecido dentro de algún marco. Si hubiesen sido de Guayaquil, zona de inmigración, de movilidad y de salariado, su imagen hubiera cambiado. El universo quiteño estaba unido de tal manera que los votos se pesaban: la prepotencia de los linajes se apoyaba sobre sus clientes - un electorado cautivo - eliminando a los que no se incluían en la senda a seguir. El número real de los excluidos importaba poco, lo único que contaba era la influencia y la suya era nula; puesto que no representaban sino a ellos mismos, no había que representarles.

Veinte años más tarde en el Perú, Manuel Lorenzo Vidaurre decidiría que "una ciudad tiene la misma importancia que un individuo", lo que significaba que "un ciudadano vale tanto como un pueblo" [28] y un periodista se indignaría de que el pueblo se transformara así en "un ser abstracto, una idea general" y que "el Estado se presente como una muchedumbre de hombres para el objeto de distribuirlos, clasificarlos, amarrarlos en todos sentidos". [29]

En 1809, los insurgentes estaban muy alejados de tales abstracciones; la igualdad de los individuos representaba un problema sobre el cual habría sido vano

---

25 AMQ, Revolución de Quito, proceso de 1810, vol. IX.t.I, f. 292.

26 ABCE, Carta del obispo al presidente de la primera junta, 18.X.1809, in "Expediente se guido por Don Juan Guerrero y Mateu" ya citado, f. 292.

27 ABCE, "Oficio al presidente del obispo Cuero y Caicedo", vol. 13, 1812, f. 292 v.

28 "Representación al congreso" 4.VII.1828, in *Efectos de las facciones en los gobiernos re cientes,* Boston, 1828, p. 248.

29 *Crónica política y literaria de Lima,* n. 1, 4.VII.1827.

inclinarse: ¿cómo adaptar el carácter de la democracia a una jerarquía racial que comprendía no menos de ocho grados de mestizaje? Para que se pudiera escribir alrededor de 1850 que las repúblicas andinas que excluían a los Indios eran "democracias sin pueblo" [30] había sido necesario que la sociedad se reagrupara y se "dividiera, haciendo desaparecer esos niveles étnicos, y el mismo número de resbalones en la escala jerárquica que volvía menos sensibles las diferencias de estatuto; después de la independencia, las categorías intermedias desaparecieron en parte, y la sociedad andina se "reindianizó". La desigualdad entre los dos polos, el blanco y el indio - sin duda no más grande que antaño - que se había vuelto más directa, aparecía entonces más sensible.

A partir de 1809, se encontró un cuerpo igualado en el campo de batalla, el ejército, en el que se estableció otra jerarquía que la de las castas y a la cual quince arlos de guerra hicieron sentir que ante la muerte, un hombre era igual a otro. La parca ponía a los hombres en el mismo nivel: por los combates, la alegoría devenía ese mismo derecho de dar muerte que posee todo hombre. Asimismo, no era un clérigo ni un jurista, sino un soldado, el general Heres, el que analizaba de manera más fina la misma abstracción, tratando de comprender en 1828, por qué se volvía difícil hacer luchar a los hombres por el nuevo régimen: "Los Pastusos fueron guerreros y tenaces cuando se les presentaba un gran móvil en su conducta, a saber: el Rey y la Religión (. ..). Todo esto ha cambiado con los últimos años, y el orden de cosas españolas está desterrado para siempre de la América: su lugar lo han reemplazado los principios sociales (:..) ¿Sería posible que ellos (los Pastusos) se sacrificasen por cosas indefinidas, metafísicas, por cosas cuya realidad no tocan con las manos?". [31]

Antes de la causa americana, el general Heres había servido a España y recorrido los Andes; había aprendido mucho dirigiendo a los hombres. Entre 1809 y 1812, los quiteños no disponían de una experiencia igual y no imaginaban aún otra cosa que la igualdad de los países, de las provincias.

## LA CONSTITUCIÓN DE 1812

Poco antes de que España promulgara la suya, Quito se había otorgado una constitución bajo la protección del obispo quien la había hecho jurar, en su calidad de prelado y como presidente de la república. El pacto se fundaba en la soberanía popular y acordaba el derecho de voto a todos los hombres libres de más de veinti-

---

30 José Antonio Irisarri, *Historia critica del asesinato del Mariscal de Ayacucho,* Bogotá, 1846, p. 93.

31 Manuel O'Leary, *Historia de la independencia americana. La emancipación del Perú según la correspondencia del general Heres,* Madrid, 1919, carta **al general Obando, Cuen ca,** diciembre 1828, p. 369.

cinco años: los Indios que no dependían de una hacienda, eran ciudadanos, pero no eran los más numerosos. Los diputados no estaban sujetos al mandato imperativo; antes del voto, efectuado con boletín secreto, se celebraba una misa dedicada al Espíritu Santo. El cuerpo legislativo se formó con representantes de los cabildos eclesiástico y laico, por el clero secular y los órdenes, por la nobleza y los barrios de Quito, a los cuales se adjuntaban los elegidos de las provincias de Ibarra, Otavalo, Latacunga, Ambato y Riobamba, Guaranda y Alausí. El Congreso representaba así una mezcla de estamentos y de provincias, un todo jerarquizado en el que la cabeza - Quito - aventajaba sobre el resto.

El objetivo de los constituyentes había sido formar una "confederación de provincias circunvecinas que representan iguales derechos y sostienen los mismos intereses" [32] y la constitución había recibido como título: "Pacto solemne de so ciedad y unión entre las provincias que forman el Estado de Quito".

De esta manera, la estructura de la primera república era federal. A todo lo largo del siglo XIX, los Estados sudamericanos optaron por el centralismo o la federación: a veces era para preservar la unión y otras para garantizar derechos iguales, y el saldo de cada tentativa era un conflicto en el Estado resquebrajado. En 1813, Luis Quijano, insurgente arrepentido, formulaba dos propuestas aparentemente contradictorias:

> 1. La política nueva y superficial ha pretendido vanamente formar estados unidos de *nuestras provincias divididas* en intereses y opiniones, adoptando ciegamente el sistema federativo. [33]
> 2. *Las provincias más unidas se han dividido* y cortado todas sus relacio nes políticas y mercantiles; los pueblos más antiguos y amigos se alarman, se atacan y se hostilizan de todos modos: el americano se hace enemigo del americano. [34]

La aparente antinomia de estas afirmaciones es del mismo orden que aquella que opone y une entre ellos a chapetones y criollos: la unión de las provincias reposaba sobre vivas tensiones, pero sus desacuerdos no debían disimular sus vínculos de dependencia. Esta desconcertante evidencia forma como una glosa de un concepto aristotélico; la independencia absoluta de un todo es el resultado de la interdependencia de sus partes, mientras que la independencia de los elementos concluye en la dependencia del conjunto. El imperio español había sido autosuficientejpero sus provincias convertidas en independientes no sabían cómo escapar del dilema que

---

32 Discusión del Congreso, sesión del 11 .XII. 1811, relatada por José Gabriel Navarro, *La re volución,* op. cit., p. 393.

33 Luis Quijano, *Discurso sobre la insurrección de América,* op. cit., p. 424, El subrayado es nuestro.

34 Id., p. 426. El subrayado es nuestro.

las condenaba a la impotencia. Algunos, que quisieron interpretar los errores de la independencia, pensaban que el éxito era cuestión de instrucción, de civilización, en suma de tiempo.y de recursos; otros, conservadores, no veían independencia posible sino en otra dependencia. Condenaban asimismo la lucha contra España: puesto que una parte no existe sino en un todo, ¿para qué cambiar de marco? "Y solo podrá sueeder una independencia precaria porque pendiente de la voluntad de otras monar quías en la nueva desmembración o subdivisión territorial política de algunos pueblos de su capital o metrópoli". [35] De este modo se pudo considerar el protectorado de potencias tales como los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

La independencia se traducía en la transformación de un elemento que antaño estaba incluido en un todo jerarquizado, en una totalidad en la que debían agenciarse unas subdivisiones promovidas desde entonces al rol de piezas claves, ya no subordinadas, sino reclamando su adhesión con derecho igual. La Audiencia de Quito se desenlazaba de Madrid, se desprendía de Lima y de Bogotá; confería desde entonces, otra vida a sus provincias quienes a su vez podían emanciparse, pues la dificultad de la unión provenía de que las partes rechazaban la jerarquización que implicaba su función en el conjunto.

En el siglo XIX se propone ante este dilema soluciones políticas: un protectorado, el regreso a la colonia, la mano dura del ejército o de un dictador civil.

En el siglo XX se ha aconsejado con más frecuencia la integración, el desarrollo, la ruptura del aislamiento económico y el reequilibrio regional.

El breve período comprendido entre 1809 y 1812, había delimitado las prácticas políticas y el campo de acción de la república independiente. Se había enunciado entonces que el pueblo soberano no se explicaba sino por intermedio de la provincia, que el individuo desaparecería en provecho del grupo regional. La nación así fundada no agrupaba a los ciudadanos, formaba una asociación en la que las provincias constituían el Estado en igualdad de derechos. En una sociedad en la cual los hombres dependían tan fuertemente los unos de los otros (aun si se coloca aparte a lqs indios colonos y a los esclavos negros), las provincias encontrarían legítimo el continuar en cierto modo, su independencia natural y primera.

El postulado del estado natural formaba lo primordial de toda situación política, de toda asociación posible: una falta al pacto autorizaba a los asociados a *recobrar sus derechos a pronunciarse* sobre la forma y la oportunidad de un nuevo contrato. La integración orgánica de las partes en el todo, la jerarquía incontestable puesto que evidente, obligada, era abolida, reemplazada por el ensamblaje voluntario y difícil de elementos yuxtapuestos sobre un mismo plan.

---

35 Carlos Lagomarsino, *Segunda proclama,* op. cit.

# 7

## EL CIVILIZADOR Y EL PRINCIPE

En los primeros diez años de independencia, se rompió vínculos, se destruyó amenazas, para que el Ecuador pudiera existir. Luego se pudo soñar en la edificación del nuevo Estado. Fue a Vicente Rocafuerte a quien le cupo emprender esta tarea.

Representa al tipo de las élites formadas fuera, imbuidas de ideas laicas y progresistas, y que de regreso a su tierra de origen, están decididas a modernizar, a grandes pasos, sociedades que han permanecido muy tradicionales.

La vida de Rocafuerte comenzada en 1783 en Guayaquil, se acabó en Lima, en 1847: entre esas dos fechas, no cesó de ir y venir entre Europa y América; allí frecuentó a grandes hombres y compartió las ideas del siglo. En el viejo mundo, pudo asistir al crepúsculo del antiguó régimen y sacar algunas lecciones del extravío de la Revolución Francesa: condenará a los reyes y a los cesares. Participó en la empresa independiste cuando ésta se extendía al continente, luego consagró sus esfuerzos en la edificación de un Estado en su lugar de origen; pero habiendo iniciado su carrera pública al servicio de proyectos transnacionales, la terminó con panfletos chauvinistas. Era hombre de rupturas, tanto con la percepción "imperial" de América, como con la tradición agustina. Pero estaba quizás, menos influenciado por el incipiente siglo XIX que por la política de Maquiavelo, aún más laica.

### UNA CARRERA DE REVOLUCIONARIO AMERICANO

Rocafuerte era hijo de familia, y como tal fue educado en el Colegio de los

Nobles de Madrid, donde se dispensaba una cuidadosa educación a los adolescentes que más tarde formarían parte de los dirigentes militares y políticos de España; los condiscípulos del guayaquilefio tuvieron su lugar en la guerra contra Napoleón, en la de la vana reconquista de las colonias, y se separaron en los conflictos carlistas. Rocafuerte, uno de los pocos dirigentes sudamericanos que conoció la metrópoli durante largo tiempo, no fue de aquellos que condenaba a la España por ser oscurantista.

Partió de Madrid en 1801 hacia Saint-Germain-en-Laye donde terminó sus estudios en el mismo colegio que Jerome Bonaparte y Philippe d'Ornano. Encontraba a sus compatriotas en los salones de los Bonaparte y en los de los nobles del Imperio en donde era recibido, así como Carlos Montúfar, Simón Bolívar y otros. El período no se hizo famoso por su fecundidad artística, pero Rocafuerte - un poco provinciano — se veía en "la capital del mundo artístico, mansión del buen gusto de las gracias y de las bellas letras" [1] *y* admirando el despotismo imperial, "unidos en este brillante asilo de la gloria militar de Napoleón", [2] los americanos proyectaban su libertad. Rocafuerte fue un hombre de gabinete, - caso excepcional en su generación, - administrador o financista, pero no un guerrero; sin embargo, compartió la devoción que Bolívar profesaba al Emperador.

La admiración de Rocafuerte se sometía, no obstante, al sentido de la historia, que anunciaba la desaparición de los dictadores de los tiempos modernos. En 1844, exilado en Lima, recordaba que treintidos años antes, cuando el navio que lo llevaba a España pasaba por el Cabo de Hornos, había tocado en la isla de Santa Elena: "Las ideas liberales son las que me han destronado y no la Coalición" repetía el gran Napoleón cuando abandonó Francia. Estas pocas palabras encierran el porvenir consolador de los pueblos, anuncian la ruina de toda preponderancia militar y el triunfo final, aunque costoso, de la libertad". [3] Contrariamentea los capitanes de la independencia, Rocafuerte representaba a una generación de hombres de Estado civilistas, preocupados en eliminar o domesticar a los *condottieri,* quienes una vez desmovilizados, buscaban la manera de labrarse dominios o Estados hechos a medida.

En 1807, Rocafuerte regresa a su país y se consagra a la gestión de su cuantiosa fortuna. Durante un tiempo alberga a Juan de Dios Morales, quien ha sido alejado de Quito por orden del presidente Nieto. En su autobiografía, Rocafuerte escribe que en sus tierras maduró el plan del sublevamiento que debía realizarse en 1809. Conversando con Morales, intercambiaba ideas con un hombre que había sido el abogado de Eugenio Espejo: afirmaba el paso de los tiempos del Precursor al de los edificadores de Estados. Durante su presidencia, Rocafuerte fue muy cuidadoso de preservar el patrimonio intelectual del siglo XVIII e hizo reconstruir las pirámi-

---

1 Vicente Rocafuerte, *A la Nación,* (Lima, 1844), Quito, 1908, p. 236.
2 Ibid.
3 *A la Nación,* op. cit., p. 242.

des edificadas por la expedición de los académicos franceses un siglo antes. Amaba las conmemoraciones, eso le dejaba, a él sólo, el cargo de celebrar la historia.

En 1809, pasaba por liberal en Guayaquil, y con otro sospechoso que era sü tío, fue encarcelado por las autoridades que no querían correr el riesgo de una junta del modelo quiteño. Pero era notable y gozaba de popularidad: al año siguiente era alcalde de la ciudad, y en 1812, partía a España como diputado de las Cortes. No llegó a Madrid sino después de dos años de viajes por Europa. Conoció Inglaterra, Suecia, Noruega, Finlandia y llegó hasta San Petersburgo donde fue recibido por la zarina. Deseaba estudiar la política aplicada.

Llegado a Madrid en 1814, sus actividades de representante fueron de corta duración; es demasiado liberal para la reacción que marca el regreso a España de Fernando VII, y pasa la frontera a fin de escapar al arresto. Después de haber paseado por el sur de Francia, abandona el país inmediatamente después de Waterloo para conocer Italia: prosigue su formación metódicamente. Se dirige a Florencia; dice haber meditado en las tumbas de Galileo, Miguel Ángel y Maquiavelo, y haberse recogido de manera muy especial ante el reciente mausoleo de Alfieri; este moderno atleta de la libertad." [4] Italia recordaba a Roma - los americanos pensaban en la república, no en el imperio - aunque estaba dividida, reducida al estado servil. Se imponía el peregrinaje por esta mezcla de grandezas que imitar y desgracias que compartir. Sobre el Monte Sagrado de Roma, Simón Bolívar había jurado liberaf íel continente. A Rocafuerte le tocaba soñar con los vestigios que se podrían levantar sobre los volcanes del Ecuador: "mi imaginación atónita al aspecto de la columna Trajana, la trasladaba a la cima del Chimborazo, como trofeo de nuestra emancipación política". [5] En Nueva York, encontró que era muy bueno que la estatua de la justicia no tuviera los ojos vendados." una alegoría muy fina", decía. [6] Es una lástima que Rocafuerte careciera de sentido del humor.

En Roma, el Tiber le recordaba el Guayas, y después de la visita a las catacumbas, se sintió seguro de su causa: "Percibía en los huesos de los mártires (...) ese perfume de santidad y de virtud, esa esencia de abnegación evangélica- que, anunciada a las futuras generaciones, había de hacer triunfar la democracia, aboliendo la esclavitud, introduciendo la igualdad de derechos entre los hombres." [7]~

En Europa, vio en el cristianismo los inicios de la política moderna. Cambiaría de idea a su regreso al Ecuador. En Roma, terminaría sus años de formación, mezclando una vez más lo político y lo sagrado.

---

4 Id., p. 253.

5 Id., p. 254.

6 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit., p. 49; carta a José Bernardo Teresa de Mier, New* York, 31.VII.1821.

7 *A la Nación,* op. cit., p. 255.

En 1807, Rocafuerte no aprobaba los proyectos de Morales: la insurrección de Quito le parecía arriesgada, se inclinaba más bien por preparar a la opinión pública por medio de sociedades secretas. [8] Se volvió masón cuando estuvo en La Habana en 1817, siguiendo el ejemplo de un gran número de emancipadores. [9] Sin embargo, las doctrinas esotéricas de Martínez de Pasqually que recorrían Cuba, no parecen haberle impresionado; era más prosaico y gustaba poco de los arrebatos espirituales. Lo que él tenía por religiosidad era mezquino: se ufanaba de haber traducido la *Teología natural* del reverendo Pailey quien se proponía encontrar a Dios admirando el funcionamiento del cuerpo humano. A Rocafuerte le gustaban las sociedades secretas por ambición y por afán de eficiencia. Quizás también por sus inclinaciones hacia las maquinaciones extravagantes; de este modo en 1823, trató de organizar una expedición para liberar a Cuba "Una empresa tan patriótica o más bien romántica", confesaba. [10] Ese mismo año, pensó en volver a lanzar la pesca de la ballena a lo largo de las costas sudamericanas para formar una marina sin despertar la desconfianza de los yanquis.[J1]

La masonería sudamericana desempeñó a veces un papel de sociedad secreta, pero sobre todo fue una red de rápidos contactos entre dirigentes. La solidaridad fraterna no era gran cosa — Santander por ejemplo, conspiraba contra Bolívar - pero durante su vida, Rocafuerte supo sacar partido de esos vínculos: embajador en Gran Bretaña, es aliado del ministro Canning; enviado a los Estados Unidos, encuentra a Quincy Adams; Presidente del Ecuador, trata los asuntos fronterizos directamente con Santander, Presidente de Colombia. Tuvo suficiente habilidad para escapar de las querellas de obediencia que asolaban a la masonería de México. Primero de rito escocés, sin debilitar sus amistades británicas, se pasó a los "Yorks" cuyas logias habían sido fundadas a instigación de Poinsett, el encargado de negocios norteamericano.

A partir de 1820, Rocafuerte va a México, país al que sirve durante doce años con su talento de publicista; redacta varios artículos circunstanciales y dirá haber compuesto "una ensalada italiana, acomodada al gusto mexicano" 12 y es cierto que sus escritos carecen de originalidad. [13] Exponía en ellos banalidades fi-

---

8 Id., p. 238.

9 Debemos deplorar la ausencia de estudios consagrados al rol de la masonería durante la independencia. Las obras publicadas por los masones se parecen demasiado a panegíricos o a catálogos de constituciones.

10 Id., p. 275. ,

11 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit., p. 54; carta a Pedro Gual, New York, 1. VIL 1823. El hombre de negocios que era también Rocafuerte llegaba a la conclusión de que se lo graría sacar beneficios de la venta del aceite.

12 Id.,p. 57, carta a Pedro Guai, Maracaibo, 21.XI.1823.

13 Neptalí Zúñiga, *Colección Rocafuerte,* op. cit., vol. Ill, pp. 5-97.

nalistas: la humanidad había ido de progreso en progreso. Después de haber franqueado las etapas de la esclavitud, de la feudalidad y del absolutismo, se encontraba ya llegada en la era de las constituciones y de la libertad de los pueblos; pero más que a Europa, la ley de la evolución se aplicaba a América, tierra de libertad y muy en particular a Guayaquil, "destinada por la naturaleza a convertise en el centro comercial de la costa oeste de América"; su ciudad era uno de los polos democráticos del continente, pues "el espíritu mercantil es enemigo de los privilegios, de los monopolios, de las compañías reales y de la monarquía".[14]

A veces cambió de idea en función de la situación americana. A principios de 1820, era centralista, luego se volvió partidario de una organización federal. En 1823, pensaba que había que evitar "mezquinos sistemas de federación que sólo deben producir debilidad, miseria y ruina. Unión central, fuerza y crédito es lo que necesitamos más por ahora". [15]

En ese entonces compartía la idea de que fraccionando la soberanía, la federación debilitaba el Estado. Cambiaba súbitamente en 1826 y prevenía a Bolívar de que "la opinión americana, ya no hay duda se ha declarado por el sistema federal, y el contrariarla sería un error en política." [16]

Entretanto, toda América se había emancipado. Anglofilo y residente en Londres, Rocafuerte pensaba sin embargo que el nuevo reparto del mundo había separado totalmente a América de Europa. A cada uno su sistema: reyes para el viejo mundo, una federación para el nuevo, quien de este modo podría armonizar sus fuerzas de norte a sur. Establecido esto, veía claramente los riesgos: "He oído decir que en Colombia hay varios partidos para que se forme una confederación compuesta de tres grandes Departamentos, a saber: Venezuela, Cundinamarca y Quito. Esta es fatal división, porque cada sección siendo bastante grande, es indispensable que tarde o temprano conciba miras de ambición, y pretenda poco a poco ir usurpando los derechos y privilegios concedidos al gobierno general, o lo que es peor, aspirar a la absoluta independencia, lo que destruiría el sistema de perfecta unión que queremos establecer. Es más útil dividir el territorio de la República en doce o más Estados según lo indique la geografía del país y las causas locales". [17] El análisis era premonitorio. [18] Sus temores se vieron fundados en 1830, y sólo estableciendo una diarquía Quito-Guayaquil, se encontró la respuesta al dilema unitarismo o federalismo.

De 1824 a 1829, Rocafuerte reside en Londres como representante de la república mexicana. Entabla relaciones con Gran Bretaña, con Francia y el Norte de

---

14 Id., p. 15.

15 Jaime Г. Rodríguez, *Estudios,* op. eit., p. 53, carta a Pedro Cual, New York, 1 .Vil.1823.

16 Id., p. 110, carta a Simón Bolívar. Londres, 22.1X.1836.

17 Ibid. Con la misma presVicncia, anunciaba desde Londres, en septiembre de 1829, que los ataques a la libertad de prensa amenazaban con generar en Francia una nueva revolución (In Jaime Rodríguez O., op. cit., p. 169, carta del 17 de septiembre de 1829).

18 Friedrich *list. Sistema nacional de economía política,* (1841), París, 1851, p. 42.

Europa, incluyendo a las ciudades hanseáticas cuyo ejemplo atraía tanto a los separatistas de Guayaquil. Se le encarga negociar empréstitos, alentar a sociedades mineras. No tuvo éxito y el desastre financiero de 1826 detuvo sus empresas. Los mexicanos reprocharon a su enviado una operación muy reveladora de la manera como enfocaba las relaciones entre los nuevos Estados de América. Cuando quebró la casa Goldschmidt, encargada de los intereses colombianos, él asumió, en nombre de México, el adelantar 315.000 pesos a Colombia, para hacerle frente al pago de la deuda. Se le acusó de malversación de fondos: él respondió que la independencia bien establecida se acompañaba de la unión financiera de las antiguas colonias. Friedrich List que trabajaba en aquel entonces en Alemania para formar lo que sería en 1834, el Zollverein, escribiría más tarde: "El rasgo característico del sistema que expongo, es la nacionalidad. Todo mi edificio está construido sobre la idea de *la nación como intermediaria entre el individuo y el género humano".* Como List, Rocafuerte iba más allá de las concepciones cosmopolitas de la economía política clásica, que juzgaba abstractas porque ignoraban la territorialidad del *homo oeconomicus.* Gracias a los fondos de los que disponía en Londres, Rocafuerte había encargado a José Canga Arguelles escribir un manual de economía política que fuera más nacional y más político.[19]

En 1829, hastiado de los enredos de este asunto, rescindió sus funciones diplomáticas y regresó a América, después de haber ido a Francia para encontrar a La Fayette, otra figura de su mitología. Volvía a México después del conflicto de 1828 que enfrentó al partido de los "Yorks" del general Guerrero con el de los "Escoceses" de Bravo; las querellas masónicas se habían transformado en guerra civil. Rocafuerte opta por los "Yorks" liberales y reanuda sus actividades de propaganda. Los estados mexicanos de Nuevo México y Texas, se habían poblado en ese entonces de millares de inmigrantes norteamericanos, pero el artículo primero de la Constitución reconocía el catolicismo como religión de Estado, a exclusión de cualquier otro culto, transformando a las protestantes en personas fuera de la ley. En 1830, Rocafuerte publica un *Ensayo sobre la tolerancia;* atacando el fanatismo ultramontano, defendía algunas tesis que serían debatidas con mucha fuerza en América, pero a fines del siglo: el Estado moderno deja al individuo una esfera privada en la que vienen a alojarse los derechos de la conciencia; el cristiano es liberal en esencia y la intolerancia debe interpretarse como una enfermedad; la llegada de migrantes de todas las confesiones permitiría el desarrollo de la economía y el mejoramiento de la raza mestiza. Concluye así: La prosperidad moral y la fuerza política de una nación están en razón directa del grado de tolerancia religiosa que admita en su constitución". [20]

---

19 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit, p. 57, carta a José Canga Arguelles, Londres, 30.VIII. 1824. Canga Arguelles redactó así los *Elementos de Hacienda* y un *Diccionario de Hacienda.*

20 Vicente Rocafuerte, "Ensayo sobre la tolerancia religiosa", in *Colección Rocafuerte,* op. cit., vol. VIII, p. 21.

La Iglesia era muy poderosa: fue encarcelado, luego absuelto. Pero se habían probado que los tiempos cambian y que su mundo se había reducido. El había deseado la apertura a las ideas, al comercio, a los hombres venidos de todas partes bajo la égida de la ley; triunfaban los beatos, los xenófobos y la miseria militar, mientras que la gran república del norte que era su modelo, se aprestaba a anexar la mitad de México. Rocafuerte obtiene un pasaporte y se apresura a partir hacia Guayaquil. Antes de llegar a Acapulco es arrestado y casi es fusilado por orden del general Gon-záles que es de su partido pero que no le conoce. Llevado a presencia del general, ve "un espectro lívido, alto y descarnado, que andaba hecho un harapo, descalzo de pie y pierna, y con un sable que le colgaba de la cintura: me llené de rubor al considerar que tan obscuros defensores tuviera la noble causa de la libertad, y que a se· mejante fantasma dieran el título de General". [21] Escapa al fantasma y logra embarcarse; esta vez: "se me había ya roto el prisma de las ilusiones". [22]

## EL HOMBRE DE ESTADO

Hallándose ya en Guayaquil en 1833, proclama a sus conciudadanos que ha venido a restablecer la *salud pública,* a purificar la atmósfera viciada del cuerpo político, a poner fin "a la discordia y a sus séquitos, al hambre y las epidemias". [23] Es elegido diputado por Quito y buscando la ruptura, en lugar de ir a su escaño, el día de la reapertura de las sesiones del Parlamento en el mes de septiembre, hace llegar a la Asamblea un protesto injurioso: se niega a formar parte de un Congreso "corrompido, compuesto de clérigos aspirantes, empleados serviles, y de monopolistas interesados en la continuación del agiotaje y de los estancos". [24] Se presentaba: investido de una misión: aportando los beneficios de la política moderna a un país salido apenas del antiguo régimen, él encarnaba la virtud contra la corrupción.

La prueba de fuerza que lo opone desde entonces al general Flores, termina año más tarde con la conclusión de su pacto diárquico y en enero de 1835. Flores realiza una gran masacre de oponentes en el campo de batalla de Miñarica. Libre de obstáculos, Rocafuerte dirige el Ecuador de 1835 a 1839. Sería más justo escribir que este *Jano* llamado Rocafuerte-Flores mantuvo la paz durante ocho años. Roca-fuerte tuvo a Quito como asiento en un primer tiempo y Flores vigilaba Guayaquil, mientras que en un segundo tiempo, Rocafuerte regresaba a su ciudad y Flores a la capital.

En el capítulo 2 se ha dicho que la alianza no marchaba sin disputas: cada uno oponía adversarios contra su asociado a quien luego desautorizaba ante todos. El principio de la diarquía reposaba sobre una alianza agonal, llevando su política

---

21 *A la Nación,* op. cit. p. 308.
22 Id., p. 310.
23 *Proclama.* 1833, in ABCE, manuscritos, vol. 39. fs. 161-166.
24 APL, "Actas del congreso de 1833". sesión secreta del 16.IX.1833. f. 8.

Cada uno contra el otro, o más exactamente, Rocafuerte prosiguiendo la suya, no siendo Flores sino un táctico.

Flores procuraba que Rocafuerte no pudiese encontrar un ministro brillante: la cooperación de un presidente semejante y un ministro de finanzas talentoso hubiera hecho al general menos providencial. De regreso al poder en 1841, incita a su mayoría parlamentaria a invalidar toda la representación del departamento de Cuenca a la cual pertenecía Rocafuerte, con el riesgo de acarrear una disolución por falta de quorum. Y si estaba comprometido con los agiotistas y con todo lo que pudiese incomodar al fisco, es porque sacaba provecho de ello — Flores amaba el dinero - pero también impedía que, estando las arcas del Estado bien provistas, Rocafuerte tuviera, menos necesidad de sus talentos para dominar un ejército cuya paga era problemática. [25]

Rocafuerte no se quedaba atrás. Como Gobernador de Guayaquil, empleaba la ameneza secesionista: "Siempre listo para declararse en hostilidad abierta, tratando con desaire a los ministros de Flores que acusaba de servilismo y de incapacidad, el Sr. Rocafuerte había logrado hacer de la provincia de Guayaquil una especie de pequeño Estado independiente que gobernaba como quería". [26]

No habría que creer que Rocafuerte prefería ser primero en su puesto que segundo en Quito; seguía las reglas de una rara alianza que no podía existir sin alguna tensión. Separado del poder después de 1843, y no aceptándolo, no jugó sin embargo, el todo por el todo sublevando a Guayaquil, lo que sí arriesgarían otros irreflexivos, desencadenando la guerra civil de 1845. Durante dos años había agobiado de injurias a Flores; "jenízaro" "bastardo mestizo", "tirano codicioso y sin cultura"; sólo García Moreno iría más lejos. Pero una vez que su odiado adversario aceptó retirarse, al fin, y abandonar el país, Rocafuerte' tuvo que admitir que él mismo, privado de su doble militar, ya.no era más "presidenciable"; desde entonces se conformó con transformar su exilio voluntario en Lima en un puesto diplomático. Y así se detiene su vida y su ambición.

Sus últimos meses en el poder fueron una lucha contra la epidemia que asoló Guayaquil a fines de 1842. Desde su exilio contó que mientras se propagaba en Quito "la peste presidencial de la tiranía floriana", él estaba en el puerto "sobre los confines-de la vida y la eternidad" abandonando la politiquería cuando "al aspecto de la tumba desaparecía el brillo de toda grandeza humana". [27] Amigos y familiares murieron de la fiebre, y el libre pensador tomaba entonces posturas de cristiano fuera del mundo.

25 Para los detalles de esas maniobras, cf. AMRE, cables políticos, ya citados años 1837-1843.

26 Id., cables de Guayaquil, 22.X.1842, f. 182, o el del 26.IV.1843, f. 1.

27 *A la Nación,* op. cit., pp. 66-67.

Rocafuerte había conservado una conciencia americana, no sólo nacional, de sus viajes y de sus primeros trabajos; para él la política externa era un asunto de jerarquía y de distribución de tareas. Colocaba en la cima a las potencias indispensables: a Francia por el decoro - se enorgullecía de la cultura que dispensaba, en cuanto al resto. . . - a Gran Breteña como potencia financiera cuya ayuda había que solicitar, y sobre todo a los Estados Unidos a los cuales incumbía la responsabilidad de todo el continente. Rocafuerte no concebía que pudiesen existir naciones jóvenes sin protector, por temor a que se transformaran en "torres de Babel". [28] No se sabe lo que pensaría de la anexión de Texas y Nuevo México en 1848; pero al igual que García Moreno, posteriormente es seguro que temía mucho más a la anarquía que a los objetivos imperialistas de las grandes potencias.

En su propio Estado, conocía bastante bien el juego de los hermanos[1] enemigos para saber que las relaciones entre las jóvenes repúblicas americanas serían ambiguas: "Semillas de la desconfianza y de rivalidades casi siempre existen entre pueblos vecinos". [29] Asimismo eligió adoptar una actitud de neutralidad que no excluía algunas preferencias. Durante la diarquía, entre 1835 y 1843, el Ecuador no conoció ninguna guerra fronteriza, simples escaramuzas hacia el norte en dirección a Pasto. En 1841, Rocafuerte prohibió a Flores luchar contra el Perú. Mantenía víncu- / los privilegiados con los generales Santander y Santa Cruz: a pesar de la separación, el Ecuador estaba vinculado en cierta forma al área colombiana; en cuanto al presidente boliviano, era el ejemplo de que en diez años de firmeza, se podía modernizar un país indio en los confines de los Andes. Rocafuerte lo acoge en Guayaquil después del fracaso de la Confederación Peruano-Boliviana, y no tiene por ello ninguna desavenencia con el Perú. Su voluntad de equilibrio era sólida. Había empezado su vida pública como diputado del Perú por Guayaquil y la terminó como ministro del Ecuador en Lima.

El principio de su política era liberal. Durante un siglo, la palabra fue utilizada por los hombres políticos sudamericanos sin dejar de asombrar a los observadores europeos: ese liberalismo era muy diferente de lo que corrientemente se entendía por ello. En el mundo hispánico, el epíteto se había formado contra el "servilismo" que calificaba a los partidarios de un rey sin constitución. Era liberal quien se interesaba en los derechos del hombre; algún tiempo después consideró como liberal al que defendía el libre cambio. Impresionado favorablemente por Canning, a quien quería imitar, Rocafuerte deseaba abrir sus fronteras y sobre todo Guayaquil, al comercio internacional; hizo todo lo que pudo contra Flores para disminuir las tarifas aduaneras. Para lo demás era autoritario: su liberalismo, estrictamente económico, no debía, nada a las tesis de Benjamín Constant que se aplicaban a la po-

---

28 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit., carta a Juan José Flores, Quito, 28.IX.1836.

29 ***A*** *la Nación,* op. cit., p. 32.

lítica. [30] El hombre de Guayaquil habría admitido más bien con Rousseau el "formar la nación para el gobierno". [31] Había que forjar un Estado en una sociedad deshecha de la que daba la impresión de que hubieran desaparecido los poderes intermediarios entre el Estado y el pueblo; y cuando aún existían - la aristocracia de la sierra - no los reconocía como naturales.

## ROCAFUERTE Y LOS ECUATORIANOS

> "El Ecuador está en el día en el grado cero de la civilización, y lo peor es que sus habitantes henchidos de orgullo y de ignorancia se creen los primeros sabios del mundo." [32]

Tratándose de calificar el estado del país, el lenguaje de Rocafuerte podía ser aún más vivo: "Tardamos 30 años en sacudir el yugo de la península y tardaremos quizás más de 60 años en salir de la península".[33]

El juicio era severo, es cierto que todo estaba por hacer. Había que expulsar o fusilar a la soldadesca, [34] educar a las clases dirigentes, a las que juzgaba incapaces, ambiciosas y sin patriotismo; no había que tomar en cuenta al pueblo, era una masa cautiva "patrimonio de los curas y de las autoridades militares." [35] Rocafuerte estaba colocado a la cabeza de una república cuya mayoría era india, y no había conocido la fineza y las dudas de Simón Bolívar que buscaba cómo definir a la ambigüedad criolla: "No somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores". [36]

Rocafuerte no cuestionaba jamás la legitimidad de su mandato. [37] Se ex-

---

30 "Las funciones del gobierno son negativas; debe reprimir el mal y dejar que el bien se opere por sí mismo", Benjamín Constant, "Commentakes sur l'ouvrage de Filangieri", in *Oeuvres complétes,* París, 1822-1824, vol. 6, p. 278.

31 J. J. Rousseau, "Projet de constitution pour la Corse", in *The political writings ofJ. J. Rousseau,* Cambridge University Press, 1915, voL 2, p. 307.

32 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit., p. 272. Carta a Juan José Flores, Quito, 24-VIII-1836.

33 Id., p. 317, carta a Juan José Flores, Guayaquil, 26.11.1840.

34 Rocafuerte escribía que él le hacía hacer "el gran viaje de la eternidad" cf. Jaime E. Ro dríguez, op. cit., p. 204.

35 Lorenzo Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830,* México, 1945, tomo II, p. 288.

36 Simón Bolívar, *Discursos, proclamas y epistolario politico,* Madrid, 1981. pp. 156-157, carta de Jamaica, 6 de septiembre de 1815.

37 Sin embargo ora presidente extra-constitucional.

presaba en términos de poder y no le interesaban sino aquellos sobre los cuales podía ejercer su poder. Actuaba como si en Ecuador no existieran sino dos clases de hombres: los libres y los siervos. No tenía que ver sino con los primeros. En la sierra se limitaban a los funcionarios, a los turbulentos soldados, a los clérigos ambiciosos, a los aristócratas conspiradores; la mayoría india dependía del dominio privado. En-revancha, la costa era tierra de libertad donde las relaciones eran dirigidas pofej salariado. Así se explica su doble política frente a la cuestión india; en 1835, abolió el tributo en el departamento de Guayaquil. Por esta medida, presentada como una ventaja, esperaba acelerar las migraciones internas: en 1840, la costa no representaba sino una sexta parte de la población de la sierra [38] en la que Rocafuerte np proyectaba ninguna reforma de la servidumbre; tocar la hacienda era anacrónico aún.

¿Con qué definía su misión? Debía colocar las bases de la emancipación, y para esto, se empecinó en organizar la instrucción, a república nueva, nueva humanidad. Quiso fundar colegios sobre los principios de la pedagogía lancasteriana, juzgada como la más avanzada de la época [39] y acogió en Guayaquil para que terminara sus días, al anciano maestro de Bolívar, Simón Rodríguez, seguidor de Rousseau quien buscaba desde la independencia Emilios que formar. Rocafuerte abre el colegio militar a fin de transformar en casta nobiliaria un ejército que había facilitado la promoción popular; "Yo soy de opinión que sólo deben admitirse jóvenes de buenas familias y ricos, con el objeto de establecer una aristocracia, no de pergaminos, de ignorancia y miseria; sino una aristocracia fundada en la independencia pecuniaria del individuo, acompañada de moral, de talentosy de verdadera instrucción, como existe en los Estados Unidos una aristocracia calculada a moderar la acción del principio democrático, que es muy activa, demasiado precipitada, y con una constante tendencia a la anarquía". [40]

En espera del éxito del proyecto, pensaba excluir del sufragio a los militares y a los empleados menesterosos, diciendo de esos políticos "que tienen su patria en el estómago". [41] La libertad que ofrece el dinero, hacía al patriota. Esto evoca al partido nacional de los sansimonianos, formado por los que poseen bienes y aquellos que producen: "Los propietarios, los agricultores, los negociantes, los capitalistas y los ciudadanos con instrucción, independientes del gobierno". [42]

No se debía convocar con demasiada frecuencia a las urnas a.ese pueblo le-

---

38 Nick D. Mills jr., y Gonzalo Ortiz, "Economía y sociedad en el Ecuador post-colonial", in *Cultura,* Revista del Banco Central del Ecuador, Quito, vol. II, η. 6, enero-febrero 1980, p. 139. Los indios que habían venido a instalarse en la costa, daban muestras de una movilidad que se acomodaba mal a la percepción de la contribución indígena.

39 En 1837, en Quito, cuatro escuelas sobre trece eran de ese tipo, In AMRE, corresponden cia comercial, Quito, vol. I, f.

40 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit., p. 299, carta de Juan José Flores, Quito, 16.V. 1838.

41 José Antonio Irisarri, *La verdad desnudo,* Guayaquil, No. 3. l.VD. 183J.

42 *A la Nación,* op. cit., p. 33.

gal: nunca se sabe cómo terminan las elecciones. Rocafuerte se esmeraba en asfixiar la vida política y dejaba para después el cuidado de "Sacar de su letargo el espíritu de asociación." [43] Cuando todo va mejor, ingresan lo? impuestos, "la irritación de los partidos va calmando, el pueblo ha estado muy contento con cuatro días de toros que le hemos dado". [44]

Sin embargo, Rocafuerte era demócrata y se unía a la corriente del pensamiento "republicano atlántico" (analizado por J.G.A. Pocock)[45] que se inquietaba por las formas que se debían dar a unas sociedades transformadas inspirándose en Maquiavelo. Antaño, la aristocracia era la mediadora entre el poder central y el pueblo, pero ya no lo era más. Por consiguiente, ¿los dirigentes de las nuevas repúblicas podían gobernar sin tener que recurrir a la fuerza o a la corrupción? Esta, a la cual se le había hecho responsable de todas las degeneraciones políticas, inspiraba a Rofuerte más temor que el abuso del poder. Por eso trataba de prevenir la profesionalización de la vida política basando la ciudadanía en la propiedad, presentando siempre la obediencia a las autoridades (más que a la ley) como la virtud cívica. El periodista José de Irisarri, propagador de sus ideas sostenía así la paradoja de que el Inglés era menos libre que el Español, puesto que sus deberes de ciudadano lo ocupaban mucho más. [46] Irisarri y Rocafuerte buscaban la manera de delimitar la esfera privada, la esfera pública y la esfera sagrada, a fin de permitir la existencia de un poder que en adelante estuviera colocado aparte tanto de la religión como de la sociedad.

Rocafuerte chocó indefectiblemente con la Iglesia. Sin embargo, él había intentado un acercamiento: en 1838, este masón solicitaba su ingreso a la Cofradía del Rosario. Es cierto que ésta declinaba ya. [47]

El clero hacía saber a este campeón de la tolerancia, que él se jactaba de ser intolerante y que no deseaba quitar las trabas a los políticos que buscaban vender su alma "por algunas piezas de Bretaña, o por unas manufacturas inglesas". [48] Estas amenazas no estaban desprovistas de consistencia: durante la guerra civil de 1845, el departamento de Quito recuperaba una vez más su soberanía y se "pronunciaba".

"Artículo primero: La condición irrevocable para la conservación del Estado y la base- irrefragable de sus instituciones fue y siempre será la exclusión perpe-

---

43 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit., p. 308. Carta a Juan José Flores, Guayaquil, 8.V. 1839.

44 Id., p. 220, carta a Juan José Flores, Quito, 18.VIII.1835.

45 *The Machiavelian Moment. Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition,* Princeton, 1975; cf. especialmente el cap. XV, "The Americanisation of Vir tue. Corruption, Constitution and Frontier", pp. 506-552.

46 *La verdad desnuda,* Guayaquil, η. 4, 16 de julio de 1839.

47 Archivos del convento de Santo Domingo de Quito, *Libro de la Cofradía del Rosario.*

48 ABCE, "Delegado apostólico al Ilustrísimo Miguel Carrión", 1.VIII.1843, vol. 28, f. 315

tua de toda religión salvo la religión católica, apostólica y romana". [49]

Los Quiteños hacían de la intolerancia el fundamento de su Estado, cuando Irisarri trataba de agregar otro matiz a la fórmula de Montesquieu: si la virtud era el principio de las repúblicas, era necesario que esa fuera ante todo la virtud déla tolerancia. [50]

¿Qué era lo que estaba en juego en esta viva disputa y qué proyecto seguía entonces Rocafuerte? La historia de las relaciones entre los Estados independientes y la Santa Sede, era una cuestión enredada pero que él simplificaba fácilmente : Estado soberano liberado de España, el Ecuador no tenía que mantener su obediencia al "monarca de Roma" y no podía "consentir que haya dos autoridades, una en Roma y otra en Quito". [51] Mientras que el Estado no sabía dónde buscar recursos, la Iglesia prohibía el abandono de la fiscalidad colonial, no admitía que se suprimiera el diezmo, considerado, con mucha razón, como una pesada carga para la agricultura.

El clero pensaba rivalizar con el poder laico, y en 1812, el obispo insurgente había realizado el sueño de subordinar el gobierno a la Iglesia. Rocafuerte presidía así una comarca en la cual la santidad se ganaba burlándose del Estado: se encolerizaba calificando al partido de los curas de "donados" y "porteros de monjas" [52] pero esos estallidos no deben disimular su sagaz actuación. Bajo su presidencia, los clérigos intrigaron mas no actuaron. Con el talento que poseía para conciliar a los contrarios, del que había dado pruebas al aliarse a Rocafuerte, Flores había escogido para Quito y Cuenca, dos obispos opuestos, situación de la cual podía sacar.provecho un gobierno hábil. El prelado de la capital, Nicolás Joaquín Arteta, representaba la tendencia "devota y fanática" que convenía a la región sin que se le pudiera perjudicar en demasía: era pariente de Flores a quien le debía todo. Cuenca era la sede de un joven obispo nacido con el siglo, Pedro Antonio Torres, cuyo modernismo convenía a Rocafuerte y con quien supo mantener buenas relaciones; obtuvo de él el apoyo en las elecciones de 1841 contra el partido cucufato victorioso en Quito. [53] El obispo de Cuenca residía la mayor parte del tiempo en Guayaquil, la Iglesia reproducía de esta manera la estructura bipolar del Estado: la tradición en la sierra y las tendencias modernas en la costa.

En materia de religión, las opiniones de Rocafuerte eran el resultado tanto

---

49 AMRE, cables políticos, Quito, tomo 1, 1837-1847, 2.VÜ.1845. f. 315 v. Traducido a partir del texto francés.

50 José Antonio Irisarri, *Historia crítica del asesinato del Mariscal de Ayacucho,* Bogotá, 1846, pp. 20 y siguientes.

51 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit., p. 313, carta a Juan José Flores, Guayaquil, 12.11. 1840.

52 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit., p. 310, carta a Juan José Flores, Guayaquil, 5.11: 1840.

53 Id., p. 325, carta a Juan José Flores, Guayaquil, 15.IV.1840.

de su época como del siglo XVIII, y a esto se agregaba un imperceptible atractivo por el protestantismo: no se contentaba con considerar la inmigración de anglo-sajones cuyo culto había que tolerar, sino que cuando estaba en su puesto en Londres quería enviar a Colombia unos pastores provistos de evangelios. Conservó esta idea hasta el fin de su carrera; en Guayaquil sostenía un continuo debate con el obispo por difundir Biblias desprovistas de notas y de comentarios. [54] Persuadido de que una república no podía existir sin creencias, juzgaba que la simplicidad de los ritos y la docilidad de los ministros protestantes serían una ventaja para el Nuevo Mundo: desarrollando un paralelo entre España y los países reformados, concluía que el uno debía su decadencia al "fanatismo" y los otros su riqueza al examen libre. Por ese razonamiento, presagiaba a los hombres de Estado mexicanos de fines de siglo, fascinados por la cultura anglo-sajona al extremo de afrontarse a su pueblo católico en una guerra civil.

Según él, "el fanatismo", se confundía con la xenofobia, el cierre de fronteras y los monopolios comerciales que llevaban al estancamiento económico, luego de la pobreza. Mezclaba así los componentes de "la libertad política, la libertad religiosa y la libertad mercantil (que son) los tres elementos de la moderna civilización". [55]

Concebía la religión como una moral aplicada, sin la cual no podía existir un pueblo civilizado. Los proletarios debían temer a Dios, y un poco de beatería no perjudicaba a las mujeres; [56] pero había que preservar a los hombres, sobre todo a los hombres públicos. Esas eran las tesis de un anticlerical, un burgués que sabía a qué atenerse en lo concerniente al opio del pueblo. Sin embargo, Rocafuerte había sido sensible al retoño del fervor cristiano encontrado en Europa. Las ideas de La Mennais no le eran desconocidas, y en Guayaquil circulaban las traducciones de las *Palabras de un creyente.* Del mismo modo que él había percibido un aire de libertad en las catacumbas de Roma, descifraba la aprobación del mundo moderno en un cristiano que había regresado a la pureza de sus orígenes.

"El cristianismo está ligado al mundo industrial, político y artístico y a todos los elementos de la civilización moderna." [57] Era esa una idea fuerte, de la cual García Moreno trataría de sacar partido, pero la reflexión de Rocafuerte permaneció superficial: sin integrarlos, se contentaba con adicionar los argumentos a favor del libre pensamiento y no se explicaba cómo un estado tan católico podía ser sensible a la modernidad. ¿Creía realmente en eso?

---

54 Id., p. 61, carta a Simón Bolívar, Londres, 26.V.1825, y p. 322, carta a Juan José Flores, Guayaquil, 18.IV.1840.

55 Vicente Rocafuerte, *Ensayo sobre la tolerancia,* op. cit, p. 17.

56 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit., p. 324, carta a Juan José Flores, Guayaquil, 8.IV. 1840.

57 Vicente Rocafuerte, *Ensayo,* op. cit., p. 15.

"UN LEON MUY FEROZ Y UN ZORRO MUY SUTIL"

Rocafuerte se proponía colocar las bases de un Estado laico y pensaba conseguirlo por la fuerza; el Civilizador decía entonces que la nación se haría "con palo y más palo" , "a latigazos." [58] Se esperaría mucho más cálculo y mesura, pero él mismo citaba las fuentes que reglamentaban su conducta y su estilo: era maquiavélico. "Yo estimo que vale más emplear el ardor que la prudencia: la naturaleza es mujer; para dominarla es necesario zaherirla y castigarle. Ella cede más fácilmente a los hombres de ese temple que a los fríos calculadores" *(El Principe, libro XXV).*

Aprendemos así de un hombre político del Ecuador que el Príncipe debía encolerizarse y seguir sus arrebatos, apostar a la Fortuna para ganar un Estado. Los observadores extranjeros entendían mal esta exageración y, en 1834, el encargado de negocios Buchet Martigny decía de un hombre que iba a gobernar un país, poco dócil, durante ocho años, que tenía "espíritu, pero un espíritu falso que bordea la locura." 59

La locura de Rocafuerte nacía en Italia, cuyas costumbres habían sido imitadas en América: "Pueblos tan atrasados como los nuestros, cuyos usos, costumbres, introducción y circunstancias· políticas no son del siglo 19 a pesar de nuestro' decantado republicanismo, sino del siglo 12 y 13, cuando las Repúblicas de Italia estaban destrozadas por los Guelfos y Gibelinos". ^° Leyendo a Maquiavelo no podía hacer otra cosa que proyectar en su patria la imagen de la península "sin jefes, sin gobierno, golpeada, despojada, desgarrada después de haber sufrido toda clase de ruinas" *(El Principe, libro XXV).* El paralelo podía ir más lejos aún: ¿cómo Italia, América conocía la rivalidad entre el poder del Estado y el del Pontífice; ¿cómo no habría de estar el guayaquüeflo próximo al florentino que quería unificar Italia? En el *Príncipe* podía adivinar las relaciones de la nación con la patria chica, y él entendía las palabras de Maquiavelo como la certeza de que un hombre sólo podía recrear el Estado derrotado, volviendo a enlazar los elementos de una patria más vasta.

"Los fundamentos principales de los Estados, hoy como ayer, son de dos clases, buenas leyes y buenas armas" (Libro XII). Rocafuerte sabía que la doble condición se reducía a una (no creyó durante mucho tiempo en la virtud de las leyes), y aliándose a Flores, había ganado al ejército. Parece, en efecto, más lógico de una república italiana que de un Estado moderno, el hecho de que un solo hombre, tratado de gobierno en el bolsillo, pudiese dirigir un país con un buen soldado y mil hombres, en su mayoría extranjeros al Ecuador, mal remunerados; por ello apodaban a Flores el *el condottiere.*

---

58 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op, cit., p. 249: "Palo y más palo es el único modo de go bernar"; p. 256: "la ley del alfange"; p. 329: "a punta de látigos".

59 AMRE, Memoires et documents, vol. 31. Buchet Martigny, *"Notice sur l'Etat de VEquateur",* 1834, f. 228 v.

60 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit., p. 314, carta a Juan José Flores, Guayaquil, 18.11. 1840.

Cuando se lee la correspondencia entre Rocafuerte y Flores, el lector se sorprende al constatar que el civil reprochaba su benevolencia al militar: lo hubiese deseado más expeditivo con sus oponentes. Pero Flores sabía igualmente que "los príncipes deben dejar a otros las tareas odiosas a fin de reservarse a sí mismo las desgracias (libro XIX) y Rocafuerte tuvo que cargar su reputación con sentencias expeditivas.

Empleaba abundantemente el vocabulario de su modelo, y la virtud se presenta incansablemente en sus escritos; pero distinguía bien la del ciudadano, hecha de obediencia y de labor, de la virtud del gobierno, toda audacia y poderío.

De este modo, Rocafuerte era el más apegado a los preceptos de Maquiavelo que podían ser los menos admitidos en el Ecuador. Mantenía sin embargo que había que "inspirar temor a los enemigos", que los "dirigentes" debían preferir el "temor, al amor" y que "el príncipe no debía inquietarse en absoluto de ser tratado de cruel, si estaba en juego la unidad y la fidelidad de sus subditos sobre todo en los Estados nuevos llenos de peligro". [61] Al final, la política de Rocafuerte se encaminaba a desmantelar las fuerzas rivales, parentelas y clientelas.

Obsesionado por su poder, se estableció en arbitro de la vida y del destino de los hombres. En 1835, clausurando la sesión del parlamento, afirmaba que las buenas leyes debían seguir *"la ciencia de lo justo en la misma injusticia y una especie de derecho en la violación misma del derecho natural. "* [62] Era un hombre capaz de ilustrar semejante teoría. En enero de 1843, la fiebre ha diezmado Guayaquil; la mayoría de los empleados ha muerto o ha huido, los sobrevivientes más pobres, corren el peligro de morir en la miseria, los negros se regocijan de la desaparición de los blancos, la ciudad está invadida por moneda falsa. Desde hace dos o tres años existe esa plaga, se sabe que los talleres de imprenta están en la sierra y que los falsos monederos de la costa no son sino los intermediarios. Rocafuerte decide dar un escarmiento para reafirmar la autoridad en la ciudad en descomposición. Se detiene a un grupo de sospechosos: "El domingo fueron arrestados, y el lunes fueron juzgados en un jurado (. . . ); ese mismo día el fiscal les acusó (…); se descubrió que ellos eran los autores de los billetes falsos, se les encontraron y fueron condenados a muerte en ese mismo día lunes. El martes, yo conmuté la pena de muerte en cien azotes y cinco años de presidio y en ese mismo día empezó el castigo." 63 Los jurados habían sido designados por el gobierno y los acusados carecían de abogado.

> Todo lo que la ley dispone o prescribe ha sido ignorado o violado; sin embargo, no se oyó queja o murmullo alguno. En cuanto al Sr. Rocafuerte, no

---

61 Estas citaciones extraídas del *Príncipe* (libro XVII) son comentadas por Rocafuerte in Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit., especialmente en la p. 309.

62 *Actas de la convención nacional del Ecuador* de 1835. Quito, imp. del Gobierno, 1891, sesión del 22 de agosto de 1835, p. 160. El subrayado es nuestro.

63 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit., pp. 358-359. Guayaquil, 18.1.1843.

vaciló en constituirse en juez supremo. [64]

Inconsciente de haber sobrepasado todos los límites, Rocafuerte concluía así. "Aquí tiene U. un juicio por jurado, que ha complacido al pueblo y un ejemplo de que la justicia debe ser pronta, pública y barata." [65]

¿Se trataba aún de virtud? A fuerza de falsos principios, Rocafuerte abandonaba Florencia por la rigidez de Roma, y oscurecía la firmeza del Príncipe con la ferocidad ordinaria del intelectual que juega a ser hombre de acción. Escribía: "Yo sabré frustrar los planes de los nuevos Catilinas, sin ser un Cicerón. [66] Es que no osaban ufanarse de los mismos talentos literarios, contando igualarlo en política. Como Cicerón, que se jactaba de haber salvado la república habiendo hecho ejecutar ilegalmente a un ciudadano, Rocafuerte transfiguraba un juicio sumario en modelo de derecho moderno.

Encontramos así en él el germen de la demencia bruta que ha hecho tan desconcertantes a los dictadores de América, tales como, entre sus contemporáneos, el Argentino Rosas o Francia el Supremo que encerró durante veinticinco aflos al Paraguay y más tarde el boliviano Melgarejo o su compatriota García Moreno. Estos dirigentes, creían que un Estado nuevo era un país en el afio cero, sin huellas de pasado, sobre el cual el hombre providencial, podía escribir la historia, desconñando no obstante, de los borradores de los rivales. Cuando Rocafuerte pensaba que el presente heredaría una historia, se imaginaba más bien la de Roma o Florencia, y a él le tocaba escribir la continuación.

Era poco original cuando se trataba de los beneficios del comercio y del libre cambio, de la necesidad de instrucción y de la inmigración, de la apertura de rutas, y de la ampliación de los puertos. No se encuentran acentos muy personales sino cuando evocaba la muerte asolando Guayaquil, o la locura de México: un espectro de general con un sable. Su negocio era gobernar, y no lo hizo tan mal miemtras aceptó la diarquía estudiando a Maquiavelo. Luego perdió la partida cuando no comprendió que podía componer con las parentelas, pero no tenía aún la fuerza para dominarlas a todas, que la Religión era en Quito algo más que una traba para el progreso, y que el país debería tener durante mucho tiempo dos cabezas antes de aceptar sólo a una. Había esbozado sin embargo otras maneras de pensar la política, substituyendo a Jerusalén contra Babilonia, el progreso y los tiempos modernos contra la superstición y el fanatismo.

---

64 AMRE, cables políticos, Quito, tomo 1, cable de Guayaquil, 12.1.1843., fs. 185 v-186.

65 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit., pp. 358-359.

66 Jaime E. Rodríguez, *Estudios,* op. cit., p. 359.

## FUENTES

1. Las obras y la correspondencia de Rocafuerte: Neptalí Zúfiiga (ed.), *Colección Rocafuerte,* Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1947, 16 volúmenes. Jaime E. Rodríguez. *Estudios sobre Rocafuerte,* (que contiene una parte de su correspondencia), Guayaquil, Archivo histórico del Guayas, 1975.

Hemos de deplorar la desaparición de una gran parte de los archivos personales de Rocafuerte, tirados al río Guayas.

2. Los aliados y adversarios de Rocafuerte: consultar, en la Universidad Ca tólica de Quito, el fondo Flores, así como las publicaciones de José Antonio Irisarri, al servicio de Rocafuerte, sobre todo la *Verdad desnuda,* Guayaquil, (años 1840).

3. Las lecturas de Rocafuerte: ver el inventario de su biblioteca que legó al colegio San Vicente del Guayas (in *Primer centenario de Rocafuerte,* mayo de 1883 Guayaquil, pp. 48-59).

Rocafuerte poseía" obras de Montesquieu, Guizot, Chateaubriand, Platón, Tocqueville, Blanqui, De Pradt, Tayllerand, Hamilton, Jefferson, d'Holbach, Humboldt, Jovellanos, Flores Estrada, Mirabeau, Plutarco, Sismondi, Vattel, Bentham, Hume, Thiers, Owen, Séneca, Locke, los discursos de Fox y de Pitt, las memorias de Sully y de Napoleón. El caudal religioso de su biblioteca se limitaba a los Evangelios, a las *Libertades de la Iglesia Galicana* y al *Common Prayer.* Sus lecturas de economía política: Storch, Canga, Arguelles y Malthus. Amaba también a los poetas: Quintana, Virgilio (las Geórgicas), Lamartine, el abate Delille (por quien sentía debilidad), Shakespeare, Racine.

# TERCERA PARTE

*Tratar, por decirlo asi, la política*
*como teólogo y la religión como político.*

Luis de Bonald '

En el Nuevo Mundo no hubo sin duda nadie que se inspirara más en tal máxima que Gabriel García Moreno; confrontado al desafío casi insensato de hacer un Estado-Nación de un espacio trabajado por potentes fuerzas centrífugas, buscó en la religión católica, apostólica y romana el cimiento indispensable para su proyecto; paralelamente, hasta el misticismo, consideró la política, la situación de su país, su propia existencia de hombre público, como llenas de trascendencia religiosa. Es decir que su personaje, su visión del mundo, su pensamiento político han dado lugar a innumerables comentarios contradictorios, a menudo hagiográficos, a . veces despiadados. ¿Fue así como lo calificaba la primera biografía escrita en 1887, doce años después de la muerte del héroe, el "mártir y vengador del derecho cristiano" [2] o bien el "santo del patíbulo" como lo calificaba, en 1959, el escritor ecuatoriano Benjamín Carrión para denunciar su crueldad? [3] Entre esas dos fechas, se ha manejado "todo un debate entre conservadores y liberales alrededor de los despojos de García Moreno, hombre providencial para unos, fanático peligroso y sicópata para otros.

---

1 *Teoría del poder político,* 1796. Edición de 1880, p. 346 citado por Raymond Plongo-ron, op. cit.

2 R. P. Berthe *García Moreno president de l'Equater, vengeur et martvr du droit chrétien,* París, 1888. 2 vol.

El hecho de que el autor de esta primera biografía hagiográfica, sea un reverendo padre, y francés por añadidura, evidentemente no nos es indiferente, Regresaremos sobre ello.

3 Benjamín Carrión, *García Moreno, el santo del patíbulo,* México. 1959.

Sería inútil decir que una polémica semejante, que ha durado un siglo, no ha hecho avanzar en absoluto el conocimiento histórico en la medida en que ella ha dejado ampliamente de lado, algunos de los problemas esenciales de la época, y ante todo el de la construcción de un espacio y de un Estado nacional. Sin embargo, desde hace unos años, una nueva generación de sociólogos e historiadores ecuatorianos tratan de reconsiderar, a menudo pero no siempre desde un punto de vista marxista, la historia de su país. [4] De este modo el rol de García Moreno escapa poco a poco al intercambio de invectivas. .. En efecto, si se estudia con atención el pensamiento y la obra, se llega a constataciones extrañas, contradictorias, pero rara vez banales.

Es que el hombre no era ordinario, como no lo eran tampoco sus pensamientos ni sus actos.

El lector habrá adivinado que aquí no se puede tratar de hacer una biografía suplementaria, después de tantas otras. [5] Todas legendarias, las que existen son por lo tanto excelentes. No sin la inquietud permanente de una cronología, veremos más bien cómo se formó nuestro hombre, cómo percibió su país, cómo quiso estructurarle y organizarle y en qué medida pudo realizar su propósito. En fin, tratamos de ver alguna significación particular en su muerte violenta, "casi natural" [6] profetizada con frecuencia e interpretada a menudo desde entonces.

---

4 El mejor estudio, al cual le debe mucho este ensayo, es el de Enrique Ayala, *Lucha po lítica y Origen de los partidos en el Ecuador,* Quito 1978,pp. 113-176.

5 Otemos entre otros, para los turiferarios además del padre Berthe, M. Gálvez, *Vida de Gabriel García Moreno,* Buenos Aires, 1942;

R. Pattee, *Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo,* tercera edición, México 1962.

Le Gouhir y Rodas, *Un gran Americano,* Quito, 1921.

W. Loor, *García Moreno y sus asesinos,* Quito, 1966.

Severo Gómez S.J. *Vida de García Moreno,* Quito, 1954 -1980, 14 volúmenes!

Luis Robalino Dávila, *Orígenes del Ecuador de hoy,* Quito, 1948. Aunque el libro es obra de un partidario de García Moreno, es mucho más equilibrado y aún más, crítico.

Para los detractores,

Zelten, *La tiranía clerical,* St. Herblay, 1939.

B. Camón, op. cit.

6. Según la expresión de Benjamín Carrión.

## FUENTES

Lo esencial de este ensayo se basa en los escritos de García Moreno, innumerables, pero breves, la mayoría de las veces: proclamas, mensajes, artículos de periódicos, cartas.

Su correspondencia, inagotable, ha sido publicada en cuatro tomos por Wilfrido Loor: *Cartas de García Moreno,* vol. 1 (1846 - 1854) Quito 1966; vol. 2 (1855-1861); vol. 3 (1862-1867); vol. 4 (1868-1875).

García Moreno fundó cinco periódicos (que no conocieron cada uno sino una efímera existencia): *El Zurriago:* 1846. *El Vengador:* 1847. *El Diablo:* 1847. *La Nación:* 1853. *La Unión Nacional:* 1857.

Son más bien libelos, un poco en la tradición de los pasquines coloniales, que periódicos, para hablar con propiedad. Encontramos algunos en *la Biblioteca Rolando* de Guayaquil (BR), en la biblioteca jesuíta de Cotocollao, en Quito. Pero lo esencial ya ha sido publicado en el centenar de biografías sobre el gran hombre, las que hemos utilizado después de haber verificado las fuentes, en todo lo que nos ha sido posible.

En 1851. García Moreno publicó una *Defensa de los Jesuítas,* de alrededor de 80 páginas. Han sido reproducidas además sus reseñas sobre las expediciones a los volcanes Pichincha y Sangay.

En fin, es en el *Archivo del Palacio Legislativo* donde hemos consultado sus mensajes y proclamas, ya sea en el diario oficial, *El Nacional o* en los *Informes* escritos y leídos para rendir cuentas al Congreso.

Es de notar que entre la extrema violencia y el estilo grandilocuente de los escritos políticos de juventud y la precisión, la relativa sobriedad de los escritos del hombre de Estado o del "científico", hay todo un mundo.

Agreguemos finalmente, y con pesar, que García Moreno evoca pocas cosas de su pensamiento político en su correspondencia privada, muy "doméstica" y bastante aburrida las más de las veces.

El asunto del protectorado francés y la visión que podía tener el exterior de *este* hombre, que tuvo relativa importancia, fueron consultados en *elArclliVO del Ministerio de Relaciones Exteriores* (AMRE), de París.

El Banco Central del Euador ha hecho micro-films del conjunto de los debates parlamentarios desde la creación del Estado. Nos fueron útiles en algunas ocasiones.

# 8

## LOS ORÍGENES

Deseamos interrogarnos, de manera un poco clásica, sobre la formación, de Don Gabriel, pues es esta misma formación la que, al contacto de la época y de las presiones que se impusieran al Ecuador, lo que da la clave de la obra del hombre de Estado. ¿Se diría evidencia? Entonces ¿por qué haberse preocupado tan poco hasta el presente,[1] como si el dictador sudamericano fuera, en general, una forma de generación espontánea salida de una fermentación criolla, sin estrecha relación con el pensamiento de su tiempo? por sus lecturas, sus referencias, sus viajes, García Moreno fue también un hombre de su tiempo y no solamente un enajenado en el siglo XIX, demasiado avanzado para él.

### 1. "UN DESTINO"

Su vida es un mito; no hay que olvidar por ello las principales articulaciones: nacimiento en 1821, un 24 de diciembre, para comenzar con el símbolo, asesinado el 6 de agosto de 1875, saliendo de la catedral y entrando en el palacio presidencial. Era el duodécimo de una familia de acomodados comerciantes (pero no ricos) de Guayaquil, ciudad de la cual el diría: "En Guayaquil, no hay sino dos cabezas buenas, la de mi madre y la del plátano", [2] más tarde agregará jactancia, char-

1 Una excepción sin embargo: Gabriel Cevallos García, *Por un García Moreno de cuerpo entero,* Quito, 1978.

2 Otado en B. Caxrión, op. cit., p. 31.

la y cacao, he aquí los frutos naturales de Guayaquil". [3] Es un hombre de la costa y es algo que nunca se debe olvidar en el momento en el que la división del país revistió tanta importancia. Su padre, Gabriel García Gómez, era español, llegado a Guayaquil a fines del siglo XVIII, y su madre era de una gran familia criolla, Mercedes Moreno, muy piadosa y también muy hostil a la independencia!. La primera educación del niño cuyo padre murió pronto, fue confiada, a falta de dinero, a un Mercedario amigo de la familia, José Primo de Betancourt. No cabe duda de que esta educación fue de las más tradicionales y ... represivas. Dotado de gran inteligencia, el niño partió a Quito para estudiar Derecho, gracias a una beca debida a la generosidad de Vicente Rocafuerte, del que sería ferviente partidario. A los dieciséis años recibió la tonsura y las órdenes menores, pero más tarde renuncia al sacerdocio... Debemos precisar que estos acontecimientos y los posteriores, han dado lugar a una abundante literatura tendiente a descubrir las primicias de la santidad, o al contrario para demostrar la villanía de un alma tan negra como las sotanas que le rodeaban. [4]

Su matrimonio en 1846, con una mujer mucho mayor que él y muy poco atractiva [5] puede considerarse como un etapa decisiva en su vida. En efecto, Rosa de Ascásubi era de una de las familias más antiguas y poderosas del país. Esta unión "muy razonable" hacía de Gabriel el cuñado de Manuel de Ascásubi quien iba a ser durante algún tiempo el jefe del Estado y, sobre todo, le permitía entrar en el círculo tan cerrado de los propietarios terratenientes. Su familia política lo adoptó a tal punto que se transformó, por decirlo así, si no en el jefe, en el mentor. En 1865, "mi Rosita", como él la llamaba, murió y cinco meses más tarde Gabriel contraía matrimonio con la sobrina de la difunta, Mariana de Alcázar, quince años más joven que él y mucho más apetecible. La precipitación de las segundas nupcias ha sido utilizada por sus detractores como el indicio de una pócima que hizo beber García Moreno a Rosa enferma desde hacía largo tiempo. Gabriel García Moreno escribió innumerables cartas a sus esposas, apasionadas la mayoría de las veces. No se habla prácticamente jamás de política y parece que las mujeres no hubieran tenido una influencia decisiva en sus compromisos.

Más o menos en la época de su primer matrimonio Gabriel se volvió célebre por su talento de panfletista, contra Juan José Flores en particular, quien fue su principal enemigo hasta 1850. En los periódicos El Zurriago, luego en El Vengador y en El Diablo, revela una extrema agresividad, sobre todo cuando Flores intenta una expedición, con el apoyo español, para recuperar el poder. El tono es

---

3 W. Loor, *Cartas de García Moreno,* Quito, 1966, vol. 2. pág. 105. Carta a su cuñado, Ro berto de Ascásubi, 9 de febrero de 1859.

4 Aun el sicoanálisis y la siquiatría se han interesado en el pequeño Gabriel que fue azota do, hizo azotar (era además en los Andes, el castigo habitual de los indios). Sobre el si coanálisis de García Moreno, consultar la *Biografía del dictador García Moreno* del Dr. Agra móme, La Habana, 1955.

5 Sufría de una enfermedad de la piel bastante desagradable.

todo grandilocuencia y exceso, tan típico en la época. Juzgémoslo con un sólo ejemplo:

"Sí los jenízaros son los que han manchado nuestro suelo con maldades que causarían horror al corazón de un verdugo; ellos los que han derramado a torrentes la sangre ecuatoriana, para eternizar nuestra servidumbre; ellos (... ) señalan de antemano las mil cabezas que piensan hacer rodar desde el cadalso; (... ) ellos, los que trabajan activamente en allanar el camino del trono al más inicuo de los tiranos; ellos, los que se complacen figurándose ver los escombros humeantes de las ciudades, los campos cubiertos de cadáveres, y la asolación y ruina déla patria". [6] Casi todos los artículos son del mismo tinte. [7]

En 1850, parte a Europa donde no pasa sino algunos meses en Londres y en París. Pero en 1855 vuelve a París en exilio, allí vive diechiocho meses entregándose en cuerpo y alma al estudio de la química y ... de la religión. Las cartas enviadas desde ahí denotan pocas reacciones de' orden político, pero sin embargo pensamos que esos dos momentos (1850 y 1856) debieron tener repercusiones bastantes profundas en él, veamos: Francia agitada aún por los disturbios de 1848-1849; las primeras manifestaciones del proletariado obrero, luego el orden imperial, los inicios de las transformaciones de la capital y la primera gran exposición de las técnicas. Entre la calle de la Antigua Comedia donde se alojaba, la iglesia de San Sulpicio en la que iba orar, y la Sorbona donde estudiaba, transcurrió una vida parisina en la que, según los relatos y sus propias descripciones, no hubo sino austeridad y rigor. Nuestro hombre se preciaba de no caer en los placeres de la "Babilonia moderna". Esta época marca evidentemente un viraje decisivo en su existencia. Retorna penetrado por entero de principios religiosos en la vida política y cuando llega a rector de la universidad de Quito y senador, se opone con violencia a los generales Urbina y Robles, a los cuales gratificaba con adjetivos apenas más elogiosos que los reservados a Flores. [8]

La suerte está echada: cuando en 1859, Quito se rebela contra, el presidente Robles, él toma la dirección de las operaciones como "Director de guerra" de un triunvirato cuya alma es él. Debe huir, trata en vano de apoyarse en el ejército pe-

---

6 *El Vengador,* citado en Manuel Maiía Pólit Laso, "Escritos y discursos de García More no", t. I, Quito, 1923, p. 147.

7 A veces, hasta la invectiva personal y grosera. BR, *El Vengador,* N. III, citado por B. Carrión, op. cit., p. 174.

Los hagiógrafos afirman que esas líneas no eran suyas, pero «parecían en su periódico en el cual los artículos no tenían firma.

8 Su locuacidad de polemista, encontró contra Urbina, desde 1853, una nueva ocasión de expresarse en el periódico *La Nación,* luego a su regreso de Francia, en *El Expectadar* y finalmente en *La Unión Nacional.*

ruano (que había invadido el país) para abatir al gobierno legal, propone a Francia el protectorado sobre el Ecuador, [9] finalmente se impone gracias al apoyo de Juan José Flores, con quien supo reconciliarse espectacularmente. El país está exangüe pero García victorioso. De 1859 a 1875, domina la vida política del país, presidente (1861-1863 y 1869-1875) o mentor si no funda el Ecuador, funda sin lugar a dudas el Estado Ecuatoriano. Apasionado, iracundo, violento, no vacilando en hacer correr la sangre de sus enemigos, de una probidad ejemplar, desentona en todo sentido con sus contemporáneos.

## LAS CONTRADICCIONES DE UNA FORMACIÓN DISPAR

Del buen padre Betancourt que le enseñó el catecismo y le dio también a leer algunas obras de Chautebriand *(Átala, Rene, El último Abencerrage)* de Fenelón (Telémaco en su versión la menos revolucionaria) o del abate Fromont *(Del trono al patíbulo),* que lo entusiasmaron, no aprendió gran cosa. El niño fue sin duda puesto en" contacto muy pronto con el pensamiento católico, tradicionalmente y preromántico francés. ¿Al principio esa fue la influencia esencial? No lo creemos. Hay que buscar la fuente principal en un pensamiento más antiguo, más enraizado en las enseñanzas de la época. De todos modos, esta búsqueda parece imposible ya que, salvo en su opúsculo la *Defensa de los Jesuítas* de 1851, [10] ni en sus libelos, ni en sus cartas, ni en sus proclamas o discursos políticos, García Moreno toma en cuenta los orígenes de su pensamiento, un pensamiento que por otra parte, no es definible a veces, sino en la acción.

### a. La tradición española

Las palabras de San Pablo, según las cuales todo poder viene de Dios, ^ han sido utilizadas por los pensadores franceses de Jean Bodin a Bossuet para servir a los propósitos de los reyes, sus amos. Los monarcas se convirtieron así en "ministros de Dios, y sus lugartenientes en la tierra". [12] Pero el jesuíta Francisco Suárez (1548-1617) involucrando en las querellas entre Jaime I de Inglaterra y la corte de Roma, afirmó en su *Defensor Fidei* de 1613 que si el poder venía de Dios, en cierto modo estaba depositado en las manos del pueblo, quien por contrato, lo delegaba al soberano. La unión entre el "pueblo cristiano" y su mandatario es absolutamente esencial en la búsqueda aristotélica del *Bien común.* El consentimiento del pueblo es un consentimiento libre a un orden místico establecido por Dios. Pero una vez

---

9 Volveremos a hablar de ello!

10 BAEPC, *La Defensa de los Jesuítas,* Quito, 1851.

11 Bossuet, *La politique tirée des propres paroles de ¡'Escriture Sainte.*

12 San Pablo, *Carta a los Romanos,* 13. 1: "Non est potestas nisi a Deo".

que se ha dado el consentimiento, el pueblo debe desaparecer ante el Estado soberano. [13]

Otro jesuíta español, Juan de Mariana (1536-1624) profesor de teología en Roma y en el Colegio de Clermont en París, llevó la tesis de Suárez hasta sus últimas consecuencias; en su De *rege et regís institutione libris* (1599) se permitía de una manera bastante drástica el formularla pregunta: "¿Es permitido matar al tirano?" (libro I cap. 6). Luego de una larga discusión, Mariana terminaba por legitimar el tiranicidio en nombre de un argumento democrático.[14] Cuando García Moreno pertenecía a la "Sociedad Filantrópica", y se trataba de asesinar a Flores, aplicaba esos principios. En su *Defensa de los Jesuítas,* García Moreno anunciaba: "La tiranía me subleva en todos los lugares en que la encuentro". En 1875, se encontraban también dos jesuítas que habían colgado los hábitos, entre sus asesinos. Lo esencial no está, por supuesto, en el tiranicidio, sino en la soberanía popular, quien a diferencia del pensamiento democrático francés, nace de Dios. La ley natural y el derecho natural son por lo demás, en buena tradición tomista y aristotélica, participaciones, en el hombre, del pensamiento de Dios, hacia el *Bien común,*

Diríamos que podría ser ese el punto de partida que llevaría a la Constituyente de 1861, por primera vez en la historia del Ecuador, a proclamar realmente el sufragio directo y no censatario, y esto a pesar de la oposición de numerosos aliados de García Moreno, y en particular de Juan José Flores. [15] Es igualmente toda esta tradición la que conduce a la formulación del artículo 3 de la Constitución de 1869: "La soberanía o el derecho a gobernarse *con arreglo a la justicia,* reside esencialmente en la Nación".[16]

## b. El derecho natural

Los filósofos y juristas del siglo XVIII han substituido el derecho divino por el derecho natural: los avatares de este "derecho natural" fueron innumerables. Precisemos que evocamos aquí el derecho natural clásico y no esta nueva escuela que se desarrolló en la línea de Grotius y Pufendorf. Regresando a santo Tomás y a la "naturaleza de las cosas" nació toda una reacción contra las luces y su ambición de basar el derecho natural en el individuo; esta reacción pudo tener influencia en García Moreno, así como las ideas expuestas por Friedrich Tredelenburg en dos libros: *La idea moral del Derecho* y el *Derecho natural basado en la ética.* [17] El principal

13 Bernard Plongeron, *Théologie et potinque au siecle de Lumieres (1770-1820)* Ginebra, 1973, p. 67.

14 Idem, pp. 85 - 86.

15 ABCE, Diario de Debates de la Convención Nacional de 1861. Flores decía: "Soy partidario de los verdaderos principios y no de las meras teorías. Gtese un país en el mundo en el que se conceda el derecho de sufragio hasta a los vagos"...

16 APL, *Constitución de la República,* 1869. El subrayado es nuestro.

17 Gabriel Cevallos García, op. cit., p. 210. También lo que sigue.

representante de esta escuela sería el jesuíta Víctor Cathrein en los años 1880-1890 y a la cual se puede vincular a García. Es a ella a quien debe su interés por el pensamiento de Leibnitz cuya filiación escolástica y el afán teológico por un lado y la inquietud matemática y el enciclopedismo por otro, hacían de él un filósofo en los confines de lo más antiguo y de lo más moderno: un modelo para él.

Habiendo quedado claro que el poder viene de Dios y que el pueblo lo ejerce moralmente en nombre de Dios, todo el derecho natural católico convergía en la idea siguiente: el voto, el procedimiento de elección es el resultado del sentido moral, un sentido moral católico, es decir esta participación humana en el pensamiento de Dios. 18 La elección es un acto religioso, por consiguiente, para votar hay que ser católico. Es la razón por la cual en la constitución de 1869, que sus oponentes llamaron la *Carta Constitucional negra,* García Moreno impone el catolicismo como condición para tener la ciudadanía. Es claro que de esta manera García Moreno tomaba la contrapartida de todo un movimiento que marchaba hacia la igualdad teórica de todos los ciudadanos (en realidad el sufragio estaba limitado por mil presiones) para partir de la soberanía del pueblo, pero del *pueblo cristiano",* en el sentido más tradicional del término, verdadero cuerpo místico.

### c. **El pensamiento contrarrevolucionario francés**

Aquí hay que darle un lugar especial a Joseph de Maistre y a Louis de Bonald, "Castor y Polux de la teocracia" [19] de cuya influencia no se hablará nunca lo suficiente en el mundo, incluyendo América. Desde el siglo XVIII, en oposición a las Luces, hombres como Don Nicolás Jamin (1730-1780) se habían lanzado a la polémica, con gran éxito de librería:'

> Se construyen en vano sistemas de política, si no se coloca como base a la Religión. Es ella el alma de los imperios, sin ella, no son sino edificios construidos en el aire, que los vientos de las pasiones agitan sin cesar y que al fin los destruyen. [20]

La revolución francesa dio una dinámica a esta corriente. Se sabe que Bonald en su libro *La teoría del poder,* sintetiza el conjunto de los problemas entre el hombre y Dios en política en el concepto de "sociedad civil", "reunión de la sociedad religiosa y de la sociedad política" en una unión íntima e indisoluble". Esta unión forma al "hombre moral" bajo el primado religioso pues: "la religión aclara el espíritu, el espíritu dirige el corazón, el corazón regula los sentidos. Esta teoría ex-

---

18 ídem.

19 J. Godechot, *La contre-révolution, 1789-1804,* París, 1961, p. 53.

20 N. Jamin, *Pensées Théologiques relatives aux erreurs du temps,* Bruxelles, 1772, 2da. edición, p. 36, pensamiento no. XIV.

plica el hombre, explica la sociedad, explica lafnisma religión" [21] ¿Hay que demostrar el impacto que semejante teoría pudo tener en García Moreno? La simple lectura de sus mensajes o sus proclamas es suficiente.

En cuanto a José de Maistre, él considera la Revolución como justo castigo a la decadencia que reina en los Estados europeos. García Moreno, de manera bastante banal, se sirve de esto para explicar los desórdenes del Ecuador. La conclusión del autor del *Estudio sobre la soberanía* (1798) es que hay que edificar un nuevo régimen sobre la religión: no se trata ahí de una simple elección política, sino de una necesidad. "La teocracia es la esencia misma del hombre en sus relaciones naturales con Dios". [22] Así pues, para Maistre como para Bonald, del ateísmo, de la incredulidad nace el proceso revolucionario que lleva a la anarquía. Por consiguiente hay que partir de la religión. Y, corrió dice Bonald, la lucha es entonces entre el bien y el mal.

"Paz a los buenos liberándoles de la opresión de los malos. Pues no se entiende nada del sistema de la sociedad si no se le considera como la guerra de los buenos contra los malos. . ." [23] No cabe la menor duda que es la invención de una cristiandad defensiva.

De todo eso y de manera precisa, se hace eco el principio del mensaje de 1861, pronunciado cuando García Moreno deviene por primera vez Presidente Constitucional.

"Restablecer el imperio de la moral sin la cual el orden no es más que tregua o cansancio, y fuera de la cual la libertad es engaño y quimera; moralizar el país en el que la lucha sangrienta del bien y del mal, de los hombres honrados contra los hombres perversos, ha durado por espacio de medio siglo. . ." [24] y en su último mensaje, encontrado en sus ropas en el momento de su asesinato, decía hablando de la Iglesia católica: "Su enseñanza divina, que ni los hombres ni las naciones reniegan sin perderse, es la norma de nuestras instituciones y la ley de nuestras leyes". ^

Sin duda, las ideas que tenía desde hacía ya mucho tiempo, fueron confirmadas por las lecturas de Donoso Cortés de las que dice, no obstante, no haber encontrado ningún interés en ellas. 26 Pero es más bien la forma lo que discute pues se

---

21 L. de Bonald, *La théorie du pouvoir,* libro IV, cap. V, citado en B. **Plongeron,** op. cit., p. 298.

22 Idem.p. 301.

23 Otado en L. Le Guillou, *L'évolution de la pensée religieuse de Lamennais* **París, 1966,** p.37.

24 **APL,** Asamblea Constituyente de 1861. Diario de Debates. Imprenta del **Gobierno, Qui-.** to, 1861, p. 49.

25 APL, *El Nacional,* 14 de agosto de 1875.

26 Carta de Roberto de Ascásubi del 7 de setiembre de 1853, citado en W. Loor, Cartas, op. cit., vol. 1: p. 385 "Si bien me gusta en parte, en mucho me desagrada. Estilo afectado, uniforme, repleto de antítesis y expresiones paradójicas, falta de naturalidad y a veces, de fluidez, como resultado de un esfuerzo continuo y más digno de un retórico, pedante que de un filósofo". Señalemos que es con Roberto, otro cuñado que lo protegió siempre, con quien mantuvo una correspondencia continua y amigable.

asocia netamente a la misma corriente por su pesimismo, por la crítica sistemática del liberalismo y del socialismo (de los cuales hace una cuidadosa diferencia), de todas esas "utopías", por sus justificaciones de la pena de muerte en nombre del "valor redentor de la sangre" [27] y de la represión: "Plus le thermométre de la conscience publique descend, plus le thermométre de la repression de crime doit monter" [28]

En el fondo, es en la misma práctica política de García Moreno en la que hay que buscar la influencia de Donoso Cortés, por lo mucho que sus ideas parecen acompañar de modo muy natural al presidente. Además sería vano querer discernir en el proyecto de Don Gabriel, lo que le pertenece a uno y lo que le debe a los otros. Desde otro punto de vista, la frecuentación de los Asuncionistas y la lectura de los artículos de Louis Veuillot en el Universo, le hacía familiar, de una manera simple y combativa, a García Moreno, toda una familia de pensamiento a la cual pertenece de modo manifiesto. Es además notable que se interese menos en la forma de gobierno, en su organización, que en los principios que deben conducirle. La acción decidirá los problemas prácticos.

### d. De lo político a la ética: misticismo y sentimiento religioso

Precisamente, durante su estadía en Francia, nuestro hombre parece haberse tornado hacia una visión más mística de la vida religiosa. Esta actitud, que ponía fin bruscamente a un pasado poco ascético y menos devoto, iba a exacerbarse progresivamente hasta llegar al fanatismo. Todos los biógrafos destacan con deleite que en su buhardilla de la calle de la Antigua Comedia, tan cerca al café Procope, [29] Gabriel leyó tres veces los veintiocho volúmenes de la *Historia de la Iglesia* de Nicolás Rohrbacher que era toda una autoridad en ese entonces, en los medios tradicionalistas, y que afirmaba a lo largo de todas las páginas, que la Iglesia es realmente la única cabeza del gran cuerpo social, del cual el Estado no es sino el brazo. De ahí se volvió hacia los ascetas, hacia la escatología y el providencialismo de Agustín. Comenzó sin duda a ver un mundo dividido en dos ciudades Babilonia y Jerusalén. Sin duda también, creyó en la necesidad de un gran desbarajuste para una humanidad envilecida, desbarajuste indispensable para su regeneración. Se interesó asimismo en los ejercicios espirituales y en primer lugar en los de Tomás A. Kempis, místico del siglo XV del cual guardaba siempre consigo la *Imitación de Cristo,* traducida por Lamennais y que se había vuelto a poner de moda a causa de su anti-intelectualismo, de su gusto por las almas simples; el presidente iba todos los días a Misa, ora-

27 Donoso Cortés, *Ensayo sobre el Catolicismo, el liberalismo y el socialismo,* Madrid 1978, p. 324.

28 ídem. Retraducido del francés.

29 El café Procope, uno de los ma's antiguos de París fue un lugar de reunión muy importan te para los Revolucionarios de 1789.

ba, comulgaba, ayunaba y se infligía algunas mortificaciones, pero la *Imitación* invitaba más bien a una interiorización de la ascesis, a una introspección.

Esta evolución parece resurgir en un momento de sentimentalismo de la religión, aunque se pueda discutir esta trillada idea, propia de la época romántica y de la que el *Genio del Cristianismo* da en cierto modo el "empujón". La influencia del romanticismo literario fue bastante profunda en Gabriel quien leyó a Chateaubriand desde su infancia y, joven adulto, trató de traducir las Meditaciones de Lamartine. Además, hasta pasados los treinta años, se consagró el mismo a la poesía y nos ha dejado algunas obras que se podían calificar de mediocres, en particular una oda en ocasión de la muerte de Rocafuerte: La Patria se aproxima a la tumba aún abierta, bajo los rasgos de una Virgen de amargura llena y llora al gran hombre desaparecido.

El retorno pietista parece vecino de la cursilería. Sin embargo, es interesan te ver que, en cierta medida, García Moreno no va a limitarse a tal estilo en sus es critos. Muy rápidamente, su carácter impetuoso, excesivo en todo, va a imponerse y el hombre de Estado se expresa de manera concisa, a menudo por breves fórmulas, aunque conserve un vocabulario propio del romanticismo de la época.

En Europa, el sentimentalismo religioso iba a convergir en el resurgimiento de poderosas devociones populares que ilustraron pronto la renovación del culto mañano, por ejemplo. En la práctica, García Moreno volvió a honrar antiguas procesiones [30] y sobre todo hizo consagrar la república al Sagrado Corazón de Jesús. Una consagración semejante corresponde a toda una tendencia de la época que consistía en retornar a una concepción más humana y viviente del Cristo, menos espiritualizada. Es así como Lamennais emplea a menudo las expresiones de "Cristo-Hombre" y de "Hijo del Hombre". [31] El culto al Sagrado Corazón era antiguo,'fue introducido por los jesuítas en el siglo XVI, se puede citar a sus promotores: Jean Eudes, Margarita María Alacoque, Claude de la Colombiere y. . . la Compañía de Jesús. En el Ecuador, el movimiento tuvo una profunda resonancia en torno a la imagen del Buen Pastor. Cuando en 1864, Pío IX canoniza a Margarita María Alacoque, el culto tuvo una gran extensión y ese Cristo "víctima del Amor" cordero que quita los pecados del mundo, polarizó la devoción. Lo que los obispos franciscanos habían hecho antes que él por algunas provincias, García Moreno lo hizo por el Ecuadpr en 1873, como si se tratara de una reconquista antes que el ejemplo fuera seguido *pot* el mundo entero.

e. ¿Cuál "romanticismo"?

Del romanticismo, aparte de esta vena sentimental y literaria, parece sacar

---

30 AMRE, Correspondencia política, vol. 7, folio 16, Ch. de SaintrRobert.

31 *Correspondance genérale de Felicité de Lamennais,* presentada por Louis Le Guillou, París, 1972, (1805 - 1828).

bien poca cosa; es decir que el movimiento intelectual alemán que lleva al historicismo según Herder, y el pensamiento inglés como tales, no tuvieron, con toda certeza, un ihipacto decisivo. Por el contrario, alrededor de los grandes temas (Naturaleza, Historia, Estado), es en una influencia difusa en lo que hay que pensar. Además lo testimonian las obras de los románticos ecuatorianos contemporáneos, trátese de su enemigo mortal, Juan Montalvo, quien puede decir que su pluma mató al tirano o, al contrario, de sus partidarios, Juan León Mera y sobre todo Elias Laso quien fue presidente de la asamblea durante la segunda presidencia de García Moreno. [32] por su irracionalismo, por su evocación a "un genio de los pueblos" ellos se vinculan al *Sturm und Drang;* opuestos en política, son en realidad parientes, pues todos se alejan de cualquier idealismo filosófico y se unen al pensamiento católico. Cuando Elias Laso escribe después de la muerte de García Moreno, defiende la tesis del origen natural de la sociedad, organismo en cuyo seno el hombre desarrolla sus capacidades racionales y su conciencia moral, cuya fuente es la religión, fundada ella misma en la Revelación. [33] Pero reconoce que históricamente la religión se adapta a los pueblos, a las situaciones particulares, a lo que los sudamericanos califican con la palabra intraducibie de idiosincrasia. Apoya también la idea de que Dios ha dejado al hombre en libertad de realizar su naturaleza según su propia conciencia racional. En el leitmotiv viene una crítica sistemática del utilitarismo de Bentham y de todas las formas de individualismo económico.

Este largo desarrollo para escritos que no han contribuido a la formación de nuestro hombre, tiende simplemente a mostrar de qué manera fueron adaptadas en el Ecuador, las corrientes que inquietaban a la Europa de aquel entonces.

En el fondo, hasta aquí, es un racimo concordante que sale de un mismo tronco ideológico contrarrevolucionario y que abraza la sensibilidad de un hombre de su siglo de carácter apasionado, fatalista y violento, más abierto al viento venido de Europa que de América. Todavía no hay muchas contradicciones, pero como lo veremos, García Moreno no fue un simple ultramontano místico, es también un hombre de progreso en el más cercano sentido de las Luces.

**f. Racionalismo y Positivismo**

"Lo que más me sorprende en el señor García Moreno es una tendencia, yo diría aún más, una exaltación religiosa que me parece absolutamente inconciliable tanto con la naturaleza de su espíritu tan abierto y generalmente justo, como

32 Juan León Mera, *Ojeada histórico-crítica de la poesía ecuatoriana desde su época más remota hasta nuestros días.* Barcelona, 1893, 2a. edición. Juan Montalvo, *Ojeada sobre América, La virtud antigua y la virtud moderna.* Elias Laso, *Ajustes para las lecciones orales de legislación.*

33 Dr. Rodolfo Agoglia, *Pensamiento Romántico Ecuatoriano,* Estudio Introductorio, Qui to, 1979.

con la escuela política a la cual parece pertenecer. Este hombre (...) que construye rutas, etc., este mismo hombre que tiene todas las trazas de un *economista libre pensador,* acaba de resucitar una antigua procesión pública." Es lo que declaraba el encargado de negocios francés, Charles de Saint-Robert en 1865. [34] Eljwobíema es presentado muy pronto, el hombre es paradójico.

No nos engañemos: antiliberal, antiracionalista (en el sentido de las Luces) se proclama también antisocialista. En la *Defensa de los Jesuítas,* echa en el mismo costal a todas esas escuelas, pone en la picota a Owen, Fourier, Saint-Simon y a los otros; aquel que acuse a los jesuítas de condenar al socialismo porque no lo comprenden, García Moreno responde:

> Ciertamente: Dupín, Thiers, Cousin, Damion, Villermé, Passy, Troplong, Blanqui, Bastiat y otros muchos escritores, célebres por su talento y saber, han combatido al socialismo por falta de inteligencia, porque no han podido comprenderlo. Quien lo entiende, es el niño que ha logrado descubrir dogmas en un fárrago de doctrinas contradictorias, como son el ateísmo de Proudhón, el deísmo fatalista de Owen y el panteísmo de los sansimonia-nos. . . Quien lo entiende, es el que ha conocido que el socialismo es el re-medio a los males de la humanidad; sin saber cuál de las opuestas teorías es la verdadera, ni enseñarnos si debemos decidirnos por el Falansterio 4_e Fourrier, por las sociedades cooperativas de Owen, por la Icaria de Cabet o por el Nuevo Cristianismo de Saint-Simon. ¡Pobre niño! [35]

Por supuesto, se trata más de una acumulación de referencias que de una crítica estructurada, pero es muy significativo ver que Gabriel está al corriente de , los debates políticos y pide ayuda a hombres que han tenido que ver con la cuestión social. La condena es total, sumaria, toda polémica. Sin embargo, ¿es totalmente hermético a los nuevos principios tanto del liberalismo como del positivismo y de los socialistas llamados "utópicos"? Ahí intervienen las diferencias. Por su formación, García Moreno no es solamente un jesuíta o un cucufato. Muy pronto su interés lo empuja hacia las matemáticas, la física y sobre todo la química. Este gusto que ya era vivo en su tierra natal cuando exploraba los volcanes Pichincha y Sangay con el profesor francés Sebastián Wiesse, se desarrolla particularmente en Francia, en donde va a seguir cursos en la universidad. Toda su correspondencia parisina está llena de historias de alambiques que va a llevar al país para las haciendas azucareras y de diversas experiencias: a decir verdad, trabaja con el celo del neófito, aprende, considerando con ingenuidad que toda civilización reposa en los progresos técnicos. No aplica en absoluto su acerba ironía cuando declara muy seriamente: "Hace po-

cos días que oía a M. Balard, uno de los profesores de la Sorbona, que el grado de civilización de un pueblo se podía medir por el número de litros de ácido sulfúrico que producía. Y por cierto tenía mucha razón: así nosotros nos hallamos en el grado cero". [36] Se inscribe en casi todos los cursos.

"A más de estos cursos, dictados por M. Despretz (Física) y Mr. Belard (química), siguió el de Zoología de M. Milne-Edwards, el de Análisis de Química orgánica de M. Boussingault, el de Algebra superior de M. Duhamel, el de Cálculo Infinitesimal de, M. Lefebre du Fourrey y el de Mecánica racional comenzado por M. Sturm y continuado (por su fallecimiento) por Mr. Puisieux (...) cuando principien los cursos de Geología y Botánica, asistiré también a ellos. . ." [37] Qué programa! Constantemente se lamenta de su ignorancia y piensa también con la misma frecuencia en las aplicaciones prácticas y hasta en las ganancias que podían procurarle su ingeniosidad y sus conocimientos. Por otro lado afirma que ese conocimiento debe permitirle servir a su patria. [38] De regreso a Quito, deviene rector de la universidad y dona un pequefio laboratorio de física y química que ha traído de Europa.

Cree evidentement en el progreso, lo admira y pronto lo considera como de absoluta necesidad; en esto abraza las perspectivas que abre la revolución industrial y. . . los principios que la fundamentan. Su primera carta de París, en 1855, evoca desde las primeras palabras: "He encontrado inmensas mejoras debidas a Luis Napoleón, quien a pesar de la guerra (se refiere a la de Crimea), hace continuar mil obras de ornato o de utilidad, como calles y palacios magníficos, ferrocarriles nuevos, etc. . ." 39 ¿y fin de ese año, visita la primera gran exposición universal, lamentando que en el "Palacio de la Industria" no hubiese nada procedente del Ecuador. 40

Sin ninguna duda, el espectáculo que le rodea suscita en este hombre ardiente, una exaltación vecina a su devoción cristiana. Además la personalidad misma de Napoleón III impresionó durante mucho tiempo al aprendiz de hombre de Estado. Durante su primera estada, había quedado muy impresionado por los desórdenes y había predicho una vida tan corta a la joven república, que no podría alcanzar la "edad de la razón". [41] Había visto una sociedad "ardiendo sordamente, y preparándose a reventar. Todos conocen que el suelo no es firme, todos aguardan el temblor, y nadie sabe cómo evitarlo". [42] Cinco años más tarde, cuando empezaba la fiesta imperial, cuando había vuelto el orden, que el catolicismo gozaba de ciudadanía, cómo no habría de impresionarse con ese progreso en el orden de lo que co-

---

36 Carta a Roberto de Ascásubi, 14 de marzo de 1856, in W. Loor, op. cit., vol. 2, p. 39.

37 Carta a Roberto de Ascásubi, 14 de marzo de 1856, in W. Loor, op. cit., vol. 2, pp. 35-36.

38 "No me creía tan ignorante como soy. . . Corto es el tiempo; pero algo aprenderé. . ." Carta a Roberto de Ascásubi, 29 de enero de 1856, in W. Loor; 15 de julio de 1856, op. cit., vol. 2, p. 37;o carta a Roberto de Ascásubi, 15 de julio de 1856, op. cit., vol. 2, p. 46.

39 Carta a Roberto de Ascásubi, 15 de junio de 1855, in W. Loor, op. cit., vol. 2, p. 23.

40 Carta a Roberto de Ascásubi, 30 de octubre de 1855, in W. Loor, op. cit., vol. 2, p. 32.

41 Carta a Roberto de Ascásubi, 12 de marzo de 1850, in W. Loor, op. cit., vol. I, p. 169.

42 Carta a Roberto de Ascásubi, 16 de abril de 1850, in W. Loor, qp. cit., volj 1, p. 171.

múnmente se llama el "Imperio autoritario"?

García estaba penetrado de cultura francesa, pero no del pensamiento de las Luces, ni del pensamiento revolucionario: estaba colmado de la cultura que se desarrolló en oposición a las Luces y . . . del pensamiento científico y económico del siglo XIX. No hablaba nunca de Montesquieu, pero con frecuencia del método experimental. .. Inquietud evidente frente al proletariado, pero ciertamente reconocimiento de los beneficios de la técnica: García Moreno está inmerso en una atmósfera positivista; además es bien sabido que el positivismo de Comte y el darwinismo social de Spencer tuvieron gran influencia en América Latina, en un continente don- . de parecía que todo estaba por hacer, en el que las dificultades parecían extremas, pero donde los recursos parecían inagotables. Se buscaba soluciones prácticas y simples a problemas considerables, a las terribles presiones nacidas de la independencia; "Saber para prever", "Orden y progreso", he aquí las divisas de las que Gabriel no había renegado, aunque él se opusiera absolutamente a la filosofía de la cual dependían. Pero era preciso fundar el Ecuador, fundarle económicamente, y veremos que el que es considerado como el padre de todos los conservadores ecuatorianos, instaló las condiciones del dominio de las burguesías liberales, aunque ideológica y políticamente les rehusara el derecho a la palabra. Matemático y místico.tradicionalista y técnico, García Moreno es el hombre de las paradojas asumidas en una extraña síntesis.

". . .No hay civilización si no progresan simultáneamente la sociedad y el individuo; que no existe progreso social donde se desconocen los mejores materiales, donde la miseria devora a la población y donde la "industria" revolucionaria es el seguro medio de enriquecerse; y que es imposible el progreso individual cuando en brazos de la ignorancia yace adormecida la inteligencia, y cuando doctrinas desorganizadoras van relajando los vínculos de la moral y apagando rápidamente la brillante antorcha de la fe religiosa." [43] Escrito en 1853 en el primer número de un periódico destinado a luchar contra el poder reinante, este texto es el bosquejo de un programa político en el que se concilian fe y progreso y donde armonizan bien moral y desarrollo.

Al cabo de ese camino, podría resultar una impresión de mezcla o más bien , una yuxtaposición de ideas opuestas unas a otras en un equívoco cocktail. El pensamiento del hombre de Estado dependería también de una mezcolanza en la que el psitacismo lo disputaría a la incoherencia. Esta impresión sería falsa: la base de la doctrina "garciana" es el pensamiento católico tradicional: cuando evoca sus lecturas, habla casi siempre de esto, de los padres de la Iglesia a Molina, pasando por toda una literatura que ya hemos citado. [44] Ahí mismo se inscribe el aprendizaje de las ciencias, el contacto de la técnica, todas las cosas que le dan una visión práctica. Ahora bien, y ese es el punto esencial, esta visión práctica es indispensable en el

43 BAEPC, *La Nación,* lo. de marzo de 1853. citado en M.M. Pólit Laso. op. eit.. p. 192.
44 Cartas a Roberto de Ascásubi, in W. Loor. op. eit.

país del que viene, un país que todavía no existe como nación. En efecto, como Es tado, el Ecuador no es sino una simple expresión jurídica. Es en la casuística de un hombre que quiere construir un Estado nacional donde se resuelven las contradiccio nes. Aún no hemos hablado de su visión nacional ni por consiguiente de las fuentes de donde las extrajo. Sin embargo, esta visión nacional es primordial, se encuen tra en el centro de su pensamiento: de ella resultará la forma de gobierno, pues a esta comarca, los modelos importados no le convienen en absoluto.

# 9

## EL ECUADOR SEGÚN GARCIA MORENO

En 1875, al comienzo de su último mensaje, el Presidente reelegido por un nuevo período de seis años, citaba a Bolívar: "La independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de todos los demás." [1] En pocas palabras resumía el increíble reto que habían tenido que recoger los pueblos "liberados": países asolados, regiones atomizadas, aisladas, con comunicaciones cortadas; el continente hispanoamericano estaba reducido a los breves horizontes de los valles enclavados. Pero esta independencia existía de alguna manera como un "imperativo categórico", era la única cosa sagrada en reserva. El problema era el de hacer algo diferente a una ficción.

### EL PROBLEMA NACIONAL

Nacido en 1821, García Moreno no había conocido los disturbios de la independencia y él provenía de una familia que le era hostil; cuando alcanzó la edad adulta y se lanzó a la política, todos los proceres, los héroes, no habían fallecido, pero los que aún vivían, se habían envejecido. En el Ecuador, los militares extranjeros (Flores era venezolano) habían sabido aliarse a las grandes familias de la localidad y se habían instalado si no en el poder, muy cerca a él. Con la caída de Flores en 1845, y la muerte de Rocafuerte en 1847, se podría considerar que se había volteado una página, una página escrita con la ayuda de modelos, de referencias que

1 APL, *El Nacional,* 14 de agosto de í 875.

carecían de actualidad. Soldadotes o grandes aristócratas, esos hombres habían compartido a menudo una visión continental o transnacional de las cosas, y se habían dejado llevar también por el lirismo de la emancipación.

Pero, una vez adquirida ésta, no cesaron los desórdenes y continuaron los sobresaltos belicosos sin que los principales problemas se arreglaran. Evidentemente, en principio el sistema sería republicano y democrático: no había otra salida, ni otra legitimidad posible. [2] Pero afirmar esto, no significaba nada mientras no existiera Estado, mientras la Nación no estuviera definida. Ahora bien, el Ecuador no vivía sino de una manera precaria, tironeado entre el Perú y Colombia. [3] Se planteaba por cierto, el problema de la forma de gobierno: un Ejecutivo fuerte o por el contrario, un Legislativo omnipotente. Las veleidades pretorianas impusieron fácilmente la primera rama de la alternativa, mientras se ponían de acuerdo sobre la separación de los poderes. Imitando a Francia, y por intermedio de Chile, se edificó un nuevo Código Civil. [4] Se probaron dos o tres Constituciones, según las relaciones de fuerzas sociales o regionales del momento. Pero el país, bamboleado entre esas diversas y agitadas experiencias, recorrido por ejércitos de ocasión que no sabían lo que era un cuartel, no era otra cosa que un lugar de discordias por el poder, discordias que estaban evidentemente ligadas a los intereses enjuego. Existía la patria chica, la ciudad, la región de donde uno venía, y América, pero del Ecuador, nada! Además, las mismas instituciones favorecían a las fuerzas centrífugas que animaban a las tres provincias de Guayaquil, Quito y Cuenca. [5]

La nueva generación iba a tener que crear una nueva nación. ¿Qué significa esto? Hasta ese momento, la aplicación de modelos importados, una visión planetaria, había servido de viático y se preocupaba muy poco por la realidad nacional. Precisamente un hombre como García Moreno, aunque hubiese conservado una visión mucho más amplia, la adaptó a las presiones locales. Cuando estaba exilado escribía: "Pobre país, cuanto más desgraciado es, más grande es el amor que siento por él". [6] Piensa en el país entero y no sólo en la patria chica. Su obra sería la consolidación del Estado nacional. Además hay que señalar que García Moreno no era el único en su caso. En un buen número de repúblicas latinoamericanas, hombres muy diferentes, considerarían las cosas de modo semejante: trátese de Guzmán Blanco en Venezuela, de Juárez en México, o un poco más tarde de Balmaceda en Chile o de Núñez en Colombia. Muy conservadores o radicales, todos se vieron confrontados a las mis-

---

2 Vei *supra,* la segunda parte.

3 Sobre ese punto, ver Jean-Paul Deler, *Genése de l'espace équatorien,* París 1981. Así co mo Jean-Paul Deler-Yves Saint-Geours, "Etat et Frontiéres en Equateur", *Pluriel Débat,* 1982, pp. 175-178.

4 En Chile se trata del código de Andrés Bello. El Ecuador lo adopta en 1857.

5 La ley electoral por ejemplo, que ponía sobre el mismo plano de igualdad a las tres pro vincias, mientras que las poblaciones eran muy diferentes en número.

6 Carta a Roberto de Ascásubi, 29 de diciembre de 1855, in W. Loor, op. cit., t. 2. p. 34.

mas dificultades. Todos tuvieron un punto común: nacionalismo y desarrollo económico.

Cuando en 1890 apareció el libro hagiográfico del padre Berthe, muchos ecuatorianos protestaron, y con justa razón: antes de García, el país no era un emporio de salvajes "en plena barbarie, sin religión, sin clero, sin costumbres, sin leyes, sin tribunales. . ." [7] Por supuesto, lo que deseamos demostrar es que la Patria no es definida de la misma manera, y que la cohesión nacional no existía todavía en 1860, en la medida en la que el aparato del Estado y la conciencia nacional se encuentran aún en estado de embrión. Además y para ser muy claros, no consideramos que el desarrollo económico sea exclusivamente la obra de la administración de García Moreno. Al contrario, la recuperación económica y las primicias del desarrollo eran ya visibles desde mucho antes de 1860. [8] Vemos así, que en el fondo, el presidente no fue sino el organizador de un crecimiento que no podía controlar, y en cierta medida, el representante de algunos grupos que veían su interés en un gobierno fuerte. Se trata entonces de entender lo que don Gabriel aporta como respuesta al "desafío nacional", qué modelo construye. Este modelo es original y sólo le pertenece a él.

## VISION NACIONAL O VISION RELIGIOSA? "LA REPÚBLICA· VULCANIZADA" [9]

> Había un gran horizonte que entraba por la ventana
> y en él estaba el Cotopaxi.
> Círculos de nubes que parecían alquilados para la tarde 1°

Henri Michaux no fue el único que soñó en los volcanes del Ecuador, verdadero decorado de teatro. Los hombres de Estado entraban en el escenario dentro de una naturaleza grandiosa. El mismo Bolívar en su tan famoso "Delirio sobre el Chimborazo" (1823) había evocado "Los cristales eternos, la corona diamantina, que pusieron las manos de la eternidad sobre las sienes excelsas del dominador de los Andes" y se sintió desfallecer "al tocar con (su) cabeza la cola del firmamento: tenía a (sus) pies los umbrales del abismo." [11] Caballero fuera de serie, hombre de la costa instalado en la sierra, yendo de hacienda en hacienda (dirigía la de su familia política, arrendándola y viendo en ello un buen medio de enriquecerse [12] sin

7 Antonio Borrero, citado en B. Cantón, op. cit., p. 304.
8 Yves Saint-Geours, "La sierra céntrale et séptentrionale de l'Equateur", *Bulletin de l'Ifea,* 1984,1-II.
9 Carta a Francisco Sarrade, 26 de noviembre de 1864, W. Loor, op. cit, t. 3.
10 Henri Michaux, *Ecuador,* París 1928.
11 Simón Bolívar, *L'unité impossible,* téxtes choisis et presentes para Charles Minguet et Annie Morvan, París, 1984, p. 294.
12 Carta a Roberto de Ascásubi, 29 de diciembre de 1849, W. Loor, op. cit., t.-I.

llegar a tener una propia). García conocía su país, escaló sus volcanes y los evocó en numerosos escritos. [13]

No se sabe si lo inspiraron la "teoría de los climas", el papel dado a la naturaleza en la historia, o la escuela alemana, lo cierto es que evoca a menudo el régimen político que había que desear, precisando que se encuentra en "nuestras montañas". Pero lo esencial para él, es ante todo la miseria del país, después sus relaciones con Dios y con el diablo!

### a. Un espacio en el que reinan la debilidad y la escasez

"Si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo, éste sería el último período de la América" (Simón Bolívar a Flores, 9 de noviembre de 1830). García no se hace ninguna ilusión. Dice que el Ecuador es el "país clásico de la pobreza". [14] Afirma que siempre, de la ignorancia y de la pobreza, vienen los fermentos del desorden. [15] En su programa de 1861, inmediatamente después de haber afirmado la necesidad de restablecer la moral y de respetar a la religión, indica su proyecto:

"Removiendo los obstáculos que la falta de conocimientos y de vías de comunicación ορδηε a su industria, comercio y agricultura; sustituir a las conquistas pacíficas del trabajo y de la riqueza, a las peligrosas y absurdas teorías que en la juventud seducen la buena fe y extravían el patriotismo". [16] Es el prototipo de un programa liberal. Si bien rechaza el pensamiento liberal, es no obstante su deudor. La modernización pasa por ello. Se observará igualmente que debilidad y miseria, tienen siempre con el desarrollo económico necesario un alcance moral. Como ya lo hemos notado, pasa directamente del uno al otro: no hay solución de continuidad y es eso lo que sorprende. No hay ninguna contradicción, la conexión es natural.

### b. Un cuerpo exangüe

Pero, cuando hace el análisis de esas debilidades que él atribuye siempre a las "teorías absurdas", al "liberalismo"' a los "rojos", se refiere al cuerpo: "Un cuerpo en disolución", le dice al Cónsul de Francia, hablando de América del Sur. [17]

---

13 Por ejemplo, en sus descripciones de la ascensión al Pichincha y al Sangay descripcio nes marcadas por reminiscencias antiguas (el Vesubio en 79) y que dieron lugar a unos informes presentado a la Academia de Ciencias de París.

14 *El Vengador,* citado en Gómez Jurado, op. cit., t. 1, p. 291.

15 La palabra miseria regresa con frecuencia asociada a sus causas: la inmoralidad por ejemplo en la carta a Nicolás Martínez del 25 de marzo de 1863, o cuando dice que las "víctimas de la miseria son el instrumento de la anarquía".

16 APL, abril de 1861, *Mensaje a la Convención Nacional* Diario de Debates, Imprenta del Gobierno. 1861, p. 497.

17 AMRE, *Corréspondance Púiitique,* Equateur, vol. 5 folio 47, 27 de junio de 1861.

Preocupándose por la desunión reinante, exclama: "Un pueblo sin unión es un cuerpo compuesto de miembros separados, que no puede caminar sin disolverse", 18 y haciendo el balance de su acción, en ese último mensaje tan sobrecogedor:

"El Ecuador era antes un cuerpo del cual se retiraba la vida, y que se veía devorado como los cadáveres, por una plaga de insectos asquerosos que la libertad de la putrefacción hace siempre brotar en la oscuridad del sepulcro; pero hoy, a la voz soberana que mandó a Lázaro salir de su fétida tumba, se levanta de nuevo a la vida, si bien conservando en parte todavía las ataduras del ropaje de la muerte, es decir, las funestas reliquias de la miseria y corrupción en que yacíamos". *9 Esas pocas frases relatan mejor que ninguna otra la percepción tan particular que tiene de la patria, una concepción casi biológica, y por supuesto mística. Sin embargo si recupera la metáfora organicista, no la aplica al Estado, como en Francia en el siglo XVII, sino al país en general. .. Y así se abre el camino de lo racional a lo sagrado.

**c. El desorden satánico**

La relación entre Dios y el Ecuador se establece ante todo, de modo negativo, pues García considera casi todo de manera maniquea, como puede mostrarlo el estudio lexicográfico (ver páginas 160-161 de este libro). En su estilo aparece frecuentemente una especie de ritmo binario, asociando cada elemento de su pensamiento a una pareja opuesta. La oposición agustina entre Babilonia y Jerusalén se impone nuevamente aquí, pero de manera menos cabal que en Espejo. De este modo, frente al *orden* y al *progreso,* aparecen la *anarquía* y la miseria. Fundamentalmente es ante todo indispensable el decidirse entre el bien y el mal, entre los buenos y los matos: en efecto, así como la Revolución Francesa pudo ser calificada de "satánica" por Joseph de Maistre, asimismo los disturbios del Ecuador tienen el mismo origen. Cuando se oponía a Flores, García Moreno no dudó, en un estilo polémico y hasta ridículo que caracterizaba a los panfletos de la época, en comparar a su adversario y a los que le sostenían con los pueblos del mal que Dios había tenido que destruir: "Cuando un raza de maldición infestó con su aliento corrompido la morada pacífica de los primeros hombres, el Criador tuvo que raer de la faz de la tierra a la generación perversa". [20] Pero era todavía una obra de juventud, como en el periódico "El Diablo" en el que en 1847, comparaba al país a "Una especie de infierno donde el desorden y la confusión parecen tan bien naturalizados como en el presidio eterno".[21] Veinte años más tarde, cuando defendía el artículo de la Constitución que exigía que los electores fueran católicos, el Presidente protestaba de este modo: "Es necesario levantar

18 *El Vengador,* citado en (ϊόηιβε Jurado, op. cit., t. 1, p. 289.
19 APL, *El Nacional,* 14 de agosto de 1875, cf. el capítulo 1 de la segunda paite.
20 *El Vengador,* citado en L. Robalino Dávila, op. cit., pp. 53-54.
21 *El Diablo,* n. 1, citado en Berthe, op. cit. Retraducido del francés.

un muro de división entre los adoradores del verdadero Dios y los de Satán. .." La expresión del Dios Verdadero regresa frecuentemente a sus labios, como en los escritos de los contrarrevolucionarios, para oponerlos no sólo a la herejía sino también a los "errores" del siglo y en particular a la casi "divinización del hombre" denunciada sin cesar. "Corrupción", "desorden", "anarquía", "ruina", "disolución", es el lote de esos pueblos, librados al mal de los que dice a veces, como todos los "grandes" hombres de Estado, que están demasiado envilecidos para ser gobernados por él "no he nacido para gobernar en pueblos tan corrompidos y abyectos". [22] Poseso del demonio, el país debe ser liberado por él, el problema es simple, y lógicamente, por medio de las prescripciones divinas ese fin se puede alcanzar, pues de lo que se trata es de un combate: o la ruina y aun la desaparición de la República, que él no duda en considerar, [23] o su supervivencia y desarrollo.

**d. Una existencia sometida al respeto de la Santa Religión**

No se trata solamente de invocar al Señor, de pedir la protección de la "Inmaculada" ante quien rogó mucho en San Sulpicio (como lo recordará Louis Veuillot en el Universo del 27 de septiembre de 1875) y cuyo dogma haba sido establecido recientemente por Pío IX. [24] Es preciso, por supuesto "respetar y proteger la Santa Religión de nuestros ancestros", pero también y sobre todo, sacar la inspiración indispensable para la buena marcha del país: solicitar a su benéfica influencia la reforma que las leyes y los gobiernos no pueden obtener solos. [25] Este principio es constantemente reafirmado,"implicando no un cuestionamiento de la democracia como sistema de gobierna sino en cuanto al origen infalible de la ley ya que la mayoría de una nación (no es) el juez infalible de los intereses comunes (. . .) Sólo Dios es infalible y El manifestó su ley por intermedio de Jesucristo". [26] En cierto modo, la verdadera constitución es el catolicismo, el que hay que adecuar a *Informa* que es republicana. Luego, el mandatario no es sino el intérprete fiel de los designios divinos como lo podía decir antaño Enrique IV:

> Indiscutiblemente, este país es el reyno de Dios. Le pertenece y El no hizo otra cosa que confiarlo a mi solicitud. Debo entonces hacer todos los esfuerzos posibles para que Dios reine en su reino, para que mis mandatos

---

22 Carta a Rosa de Ascásubi, 14.11. 1860. W. Loor, op. cit., t. II, p. 300.

23 En 1861, por ejemplo en las cartas a su familia.

24 APL, *El Nacional,* 14 de agosto de 1875, "La Inmaculada dispensadora de tesoros ina gotables de misericordia", decía al final de su mensaje de agosto de 1875.

25 APL, *El Nacional,* 2 de abril de 1861.

26 Citado en A. Pellisier Segurer, Une république catholique dans l'Amerique du Sud, *Lille,* 1890.

sean subordinados a los Suyos, para que mis leyes hagan respetar Sus leyes. [27]

Estrictamente en ese sentido, es una concepción *feudal* o aún más vicarial de la sociedad. Y en 1860, la nueva Constitución será proclamada en "el nombre del Dios único en tres personas, *autor, regulador y conservador* del Universo", [28] lo que prueba una de las más fieles obediencias a todos los dogmas vigentes y en particular a la reafirmación de la Trinidad. En semejantes condiciones, es una curiosa estructura la que se da al Estado, republicano y católico, demócrata y teocrático. ¿Teocrático? Veremos. Como podremos constatar, el poder civil, por más jesuíta que fuera, no cedió jamás al clero.

Es muy ambiguo invocar a la vez argumentos ontológicos y utilitaristas. Sin embargo, García no duda en absoluto en hacerlo. El catolicismo es el único lazo; en efecto, esta "feliz unidad de creencia, único vínculo que nos queda en un país tan dividido por los intereses y pasiones de partidos, de localidades y de razas". [29] *Por-consiguiente,* hay que defender la religión romana. Y el combate es diario; sin tregua, García Moreno evoca lo que cuesta no seguir los preceptos divinos y la evolución fatal que hace que la "civilización moderna, creada por el catolicismo, degenere) y se bastarde(e) a medida que se aparta de los principios católicos". [30] En el último mensaje, que es, como ya nos habremos dado cuenta, la quintaesencia mística de sus ideas, los alerta: "No perdáis jamás la vista, Legisladores, que todos nuestros pequeños adelantos serían efímeros e infructuosos, si no hubiéramos fundado el orden social de nuestra República sobre la roca siempre combatida y siempre vencedora de la Iglesia Católica". [31] Derecho natural tomista, reino cristiano, he aquí bien claro el sistema de García Moreno. Pero de lo que se trata en América es de una república, nada de reino, ni de imperio, pues si se pensara en restablecer estas formas, "fusiles dispararían solos", eso es así. En el fondo, lo esencial está en la fórmula de la consagración del Ecuador, o más bien del pueblo ecuatoriano al Sagrado Corazón (la diferencia de matiz es importante); "Este es, Señor, vuestro pueblo. Siempre, Jesús mío, os reconocerá por su Dios... " [32]

e. Una parte de la "república universal" y apostólica

En esa mitad del siglo XIX, la lucha contra los errores es planetaria. Colo-

---

27 *Estrella de Mayo,* citado por Berthe, op. cit., p. 550.
28 APL, *Constitución de la República,* 1869.
29 APL, *Mensaje a la Convención Nacional,* 16 de mayo de 1869, s.p.
30 Ibidem.
31 APL, *El Nacional,* 14 de agosto de 1875.
32 APL, *El Nacional*

cado al margen de las naciones americanas en el momento del problema mexicano (sostenía la política francesa), el Ecuador es uno de los elementos de la batalla que se libra por doquier en el mundo. El país forma parte de las fuerzas del bien contra el mal que existen en el interior y en el exterior. Una constatación igual lleva a García Moreno a ser *ultramontano;* pero precisémoslo, con prudencia, un ultramontano en política externa, lo cual puede parecer paradójico.

> Nada de costumbres públicas, ni de carácter nacional sin religión. Nada de religión europea sin cristianismo. Nada de verdad cristiana sin catolicismo, Nada de catolicismo sin Papa. Nada de Papa sin el poder supremo que está ligado a su persona.

García Moreno habría podido tomar literalmente para sí mismo las declaraciones que hacía el conde O'Mahony en una carta al conde Blancas en 1824. [33] La consecución de causas y efectos estaba bien de esa manera. Por consiguiente, el apoyo otorgado a la Santa Sede era total, tanto para los dogmas como para las disputas sobre el poder temporal del Papa en el momento en que Italia vivía su unificación. Cuando Roma es ocupada en 1870, el Ecuador, a pesar de su debilidad, es prácticamente el único país que protesta solemnemente. [34] El presidente sabe muy bien que el efecto es irrisorio, pero qué importa! Es una cuestión de principios y el aislamiento no tiene ninguna importancia con tal que el derecho cristiano sea respetado. Pío IX, Papa-Rey destronado, cuyo pontificado cubre y sobrepasa todo el período "garciano" (1846-1878), recibe en repetidas ocasiones, juramento de fidelidad, sostén y algunas finanzas (módicas por cierto) del presidente. Le importa poco que el mundo moderno se inquiete por las nacionalidades o por el derecho de los pueblos; la opinión es algo fugaz frente a la fe. En verdad, lo que preocupa a García Moreno, no es ni la Nación ni el Estado, sino el pueblo, el *populas christíanus.*

En materia de doctrina, es aún más claro. Mientras que el clero francés con Dupanloup a la cabeza, trata de limitar su influencia,[3S] García se entusiasma con la encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus,* que, recordémoslo, condenaban los "monstruosos errores" de la sociedad moderna. En su título, el Syllabus, verdadera nomenclatura de esos famosos errores modernos, denunciaba aquellos relativos al liberalismo moderno, por ejemplo aquel que consistía en pretender "que cada hombre es libre de abrazar y de profesar la religión que él haya considerado como la verdadera según las luces de su razón". [36] La regla de ciudadanía de 1869, proviene manifiestamente de él, así como también un buen número de medidas tomadas a

33 Carta al conde de Blancas del 22 de mayo de 1815, citada en R. Plongeron, op. cit, p. 306.

34 APL, *El Nacional,* nota del Ministro de Asuntos Extranjeros, Francisco Javier León, 18 de enero de 1871.

35 Sobre todo, hace la diferencia entre la tesis (o el ideal) y la hipótesis (o la.aplicación te niendo en cuenta las necesidades del tiempo).

36 A. Debidour, *Histoire des rapports de l'Eglise et de VEtat en France,* París, 1898.

favor de la religión de Cristo Rey. Como lo diría nuestro mismo devoto: "no quieren entender que, si el Syllabus se queda como letra muerta, se acabarán las sociedades y que, si el Papa nos pone ante los ojos los verdaderos principios sociales, es que el mundo los necesita para no morir". [37]

Por lo tanto no hay alternativa, cualquiera que sea el sentido' de la historia, García es etimológicamente, reaccionario. Aunque toma acta de los cambios sociales acaecidos desde la Independencia, el régimen de García Moreno es, pues, tradicional - según la etimología del término - puesto que, transmitida de una vez por todas, la verdad permanece eterna, inmóvil, intocable. "Aunque la razón es capaz de conocer la verdad, no lo es por su propio natural sino porque aquellas verdades fundamentales (. ..) se fundan en la fe, revelación primitiva, transmitida por las instituciones (. . .). En semejante contexto cualquier 'pluralismo' debía aparecer como un completo contra sentido". [38] Asimismo, el tipo de régimen, aunque afirme el carácter determinante de los factores morales sobre el transcurso de la historia, puede pretender "situarse por sobre los intereses económicos, pudiendo ser pragmático". [39]

## LA TUTELA INDISPENSABLE

El Ecuador librado a los desórdenes externos, a los disturbios internos, y en general a la lucha entre el Bien y el Mal, correría el riesgo de transformarse en un lugar infernal, que se disolvería pronto dentro de sus tumultos. En varias ocasiones el hombre de Estado piensa en la posibilidad de ver desaparecer a su país o ponerle bajo tutela. ¿Fatalismo de político que ve que todo se le escapa y que no duda en considerar la caída de su país como la suya propia? Sin duda es también cinismo del ambicioso que no vacila en buscar apoyo en el extranjero para lograr sus fines. Después de todo, el desorden que anuncia, es él que lo provoca en parte! Traición! Traición! gritaron sus detractores cuando en 1859, García se pone a la sombra de Castilla, el invasor peruano, para asegurarse el poder. Como lo decía una proclama distribuida en su contra por las calles de Guayaquil, no era sino un "antropófago, feroz y un caníbal desnaturalizado que sacrificaba a víctimas inocentes y a ciudadanos indefensos", un "parricida". [40] Este indigno hqo de la patria contempla sin miedo su desaparición, en una incorporación al Perú o a la Nueva Granada: ¿Ha vuelto a tomar la idea de una Gran Colombia federal: ¿Retorna a las visiones bolivaria-nas? Nada lo indica en sus declaraciones o en sus escritos. ¿Piensa en un gran conjunto católico en América del Sur? Tampoco cuando en la Colombia meridional, Arbo-

37 A. Pellisier Seguier, op. cit., No se encontró el texto en castellano.

38 A. de Ramón, "García Moreno, tres etapas para un fracaso histórico", en *Escritos de teoría,* III-IV, dic. 1978-ener. 1979, p. 93.

39 ídem, p. 92.

40 ABCE, Fondo Jijón y Caamaño, vol. 68, p. 204.

leda hace una especie de secesión contra el poder central de Bogotá y entra en conflicto con él, a pesar de que las afinidades ideológicas parecen evidentes. No, este entreguismo es más bien el signo de una fascinación frente al abismo. La Nación se disgrega! Que se vaya al diablo! A menos de evitar el mal con la unión.

> No le queda al Interior (del país) más tabla de salvación que reunirse a la Nueva Granada; y los pasos que da este gobierno infame son sin duda para convencer a todos que no hay medio entre Colombia y los asesinatos. Veo la extremidad a que han reducido al Interior, y la deploro; Ud. sabe que no he opinado nunca por la disolución de la República; pero disculpo y justifico a los que en el caso de no haber Constitución, ni garantías para *la vida y la propiedad* del individuo, se arrojen en brazos de quien quiera defenderlos. [41]

Estas declaraciones serían consideradas como una felonía. Gabriel examina la secesión de la sierra del norte del Ecuador. Durante la guerra civil de 1859 piensa en ello varias veces. Hay que reconocer que habrá sido, como nunca, el más evidente portavoz de una casta de propietarios. Pero, una vez más, la visión que desearía hacer de nuestro hombre un patriota o un vendido, es reductora. En la lucha planetaria, el Ecuador, tierra cristiana, debe vivir únicamente si permanece cristiana. Debe participar en un mundo apostólico y romano. Confrontado a la división interna, a los peligros externos de sus vecinos reunidos, a las fuerzas de la incredulidad, el Estado-Nación, para poder subsistir, no puede hacer otra cosa que crecer bajo la *protección de otro Estado-Nación,* capaz de consolidar sus bases, es decir su unidad; Garpía Moreno tiene una visión jerárquica del Universo; para él no hay igualdad en la sociedad de las Naciones. Entonces necesita como tutor a una potencia, una potencia católica, una potencia católica y lejana, a fin de establecer un protectorado, o más bien un *dominion* "con relaciones parecidas a las que unen a Inglaterra con el Canadá". [42]

### f. La "jugada" del protectorado

Los hechos se conocieron mejor desde que fueron consultados los Archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores. Hasta entonces, los historiadores ecuatorianos, que habían discutido sin fin sobre este episodio, no tenían sino una vista parcial de los acontecimientos. En efecto, "la acusación" se fundaba únicamente en dos cartas que García Moreno había enviado, en plena guerra civil, al Cónsul general de

---

41 Carta a Roberto de Ascásubi, 9 de febrero de 1859, en W. Loor, op. cit, vol. 2, p. 105.

42 AMRE, *Correspondence Politique,* Equateur, vo.. 5, folio 47 v. Desde que fueron escritas las líneas que siguen, Darío Lara publicó un artículo sobre el tema en Cultura No. 16. Banco Central del Ecuador.

Francia en Quito, Emile Trinité, proponiéndole el protectorado. Las cartas, interceptadas por el Consejero de la Embajada, aparecieron en un periódico de Lima y alimentaron la campaña contra el "traidor parricida". Aun sus turiferarios, echaron esta diligencia en la cuenta de un comprensible desaliento ante el desorden, considerándole como una debilidad pasajera. La mayoría de los biógrafos se detuvo ahí.

Lo molesto es que dicha dilegencia no tiene nada de pasajera, por el contrario. Trinité, muerto brutalmente en su puesto, no había podido informar; su sucesor, Amédée Fabre, quien llegó después de la victoria definitiva de García, se vio frente a la misma proposición. El asunto va a durar hasta 1862 y no terminará sino con el rechazo francés. El presidente ecuatoriano, a decir verdad, muestra una gran obstinación para que la proposición pueda ser tomada como una chifladura. De las cartas a Trinité a las conversaciones con Amédée Fabre, quien de regreso a su residencia transcribe confidencialmente a su ministro Thouvenel, las ideas permanecen en conjunto las mismas, el proyecto se dibuja de la misma manera:

> Los que estamos cansados de luchar con el desenfreno de la soldadesca y la turbulencia de los demagogos; los que trabajamos en vano por contener la anarquía que nos deshonra y empobrece, y vemos avanzar rápidamente el torrente arrasador de la raza anglo-americana, encontraríamos bajo los auspicios de la Francia, la civilización en la paz y la libertad en el orden". . . [43]

Esto fue con Trinité y casi dos años después con Fabre:

> Soy presidente hoy, *parecemos* gobernar pero, no se equivoque, es una tregua y nuestro estado normal es la revolución. . . la propuesta que hacía a Monsieur Trinité cuando parecíamos vencidos, la reitero cuando estamos en posesión del poder porque no es un recurso extremo o una tabla de salvación a la cual me agarraba, es una idea bien firme basada en un sentido que creo muy pulcramente *patriótico* que el único recurso humano para preservar mi país de la *disolución en la corrupción* que nos esta ganando es de aferramos a una gran potencia europea y, si lo podemos, a Francia. Con ustedes estaríamos preservados del *mal;* tendríamos el orden en la libertad. [44]

A pesar de lo extenso, hemos querido transcribir casi todo el texto, pues nos parece resumir muy claramente las razones de García Moreno y situar el problema tal como se presentaba: anarquía y demagogia contra el orden y la libertad civilización contra disolución, el bien contra el mal, una concepción muy particular de la patria ecuatoriana en su contexto americano. La república ecuatoriana, antes de

---

43 BAEPC, Carta n. 1, a Trinidad, 7 de diciembre de 1859.

44 AMRE, *Correspondence Politique,* Equateur, vol. 5, folio 47 v. palabras subrayadas por mí.

ser romana es ante todo latina: es en efecto sobrecogedor el rechazo de los Anglo-sajones como factores de disgregación. En otra conversación, García Moreno justifica la elección de Francia por sus "analogías de raza, de identidad, de religión". [45] Sin lugar a dudas, el mundo "péndulo perenne" como decía Montaigne, no puede estabilizarse sin la victoria de los países católicos empeñados en su combate planetario. El Ecuador debe ser el símbolo de América. Regresó entonces a la Patria, pero a una patria integrada a un conjunto más vasto. García retiene de la especificidad americana, la forma republicana y en una cierta medida, la democracia, pero eso es todo. Su visión es otra. Durante poco tiempo, será cuestión de un "Reino Unido de los Andes" bajo la tutela francesa, con la cesión de las islas Galápagos a la potencia protectora. [46] Contra los Anglo-sajones protestantes portadores del liberalismo, es necesario oponer un conjunto católico.

Ahora bien, García Moreno no tiene otra elección. En verdad, él conoce Francia, y "asegura sacar de ella todas sus inspiraciones", [47] pero ello es sin duda secundario. Más tarde Amédée Fabre denuncia el doble lenguaje de Gabriel, quien cínicamente quería aprovecharse de Francia, con el más estricto interés nacional. Hemos visto que no se habló nunca de los Estados Unidos ni de Inglaterra, sobre todo por el hecho de que su colonización correría el riesgo de transformarse en una colonización directa, España es demasiado débil y es además el antiguo colonizador. . . la Francia de Napoleón III al contrario es eípaís que conviene en el momento en que, junto con su desarrollo económico, se lanza a una política colonial activa en Africa, en Indochina, en el Pacífico, política de la cual Francia afirma siempre tiene como meta la defensa del catolicismo. Asociándose a ella, García Moreno seguía además el juego de los grupos sociales hostiles al dominio industrial y comercial inglés (aristocracia de la sierra?). Más allá de los discursos sobre el genio de los pueblos, el "contacto civilizador", [48] el idealismo latino frente al materialismo británico, se trata de un cálculo político para favorecer al imperialismo francés y al nacionalismo ecuatoriano.

Algunas semanas antes de morir, Bolívar, en su célebre carta a Flores escribía: "una vez que hayamos sido devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos no se dignarán conquistarnos". [49] Fue precisamente eso lo que ocurrió, pero sin duda no fue por las razones que daba el Libertador. El Ministro rindió cuentas, hizo un informe al Emperador, [50] y luego de reiteradas preguntas, aseguró al Emperador la buena fe de García. Este, al igual que un charlatán ponderando la mercadería de su puesto de venta en una feria, puso a su país por las

45 AMRE, ídem, folio 78, 28 de junio de 1861.
46 AMRE, ídem, folio 102.
47 AMRE, Idem, vol. 7,1869, folio 320.
48 AMRE, Idem, vol. 5, folio 78.
49 Carta del 7 de noviembre de 1830, citada en *Bolivar, la Unidad imposible.* Challes Minguet y Annie Morvan, París, 1983, p. 259.
50 AMRE, *Correspondence Politique,* Equateur, vol. 5, folio 92 a 101.

nubes, repitiendo que "esas bellas regiones no serían inútiles a Francia",[51] hizo un inventario de dichas riquezas luego de un interrogatorio muy preciso, y se humilló hasta el punto de escribir la demanda de protectorado, de su puño y letra y en francés (el 22 de junio de 1861). [52] No le valió de riada.

Napoleón III quería por cierto, establecer regímenes católicos, pero también del tipo sansimoniano, sistemáticamente liberal e industrialista, lo cual no era compatible en absoluto con la estuctura proyectada por García. Pero eso no es lo esencial. Cuando se comprometió en la quimérica empresa de México, el "gran proyecto del reino", aprovechando la pasajera debilidad de los Estados Unidos, que eran presa de la secesión, Napoleón III tuvo la suficiente prudencia para no lanzarse en otro avispero, a pesar de las estupendas espectativas de dominio sobre el Amazonas, esgrimidas por Fabre, quien en su ingenuo entusiasmo, subestimó las dificultades de la operación. La más clara razón de este rechazo, además del poco provecho que la conquista podía aportar frente a las dificultades que resolver, fue sin duda al· ' guna, el permanente deseo de tratar con mucho tino a Inglaterra, "enemigo hereditario" tal vez, pero siempre temido. En México, Napoleón III ataca, pero con la venia de Inglaterra. En el Ecuador, el riesgo de tener un conflicto con la "pérfida Albion" era grande.

Ninguna protección externa; había pues que decidirse: en abril de 1862» el rechazo es definitivo. De este modo, la tutela sería espiritual. El cimiento de la catolicidad, la sumisión al Papa-rey, serían suficientes para asegurar la existencia del Ecuador.

---

51 BAEPC, Caita n. 2 a Trinidad, 21 de diciembre de 1859.

52 AMRE, *Correspondance Politique,* Equateur, vol. 5, folio 48.

## ANEXO LEXICOGRÁFICO

Un breve estudio del vocabulario de García Moreno aclara los análisis precedentes. Nos contentaremos con hacer algunas observaciones:

1) Como en el ejemplo de Espejo, pero de manera diferente, nos parece pertinente la comparación entre las dos ciudades Jerusalén y Babilonia. Nos parece relevante notar que en efecto, las ideas de García se expresan así siempre en parejas opuestas.

Tenemos así:

| | | |
|---|---|---|
| independencia y libertad | se oponen a | licencia, demagogia, anarquía y corrupción. |
| a los hombres honorables, pacíficos de bien, de orden, leales, | | los hombres perversos, los malos, los criminales, los conspiradores los demagogos |
| a la civilización, justicia, derecho, orden, moral imperio de la moral, | | las pasiones sin freno, agitación, trastornos, calamidades, revoluciones, |
| a la religión de nuestros padres, la santa fe, la felicidad, las luces del cielo, la divina providencia, la protección divina, | | la impiedad, la apostasía, la oscuridad del sepulcro. |

2) Frecuentemente, García parece considerar que el mal viene menos de la estricta oposición entre los principios, que de la corrupción, o del extravío de los buenos principios: de este modo la "buena fe" es "seducida" la libertad es un "en-

gaño" y una "quimera" en el desorden, es entonces la libertad de la "putrefacción"; el patriotismo es "extraviado", el orden no es por consiguiente sino una "tregua" o un "agotamiento". '

3) Un segundo tipo de pareja, estilístico sin duda, es el que enlaza dos ideas alrededor de un mismo principio. Así tenemos que la miseria es asociada a la corrupción, la anarquía a la demagogia, la moral a la justicia, la civilización a la li bertad o a la paz, el retraso a la ignorancia, el trabajo a la riqueza...

4) Es notable qué la palabra *Nación* no aparezca, siendo designado el Ecua dor por su nombre (6 veces), por el término *república.* (8 veces), lo más frecuente mente con el calificativo de agitada, pequeña, desgraciada, o por país (7 veces). Por el contrario, el término *patria* es poco usado.

5) La independencia es invocada a menudo, como "depósito sagrado", un "bien único", un "derecho indispensable". El término *libertad* es empleado casi siempre en el sentido de independencia y no en el de las libertades.

6) El término *pueblo,* tiene relación con una visión democrática: lo que de sea el pueblo, lo que él apoya, lo que acuerda, lo que decide... salvo una vez en que se encuentra "de rodillas al pie del altar de Dios".

7) El término "nuestro", "nuestros" o "nosotros" se aplica sea a la inde pendencia, a las instituciones, sea a la religión, a las creencias, al Redentor, a los an cestros.

8) Se notará la presencia de numerosos términos que evocan el progreso eco nómico, sea negativmente (retraso, ignorancia, miseria, pobreza) sea positivamente (trabajo, riqueza, desarrollo).

9) En fin, García evoca su persona bajo el signo de sus deberes, de sus servi cios y de la muerte.

# 10

## ESTADO RELIGIOSO Y RELIGION DE ESTADO

> La teocracia de nuestro tiempo es menos religiosa que política; forma parte del sistema de reacción que nos arrastra (Royer-Collard, 1825). [1]

Los dos capítulos precedentes han hecho pensar sin duda al lector que el régimen instaurado por García Moreno emanaba de una teocracia. Por lo menos es lo que han pretendido algunos historiadores. Pero el análisis preciso de las relaciones entre el Presidente y la Iglesia de su país, demuestra que el civil no estuvo realmente subordinado al religioso. Aún más, la apertura de los archivos vaticanos ha dejado entrever la importancia del conflicto que enfrentó al pretendido teócrata con su clero. [2] Por lo tanto la Iglesia católica no estaba destinada solamente a inspirar un Estado clerical, ella fue en realidad el instrumento de un proyecto nacional con miras a la consolidación del Estado, pues García Moreno había captado muy bien hasta qué punto, como lo decía Tocqueville, "en el mundo no hay otra cosa fuera del patriotismo o la religión que pueda hacer caminar durante mucho tiempo hacia una misma meta a la universalidad de los. ciudadanos". [3] La Iglesia trabajará bajo la autoridad del dictador, articulando los grupos sociales opuestos, paliando las flaquezas de una administración ineficaz, educando a una población menos alfabe-

1 Citado en R. Plongeron, op. cit.;
2 William Martin King, S.J., *Ecuadorian Church and Stare Relations under Garcia Moreno, 1859 - 1963,* University at Austin. January 1974.
3 Alexis de Tocqueville, *De la Democratic en Amérique,* libro 1. capítulo 5.

tizada desde la caída de los estructuras coloniales. Ahora bien, en 1860, la Iglesia Ecuatoriana no estaba preparada para realizar lo que se esperaba de ella.

## 1. ¿CUAL IGLESIA?

Intelectuales, profesores, jefes de guerra o políticos, desde la época de la colonia, los miembros del clero habían desempeñado roles diversos y suplido a veces la ausencia total de ejecutivos en el país. [4] De este modo habían hecho suyos los debates y combates de su tiempo y, según García Moreno, no desempeñaban el papel que les correspondía. Quiso poner fin a esta situación fundando la independencia total de la Iglesia frente a lo político; con ello el Presidente no colmaba solamente el más caro deseo de los ultramontanos, como había sido denunciado y agriamente discutido; sobre todo, lo que pretendía era *neutralizar* a la Iglesia, alejándola de las facciones y devolviéndola al sacerdocio. En resumidas cuentas, la Iglesia debía ser el cimiento necesario del Estado, pero hasta ese momento, había constituido el mayor obstáculo para su consolidación. Se trataba de operar un vuelco total: "dar a la Iglesia la independencia y libertad, y obtener por medio de ellas la reforma eclesiástica y moral que el Ecuador necesita para ser libre y feliz". 5 La independencia de la Iglesia estaba asociada a su reforma, la una no podía ir sin la otra, y con la mayor determinación García rechazaba las perspectivas de un concordato que no hubiera permitido esta regeneración. La Iglesia al igual que el país, era un cuerpo, putrefacto. De nada servía el establecer nuevas relaciones si ella no cambiaba antes y no efectuaba una purificación indispensable, aunque sólo fuera en los conventos en los que la regla ya no se respetaba. Lejos de someterse a las exigencias vaticanas y firmar los textos, como los que fueron establecidos en esa época para gran número de repúblicas sudamericanas, García Moreno, por mediación del futuro obispo de Riobamba, Monseñor Ordóñez (que le fue siempre fiel), y por la de Antonio Flores, embajador en París y Roma, negoció durante largo tiempo el acta que debía regir las relaciones con la Santa Sede.

### a. El Concordato

Hasta entonces, las leyes entre la Iglesia y el Estado estaban organizadas por la ley del *patronato,* heredada de la época colonial y confirmada en 1821. Pero a diferencia de ese pasado ya caduco, el Vaticano no lo había reconocido y además era inaceptable para él, por lo grande que podía parecer la sujeción. Para García es de esta sujeción, o más bien de la confusión entre lo civil y lo religioso, lo temporal y lo espiritual, lo político y lo eclesiástico que ella había acarreado, venía el desorden y su consecuencia obligatoria, la ignorancia. Pero la independencia de la Igle-

---

4 Ver capítulo 5.

5 Mensaje al Congreso de 1863, A. Noboa, *Recopilación de Mensajes,* p. 20.

sia no era indispensable sino para que marchara "junto al poder civil" y para "llenar su misión divina",[6] como lo señalaba en sus instrucciones al canónigo Ordóflez. Resumiendo, se trataba de dar en la sociedad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, es decir, todo lo que habitualmente se llama "la esfera ideológica"; en materia de enseñanza, de medio intelectual, la Iglesia católica recibía así privilegios inmensos y de esta manera se articularía dentro del Estado. El artículo 3 del Concordato que daba a los obispos el derecho de "proscribir los libros contrarios a la religión y a la moral" y les confería la "alta inspección" sobre el conjunto del sistema educativo [7] suscitó una violenta reacción de los "liberales" en nombre de la libertad de pensamiento. Pero, una atenta lectura del conjunto del texto, muestra que al fin y al cabo, la Iglesia podía conocer un nuevo tipo de sujeción.

En efecto, si bien el artículo 5 la liberaba de la obligación de pasar por la autoridad civil para comunicarse con la Santa Sede, y el artículo 6 permitía a cualquier autoridad diocesana el convocar a un concilio, las personas y los bienes eclesiásticos permanecían sujetos a los impuestos públicos (artículo 9), el Presidente conservaba el derecho de proponer religiosos honorables al título de obispos o arzobispos: los obispos designaban al Presidente tres candidatos entre los cuales debía hacer su elección en el término de tres meses (art. 12). El poder civil obtiene igualmente el derecho de nombrar a los eclesiásticos para las prebendas (art. 13) y de solicitar la creación de nuevas diócesis (art. 16). Este último punto era esencial pues se inscribía en el conjunto de una política tendiente a estructurar la Nación. El texto establecido de este modo - difícilmente por lo demás, pues Ordófiez tuvo que regresar a Roma debido al gran descontento de García Moreno por la primera redacción - fue firmado el 26 de septiembre de 1862 y ratificado rápidamente por el Presidente. Apenas fue conocido, se transformó en el objeto de numerosas críticas que García enumeraba en una carta dirigida a su hermano, haciendo hincapié en sus contradicciones: "Los hombres irreligiosos o no católicos condenan la libertad e independencia que se deja a la Iglesia, los frailes se irritan contra la vida común, los obispos y canónigos encuentran malísima la erección de nuevas diócesis y la consiguiente disminución de sus sueldos. . ." [8] Se quejaba tanto de la oposición de los "incrédulos" como de la Iglesia ecuatoriana.

Las protestas del Congreso, la guerra en Colombia con Mosquera que se había movilizado contra la "teocracia", pero también la actitud del Nuncio apostólico Tavani venido, según el artículo 16, a supervisar el establecimiento de las nuevas diócesis y la reforma del clero exigida por García y prevista por las notas complementarias al Concordato, condujeron al Presidente a aceptar y aun a poner en obra

---

6 Citada en A. Pellissier Seguier, op. cit., p. 20.

7 Julio Tobar Donoso, *El Primer Concordato Ecuatoriano,* "Monografías Históricas" Pu blicaciones de la Academia Ecuatoriana, Quito, 1938, p. 279.

8 Jorge Villalba, S.J., *Epistolario Diplomático del Presidente García Moreno,* (1859 - 1869), Quito, 1976, p. XLIX.

la reforma de un texto que era todavía muy reciente. La negociación confiada a Antonio Flores, hijo del general, diplomático y futuro presidente, concluyó después de que se agriaron las relaciones entre García Moreno, su Iglesia y la Santa Sede. Era preciso que nuestro hombre tuviera la decisión suficiente para entrar en conflicto con Tavani, privarlo de sus facultades y solicitar su revocación porque había tomado el partido de los obispos ecuatorianos y se rehusara a esta famosa reforma draconiana del clero!

> El Presidente es indudablemente piadoso, su celo por la Iglesia es ardiente. Pero su carácter impetuoso y su voluntad de acero. Es un verdadero fenómeno dotado de un temperamento único. ¡No hay términos medios con él! Lo que ejerce ya no es protección de la Iglesia sino dominio y sujeción. Por su celo intemperante se ingiere en asuntos que no son de su incumbencia. Es una pena que los pobres Obispos hayan de tener tanto tropiezo con él. Si fuera irreligioso lo entendería; siendo como es excelente cristiano, no se cómo explicármelo. [9]

Así pues, el "excelente cristiano" acabó por obtener sustanciales ventajas: nuevas diócesis, la reforma (art. 20) la supresión de franquicias judiciales eclesiásticas, una distribución más ventajosa del diezmo (art. 11); en lugar del tercio, el Estado percibiría la mitad e intervendría en su recolección. . . . La nueva ley adoptada finalmente en 1866, confiaba a la Iglesia la formación del pueblo cristiano y dejaba a los obispos la libre disposición de sus diócesis, pero en realidad colocaba al clero bajo la tutela del Estado.

### b. La Reforma

Los diplomáticos nombrados en Quito, describieron a cual mejor, el estado lamentable del clero local, su pereza, su ignorancia, sus desenfrenos y. . . sus compromisos políticos. [10] Con frecuencia muy anticlericales, se mofaban de lo ri-'dículo que era y del rol que se le pretendía otorgar. Y no eran los únicos. En las instrucciones dadas a Ordóñez, en las cartas a su hermano, en sus declaraciones públicas, se veía también la inquietud de García Moreno, y en particular en lo concerniente al clero regular, al que amenazó en varias ocasiones con cerrar los conventos mientras no hubieran aceptado regresar a una estricta observancia de las reglas: "La reforma es urgentísima, pues ha llegado a su colmo la escandalosa disolución y la bárbara ignorancia del sacerdocio ecuatoriano ( . . . ) Las seducciones "intra confessionem" son muy repetidas (. ..), el clero se envilece y la sociedad se pierde". [11]

---

9 ídem, carta de Tavani a Roma, p. 60 - 61.

10 Por ejemplo: Friedrich Hassaureck, *Four years among the Ecuadorians,* Londres, 1867, AMRE: Charles de Saint-Robert, 5 de febrero de 1867. *Correspondance Politique,* vol. 7, folios 212-224. Pierre Saillard: 10 de junio de 1868, *Correspondance Consulate et Commerciale,* Quito, vol. 6, folios 84 -128.

11 Carta del 10 de abril de 1862, a Ignacio Ordonez citada en W. Loor, op. cit., t. Ill, p. 60.

Para conseguir la reforma, hizo presión a la Santa Sede a través de su representante, entró en abierto conflicto con la jerarquía católica ecuatoriana, hizo venir del extranjero a religiosos encargados de regenerar al clero y educar a la población. La reforma del clero podía ser así, "la base de la reforma moral de este país". [12] Mostraremos solamente un episodio conflictivo de la imposición de esta reforma: el asunto de Santo Domingo en 1867.[13] Las transformaciones introducidas por los Dominicos italianos, transformaciones que tenían por objeto el desplazamiento de estos hermanos fuera de la ciudad y su obediencia estricta a la regla y a la jerarquía, suscitaron una verdadera rebelión en el seno de la orden cuarido los hermanos ecuatorianos se vieron obligados a abandonar la casa matriz. Apoyados por el pueblo de Quito, obtuvieron después de manifestaciones hostiles a los extranjeros y al Nuncio (cuyo espíritu de lucro era legendario) que las medidas fueran aplazadas por un tiempo.

Los Dominicos estaban, más que otros, en contacto con el pueblo (a excepción de los franciscanos) y podían, si se presentaba la ocasión, hacerse eco de sus inquietudes, de la fatiga frente a las dificultades y a su explotación. Además, en Santo Domingo se reunía la Cofradía de "Nuestra Sefiora del Rosario" que agrupaba, en una verdadera organización popular, a un gran número de quiteños dirigidos por familias aristocráticas a veces opuestas a García (los Borja por ejemplo). La corrupción de las órdenes, perjudicaba ante todo al proyecto político del presidente. Obtener de ellos que se reintegraran a los claustros, era neutralizarlas, alejarles del pueblo en el que se encontraban hasta entonces "como peces en el agua". Volverles aptos para la enseñanza, era alcanzar su meta principal, la "moralización" del país.

La administración laica de la cofradía fue suprimida por el obispo Checa y Barba; éste, a pesar de la oposición de García, había sucedido a Riofrío, quien no gozaba más de su favor ("es tan pobre de ánimo, de ciencia y dé carácter que no sirve ni para superior de un convento de monjas" decía). [14] En su lucha contra las más altas autoridades, García no descuidó ni siquiera a los escalones subalternos: unos sacerdotes fueron encarcelados por maniobras políticas, un obispo suspendido como partidario de Urbina, unos curas enviados a la selva-amazónica. .. Cada uno tuvo que acatar las órdenes y hacer lo que el Presidente esperaba de él. En su segundo mandato, hizo trabajar al clero a tal punto, que no se puede dudar en absoluto que buena parte de él hubiese, finalmente, apreciado muy poco esta "teocracia". Le echaba la culpa a las raíces temporales del grupo, y suscitaba una reacción frente a la ingerencia extranjera.

El error fue el haber pensado que en el Ecuador había una Iglesia. En rea-

---

12 Carta a Nicolás Martínez, 1864, citada en Robalino Dávila, op. cit, p. 262.

13 Para lo que sigue tomaremos fielmente las conclusiones de Enrique Ayala, op. cit. pp. 148-149.

14 Carta del 11 de abril de 1862 a Ignacio Ordóñez citada en W. Loor, op. cit., t. III.

lidad había dos! La una local, que participaba en los debates políticos, que se apoyaba en el pueblo o lo controlaba, que estaba en el centro de las veleidades regionalistas (como en Cuenca por ejemplo). La otra, injertada artificialmente, no era admitida o no tenía la misma función. Además, ella misma y en primer lugar los jesuítas, debió soportar mal la tutela de un místico que había creído quizás, que el reino de Dios era de este mundo, cuando ella sabía que no era nada de eso. Extraña "teocracia" la de un sistema en el que el conflicto con la Iglesia era permanente.

## 2. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

### 1. **Pueblo** y **Nación**

El propósito del temporal era realizar los votos de lo espiritual. Tendía a realizar lo que se llamaba entonces "el reino social de Cristo"; por consiguiente la estructura eclesiástica tenía la obligación de prestar su concurso activo al proyecto político nacional. En verdad, de manera dialéctica, la independencia de la Iglesia fundamentaba también la independencia del aparato del Estado, aún si, como lo hemos visto, todo poder venía de Dios a través del pueblo, un pueblo cristiano, según los términos mismos de la Constitución de 1869. El Ejecutivo, como brazo de Dios, es designado directamente por el pueblo: esta extraña síntesis puede sorpreder; se encuentra en el mismo centro del sistema. No es un simple artificio del tirano buscando legitimar su poder en nombre de la Nación soberana. Además, no se habla nunca de Nación, de pueblo sí. Pues son necesarias algunas condiciones para que el pueblo pueda hacer uso de sus derechos políticos: además de la catolicidad, son indispensables el fin del "desorden satánico" y la práctica de la moral cristiana. Si "el pueblo es corrompido, su soberanía es la omnipotencia del mal, y si es ignorante, su libertad es una quimera peligrosa, es la libertad de un ciego que camina a la aventura, al borde de un abismo". [15] Por ello García Moreno no se opone en absoluto a un sufragio ampliado y aun, en principio, "directo y universal con las garantías necesarias de inteligencia y moralidad".[16] De ahí vienen asimismo las tendencias plebiscitarias de un régimen que se puede calificar de "cesarismo democrático". Desde 1861, el sufragio se daba a todos los hombres mayores, salvo a los analfabetos; García Moreno se hace elegir, en 1869, después de haber hepho adoptar la Constitución por el cuerpo electoral. Se hace reelegir en 1875. Cualesquiera que hayan sido sus manipulaciones, bien es cierto que es la soberanía popular la que lo reclama. Pero la restricción era enorme puesto que la nacionalidad ecuatoriana no

---

15 *Defensa de los Jesuítas,* BAEPC, pp. 77-78.
16 Carta a Pedro Carbo, citada en B. Carrión, op. cit.

coincidía necesariamente con el derecho político: 17 había que ser ecuatoriano y católico.

**b. La insuficiencia de las leyes**

La misma Constitución, es cosa frágil, sobre todo si García no la aprecia, como fue el caso en su primer mandato. Cosa eventual, la ley fundamental no es aceptable sino en el caso que ella no autorice el mal, es decir la licencia, la demagogia y la anarquía". I[8] García Moreno evoca también con frecuencia "los derechos solamente potenciales" que le da la Carta Constitucional y denuncia, al grado de hacer un principio de gobierno *"La insuficiencia de las leyes ":*

> . . .Es un axioma indestructible que la salud del pueblo es la ley suprema (. . .) No faltan talentos mezquinos, (. . .) que sostengan la inviolabilidad de la Constitución en todos los tiempos y en cualquiera situación, por peligrosa que sea, desentendiéndose de que la Constitución debe ser el germen de vida de la sociedad, la garantía de su dicha y existencia, y que, por tanto deja de ser obligatoria desde que se convierte en un lazo que conduce a la muerte (. . .) Nosotros pensamos que el principal objeto de todas las constituciones del mundo es la conservación de la nacionalidad; y que una constitución deja de serlo, desde que deja de satisfacer esta vigencia vital. 19

La doctrina forjada en su juventud, se reafirma en el poder cuando esti ma que la existencia del país está en peligro: contra la corrupción y la anarquía, se debe "oponer el plomo al oro y fusilar a pesar de la Constitución". [20] Hay que espe rar la "Carta Constitucional Negra" de 1869, el restablecimiento de la pena de muerte por delitos políticos y el fortalecimiento del Ejecutivo para ver satisfecho a García Moreno.

Actuando de esta manera, el Presidente recoje las enseñanzas de Bolívar defraudado por los últimos años de su vida, cuando denuncia a los que, importando sus modelos políticos, querían construir "sobre una base gótica, un edificio griego al pie de un cráter" [21] e inquietándose por las destrucciones causadas por los jurisconsultos que eran superiores a las de la guerra. Pero, también iba más lejos, pues

---

17 Como él lo dice cuando el debate sobre la ciudadanía, "el sofisma fue de confundir los derechos de la ciudadanía con la calidad de Ecuatoriano. .. " Discusión Parlamentaria en la Convención de 1869, in *Escritos y Discursos de García Moreno,* Manuel María Pólit Laso (edit.), Quito, 1923, p. 99.

18 Respuesta a A. Ferro, encargado de negocios de Colombia, el 19 de agosto de 1864.

19 *BR, El Vengador,* n. 1,1846.

20 Carta a Antonio Borrero, 21 de septiembre de 1861, in W. Loor, op.cit.p.

21 S. Bolívar, *Obras completas,* ed. V. Lecuna, La Habana, 1947, t. 1, p. 565, citado por R. Konetzke, Rev. de Indias, XΓX, 1959, pp. 250-251.

consideraba que la Constitución podía ser una simple organización jurídica tendiente a arbitrar y reglamentar los conflictos entre los grupos sociales, las regiones, las parentelas. Para él, la ley fundamental es mucho más que eso, es la partida de nacimiento del cuerpo político, la condición de su existencia: cuando no hay Constitución hay "corrupción", hay "desorden". Es el Estado el que prima contra las fuerzas centrífugas y la razón de Estado prevalece sobre el resto.

### c. Un sistema exclusivo, integrador, autoritario

El rol de los grupos dirigentes en la instalación, la conservación y el retorno de García, fue inmenso. Una vez dentro de la familia Ascásubi, pudo penetrar en el círculo tan cerrado de la aristocracia quiteña, sin por ello perder contacto con sus orígenes de Guayaquil. Se ha tratado de enumerar los apoyos de los que disponía el hombre de Estado, de conocer las redes sobre las que podía jugar para fortalecer su dominio. La trama fueron los amigos y los parientes de los Ascásubi: "Alcázares, algunos Bustamantes, Leones, Chiribogas, Aguirres, Ponces, Fernández Salvador, etc. En Guayaquil contaba con los Caamaflos, Santisteban, Noboas, Morenos, Ycazas... En Cuenca cpn los Vegas, Dávilas y al principio con los Borreros y los Malos".[22] El decisivo apoyo de Flores en 1859, no fue sólo el del hábil soldado, fue el de toda una parentela alrededor de los Jijón. No bastaba tampoco con afirmar que los pudientes siguieran al defensor de sus propiedades como un solo hombre: en 1859, las alianzas son complejas, infinitamente más que el esquema Quito-conservador, Guayaquil-liberal. Aun en 1865, cuando terminaba ya su mandato, reaparecen profundas divisiones, incluso en un gran número de católicos moderados cuyos más notables representantes venían de Cuenca. Claro es que en la costa, alrededor del oligarca Pedro Carbo, se reunieron comerciantes, "intelectuales" (abogados, médicos) animados todos por el anticlericalismo y deseosos de participar en el poder. Pero bajo el vocablo liberal, hay otra gente, muchos que fueron al principio sostenes "naturales" del Presidente. Como para la Iglesia, la existencia de un proyecto nacional perturba, más allá de las convicciones, el funcionamiento tradicional del poder y los equilibrios subyacentes, aunque García tuvo siempre mucho cuidado en mantener sabias dosificaciones entre las oligarquías regionales. [23] Aquí no se trata solamente de evocar el debate entre los federalistas y los centralistas, sino de mostrar que poniendo siempre en relieve la estructura del Estado, García arruinaba en parte la influencia de los hacendados plantados en su región, controlando el "mercado del empleo" local. Construir carreteras o vías de ferrocarril, es desenclavar, vencer a las fuerzas favorables a un aislamiento propicio a su dominio, es también movilizar a los indios fuera de las haciendas, hacerles trabajar en grave perjuicio de los propieta-

---

22 Luis Robalino Dávila, op. cit., p. 399.

23 Le ofreció la vice-presidencia a un hombre de Cuenca, Borrero, lanzó la candidatura de Caamaño (Guayaquil), hizo elegir presidente a Carrión (Loja).

ríos. La integración de la Nación, la fiscalía que ello supone, la dictadura de García, provocan la progresiva oposición de sus amigos políticos: "García Moreno mantiene un cuerpo de tropa cuyo costo es muy oneroso y le priva así de sus recursos (...), pero es una necesidad de la cual no puede liberarse, pues sabe bien que sometiendo a impuestos a los bienes raíces (desconocidos hasta ese momento en el Ecuador), como lo hace hoy, enajena poco a poco a los hombres más considerables de su país, y que en definitiva, fueron los que le permitieron ser lo que es hoy." 24 Expresan* dose así, el Cónsul francés Dulc,at pone el dedo en la mayor contradicción que sale pronto a la luz: por más ligado que esté a la oligarquía conservadora, García mina las bases políticas y, lo veremos después, económicas. Además la razón de Estado, el ahondamiento de los métodos de terror y la puesta en vereda al clero, al fin de cuentas, no. pudieron sino coligar descontentos dispares que condujeron a una conjura.

### d. ¿Y el indio?

Una república católica, con ciudadanos católicos, enmarcados por la Iglesia para la realización de un Estado nacional! Dentro de esta estructura, hemos visto que el pueblo soberano, si existe pueblo, es el "pueblo cristiano". Interrogarse sobre el lugar del indio no depende por consiguiente de una necesidad deontológica del historiador, y concluye invariablemente en su exclusión. Excluido la mayor parte del tiempo del razonamiento de García que no le menciona sino como los peones cuyo número hay que acrecentar en las haciendas como un capital fijo. [25] Excluido en fin, pues no recuerda otra cosa que los levantamientos suscitados por "la embriaguez y la venganza y manchados con varios actos de salvaje ferocidad",[26] y reprimidas inmediatamente con idéntica ferocidad. Pero a los que García agrupa bajo el término genérico de "raza indígena" son considerados a veces de manera diferente. En efecto, son el objeto mismo del primer deber cristiano, el ejercicio de la caridad, y en eso también la plática tiene siempre una connotación moral. En ese aspecto, la intervención de García, cuando era senador, en el debate parlamentario sobre la supresión del tributo indígena, es significativa: está a favor de la abolición inmediata puesto que "se trata de un acto de justicia". [27] Los indios forman ciertamente parte del pueblo cristiano al que hay que instruir y evangelizar al mismo tiempo, y en masa. Fuera del cuerpo político, podrían eventualmente entrar en él. Cuando se propone un protector para los mulatos de la provincia de Esmeraldas, García se eleva contra la medida: "por la instrucción y el conocimiento de los derechos individuales, apreciarían mejor sus verdaderos intereses y adquirirían hábitos de independen-

24 AMRE, Correspondance politique, vol. 7,1869, folios 319 - 320.
25 Carta a Pedro Pablo, estudiada por Manuel Chiiiboga, op. cit, p. **73.**
26 Se refiere al levantamiento indígena de Chimborazo, a fines de 1871. APL, Mensaje al Congreso Constitucional de 1873, p. 1.
27 ABCE, Actas Parlamentarias, sesión del 20 de octubre de 1857.

cia. El medio más adecuado para fomentar el progreso de los pueblos, es propagar la instrucción en todas las clases de la sociedad; y por lo mismo valdría más emplear la renta que se destina para el protector, en las dotaciones de institutores..." [28] La antigua sociedad de órdenes es severamente criticada; el proyecto es liberal. Finalmente, es en la *Defensa de los Jesuítas* donde aparece más claramente la doctrina:

> Un gobierno que sepa dar impulso á nuestra imperfecta y decadente instrucción pública, y la extienda por todos los ángulos del Estado, al alcance del pobre y del desvalido; un gobierno que, respetando la Religión y la humanidad, no permita que la oprimida y numerosa raza indígena siga, como hasta aquí, reducida á la clase de envilecidos parias, *sin más derechos políticos* que el privilegio exclusivo del tributo y los honores de animales de caga. [29]

Alcance moral y rol integrador de la enseñanza: el indio no es excluido porque es Indio sino porque no sabe nada de sus derechos y deberes y por consiguiente, no es un ciudadano. En 1870, el decreto sobre las misiones en la Amazonia, da a la Iglesia poder absoluto en esas zonas pues "es imposible organizar un gobierno civil entre las tribus salvajes". [30] El entrar a la civilización, el acceso al cuerpo político, pasa por el descubrimiento del conocimiento, un descubrimiento que solamente la Iglesia puede llevar a cabo: es ella la que tiene que abrir los ojos del pueblo, "soberano dormido". [31]

---

28 ABCE, ídem, 6 de octubre de 1857.
29 BAEPC, *Defensa de los Jesuítas,* p. 76.
30 Decreto citado en Berthe, op. cit., p. 217.
31 *Defensa de los Jesuítas,* op. cit., p. 5.

# 11

## UN ESTADO NACIONAL, CIVIL... LAICO

Autoritariamente, García Moreno quiso organizar el Estado-Nación sobre las bases de la catolicidad, a la vez cimiento ideológico y columna vertebral del sistema, con la mediación de la Iglesia. Habría aún que explicar al servicio de qué proyecto, de qué eficacia práctica, fueron colocadas esas estructuras. Y para comprender esta construcción, conviene sin duda preguntarse qué tipo de Estado alberga el gobierno de García.

### 1. ¿TIRANO, DICTADOR O DESPOTA ILUSTRADO?

#### a. ¿Qué tipo de autoritarismo?

A partir de Aristóteles, el pensamiento político se ha interrogado a gusto sobre el poder absoluto. Hoy en día, la reflexión sobre el nazismo y el estalinismo ha concluido en el concepto de "sistema totalitario" como el descrito por Hannah Arend, [1] pero querer vincular a él el régimen de García, como se ha hecho recientemente, [2] puede ser discutido. En efecto, si la Iglesia pudo, a grosso modo, servir de base ideológica oficial, excluyendo a las demás, y hacer las veces de "partido único" existiendo un monopolio estatal de la difusión de ideas, un control

---

1 Hannah Arendt, *Le systéme totalitaire,* París, 1972. La reflexión sobre el dictador ha si do desarrollada por H. Carrére d'Encausse: Staline.

2 Enrique Ayala, en *Critica y Utopia,* Latinoamericana de Ciencias Sociales, n. 5, Dicta duras y Dictadores, p. 159.

policial terrorista, un dominio del Estado sobre las fuerzas armadas, no pare ce nada pertinente el asimilar estructuras y coyunturas tan diferentes. Se pue de admitir que, como en los sistemas totalitarios, la política de García con ducía a la atomización de la sociedad;[3] en repetidas ocasiones, se declaró en con tra de la antigua sociedad de órdenes con sus cofradías, sus instancias representati vas de indios, sus comunidades, sus entidades regionales o locales, consideradas como otro tanto de fuerzas centrífugas. El quiere reducir todo esto a un juramento de fidelidad al Estado. Pero evidentemente, se trata de un proyecto liberal en el que el individuo sería la base del cuerpo político. Y un individuo cristiano! De la misma manera por cierto, el régimen no tuvo sucesor ni formado ni previsto. Desde su reti ro en 1865, el antiguo Presidente tropieza con epígonos que no le convienen; des pués de su retorno en 1869, no se habla más de sucesión y en 1875, responde a su hermano que trataba de disuadirle de volverse a presentar: "debo gobernar durante 25 aflos para consolidar mi sistema". [4] El individuo y el régimen están ligados úni camente al destino del dictador. Pero, más allá del Reich que debía durar mil aflos, ¿no es también lo propio de un gran número de regímenes autoritarios, sin que sean por ello totalitarios? Además, esta identificación del dirigente con el régimen, así como la ausencia de un verdadero partido contrarrevolucionario, son también debi das al hecho de que, a pesar de las consideraciones de diplomáticos como el Fran cés Amédée Fabre, quien descubrió la formación de un "partido" aristocrático alre dedor de García, no había ninguna identidad de opiniones e intereses entre hombres que de grado o por fuerza, lo sostenían. Una vez desaparecido el jefe, la alianza se hizo trizas rápidamente, antes de desmoronarse en 1878. Quito *versus* Guayaquil, proteccionismo o libre-cambio, "orden moral" u orden laico, los debates partida rios resurgieron enseguida. A pesar de algunas apariencias, la comparación no lleva muy lejos, por lo grandes que son las diferencias de naturaleza, de tipo de moviliza ción política: para hacer un Estado totalitario, es preciso que el Estado exista de an temano en su forma democrática.

Entonces, ¿dictador, tirano, García Moreno? Aristóteles describe al tirano como un hombre que no puede tolerar en sus sujetos la libertad de pensar por ellos mismos, ni la posibilidad de vivir en un clima de confianza recíproca. [5] En eso García Moreno fue un tirano. Pero no es suficiente. Parece ser más fecunda la asimilación al "despotismo ilustrado" que era también la emanación de la antigua sociedad tendiente a abolir de ella las distinciones y los cuerpos para el mayor poderío del Estado. Modernizador, fue el artífice de todos los cambios. La renovación necesaria

---

3 Hannah Arendt, op cit., p. 39. Esta concepción es cuestionada hoy en día. Ver Pierre Birnbaum, "Mobilisation, structures sociales et types d'Etat", in *Revue frangaise de Sodologie,* XXIV, 1983, p. 435. En el nazismo, sería la atomización que resultaría del sistema y no el sistema de la atomización.

4. Carta a Pedro Pablo, in W. Loor, op. cit., vol. IV.

5 H. Carrére d'Encausse: Staline.

debía hacerse por lo alto, y todas las reformas debían ser conducidas simultáneamente. [6] En el caso ecuatoriano, la soberanía popular no impide la forma *absolutista* de un Estado, no dinástico, pero reservando un rol eminente al déspota-demiurgo. Sin embargo, esta semejanza como las otras, tiene sus límites, se tropieza con el impase de la cuestión religiosa, considerada como esencial: los déspotas ilustrados no eran nada religiosos.

Ni el pasado lejano, ni los debates en curso sobre el autoritarismo, que buscan vanamente una misma y única definición para caracterizar a Turquía, Chile o algunos regímenes africanos, nos permiten aclarar nuestro propósito. [7] Otra tentativa de definición teórica que se aplica exclusivamente esta vez a la América Latina del siglo XIX, es el caudillismo: el caudillo sudamericano fue a la vez el producto del vacío político nacido de la independencia, de la transferencia de poder de la ciudad al campo, de la ineficiencia de las instituciones políticas injertadas artificialmente y del hecho de que el ejército hubiese sido en ese entonces, la única fuerza social más o menos organizada. [8] Pero, como lo veremos al final del capítulo, el régimen de García no sabría definirse solamente por su relación con el ejército.

Por lo tanto, ¿la dificultad es infranqueable? Sin duda no, si se considera que la irreductible originalidad del régimen de García viene de su relación particular con la Iglesia católica. Es la clave de este autoritarismo, por consiguiente muy cercano a otra dictadura del mundo hispánico, el franquismo. Esta comparación, discutible desde el punto de vista metodológico, permite sin embargo aproximaciones.

---

6 Tomamos esas "definiciones" de la obra de Robert Mandrou, *L' Europe absolutiste,* París, 1977, Introducción, pp. 25-31.

7 El iniciador de este tema fue Juan Iinz, a propósito de España: "An Authoritarian re gime: Spain", in Allardt E. y al., *Cleavagesm ideologies and party systems, contribution to comparative political sociology,* 1964, pp. 201-341. En este artículo define el autoritarismo de esta manera (p. 297): "un sistema político de pluralismo limitado y no responsable, desprovisto de ideología directora elaborada (pero fundado sobre un cierto tipo de mentalidades), que no recurre a una movilización política intensiva o extensiva (salvo en ciertos momentos de su desa rrollo) y en los cuales el líder (u ocasionalmente un pequeño grupo) ejerce el poder dentro de lí mites mal definidos pero previsibles sin embargo". He aquí todas las restricciones y excep ciones que dan a esta definición un valor heurístico cuestionable. Se puede poner en **duda** lo bien fundado de ciertas afirmaciones: ¿es posible llegar a la conclusión de que la ideología fascis ta era más "elaborada" que la doctrina franquista? ¿Qué valor reconocer a una noción que recu rre a "un cierto tipo (cuál?) de mentalidades", que evoca una movilización que se revela a veces intensiva, a veces extensiva, que acaba definiendo el poder autoritario como desprovisto de lírnites pero del que sin embargo se puede prever los lindes?

8 Seguimos en eso los análisis de Ignacio Sotelo, "Modeles d'explication du Militarisme Iji-, tino-Américain, une interpretation historique", in *Critique,* n. 363-364, agosto-septiem bre 1977, p. 729.

**b. El Caudillaje: un paralelo al interior del mundo hispánico y católico** [9]

Comparemos entonces a Gabriel García Moreno con Francisco Franco. Para ello nos apoyaremos en las obras de los politólogos españoles, algunos de los cuales estuvieron muy próximos al franquismo, tales como Javier Conde quien decía haber concebido su *Contribución a la doctrina del Caudillaje* (Madrid 1941) como un moderno "espejo del Príncipe". Según Conde, el caudillaje se establece en el transcurso de una crisis e interviene como el único recurso para resolverla; el caudillo goza de la confianza de una parte de la población; su destino parece confundirse con el del país. Si los dos últimos puntos, laboriosamente inspirados en el modelo de "legitimidad carismática" de Weber, se aplican fácilmente a todas las dictaduras, la primera característica debe ser retenida, sobre todo cuando se coloca paralelamente la proclamación de Franco el 18 de julio de 1936 y el discurso de Cámara de García Moreno en 1869.

1. García Moreno y Franco tienen en común:

a. un mismo modo de establecimiento en el Poder (golpe de Estado militar en una situación de debilidad extrema del gobierno legítimo e intensas tensiones so ciales y regionales). En los dos casos, la conquista del poder era una Cruzada (Fran co fue *Caudillo de España y de la Cruzada).*

b. experimentaban las mismas repulsiones: contra la demagogia de la de mocracia mal entendida, la licencia confundida con la libertad, el desorden satánico, la disolución de los vínculos sociales, la gangrena de la sociedad. El mórbido empleo de la metáfora corporal se manifiesta en los dos hombres.

c. el mismo modo de legitimación y los mismos principios de acción a fin de establecer la forma política de una sociedad verdaderamente cristiana, en vías de secularización y que había que volver a sacralizar. [10] Principios agustinos: la refe rencia es la misma.[11] García Moreno habría juzgado digna de él, esta declaración de un inspirador de la reacción franquista Maetzu (1934); "La patria terrestre con su unidad de conciencia y de materia, de historia y de sociedad, de tradición y de espe ranza, viene después de la religión que es nuestra patria espiritual". [12]

En este punto del paralelo, es preciso introducir la pertinente observación de Juan Fernando Badia [13] que distingue "el caudillaje" de la dictadura, siendo esta última "un régimen transitorio para regresar a la normalidad" que corresponde en

---

9 No hay que confundir el "caudillismo" y el "caudillaje", término que emplearemos para caracterizar el régimen de Francisco Franco.

10 Francisco Javier Conde, *Representación política y régimen español,* Madrid, 1945, p. 91.

11 ídem., p. 97.

12 Citado por Guy Hermet, *Los católicos en la España franquista,* París, 1980, tomo I, p. 96

13 "Recristianización de todos los contenidos y valores que el mundo moderno ha seculari zado" in Juan Fernando Badia, *Teoría de la instauración monárquica en España,* Madrid 1975, p. 36.

derecho romano a "una legalidad extraordinaria". En cambio el caudillaje, siendo instaurado para durar, su problema esencial es ciertamente la sucesión: "se sabe quién gobierna, pero se ignora quien posee el derecho de gobernar". [14] Mientras que Franco tuvo la posibilidad de "restaurar" el régimen monárquico en España, García Moreno, decididamente republicano, no pudo encontrar otra solución que la de ofrecerse en víctima propiciatoria, para asegurar el porvenir de su causa.

2. La comparación diverge sin embargo, cuando se trata de poner en perspectiva el funcionamiento de los dos regímenes:

- las relaciones ejército-Estado: ninguna comparación es posible entre las pobres tropas no profesionales de García Moreno y el cuerpo todopoderoso en el cual se apoyaba el Generalísimo (ver *infra).*

- la vigilancia del cuerpo social: el Ecuador no tenía policía, no tenía una censura realmente eficaz (de qué serviría en un país en su mayoría analfabeto?). El control social había sido atribuido a la Iglesia por García Moreno, una Iglesia que no tenía los medios de ser inquisitorial.

- el modo de gobierno del caudillo:

El Ecuador no conoció la "polisinodia" comparable a la de España en la que el caudillo se rodeaba del *Consejo del Reino,* del *Consejo Nacional del Movimiento,* de las *Cortes* . . . Quizás es ese, el rol de la camarilla que rodeaba a García Moreno y a su parentela, pero su presencia no tenía nada de institucional.

- las relaciones *Parlamento-Caudillo:* en España, el caudillo posee él solo toda la soberanía nacional, mientras que las Cortes "no participan del *imperium* que manifiesta la soberanía" y por lo tanto son tachadas de "no representatividad nacio nal" o lo que viene a ser lo mismo, representación de sectores particulares", [15] como lo confirmaba Franco en su discurso del 22 de noviembre de 1966: "Las Cor tes españolas creadas en 1942 ( . . . ) gracias a vosotros, a vuestro celo y a vuestra competencia, vuestra lealtad a la nación y a los legítimos intereses que representa cada uno de vosotros (. . . ) reúnen la rica variedad de las funciones sociales". De es te modo, las Cortes podían ser consideradas ante la Constitución de 1978 como "un órgano del Estado y no de la representación nacional". [16]

Mientras que Franco, cuando ejercía un poder absoluto, no era "responsable" sino ante Dios y la historia, García Moreno reconocía la sanción del sufragio universal. De esta manera, aunque el Parlamento Ecuatoriano se encontrara reducido al rol de cámara de registro, la legitimidad de García Moreno era la del elegido por el pueblo, y no la de un hombre providencial. No obstante, tanto Franco como García Moreno recomendaron el "referendum", y si el jefe de Estado ecuatoriano no ocultaba su admiración por Napoleón III, los teóricos del franquismo no disimularon

14 "Allende el horizonte del Estado moderno, inscribiéndose resueltamente eil el ííOПZOП íf cristiano" Id., p. 20.

15 Miguel Herrera de Miñón, *El principio monárquico,* Madrid, 1972, pp 36-37

16 ídem., p. 41.

tampoco lo que le debían al "cesarismo plebiscitario".[17]

- Como en todo poder personal, las convicciones del caudillo desempeñan un papel mayor; por consiguiente hay que recalcar que Franco, a pesar de sus declaraciones a posteriori, era un católico bastante tibio, "político" y "conformista", sin ninguna comparación posible con el profundo misticismo de García Moreno. Aun como jefe de la Cruzada, Franco, no trató de presentar la muerte del almirante Carrero Blanco como un martirio, como la obra de un partido satánico. La España de los años 1970 estaba mucho más avanzada en la secularización que el Ecuador de 1875.

Así, a pesar de sus límites, la comparación no carece de valor, porque coloca el régimen de García Moreno en el lugar en el que realmente se sitúa, en la línea recta de la tradición hispánica y dentro de su marco político.

De las vacilaciones del análisis nace una visión más precisa de una estructura irreductible a los patrones acostumbrados del término "transitorio" tan trillado. El Estado de García Moreno es a la vez democrático y exclusivo, conservador y liberal, republicano y absolutista, en pocas palabras contradictorio, y por lo mismo, incapaz de permanecer funcional después de la desaparición de su tutor. En cambio, lo que se puede dar como seguro, es que Estado, hubo uno! Lo cual no era tan evidente en 1859.

## 2. EL ECUADOR CONTRA LAS REGIONES

Las primeras Constituciones de la nación independiente habían instituido la división del Ecuador en tres partes; algunas provincias quienes, a pesar de la desigualdad de su población, habían sido puestas en un pie de igualdad política puesto que elegían el mismo número de diputados y de senadores. Este "trípode" no había hecho otra cosa que frenar temporalmente los conflictos interregionales que amenazaban, cada vez más, la integridad misma del país. El momento más dramático se sitúa sin duda, cuando en 1859, el Ecuador pareció disolverse con el sitio de Guayaquil por el peruano Castilla, que Loja hacía secesión en el extremo sur y que por lo menos dos gobiernos rivales se enfrentaban. La guerra civil, que vio la victoria final de García, fue durante mucho tiempo indecisa y sabemos a qué precio (alianza con el Perú, reconciliación con Flores) debió pagarla. Pero, a pesar de esos reveses, García experimentó siempre una gran repugnancia hacia el hecho de considerar la fusión de su país en un Estado federal: "La unión con la Nueva Granada en el estado en que está la inmoralidad y la miseria y bajo la forma federal fraccionaria, tan propia de la anarquía, sería la mayor y la última calamidad que pudiera sobrevenir al país". [18] escribía a un íntimo en 1863. Responde a la oferta de unión presentada

17 ídem, especialmente, p. 56.

18 Carta a Nicolás Martínez, 25 de marzo de 1863, citada por B. Carrión, op. cit, p. 612.

por su vencedor, el Colombiano Mosquera, con una elegante desestimación de la demanda y apela a los Libertadores para afirmar que "la independencia es un depósito sagrado que nos han confiado nuestros padres y que tenemos el deber de guardar indemne". [19] Reacio a toda reconstitución de la Gran Colombia, salvo en los momentos ya evocados de desaliento y de traición, García no imagina que al final pudiese integrar el Ecuador a un conjunto más vasto, ni siquiera que le fuese posible crear en la América andina, una dinámica que terminara en la constitución de grandes Estados católicos. Apenas si entrevé (y con qué ceguera) esta posibilidad gracias a una victoria duradera de los Franceses en México. [20]

Así pues, para él, lo esencial no está ahí; le toca a él vencer los Andes para fundar la Nación. Vencerles por los caminos, por supuesto, pero también obtener una victoria política. A partir del debate posterior a la guerra civil, marca sus preferencias por un sistema unitario que terminará con la tripartición tradicional. Responde sin ambages al federalista Pedro Carbo, gobernador de Guayaquil: "Mi opinión como miembro del gobierno, como ciudadano y guayaquilefio, de que la república debe considerarse como una sola familia; que es de primera necesidad borrar las demarcaciones de los antiguos distritos, para hacer imposibles las pretensiones provincialistas; que el sufragio debe ser directo y universal con las garantías necesarias de inteligencia y moralidad, y que el número de representantes debe corresponder al número de electores representados" y añade: "es la igualdad de la desigualdad de derechos la Consagración de antagonismos locales, la violación de la justicia, el germen de la discordia.y la proclamación de la anarquía". [21]

Se objetará que esta actitud permitía a la sierra central y septentrional más poblada, obtener ventaja cuando era ella la que sostenía a García; sin embargo, por primera vez proponía un verdadero proyecto unificador. Obtuvo además un sistema bicameral en el que, si eran elegidos dos senadores por provincia, se designaba un diputado por cada treinta mil habitantes. Por otra parte, se sabe que el sufragio había sido ampliado considerablemente.

La creación de nuevas provincias (Tungurahua), y sobre todo de nuevos cantones y de nuevas parroquias, como la de nuevas diócesis (Loja, Riobamba, Iba[1]-rra, Portoviejo) iban también en el sentido de una estructuración más grande de un espacio todavía mal asegurado. Hay algo de jacobinismo en esta política que consistía en dividir el país en unidades más pequeñas, en nombrar a la cabeza hombres-ligios, menos fieles a los poderosos de la región que al jefe supremo de Quito, tam-

---

19 Carta a Antonio Ferro, encargado de negocios de Colombia, el 19 de agosto de 1864, ci tada por Michéle Olsina: *L'ére garciana dans l'Histoire de l'Equateur,* tesis de 3er ciclo. Nanterre, p. 712.

20 APL: Mensaje a la legislatura de 1863; Carta a Flores, 28 de mayo de 1862.,citada por B. Carrion, op. cit., p. 548.

21 Carta a Pedro Carbo, del 6 de octubre de 1860, citada por Robalino Dávila. op. cit,. P-233.

bien íntegros como lo exigió en repetidas ocasiones García Moreno. Sin ocuparse en absoluto de las fronteras — pues uno no se ocupa del cerco mientras la casa no esté contruida - velaba también por la organización de los territorios amazónicos, gracias a las órdenes religiosas. [22] Además con el mejoramiento global de la situación económica, un aparato de Estado pudo ser colocado progresivamente en su sitio, sobre todo cuando en la segunda presidencia, en que las rentas del país se duplicaron, pasando de 1'451.711. pesos en 1868 a 2' 944.647 pesos. [23] Además, la ausencia de todo conflicto externo permitió separar considerables sumas para la administración y los trabajos públicos, cuando, de manera paradógica, el país tenía dificultades comerciales desde 1873. [24] En esta época se puede situar razonablemente las primeras tentativas reales de un serio control del sistema fiscal y del presupuesto. Control imperfecto por lo demás, pues respondiendo a Fabre que le solicitaba una evaluación precisa de las riquezas del país, del movimiento comercial, y de los ingresos del Estado, García respondía que en ausencia de toda estadística sólida, no se hallaba en condiciones de proporcionar tales informes. [25] Paralelamente, con las primeras manifestaciones del *boom* del cacao, Guayaquil se dotaba de un aparato bancario y financiero que a fines del siglo, se contaría entre los más modernos del mundo, a pesar de las casas de madera, los esteros y los hedores tropicales.

## 3. LOS CAMINOS, UN MERCADO NACIONAL, LOS BANCOS

Parodiando a Lenín y reduciendo el socialismo a los "soviets y a la electrificación", se podría "decir que el proyecto político de García se resumía así: "Iglesia y caminos" pues el poner en contacto las diversas unidades geográficas del país parecía más importante que todos los decretos, como lo expresaba su ministro del Interior, fiel entre los fieles, Rafael Carvajal:

> Con seductoras teorías y lujosas doctrinas se os habrá indicado'otras veces muchos medios para sacar nuestra industria del atraso en que se encuentra: yo creo deciros todo lo que hay que hacer en favor de nuestro progreso industrial con una sola palabra: CAMINOS. .. [26] Por eso a partir de 1861, García obtenía del Congreso los medios para

---

22 Esta desenvoltura hacia lo que se volvería uno de los elementos fundadores de la concien cia nacional le fue reprochada. Ver sobre este tema Jean-Paul Deler e Yves Saint-Geours, "Etat et Frontiéres en Equateur", in *Pluriel Débat,* París 1982, pp. 175-178.

23 APL, Mensaje al Congreso de 1875. *El Nacional,* 10 de agosto de 1875.

24 La crisis mundial (principio de una fase B de Kondratieff 1873-1895) repercutió inme diatamente.

25 AMRE, *Correspondancepolitique,* vol. 5,1861.

26 Informe del Ministro del Interior, citado por Wilson Miño, *García Moreno, Consolidación del Estado Nacional y una alternativa del Partido Aristocrático,* Quito, Facultad de Eco nomía de la Universidad Católica del Ecuador, 1976, p. 19.

abrir carreteras o vías ferroviarias y ante todo para unir Quito a Guayaquil. Hizo venir de Francia a su amigo y maestro Sebastián Wiesse y en 1864, todala parte de la capital a Riobamba fue terminada. Al mismo tiempo pone en marcha un camino de Quito a la costa por el norte, a fin de evitar el paso obligado por Guayaquil. [27] En cuanto al tren, su desarrollo fue lento, pues solamente se habían abiertos 40 kilómetros en 1875, a partir del gran puerto y gracias al dinero (200.000 pesos) "suplidos" por los propietarios de las plantaciones de la costa quienes podían así comunicar sus explotaciones. La prosperidad costera, ligada a la explotación del cacao cobró un gran auge. [28] Pero, por supuesto, era ante todo en la sierra donde debía hacerse sentir el efecto del desarrollo, de manera menos espectacular, pero también real.

Durante este período, es difícil decir si la producción agrícola progresó considerablemente: pareció aumentar hacia 1850, pero los diezmos percibidos entre 1865 y 1875 muestran que este acrecentamiento de la producción fue de corta duración. [29] Las técnicas de producción permanecían absolutamente arcaicas, como lo indicaban los gobernadores de provincia en sus informes, y en 1868 el Cónsul francés: "Algunos propietarios han hecho traer arados de Europa. Pero los cultivadores prefieren su manera de arar, que es agotadora. Introducen en la tierra un palo curvo que tiene a un lado una punta de fierro y en el otro un puño también encorvado. Apoyan el vientre sobre este puño y forman los surcos levantando penosamente los pedazos de tierra. . . " [30] Sin embargo, a partir de esta época, aparece de manera muy clara que la ganadería es más remuneradora siempre que haya un mercado para absorber los productos. Este mercado estaba formado por los habitantes de .las ciudades, pero también por el extranjero, en lo referente a los cueros. La evolución hacia las actividades ganaderas se hizo lentamente, con el desarrollo de un mercado nacional, mientras que las actividades agrícolas tradicionales se modernizaban también. Ahora bien, ese mercado nacional se inició con el gobierno de García Moreno. La construcción de carreteras, la racionalización de los transportes, la reorganización completa de los mercados en el centro de la sierra, muestran la instalación de una estructura diferente a partir de 1867. "De esta manera, se pasó de un sistema caracterizado por un cierto número de pequeños mercados dominicales a un sistema en el cual los mercados fueron no solo más importantes y más numerosos sirio también repartidos en los distintos días de la semana". [31] Si es difícil calcular los progresos

27 El camino del Pailón que desembocaba cerca de Esmeraldas.

28 Mientras que la exportación era de alrededor de 100.000 quintales de libras (43 kg.) en los años 1830-1840, pasa alrededor de 200.000 en los años 1870, antes de alcanzar 500.000 en 1900 y 1 millón en 1914. Ver Manuel Chiriboga, *Jornaleros y Propietarios enlJS años de Exportación Cacaotero* (1790-1925), Quito, 1980.

29 M. Chiriboga, op. cit. cuadro 22, pp. 70-71.

30 AMRE, *Correspondance Consulaire et Commerciale,* Quito, vol. 6, folio 91.

31 R.D.F. Bromley, "The Debate on Sunday Markets in Nineteenth century Ecuador", *Journal of Latin American Studies,* vol. 7, no. l,p. 96.

obtenidos de esta manera, se puede decir que los cambios no se hicieron sin dificultad. En efecto, la construcción de carreteras tropezó con la oposición de los propietarios de las haciendas, preocupados por la idea de verse privados de sus peones, pero también inquietos de ver en retirada su influencia local por el poder central. Desenclavando los diversos valles, el Estado entraba en rivalidad con los grandes hacendados! En cuanto a la transformación de los mercados, fue combatida por los campesinos e incluso por el clero, No obstante, los cambios fueron impuestos y a partir de 1872, el mercado tenía lugar el sábado en Latacunga y Riobamba, el lunes en Ambato, el jueves en Saquisilí. Por otra parte la misma naturaleza de los mercados fue transformada, se diferenciaban el mayorista, el minorista, la especificación por producto, conduciendo a un aumento del número de comerciantes y a una diversificación de sus actividades. El movimiento de los hombres y de los productos, vuelto más activo por el crecimiento de la población, por la política del Estado, por la expropiación de los pequeños campesinos-artesanos, constituye un elemento esencial de la transformación de la sierra, tanto en el plano económico como en el social. Se volvió más permeable a los impulsos venidos del exterior y en particular de la costa donde se situaba entonces el polo principal del desarrollo.

El desarrollo de las actividades agro-pastoriles y del comercio iba a dar un fuerte impulso al mercado de la tierra, cuyo monto del impuesto sobre la venta de los bienes raíces da índices para la provincia del Pichincha a partir de los años 1860. [32] Comenzaba así una valorización real de la tierra, limitada al principio, a los alrededores de la capital.

En el mismo momento, los campesinos-artesanos soportaban francas dificultades, en particular a partir de 1870. En efecto, en esta época, la artesanía local entró en competencia directa con los productos importados, sobre todo con los textiles ingleses. Si algunas manufacturas parecían poder resistir, no pasaba lo mismo con los trabajadores independientes, sobre todo en lo concerniente al algodón (una parte de la materia prima venía del valle del Chota). Los productos de lana importados eran puestos a la venta a precios todavía muy elevados para ser amenazadores, lo mismo que el calzado. Por otra parte, la exportación hacia Colombia, incluyendo el contrabando, se volvía más difícil. Esta crisis, agravada por las continuas dificultades monetarias, se agregó a todas las razones evocadas antes, para socavar el sistema: obligado a abandonar su tierra o su taller, el campesino-artesano tuvo que transformarse en concierto o irse a la costa.

De este modo, el período fue decisivo. La sierra estaba relativamente encerrada en ella misma, antes de la apertura que siguió. Fue el teatro de un conflicto entre dos sistemas, la hacienda y el campesino-artesano: un combate que no había concluido a la muerte de García Moreno. Este acrecentó sin duda el poderío de los propietaros de la sierra, tanto en el plano económico como en el político, instalando un poder que era el suyo ideológicamente. Pero, al mismo tiempo, minaba la ba-

---

32 M. Chiriboga, op. cit., "Pago de la alcabala", cuadro 22, pp. 70-71.

se de su posible hegemonía desenclavando la región e introduciendo las condiciones de la libertad de intercambio.

Un solo ejemplo nos permite juzgar la apertura de la carretera de Cuenca a la costa. García respondió a Benigno Malo, gran lugarteniente de la región, que protestaba contra la utilización del trabajo forzado de "sus obreros", "sus peones" sacados de sus fábricas de textiles para ser transformados en peones camineros [33] y anunciaba en consecuencia su próxima ruina; "la carretera se hará a pesar de Ud. que tanto teme la concurrencia de los artefactos extranjeros similares y de las nuevas fábricas a que la carretera abrirá paso; y se hará porque Cuenca la necesita para salir de su atraso y miseria". [34] A pesar de todo lo que hicieron los hacendados o los industriales de la sierra, no obtuvieron medidas proteccionistas: en 1861, el mismo Benigno Malo declaraba que "la ley aduanera era el sacrificio más grande^el Interior a la Costa, la más escandalosa desigualdad, el privilegio más irritante". [35] García no cambió nada o casi nada. Al contrario, hizo bajar algunos derechos sobre el comercio exterior (derecho de faro) y suprimir otros (fondeo de barcos, tonelaje). [36] Al final de su vida, llegó a pedir al Congreso la abolición de todos los impuestos a la importación de productos y de máquinas de los Estados Unidos.

Por consiguiente, no cabe duda que García no era el hombre de las haciendas "arcaicas" de la sierra sino de una manera muy relativa. Se presenta más bien como el hombre del libre comercio, cuando es del comercio exterior de donde el Estado naciente saca desde ese momento lo esencial de sus recursos. En efecto, se ha hecho borrón y cuenta nueva con la abolición del tributo indígena y una reforma fiscal con miras a reorganizar los impuestos, parte de los cuales sería percibida por las provincias o las ciudades, teniendo cada unidad administrativa su propia imposición. "Las regiones menos-ricas y menos productivas estaban muchas veces más gravadas económicamente. Cada ingreso descentralizado suponía el funcionamiento de una "Junta", con sus aparatos burocráticos. En buena parte de los casos, el objeto encomendado a ellas, normalmente obras públicas, no se cumplía porque era preferible usar el dinero como mecanismo de control político sectorial y medio de presión frente al gobierno central". [37] No sin dificultad, García puso fin a ese sistema, obtuvo cuentas más claras, aprovechó de la coyuntura (del cacao) y se dedicó a establecer un presupuesto que fuera algo más que una lista de gastos a medida que ingresaban los impuestos. Esta racionalización dio al Estado un cimiento financiero

---

33 Carta de Benigno Malo a García Moreno, citada en W. Loor, op. cit., tomo IV, pp. 170-171.

34 Idem, pp. 171-172.

35 Benigno Malo: "Exposición ante la Convención de 1861", en *Escritos y Discunos,* Quito tomo I,p. 299.

36 APL, Mensaje al Congreso de 1875, *El Nacional,* 14 de agosto de 1875.

37 E. Avala, op. cit.,p. 128.

y solidez política. La escasez se esfumó, el Ecuador pagó sus deudas [38] y volvió a tener crédito interno y externo al punto de que "ningún comerciante, por rico y honorable que sea puede competir con él". [39]

Los progresos de la acumulación y la apertura del Ecuador al mercado mundial, necesitaban por otra parte, de la existencia del sistema bancario, tanto más cuanto que los problemas monetarios eran un mal endémico de la República (falta de liquidez, moneda falsa. . . ). Durante la guerra civil, García había tenido que imponer la circulación forzosa de los billetes del Banco Luzurraga. [40] Enseguida se dedicó a la creación de una caja de amortización de esos billetes, [41] luego de un verdadero banco que se creó con el nombre de Banco del Ecuador y que como instituto de emisión mantuvo desde entonces relaciones orgánicas con el Estado. [42] En efecto, el gobierno empezó a pedir préstamos masivos y a depender muy estrechamente del Banco quya ley no había fijado las tasas de cobertura de la circulación sino a 33 1/3 o/o, y que dieron lugar a crisis inflacionistas como en 1874. [43] No hay ninguna duda que por el juego de los adelantos al Tesoro, el capital de Guayaquil obtuvo progresivamente un derecho de fiscalización sobre la política gubernamental. Paralelamente, en la sierra, se fundaban bancos menos poderosos (Banco de Quito en 1868) o Cajas de Ahorro.

Libertad de cambio, progreso económico, esta disgresión no nos aleja del tema porque habremos comprendido que el proyecto político no es disociable de este desarrollo.

---

38 F.n 1875, García Moreno había logrado terminar con la deuda llamada "Mackintosh" y "Angloamericana" pero no había podido renegociar el conjunto de la deuda externa. No estaba de acuerdo con su embajador Flores quien no pudo obtener créditos externos, pues García se rehusaba a pagar la deuda. Decía preferir que "el tren y los otros trabajos que pide el bienestar de la República se hagan en la medida en que lá protección divina y la más severa economía nos darán los medios para acabarlos". Citado por E. Ayala, op. cit., p. 130.

39 Carta a Antonio Flores, 20 de julio de 1862, en *Epistolario Diplomático,* op. cit., p. XXIV.

40 ABCE, Fondo Jijón y Caamaño, vol. 46 (1859-1861), folio 297.

41 ABCE, Idem. vol. 46. (1859-1861) folio 367. Es en Guayaquil y en ningún otro sitio donde se podía encontrar el dinero.

42 El Banco obtuvo el privilegio de emisión por un período de 20 años. Fue constituido gra cias al capital peruano y guayaquileño, en particular por el del peruano Aníbal González, la creación tuvo lugar en el consulado del Ecuador en París.

43 Habiendo perdido el peso el 60 o/o de su valor, en relación al dólar, García tuvo que pro hibir por decreto del 6 de junio de 1874, toda exportación de dinero.

## 4. PUESTA EN VEREDA DE LA POBLACIÓN: LA IGLESIA AL SERVICIO DEL PROYECTO NACIONAL

### a. La educación

Desde la *Defensa de los Jesuítas* que en el fondo es su primer programa de gobierno, García subrayaba que: "En ninguna forma de gobierno es tan importante la instrucción pública como en la democracia; porque si el pueblo es corrompido, su soberanía es la omnipotencia del mal; y si es ignorante, su libertad es una quimera peligrosa, es la libertad de un ciego que camina a la aventura al borde de un abismo". [44] No cesaba de plantear el asunto desde un doble punto de vista: ante todo evangelizar de la manera más tradicional, a fin de establecer las condiciones necesarias para la expansión del pueblo cristiano, enseguida procurar que el principio democrático, que él no rechazaba a priori, pudiera coexistir con la primera exigencia. Por eso el razonamiento y la acción de García presentaban siempre esas dos facetas: una enseñanza cristiana, una enseñanza "democrática" y modernizadora, "condición esencial de la civilización y de la libertad del país". [45] Pero ahí también el proyecto era un signo del despotismo ilustrado pues se trataba, por lo alto, de alfabetizar al pueblo, si era necesario "por la fuerza; pero para que el uso de ésta sea lícito, es necesario, primero que la justicia lo dirija y segundo que no quede otro medio que hacer el bien". [46] Hasta entonces, la educación elemental y primaria dependía de las provincias y de las ciudades "quienes a pretexto de una falsa y necia economía" [47] cerraban muchas escuelas. Las que quedaban no eran a los ojos de García, sino escuelas "de atraso e ignorancia" y los alumnos que salían de ellas, estaban "con la cabeza vacía de ideas útiles y con el corazón dañado por ejemplos perniciosos". [48] En fin, tal vez más de "la mitad de los nifios" no recibía ninguna enseñanza, "por falta de escuelas o por la increíble resistencia de sus padres".[49]

A partir de 1869, el Presidente obtuvo del Congreso que la escuela primaria fuera de incumbencia del Estado... quien se la encargara a la Iglesia, pero sobre todo a la Iglesia importada en la persona de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y de las hermanitas del Sagrado Corazón para las niñas. De esta manera fueron creadas decenas de escuelas, mientras que los colegios fueron puestos más bien en manos de los Jesuítas españoles. Para "convencer" a los padres de familia, y en particular a los indios de poner a sus hijos en el colegio, fueron previstos multas y diversos castigos, o

---

44 BAEPC, García Moreno, *Defensa de los Jesuítas,* op. cit, p. 75.
45 APL, *Mensaje al Congreso ordinario de 1871,* p. 5.
46 Citado en Richard Pattee, *García Moreno y el Ecuador de su tiempo,* México, 1962, p. 325.
47 APL.Afensz/e *al Congreso ordinario de 1871,* p. 5.
48 Ibidem.
49 Ibidem.

al contrario primas para los más empeñosos. El mismo Presidente dio el ejemplo abriendo una escuela en una de las haciendas que dirigía y exonerando de ciertas tareas a los peones que enviaban a su progenitura. Nuevamente tropieza con los hacendados que trataron de sustraerse a la ley: "La justicia exige que se haga respetar y obedecer la ley por los más poderosos, por los habituados a violarla, es decir, los ricos y propietarios. Principie, pues, por estos, amenazándoles con la multa si no enseñan o hacen enseñar a los hijos de sus peones".[50] Señaló que al fin de un primer mandato, en el transcurso del cual no había logrado imponer sus puntos de vista que "la reforma de la instrucción pública, sin la cual el país será siempre lo que es, es decir nada, escolló porque tuvieron miedo de que yo hiciera estudiar a las generaciones nuevas".[51] Pero en 1875, el éxito podía parecer clamoroso, puesto que el número de niños escolarizados, había sido multiplicado por tres en menos de diez años.[5^]

El Presidente se interesó en la enseñanza superior y quiso depurar los contenidos considerados como inútiles y peligrosos. La Universidad Central, foco de "rojos" (los liberales) fue cerrada en 1869 (de la que había sido él mismo rector en 1857) y García se dedicó a desarrollar las enseñanzas científicas y técnicas. Para fundar la Escuela Politécnica, acogió a los Jesuítas alemanes expulsados por el Kulturkampf: entre 1870 y 1875, noventisiete alumnos siguieron los cursos.[53] Además hizo venir a médicos e ingenieros franceses para dirigir la Facultad de Medicina y crear el Observatorio Astronómico. . . Claro es que la enseñanza del Derecho, de las ciencias políticas, tan apreciadas hasta entonces, fue descuidada y en todo caso muy controlada. Preocupado así por la enseñanza técnica, por la alfabetización, como por el catecismo, García puso a la Iglesia al servicio del proyecto educativo nacional, colocado bajo la autoridad de un "Consejo General de Instrucción Pública" por la reforma de 1869, y cuyo tutor exclusivo era el Ejecutivo. Obligados a someterse a las exigencias del dictador, los sacerdotes siguieron un terrible programa a marcha forzada, haciendo doble jornada de trabajo. ¿Lo soportaron realmente?

### b. "El orden moral"

"Es tiempo de que los malos tiemblen y de que los buenos se regocijen", pudo decir Luis Napoleón una vez que los últimos movimientos revolucionarios fueron dominados en Francia. Estas declaraciones no hubieran estado fuera de lugar en el Ecuador: reprimir, encerrar, eliminar los libros malos, clausurar las logias masónicas y. . . hacer retornar al camino recto a las ovejas descarriadas, he aquí su

---

50 Citado en Richard Pattee, op. cit., p. 326.
51 Carta al Dr. Nicolás Martínez, citada por L. Robalino Dávila, op. cit. p. 262.
52 APL, *Mensaje al Congreso de 1875,* El Nacional, 14 de agosto de 1875.
53 Julio Tobar Donoso, García Moreno y la Instrucción Pública, Quito, 1940.

programa. Además de las ejecuciones ya mencionadas, la persecución de los mal pensantes, se hizo con mucha eficiencia, terminando las más de las veces en un exi-, lio acentuado por maquinaciones subversivas (Urbina) o por escritos incendiarios (sobre todo Montalvo). Pero los criminales de derecho común también fueron perseguidos según el principio de que "la compasión por los criminales es la mayor crueldad contra los ciudadanos honrados y pacíficos. Más horrible que el crimen es la impunidad del delincuente (...). Un castigo ejemplar deja satisfecha la justicia, fortificada la moral, consolidado el orden público y afianzado por largo tiempo el imperio de las leyes y de la voluntad del pueblo. Nuestras fuerzas son la única garantía contra hombres sin Dios ni ley. En el sistema republicano la fragilidad de las instituciones y de las leyes, la inestabilidad de los gobiernos y la frecuencia de los trastornos, dejan a la sociedad indefensa a merced de pasiones sin freno". [54]

Además de la eliminación de los inoportunos y de la intolerancia más absoluta, aunque justificada por el rechazo a Satanás, se trataba de establecer una sociedad patriarcal en cierto modo, con un poder "verdaderamente paternal muy tranquilo". [55] Más allá de la represión que fue, como lo deseaba García, "pronta, enérgica y terrible" que la segunda presidencia no dio lugar sino a muy poca violencia, se trataba de redimir y de moralizar.

Si la construcción de un "panóptico" en Quito, según los preceptos de Bentham (cuyo utilitarismo había sido denunciado tantas veces) terminado en 1875, emanaba de un espíritu de modernidad, las medidas tomadas dependían en general de los métodos más tradicionales del "gran encerramiento": hospicios para los borrachos que "serían sometidos ahí a un régimen de higiene y de trabajo agrícola", ^ un hogar para la rehabilitación de las mujeres de la vida, que por otro lado, eran acosadas. La política que se seguía (un nuevo Código Penal) evolucionaba de este modo entre "la extinción del pauperismo" y la imposición de un orden moral que ilustran maravillosamente por un lado la censura de las costumbres y las ideas y por el otro la austeridad y el ascetismo de la vida del presidente. Gomo buen "positivista", él consideraba que los individuos podían progresar, y como buen católico, que podían ser redimidos y "regresar a Dios". [57]

## 5. EL CIVILISMO DE GARCIA

Si al inicio de este capítulo nos interrogamos sobre la naturaleza del régimen autoritario de García, dejamos de lado lo que, para muchos, definió en gran parte las índoles de un poder dictatorial, las relaciones entre el Estado y el ejérci-

---

54 APL, *Mensaje al Congreso de 1865,* p. 5.
55 Citado poi Robalino Dávila, op. cit. p. 632.
56 A propósito del código penal, citado por M. Olsina, op. cit. p. 664.
57 Ibid., p. 664.

to. Alcázar o Tapioca, el caudillo es familiar para los lectores de Tintín: mediocre, zopenco, ave de rapiña, borracho, prontamente derribado antes de complotar para nuevamente ganar, se sienta como un militar que ha anexado un Estado. Ahora bien, el caudillo no corresponde en nada a la visión tradicional del dictador engalanado de nuestras historietas, por el contrario, como lo hemos mostrado al principio del capítulo, es el producto de una situación particular nacida de la independencia y se define por las relaciones que mantiene con los que lo protegen: "Las relaciones de dependencia personal, netamente patriarcales, que dominan en la hacienda, determinan el modelo de las relaciones sociales en las otras esferas e instituciones. . . (así). .. las relaciones entre el jefe y la tropa son definidas por vínculos personales de lealtad y de protección mutual (personalismo patricarcal)". [58] Así pues, mientras no existan realmente ejércitos profesionales (jerarquía, cuerpo de oficiales disciplinados y formados, plan de carrera... ) el caudillo, aun si es general, no corresponde a una visión militarista. Un jefe local puede convertirse en general de un día para otro, y un general en caudillo.

Cómo ocurre en el Ecuador: "No se podría imaginar espectáculo más extraño, más colorido, más harapiento, que un destacamento de tropas ecuatorianas en marcha. Los hombres están armados de cualquier manera, vestidos con casi todas las modas. Unos llevan fusiles, los otros lanzas. . . La mitad de la banda estará cubierta por abrigos grises, la otra mitad sin ninguna clase de uniforme, tener zapatos será privilegio de unos pocos, caminar descalzo el destino de la gran mayoría... " como la paga de los soldados es siempre "recortada, malversada, retardada" "intercambian su equipo militar, venden lo que pueden y enseguida, roban". [59] Esta pintoresca descripción data de 1851, en plena guerra civil: el ejército de ese entonces no era otra cosa que un conglomerado de hombres, mulatos la mayor parte de las veces, (los Indios están exentos en teoría) reclutados por la fuerza o por vínculos pesonales. Por supuesto que los antiguos oficiales de la independencia desempeñaban todavía un papel esencial en ello, como Flores o Urbina. En cuanto a García, tomó la espada, como los otros claro está, dirigió las campañas durante la guerra civil, obtuvo victorias (Jambelí) en combates que no ponían jamás algo más de unos centenares de soldados, fue también vencido contra Colombia. Pasó sin verdadera interrupción de lo civil a lo militar, considerando siempre que la "insuficiencia de las leyes' podía llevarle a tomar las armas. Pero el recurrir al ejército no es sin duda sino una *ultima ratio:* "Después de agotar todos los esfuerzos posibles para que el Presidente (...) librara a la República del peligro inminente de ser presa otra vez de sus irreconciliables enemigos, he tenido que ponerme a la cabeza del Ejército para evitar que el país sea inundado de sangre, esquilmado por la guerra y devorado por la anarquía". [60] si era un caudillo en el sentido en que lo hemos definido, no

58 ídem, p. 730.

59 Alexandre Holynski, *L 'Equateur scenes de la vie sud-américaine,* París, 1861, p. 210.

60 Proclama al pueblo del 17 de enero de 1869, citada en M. Pólit Laso, *García Moreno, Es critos y Discursos,* tomo II, p. 26, Quito, 1923.

instaló al ejército en el poder. En efecto, otra vez el proyecto nacional, la fundación del Estado se oponen a dicha instalación. Hasta entonces, extranjeros o nacionales, los militares se habían apoderado del gobierno. Así como había "despolitizado" a la Iglesia, García Moreno se dedicó a despolitizar el ejército.

De tres maneras: Primeramente, eliminando en todo lo posible, toda velei dad de pronunciamiento de algún cacique local, toda guerrilla, todo "montonerisrao" [61] enseguida, esforzándose por suprimir las tentaciones caudillistas: Urbina ha bía suscitado en los soldados ese tipo de adhesión personal, y aún más, había permi tido a ciertos sectores populares el participar en el juego político por el medio indi recto del ejército. Una sólida depuración puso fin a todo esto. Finalmente, moder nizando, y sobre todo, profesionalizando el ejército: la reforma militar redujo el nú mero de soldados pero aseguró la paga, elevó la instrucción, perfeccionó el arma mento gracias a las compras hechas en Europa. Siguiendo el modelo de Saint-Cyr, creó una escuela de cadetes, fundó una Caja de Dotación (Asignación de Créditos) para controlar el reclutamiento, puso fin al enrolamiento forzado. Por cierto no ol vidó las cualidades morales del combatiente que apoyó con capellanes. De esta ma nera, transformó esos batallones de ocasión en un instrumento eficaz, destinado principalmente a la represión. General en jefe en 1869, pudo constatar con satisfac ción, dos años más tarde: "Nuestro ejército, pequeño en número, disciplinado, su frido, leal y valeroso, merece la estimación y la gratitud de la República.. . ". [62] En su último mensaje de 1875, "el Ejército sigue siendo baluarte del orden y distin guiéndose por la moralidad y disciplina". Al mismo tiempo y siempre a la vanguar dia, agregaba que le era necesaria una nueva organización que estuviera en "armo nía con el nuevo sistema de combate moderno". [63]

Más allá del carácter represivo de García, vemos asomar, sin cesar, la misma preocupación: el Estado, siempre él, como un principio superior.

---

61 Es decir los sublevamientos locales, con la ayuda de bandas más o menos organizadas, al rededor de un cacique.

62 APL, *Mensa/e al Congreso ordinario de 1871,* p. 5.

63 APL, *El Nacional,* Mensaje al Congreso de 1875, 14 de agosto de 1875. El lector perdo nara el carácter embrionario de estas reflexiones. Se necesita investigar.

# 12

## LA SUBIDA AL MARTIRIO

"Expuesto sobre un estrado, con uniforme de general, coloreadas las mejillas y la frente, el cuerpo putrefacto del Presidente, presentaba un horrible espectáculo. . ." [1] Así describe las exequias el Cónsul general de Francia. Otros elementos nos ayudan a imaginar las circunstancias extraordinarias del homicidio y las ceremonias fúnebres: la camisa ensangrentada, piadosamente conservada en el Museo de Cotocollao, con otros recuerdos del mismo género, una vieja foto sepia [2] en la cual se ve el cadáver embalsamado, vestido de etiqueta con la gran banda (sobre la cual, como un exorcismo, se entiende la divisa: "Mi poder en la Constitución"), sentado en su sillón presidencial y rodeado de cinco granaderos napoleónicos portando el mandil de zapador, el macabro relato de los funerales: guantes blancos, sombrero de pluma, condecoración papal en el pecho, está sentado ahí frente al público, ante el altar, en la Catedral. Es él quien preside: ¿a qué tradición se vincula esta increíble presencia física del difunto, como si a través de la muerte, encarnara aún el poder? Recordamos que en Francia, hasta Enrique II, un maniquí, simbolizaba la continuidad de la monarquía en el interregno.

El 9 de agosto de 1875, tres días después del drama, el Gobierno, el Congreso, los Cuerpos Constituidos están ahí para la Misa oficiada por el Obispo de Riobamba, Ignacio Ordóñez, el hombre del Concordato. El arzobispo de Quito, monse-

---

1 AMRE, *CorrespondancePolitique,* vol. 8,1875, folio 70,

2 Foto reproducida en Wilfrido Loor, *García Moreno y sus asesinos,* Quito, 1966, 2da. edición.

ñor Checa y Barba está ausente: envenenado ep 1877 con el vino de Misa, un Viernes Santo, fue el último en ser honrado del mismo modo que García, embalsamado, revestido de sus atributos episcopales, la mitra sobre la cabeza y la cruz en la mano. [3]

Pero una vez terminada la ceremonia, el misterio se apodera del gran hombre. Salida la multitud, algunos fieles ocultan el cadáver; extraña precaución que dice mucho de los temores de sus partidarios frente al sentimiento popular. Y García desaparece definitivamente hasta ese día de abril de 1975 (para el centenario) en el que fue vuelto a encontrar e indentificado en el convento de Santa Catalina (las religiosas detrás de los muros de ese convento-fortaleza, habían sabido guardar el secreto durante un siglo). [4] Con gran pompa, los restos fueron depositados en la Catedral, al lado de Sucre y de Flores, y la ceremonia dio lugar a una gran concentración "conservadora" en las calles de la capital.

Lo "real maravilloso" de los romanceros latinoamericanos de hoy, tan en boga en París, dio una nueva dimensión a nuestra percepción del dictador: el *Recurso del Método* o el *Otoño del Patriarca* han descrito bien a los occidentales este horror barroco, esta atmósfera y estas referencias exóticas y familiares a la vez. [5] ¿Osaremos decir al término de este relato que nuestro "héroe" tuvo una vida y una muerte tan romanescas que Gabriel García. . . Márquez carece de imaginación? [6] Pero quizás para hacer más convincente esta ocurrencia, sería preciso regresar al personaje mismo del dictador, a su manera de encarar la vida, a su muerte futura, en resumen a su destino.

## 1. EL DRAMA DE LA EXISTENCIA HISTÓRICA

En *el Espíritu de las Leyes,* Montesquieu define como "príncipe que hace actuar" el gobierno monárquico, el honor, este honor aristocrático, exigencia completamente *individual* que coloca al individuo noble por encima de los otros y que, pasión particular, "hace mover todas las partes del cuerpo político de tal manera que se encuentra que cada uno va hacia el bien común, creyendo ir hacia sus intereses particulares". [7] No se trata aquí del honor de la familia o del clan, sino de un

---

3 Foto reproducida en *Imágenes de la Vida política del Ecuador,* Publicación del Banco Central del Ecuador, Quito, 1980.

4 Sobre el descubrimiento de los restos y lo que siguió, ver Severo Gómez Jurado, S.J., *Vi da de García Moreno,* t. XII, Quito, cap. IV, pp. 67-94.

5 Alejo Carpentier, *El Recurso del Método,* México, 1974, Gabriel García Márquez, *El Otoño del Patriarca,* Barcelona 1975. Otemos también: Miguel Ángel Asturias, *El Señor Presidente,* 1946, y Augusto Roa Bastos, *Yo, el Supremo.*

6 El lector nos perdonará este fácil juego de palabras.

7 Montesquieu, L'Esprit des Lois, III, 8, citado poi Albert O. Hirschman, *Les passions el les intérets,* París, 1980, p. 14. Ver sobre este tema el fino análisis de Louis Althusser, *Montesquieu, La Politique et l'histoire,* París, 1959, pp, 77-80.

sentimiento, de una necesidad personal. Más concretamente, su principal manifestación es la palabra de honor, que compromete al hombre frente a la sociedad. Así es que el Presidente menciona con frecuencia su "palabra de honor jamás violada" [8] y que le ata. Asimismo, estima que le han afectado el honor en 1868 y anuncia su candidatura (finalmente da un golpe de Estado) en estos términos:

> Finalmente, un motivo de honor viene a corroborar los que me inspiran mi fe religiosa y mis convicciones políticas. Atacado diariamente, perdono a mis enemigos, sin embargo creo que ha llegado el día en que el pueblo ( . . . ) debe pronunciarse entre mis calumniadores y yo ( . . . ) Es la justicia del pueblo la que invoco. Si me retirase de la lucha, no dejarían de decir que eludo la sentencia porque me creo culpable. No puedo atentar contra mi propio honor. [9]

La actitud es bastante banal, pero como es muy frecuente, pinta bastante bien a nuestro personaje quien, frente a su "traición" de 1859, cuando hace un llamamiento al Perú, vacila un momento y escribe a su esposa que "yo por mi honor no debo mandar después de haber solicitado para libertar el país el auxilio peruano". [10] Los actos del hombre político no parecen estar siempre penetrados de esta visión muy tradicional de los valores individuales, en una sociedad de estructura moral y aristocrática, a pesar de todo, y aún más si ello no excluye los principios democráticos.

Una segunda característica de la percepción de su destino por un hombre como García Moreno, es la continua dramatización de la existencia histórica. Si como hemos dicho ya, el Ecuador es un decorado de teatro, los personajes del juego político son los actores de una pieza con final trágico, la mayoría de las veces, y en la cual ellos tienen la impresión que ya ha sido representada, por los numerosos que son las referencias a la antigüedad o a los grandes acontecimientos del pasado (Felipe II o la Revolución Francesa). Las peripecias de la historia romana no tienen secretos para el asiduo lector de Tácito que es García, además tan asiduo que busca la misma concisión en el estilo de sus discursos o mensajes y proclamas. Nuestro hombre se proyecta también en el escenario y cumple con su destino de gran hombre, pues a no dudarlo, él se considera como un hombre de excepción. Pero, a diferencia de sus predecesores, se ve menos demiurgo que instrumento de Dios.

Parece que García Moreno, ambicioso por cierto, y ávido de poder absoluto, casi no desea el poder como un fin en sí: se entiende mal entonces esta obstinación en decir que no lo desea, que no será candidato, que renunciará cuando el país

---

8 *Proclama al pueblo,* del 17 de enero de 1869, citada en M. Pólit Laso, op. cit.

9 Declaración de candidatura, citada en A. Berthe, op. cit., t. II, p. 106, retraducido del francés.

10 Carta a Rosa de Ascásubi, 24 de agosto de 1859, citada en W. Loor, op. cit., t. II, p. 128.

esté estable. En 1S61, no siendo de su agrado la Constitución, dijo claramente no desearlo y parece sncero. En 1869, necesita mucha persuasión para hacerle dar marcha atrás en su promesa (palabra de honor) de abandonar el gobierno una vez "salvada" la patria. . . ¿Habilidad, se podría replicar? Nada es menos seguro; García es el hombre de Dios y de una visión preestablecida de la ciudad. Como dice en varias ocasiones, primero hay que seguir los mandamientos divinos y todo lo demás viene por añadidura. Es esta la única ocasión de establecer Jerusalén. ¿Es el hombre providencial, el único que puede hacerlo en el Ecuador? No es seguro que él lo creyera así, salvo quizás al final, cuando pensaba de manera constante en consolidar su sistema. Cuanto más precisamente se siente investido de esta misión es cuando más se percibe como el infeliz instrumento de los designios divinos.

## 2. EL "SIERVO SUFRIENTE" [11]

Estas palabras de Isaías para definir al Mesías esperado, se adaptan a la visión que paulatinamente tiene García de sí mismo. La ascesis, las prácticas mortificadoras, se habían apoderado poco a poco de él, a tal punto que en la única carta que se haya encontrado dirigida a su madre, en exilio en Paita, escribía: "Estoy tan bien de salud, que ayuno la cuaresma tomando te por la mañana y comiendo a las cinco de la tarde. Parece que la persecución solo sirve en mí para dar más robustez a mi cuerpo y mayor energía a mi alma". [12] La humildad ante el Altísimo, Jesús, la Virgen, se tornan en una actitud sistemática, reforzada por las enseñanzas sacadas de Tomás A. Kempis, pues la *Imitación de Cristo,* escrita para el uso de los monjes, por "un monje angustiado en un mundo atroz" [13] tendía a la interiorización, a la lucha cotidiana contra las tentaciones, hacia la purificación. [14] De una manera algo diferente, Ignacio de Loyola podía inspirarle, pues la práctica que relatan los *Ejericicios Espirituales* había sido ante todo de mortificaciones y conducidas por la *Devotio moderna,* a punto de transformarse en una disciplina física al uso de la espiritualidad. [15] Pero, del fundador de los jesuítas también había retenido el espíritu ofensivo del combate por la religión. En resumen García tiene siempre tendencia a atribuir a la gracia y a la misericordia divinas, los éxitos que obtiene y los del Ecuador. El se eclipsa.

---

11 Marcel Simon, Andié Benoit, *Le fudaime et le christianisme antique,* París, PUF, NouveUe Clio 10.

12 Carta a su madie, Mercedes Moreno, del 16 de marzo de 1859, citada por Severo Gómez Jurado, op. cit, tomo XI, 1975, p. 161.

13 Prefacio de la Imitación de Cristo, París, 1983, p. 7.

14 Algunos títulos de capítulo son elocuentes: que el amor de sí mismo es el mayor obstáculo que impide al hombre llegar al Bien soberano, que hay que renunciar a sí mismo para conseguir la libertad del corazón, que el hombre no tiene nada bueno por sí mismo y no puede glorificarse de nada.

15 Por ejemplo los métodos de respiración adaptados a la plegaria.

Los testimonios de una actitud semejante son muy numerosos: elijamos solo uno, el más patente, el del párrafo final del último mensjje en el cual pide perdón por sus faltas (es la única vez que se expresa de este modo en sus discursos y sitúa su obra como el único resultado de la fe). "Si he cometido faltas, os pido perdón mil y mil veces, y lo pido con lágrimas sincen'simas a todos mis compatriotas seguro de que mi voluntad, no ha tenido parte en ellas. Si ai contrario creéis que en algo he acertado, atribuidlo primero a Dios y a la Inmacu/ada dispensadora de los tesoros inagotables de su misericordia, y después a vosotros, al pueblo, al ejército, y a todos los que en los diferentes ramos de la administración me han secundado con inteligencia y lealtad a cumplir mis difíciles deberes". [16] Situándose de esta manera, García hace un acto de contrición. Pero va aún más lejos, quiere sacrificar su existencia por la causa divina y realizar así el voto del católico ferviente.

## 3. EL MARTIRIO PROFETIZADO

Conozco, sí, la suerte que me aguarda:
Présago, triste el pecho me la anuncia
En sangrientas imágenes que en torno
Siento girar en agitado ensueño.
Conozco, sí, mi porvenir, y cuántas
Duras espinas herirán mi frente;
Y el cáliz del dolor, hasta agotarle,
Al labio llevaré sin abatirme.
Plomo alevoso romperá, silvando,
Mi corazón tal vez; mas si mi Patria
Respira libre de opresión, entonces
Descansaré feliz en el sepulcro.

(García Moreno, fin de la oda a Fabio, febrero de 1853). Esas son las primeras manifestaciones, en García Moreno de la vocación de mártir, en una identificación con el recorrido terrestre del Cristo. La muerte está presente con frecuencia en el "sufriente servidor" como una convergencia lógica en la lucha del bien y del mal. Sus turiferarios, partidarios de la beatificación, y aun de la canonización de su "Hércules Cristiano" [17] han mostrado esas profecías como tantas pruebas maravillosas del carácter sobrenatural de nuestro héroe: los ejemplos abundan. Frecuentemente menciona la *sangre vertida* (así describe su muerte) como la conclusión de su combate, pues dice: "más feliz yo si merezco además eí odio, las calumnias y los insultos de los enemigos de nuestro Dios y de nuestra fe". [18] "Dulce et decorum est

---

16 APL, Iĩĩ Nacional, 14 de agosto de 1875.

17 Hs el título de un libro del padre Severo Gómez Jurado que consiigiu su existeiuía a la instrucción del procesó de beatificación.

18 APL, *Mensaje a las Cámaras legislativas de 1873,* Quito, Imprenta Nacional.

pro patria mori" nosrecuerdan las páginas rosadas del diccionario.

En 1875, las cosas se precisan y la profecía, la espera de un desenlace fatal, aparecen en su pluma en numerosas cartas enviadas a sus amigos. Es cierto que la reelección por seis años suplementarios desespera a sus opositores quienes, como Montalvo, denuncian 'La tiranía perpetua" [19] y que por consiguiente, el peligro se torna real. Desde el principio del mes de julio, escribe a sus fieles que "preparan algo" y para "pronto" [20] que "algo va a pasar y hay que prepararse". [21] La muerte prematura de su hija en esos días, le parece un signo: ella va a interceder por él. [22] En la obstinación de Gaicía por ser candidato, por ser reelegido, por permanecer en el poder, aparece como una voluntad de "llevar a cabo hasta el final su propia profecía". Sus amigos no le aconsejan una prolongación que va en contra de las tradiciones políticas de un país en el que la no-reelección inmediata era, hasta en 1869, considerada como una garantía de alternancia entre .facciones, clanes y regiones en el poder. Pero responde a su hermano que le suplica encarecidamente el retirarse: "te pones cobarde con la edad". [23] Como una ascensión al Gólgota, es una marcha hacia el calvario asumida como tal.

Esta apropiación de lo religioso, esta identificación, tan individual, puede sorprender en América Latina. Parece marcar una ruptura: aun ahí la fe es vivida mucho más colectivamente. Sin quitarle la marca a esta tradición, pues García vuelve a activar la devoción popular, hace renacer con honores las procesiones, poniéndose a la cabeza y portando una cruz en ellas. . . hay en él una interiorización que parece bastante original en el continente, por lo menos en los hombres públicos.

El 17 de julio, en su carta dirigida al Papa con ocasión de su reelección, el presidente prevé claramente el desenlace fatal. "Ahora que las logias de los países vecinos, instigadas por las de Alemania, vomitan contra mí toda especie de injurias atroces y de calumnias horribles, procurando sigilosamente los medios de asesinarme, necesito más que nunca de la divina protección para vivir y morir en defensa de nuestra Religión Santa y de esta pequeña República que Dios ha querido que siga yo gobernando. Qué fortuna para mí, Santísimo Padre, la de ser aborrecido y calumniado por causa de Nuestro Divino Redentor; y qué felicidad tan inmensa sería para mí, si Vuestra Bendición me alcanzara del Cielo el derramar mi sangre por

---

19 Es el título del libro panfleto de Juan Montalvo aparecido justo en ese momento. Este es cribió poco tiempo después del homicidio: "Mi pluma lo mató" pero parece que los cons piradores no hubiesen tenido un conocimiento profundo del libro antes de su acto.

20 Carta del 3 de julio de 1875 a Mariano Barona, citada en W. Loor, *García Moreno y sus asesinos,* op. cit. p. 221.

21 Caita del 10 de julio de 1875 a Mariano Barona, citada en W. Loor, *García. . .* op. cit. p. 221.

22 Caita del 13 de julio de 1875, a Juan Villavicencio, citada en W. Looi, *García.* op cit., p. 221.

23 Carta a Pedro Pablo, citada en W. Loor, *Cartas.. .,* op. cit,, t. IV,

el que siendo el Dios, quiso derramar la suya en la cruz por nosotros". [24]

Hemos pasado de la profecía al llamamiento del martirio. No queda otra cosa que esperar la voluntad de Dios: los días 4 y 5 de agosto, García menciona nuevamente su muerte, esta vez, aseverando: "Voy a ser asesinado soy dichoso de morir por la Santa Fé. Nos veremos en el cielo". [25] ¿Qué es en el fondo esta muerte anunciada sin cesar?

Más allá del cumplimiento del destino individual, parece definirse como una especie de acto redentor por la Nación, como si para existir, la Patria tuviera, de alguna manera, necesidad de esta sangre vertida, tributo dado a la lucha del Bien contra el Mal. Nos atrevemos a decir, simplificando al máximo ideas expuestas por otros [26] que esta" víctima propiciatoria" deseaba ser más que "redentor" fundador de la Nación? Por consiguiente, la sangre vertida debía sellar la existencia misma del Ecuador. Se puede percibir de esta manera, en la muerte de García, además de la evidente dimensión religiosa, una dimensión nacional algo diferente y que en suma, nos regresa a nuestra problemática general.

## 4. EL SACRIFICIO

"Hay conjuraciones santas: "el que al frente de una vasta porción de ciur dadanos, se lanza hacia el tirano apellidando libertad y le mata con su mano a mediodía y en la plaza pública no es asesino; será conspirador, en buena hora pero gran conspirador, benefactor de la especie humana... " (Juan Montalvo, *El Cosmopolita,* Tomo 1, libro III, p. 340).

El viernes 6 de agosto de 1875, día de la Transfiguración, García acude desde las seis de la mañana a la Misa. Comulga, es su pan cotidiano, luego regresa a su casa y trabaja hasta mediodía, hora en la cual sale con su esposa y su edecán, pasa una hora en casa de su cufiada, y finalmente llega al palacio hacia la una y media. Es atacado por los conspiradores al final de la escalera. El relato del asesinato ha sido hecho ya miles de veces: cuatro hombres, Faustino Rayo el primero, Roberto Andrade, Abelardo Moncayo y Manuel Cornejo, lo atacan con machete y pistola. Después de una breve lucha, el Presidente cae de lo alto del peristilo sobre la Plaza de Armas. Es llevado ya sin vida a la catedral mientras que su principal agresor**,** Rayo, es ejecutado inmediatamente y que los otros logran huir. ¿Quiénes eran estos homicidas?

En su mayoría, hombres de buena familia, antiguos partidarios de García (el abogado Manuel Polanco, organizador del atentado, por ejemplo) un antiguo jesuíta (Moncayo) uno o dos militares. El personaje de Rayo parece el másenigmá-

---

24 Carta a Pío IX del 17 de julio de 1875, citada en W. Loor, *Garfia,..* , op. cit, pp. 221-222.

25 Carta a Juan Aguirre, citada en W. Loor, *García.,.,* op. cit, p. 222.

26 Rene Girard, *Des choses cachees depuis la creation du Monde,* París, 1978.

tico: siendo bien conocido por el Presidente, había conversado con él la mañana misma al salir de la Misa, acerca de una silla de montar que le había encomendado pues era talabartero. García no parecía desconfiar de esos hombres. ¿Eran liberales decididos a terminar con el tirano? Algunos quizás, como Manuel Cornejo, actuaron según los ideales de un Brutus: lo ejecutaron el 27 de agosto. ¿Todos? es muy discutible. Una inagotable literatura apareció sobre el asunto. De la cual no se puede deducir a nuestro modo de ver, nada en concreto aunque, para los fieles del mártir no haya ninguna duda sobre el origen del crimen: la masonería internacional, con el dinero alemán en la época del Kulturkampf, pasando por Lima, plataforma giratoria hacia los Andes y lugar de organización del conflicto. Por lo menos esa es la tesis del libro más completo sobre la cuestión: "García Moreno y sus Asesinos" aparecido en 1967. Sin embargo, muchos puntos permanecen oscuros: la rápida ejecución del homicida principal, luego la de un militar que no parecía haber tomado parte directamente en el complot (Gfegorio Campuzano), la debilidad de la persecución contra los conspiradores, la extrema eficacia hacia otros, el hecho de que se haya hablado mucho de complots paralelos, las numerosas ambigüedades de la actitud del poder político: para asegurar el orden público, se hizo arrestos preventivos; el mismo Wilfrido Loor 27 se sorprende de que se trate exclusivamente de convictos partidarios de García, cuando se deja escapar a los verdaderos sospechosos.. . [28]

Digan lo que digan, no eran solamente los masones los que estaban interesados en la desaparición del gran hombre. Quizás este ensayo haya sugerido algunos posibles culpables. Las declaraciones muy posteriores al homicidio, hechas por los criminales que habían escapado a la justicia, no nos aclaran tampoco mucho más. Además es bastante verosímil que un buen número de ellos fueran manipulados. Salvo quizás para los hagiógrafos, el misterio perdura, y es mejor así.

Sobre el cadáver mutilado del Presidente, encontraron el famoso mensaje maculado de sangre y la *Imitación de Cristo,* llena de piadosas anotaciones hechas por García Moreno o más bien completada por ejercicios espirituales fabricados por él mismo: "He de meditar en la noche y dos veces al día sobre las postrimerías: muerte, juicio, infierno y gloria. En las dudas y tentaciones me he de preguntar: ¿qué pensaré sobre esto en la hora de la muerte?" [29] En la autopsia, llevada a cabo por Etienne Gayraud, decano de la Facultad de Medicina, se encontró en el cuerpo: 'dos escapularios ensangrentados. Uno del Corazón de Jesús, y el otro llamado de las Misiones. . . una medallita con el busto de Pío IX.. . y al reverso un bajo relieve que representaba el Concilio Ecuménico de 1869, y un relicario de plata, que dejaba ver a través de un vidrio, una crucecita blanca sobre un fondo rojo". [30] El Corazón de Jesús, las Misiones, el Papa y la cruz. No faltaba nada.

27 Es el autor de *García Moreno y sus asesinos,* Quito, 1967.

28 Ídem, p. 276. Se notará quo entre sus asesinos había dos antiguos jesuítas (Polanco, Moncayo) y dos antiguos alumnos de los jesuítas (Cornejo, Campusano).

29 !dem., p. 52.

30 BAEPC, "Autopsia de García Moreno", p. 2.

## 5. ¿Y DESPUÉS?

Con el hombre moría el régimen. Sin embargo, la caída no fue inmediata. Si bien nuevamente se produjeron con mucha rapidez; la desaparición del tirano, no provocó seguidamente el desmoronamiento del sistema. Los conjurados esperaban seguramente que la muerte de GarQÍa, tuviera como consecuencia directa el levantamiento del pueblo y en el ejército. No pasó nada de eso. Si los soldados del cuartel, muy próximo al palacio, no se movieron para defender al Presidente durante el asesinato, los gritos de "Libertad", de "Muerte al tirano"! no suscitaron ningún entusiasmo, y en Cuenca, en Guayaquil, en Quito, no hubo pronunciamiento. Extraño complot que no había previsto la continuación.

A menos que justamente, se esperaba que no hubiese transformación global. Después de un breve interim del Ministro del Interior quien, a partir del 6 de agosto en la noche, apelaba por medio de afiches a los "propietarios", artesanos y hombres honorables" a ayudarle, Manuel de Ascázubi, se encargó del poder ejecutivo durante algunas semanas antes de que se llevaran a cabo las elecciones.[31] Los que sí fueron alejados muy rápidamente fueron los fieles a García (la familia Salazar, los Ascázubi) en beneficio de otra fracción del partido católico, pero mucho más moderado. Al final de ese año fue elegido Antonio Borrero, católico de Cuenca, que se había opuesto a García a propósito de los "Derechos del Hombre" y del respeto a la ley. .. después de haber sido partidario suyo durante los primeros años. Amplia y democráticamente elegido (no había habido candidato oficial), no se mantuve[5] en el poder sino algunos meses pues, ni liberal, ni conservador, ni de Quito, ni de Guayaquil, no podía ser, a pesar de su prestigio personal, sino el hombre de un compromiso precario y pasajero.

Finalmente, es interesante el constatar que los acontecimientos que siguieron fueron titubeos de algunos de los años pasados, algo como lo expresado humorísticamente por Marx en £7 *18 bruthario de Louis Bonaparte.* [32] "Hegel hace en alguna parte de su obra esta observación: que todos los grandes acontecimientos y personajes históricos se repiten dos veces. Ha olvidado agregar que la primera vez como tragedia y la segunda como farsa. . . " Veintemilla, triste epígono de García procedente de los conservadores, se viste de liberal y se alia con Urbina para tomar el poder. Algunos años más tarde, lo derrocó una guerra civil con la cual el país se vio amenazado de estallar nuevamente, y durante algún tiempo esto dio como resultado el retorno al poder de los conservadores moderados y legalistas. Es Antonio Flores, hijo de Juan José y embajador de García, quien fue el personaje más eminente de ese movimiento que se llama en el "Ecuador el "progresismo" y que habría

---

31 BAEPC, Hoja suelta.

32 K, Marx, *Le 18 brumaire de Louis Napoleón Bonaparte,* París, Editions sociales, 1969, p. 15.

que estudiar con esmero. El período fue considerado más bien como una restauración que como un nuevo régimen. Esta vez es con una revolución, netamente liberal de la costa, por la costa y para la costa, como tuvieron lugar las restauraciones hacia un Estado "burgués" y "laico". [33] Pero a pesar de las apariencias, García había dado los primeros pasos.

## 6. "DIOS NO MUERE" O DEL MARTIRIO AL MARTIROLOGIO

¿Quién recuerda hoy en Francia a García Moreno?: Nadie o casi nadie. Aún ahora pues están tan en boga "los tiranuelos de todas las razas y de todos los colores" (como decía Bolívar) no han sacado a la luz al dictador ecuatoriano. Quizás ya es hora de hacer la historia de esos hombres, ahora que la literatura los ha vuelto familiares. Hubo una época en que su nombre atravesó las fronteras del Ecuador y aun las de América del Sur. Sabemos por ejemplo que la primera biografía que, (recordémoslo) fue escrita por el francés Berthe se vendió [34] a partir del primer año en cerca de 20.000 ejemplares. En efecto, la aventura de nuestro héroe pareció ejemplar en el combate del siglo, en un momento en el que la Iglesia Católica se sentía atacada por doquier por la escalada del liberalismo y de los socialismos. Por cierto, la muerte trágica del Presidente fue ante todo la muerte ritual del fundador del movimiento conservador que tuvo así su santo y mártir, su inspirador, su héroe casi epónimo. Pero, más allá, todas las Iglesias "perseguidas" en América o en Europa pudieron apelar: la República francesa, bien pronto radical, el Kulturkampf, América liberal, Italia reunificada en detrimento del poder temporal del Papa, eran otros tantos regímenes o movimientos que pudieron suscitar un espíritu de resistencia simbolizada por García.

Los ultramontanos de toda calaña, se apoderaron de los despojos e hicieron con sus reflexiones cantidades de slogans de combate. Algunos como: "Libertad por todo y para todos salvo para el mal y los malignos" estuvieron muy en boga en ose entonces en el mundo católico. Pero hay una máxima que fue la preferida y que se propaló como una señal de adhesión. En repetidas ocasiones García había dicho: "No hay hombre necesario. Dios no muere", queriendo ilustrar al mismo tiempo que "obraba para largo tiempo" como se diría hoy, pero también que no era sino el humilde instrumento de los designios divinos. Se relatará también que este "Dios no muere" fueron sus últimas palabras, balbuceadas en la agonía. La primera parte de la frase desapareció y la fórmula fue algo desviada de su sentido. Por sus palabras, sus actos, su destino, García podía entrar al panteón, pero él que no se había presentado nunca como el hombre providencial, prefiriendo la oscuridad del siervo sufrido, fue colocado desde entonces entre el número de los elegidos: "Bienaventurada la Nación que reconoce al elegido de Dios! Bienaventurado también

33 Sobre esc tema ver Rafael Quintero, *El mito del populismo en el Ecuador,* Quito, 1980.
34 R.P.A. Berthe, *García Moreno, vengeur et martyr du droit chrétien,* París 1888, 2 vol.

ese elegido de Dios si es lo bastante inteligente para comprender su misión, lo bastante valeroso para llenarla". [35]

Un elegido, un santo, un mártir, he aquí lo que era sólido, sobre todo en una época en la que ese tipo de individuo se "reclutaba" más bien en los pueblitoso en las misiones. Pero García valía más, era un político. El molde de ellos parecía haberse roto. En 1921, centenario de su nacimiento, el episcopado francés envió un largo y detallado mensaja al arzobispo de Quito: Comparaba a García con Juana de Arco (que acababa de ser canonizada y cuya estatua había sido instalada, justo después de la derrota de 1870, en la plaza de las Pirámides): "La pastora de Domrémy es llamada por vocación milagrosa a liberar su país del enemigo externo, a fin de restituirlo a sí mismo y a su destino, es decir a Jesucristo, del que ella es el soldado. El estudiante de Guayaquil es preparado visiblemente por circunstancias providenciales para liberar su patria de las facciones internas, de tal manera que el Ecuador, en la conciencia del deber y de la seguridad del orden, realiza un modelo de nación católica". [36] Estas declaraciones son esclarecedoras. Muestran bien que a García se le asocia a toda una corriente de resistencia y de reconquista. Ia Iglesia se siente como una ciudadela sitiada, muy poderosa aún, pero a la defensiva. García es un hombre de cruzada.

Es difícil de imaginar la cantidad de obras que, a partir de la del padre Berthe, se ha escrito sobre el asunto en todos los idiomas; hemos encontrado por lo menos treinta [37] desde 1887 sin contar a los Ecuatorianos. Se podría pensar aún que hoy en día existen grupos de sectarios, por ejemplo en Nashville (Tennessee) la Gabriel García Moreno Memorial Association que escriben, publican y que continúan aportando documentos al proceso de beatificación. [38] Claro es que no son sino algunos extraviados en el siglo; en el occidente cristiano nadie se expresa más en esos términos. Pero cuando García murió, no era el momento de los matices. Louis Veuillot, en Univers del 27 de septiembre de 1875, presenta el problema tal como lo percibían los católicos ultramontanos evocando el viaje del ecuatoriano a Francia : París cristiano. .. "y al mismo tiempo bárbaro y salvaje, ofrece el combate de los dos elementos. Hay escuelas de santos y de mártires, es una vasta fábrica de anticristos, de ídolos y de verdugos. El futuro presidente y el futuro misionero del Ecuador, tenía ahí ante sus ojos, el bien y el mal... Cuando regresa a su lejano país, la elección estaba hecha. . . " [39]

Sin embargo en esta visión maniquea, simple y para uso de la cristiandad

---

35 Idem.,t. II. p.52.

36 Mensaje a Monseñor Pólit Laso, del 21 de noviembre de 1921 en *el Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Quito,* año 1922, p. 49.

37 Ver notas del capítulo 1.

38 John Charles Moran, *In Memoriam García Moreno* (1875-1975), Saint-Paul (Minnesota) 1976. N

39 Louis Veuillot, *L 'Univers,* 27 de septiembre de 1875.

combatiente, es en el fondo en la modernidad del personaje donde residía toda su fuerza. En cierto modo, estaba adaptado al mundo en el que vivía. En efecto, él había mostrado a los católicos que un Estado contemporáneo era capaz de realizar el "reino social de Jesucristo" como le decían. Sobre todo, había establecido que un Estado clerical podía ser republicano o que un Estado republicano podía ser clerical. Louis Veuillot lo decía bien: era el "más antiguo de los modernos". [40]

---

**40 Ibid.**

La independencia hispanoamericana fue entendida como una ruptura con la metrópoli; habría que descifrarla también como la abolición del antiguo régimen, el encaminamiento caótico hacia un universo sin estamentos, laico, "desencantado". Siguiendo esta otra perspectiva, nos hemos interrogado sobre ias resistencias de sociedades estamentales impregnadas de religiosidad, y sobre la modernización de sus élites. Nos hemos preguntado cómo se secularizaba su visión del mundo.

Hacia 1800, el universo aristocrático de Quito se asemejaba a los círculos reformistas españoles de las Luces; no obstante, a diferencia de estos, las tendencias seculares eran menos firmes ahí. No se observaba ninguna ruptura entre una minoría modernizadora y un "pueblo" tradicional, conservador, como la que apareció en España entre 1808 y 1814 cuando, bajo la conducción del bajo clero, campesinos y lugareños llevaban la guerrilla contra la Grande Armée, mientras que el rey José Bonaparte se rodeaba de afrancesados, esas élites españoles que habían olvidado el peso del sentimiento nacional por convicciones progresistas.

Por el contrario, en Quito, el mismo anticonformista Espejo aceptaba la tradición, y la guerra religiosa gozaba del apoyo de las grandes parentelas cuya cultura acogía, no obstante, favorablemente a las Luces. Las élites de Quito proporcionaban el ejemplo de que la difusión de las Luces no se acompañaba fatalmente de la secularización de las representaciones, y el caso de Espejo prueba que se podían sentir cercanos a los Filósofos, rechazando el "desencantamiento" del mundo.

Una vez fundada la República, Vicente Rocafuerte no pudo apoyarse en ningún grupo para llevar a cabo sus proyectos de modernización, rehusando aceptar

que la sociedad del interior fuera aún, de la base a la cima, profundamente tradicional; él atribuía las resistencias a la ignorancia que reduciría la escuela. García Moreno debió tener en cuenta esta realidad y a pesar de su gusto por las ciencias y sus viajes, el dictador estableció sus objetivos progresistas en el marco de un Estado fundado sobre principios cristianos, llevando simultáneamente, una misión religiosa y de modernización.

Si se le atribuye a la modernidad la creación de un universo no religioso, hay que reconocer, a través de la paradoja ecuatoriana, que ella pudo coexistir con una visión del mundo cristiano compartida en común, aunque con diferencias regionales: la religiosidad era más fuerte en la sierra que en la costa, y los sublevamientos de origen religioso no se manifestaron sino en la zona comprendida entre Riobamba, al sur, y Popayán al norte.

Después del fracaso de Rocafuerte y del martirio de García Moreno, la laicización se estableció poco a poco, no sin lentitud y dificultad. En 1905, después de la "revolución" liberal, el caudillo Eloy Alfaro, presunto símbolo del anticlericalismo, asistía siempre a las ceremonias y servicios religiosos oficiales.

Más notable aún: la tradición católica se encarnó de manera original en la persona de José María Velasco Ibarra, cinco veces presidente, cuatro veces derrocado entre 1934 y 1972. Aparentemente de la familia de los líderes populistas que estuvieron tan en boga en ese entonces en América Latina, se aleja de ella por la importancia que atribuye a los principios cristianos: [1] resaltan de esta importancia su visión moralizadora, unanimista también, de la sociedad, la insistencia sobre el rol del individuo en la historia, la admiración por García Moreno, cuyos pasos trata de seguir, aunque con prudencia.

Como su modelo, en 1934 se dirige a un país en desorden, propone su unificación y su salvaguardia por el desarrollo de las infraestructuras, la difusión de la instrucción, el establecimiento de un orden moral. De las masas, de las que él desconfía, dice que ellas "tienen sed de orientaciones éticas, de perspectivas ideales, de esperanzas religiosas" y que deben ser conducidas por un gobierno constituido por "pocos hombres en beneficio de todos, ejerciendo su autoridad dentro de la conciencia del deber". Moralidad, deber, tradición, rechazo de la división en clases de una sociedad compuesta de "ricos" cuyas obligaciones son recordadas y de "pobres" que deben recibir un "salario justo", se trata pues de un resurgimiento del paternalismo católico. Por eso no hay que sorprenderse en absoluto de que una parte de la jerarquía eclesiástica apoyara al hombre político que sostenía semejantes razonamientos, y que publicara unas estampas que tenían al reverso slogans parecidos a éste:

---

1 Las ideas aquí expuestas son las de Juan Maiguashca y Lusa Nort, "Los orígenes del velasquismo. Lucha política y participación en el Ecuador, 1920-1972". Cerlac- York University, en prensa en la Corporación Editora Nacional, Quito.

Virgen Santísima:

Ved a este tu pueblo, abatido,
humillado, ultrajado. Despierta a
las juventudes; Ayúdanos a ser
patriotas. ..

Para salvar a la patria y ayudar a la religión es necesario:
Inscribirse para las próximas elecciones presidenciales.

El único compatriota que, Dios mediante,
para salvar al Ecuador es José María Velasco
Ibarra. [2]

Paradójicamente, el mensaje de Velasco tocó un punto sensible dentro de los diversos grupos que habían perdido sus lazos con el antiguo orden (económico, social, político) y no habían podido volver a encontrar una posición segura en el nuevo. En él veían el retorno a los valores tradicionales y que por injusto que fuera su aplicación, les parecían mejores. Dentro de esta óptica "un hombre moral" podía poner fin a lo que se percibía en esa época como el dominio de una "oligarquía depredadora" o como una "burocracia parasitaria".

A través del proyecto de Velasco Ibarra, pero de manera cada vez menos directa en el transcurso de las décadas, la Iglesia permanecía próxima al escenario político. Si bien hoy en día, su poder se ha mantenido superior al de las otras Iglesias andinas, un movimiento integrista parecería poco probable en el Ecuador.

Secularizada en lo sucesivo, la vida política ecuatoriana no abandonó la herencia del siglo precedente. Las negociaciones corporativas y regionales fijadas empíricamente en el siglo XIX, fueron institucionalizadas en el siglo XX, así como la conciencia del disenso han hecho del presidente y del vicepresidente de la república unos compañeros de juego en conflicto.

Dentro de esta óptica, el estudio del modo de representación y del funcionamiento de la vida política contemporánea, sorprende al historiador respetuoso de los principios democráticos.

En 1984, el presidente y el vicepresidente son elegidos conjuntamente, pero ese "ticket", lejos de traducir un acuerdo profundo, no tiene otro objetivo que el de constituir una coalición; una vez adquirida la mayoría, cada uno vuelve a recuperar su independencia. Sus relaciones no dejan de ser desconcertantes, aliados la víspera, enemigos al día siguiente de las elecciones. Mucho más que ver en ello un debilitamiento del sistema, ¿no se podría interpretar este reparto agonal como un medio de dar forma a los inevitables conflictos que amenazan siempre con separar la república? ¿Las representaciones políticas contemporáneas mantendrían en nuestra época la diarquía inventada por Flores y Rocafuerte en 1833, y parecerían estar siem-

2 Citado por Rafael Quintero, op. cit, pp. 250-251.

pre marcadas por la discordia que se conjura con la alianza de los hermanos enemigos?

Sin embargo, la vida política ecuatoriana, no es siempre bipolar, está muy lejos de ello; si el presidente y el vicepresidente encarnan una posible división, el país cuenta con una veintena de partidos, mezclados en las más variadas combinaciones.

¿Por qué tal número? ¿Por qué tal movilidad de los elegidos y con ellos, de la opinión? ¿Por qué una vida política reducida a florentinas combinaciones sin significación frente a las divisiones sociales e ideológicas del país?

El problema reside en la naturaleza de los partidos. A menudo reflejos de la ambición de un hombre apoyado por una clientela localizada - aunque a veces logren dejar atrás estrecho marco — rara vez benefician de una implantación a más de una región, o de un mismo grupo social; nacidos en la costa, la CFP o el FRA, si bien conquistaron votos fuera, casi no reclutaron militantes. A la inversa, la Izquierda Democrática, aparecida en Quito, se incorpora mal en Guayaquil. Un partido con su cimiento limitado y diversificado en extremo, está condenado a no representar sino a un pequeño número de intereses y a no ser otra cosa que la emanación de una débil fracción de las masas o bien de los pudientes. Además, y en cierta medida, cada porción de la oligarquía posee su partido, destinado a representar el rol de correa de transmisión o de instrumento de control y de encuadramiento popular.

Las verdaderas instancias de la representación, son más bien para los pudientes, las cámaras de comercio y de industria, y para los trabajadores, los sindicatos (cuando están organizados, lo cual es raro) sin descuidar todas las formas de sociabilidad tradicional aún muy vivas: compadrazgo, cofradías, etc. En esas condiciones, los movimientos sociales que han acompañado las recientes dificultades económicas, han tomado un carácter corporativo y violento, no encontrando instancia política sino para controlarlos y canalizarlos, para transmitir sus exigencias pero siempre encuadrándolos.

La rápida transformación del país es sensible en Quito y Guayaquil que llevan diez años de prosperidad petrolera. Ahora bien, su sistema político se encuentra fundado sobre elecciones ritualmente diárquicas y sobre partidos-regiones o partidos-corporaciones, sobreviviendo hasta ahora la representación que concebían los partidarios de un Estado Corporativista en el siglo XIX. Incómodos por haber sabido conciliar, sin gran perjuicio, fundamentos anticuados con apariencias modernas, las élites ecuatorianas se han dedicado a fabricar una mitología más de moda: los insurgentes de 1800, se parecían a los Jacobinos, y García Moreno a un teócrata totalitario que quería obligar a sus sociedades a retroceder. En cuanto a Espejo, con la ayuda del integrismo particularista de los años 80, se ha hecho de él un Indio batiéndose por la (buena) causa étnica. Quizás estos disparates son el precio que hay que pagar por haber logrado construir un Estado, partiendo de materiales desprestigiados hoy en día.

1767: Expulsión de la Compañía de Jesús, seguida de la confiscación de sus bienes.

1792: Publicación de la primera revista, editada por Eugenio Espejo: *Las Príntl· cias de la Cultura de Quito.*

1795: Muerte de Eugenio Espejo.

2 de mayo de 1808: Insurrección del pueblo madrileño contra las tropas francesas; inicio de la guerra de independencia española.

9-10 agosto 1809: Primera insurrección de Quito. Primera junta de gobierno presidida por el marqués de Selva Alegre.

25 octubre 1809: Los insurgentes no logrando superar sus divisiones, devuelven el poder al presidente Ruiz de Castilla.

noviembre de 1809: Llegada de las tropas limeñas a Quito.

4 diciembre de 1809: Arresto de los principales responsables de la insurrección.

2 de agosto de 1810: Asesinato de los inculpados en las celdas de la prisión por las tropas limeñas.

19 septiembre de 1810: segunda junta revolucionaría de Quito presidida por el obispo Cuero y Caicedo.

1 enero de 1812: Instalación del Congreso en Quito insurgente.

Febrero de 1812: Promulgación de la primera Constitución*"Pacto de asociación de las provincias que forman la República de Quito".

15 marzo de 1812: Inicio de la guerra civil entre los insurgentes: los partidarios de los Montúfar son vencidos por los de Sánchez de Orellana.

8 noviembre de 1812: Las tropas leales dirigidas por Toribio Montes entran en Quito.

Diciembre de 1812: Los últimos insurgentes son vencidos en Ibarra.

1814: Regreso de Fernando VII al trono español: reacción contra la obra liberal de las Cortes de Cádiz.

lro. de enero 1820: Insurrección de Riego, en Cádiz; segunda tentativa liberal a la cual pone fin en 1823 la expedición francesa decidida por Chateaubriand cuando era ministro de Asuntos Exteriores.

1821: Nacimiento de Gabriel García Moreno en Guayaquil.

1822: Independencia de la Audiencia de Quito, incorporada a la Gran Colombia formando un solo Estado, Ecuador, Colombia y Venezuela.

1830: Secesión de Venezuela: asesinato de Sucre: muerte de Bolívar, fundación del Estado ecuatoriano bajo la presidencia de Juan José Flores.

1833: Inicio de una guerra civil, la "guerra de los Chihuahuas", entre Rocafuerte y Flores, entre Guayaquil y Quito.

1835: Diarquía Flores-Rocafuerte, presidencia de Rocafuerte.

1836: Becado, García Moreno llega a Quito donde comienza sus estudios de Derecho.

1839: Flores presidente, Rocafuerte gobernador de Guayaquil.

1843: Nueva Constitución, "Carta Constitucional de la esclavitud".

1844: García Moreno termina sus estudios de Derecho.

1845: 6 de marzo, revolución contra el "militarismo extranjero" (es decir dirigida contra Flores) Roca, guayaquileño llega a ser presidente.

1846: Primeros escritos periodísticos de García Moreno: *El Zurriago.*

1847: Fracaso de la expedición Flores con el propósito de reconquistar el Ecuador con ayuda de España. García Moreno publica "El Vengador", "El Diablo". Muerte de Rocafuerte en Lima.

1849: Noboa Presidente.

1850: Viaje de García Moreno a Inglaterra y Francia (seis meses).

1851: García Moreno publica la *Defensa de los Jesuítas.* Urbina nombrado Jefe Supremo, luego Presidente hasta 1856. Es abolida la esclavitud.

1853: García Moreno edita "La Nación" y se declara contra Urbina.

1855: Parte a Francia donde permanece en exilio durante dieciocho meses.

1856: Robles Presidente.

1857: García Moreno llega a ser Rector de la Universidad de Quito y Senador. Publica *La Unión Nacional.*

1859: Guerra civil. García Moreno Triunviro en Quito. Invasión peruana, Cartas a Trinité proponiendo el protectorado de Francia.

1862: García Moreno Presidente Constitucional. Nueva Constitución.

1864: Tratado de Pinsaqui hecho con Mosquera. Pío IX promulga el *Syllabus.*

1865: Fin del mandato de García quien se transfonna en el mentor del régimen que le sucede.

1868: Terremoto en Imbabura, cuando García Moreno es el Jefe Político y Militar de la provincia.

1869: Golpe de Estado en enero, Nueva Constitución ("La Carta Constitucional Negra"), García Moreno es elegido por seis años.

1873: Consagración del Ecuador al Sagrado Corazón.

1875: García Moreno, reelegido, es asesinado el 6 de agosto.

LAS INSTITUCIONES COLONIALES Y DE ANTIGUO REGIMEN

**Cabildo:** existen dos, el *cabildo eclesiástico* correspondiente al Capítulo de la catedral, y el *cabildo laico,* el Municipio, que comprendía a los *regidon's* que ejercían las funciones ediles (aprovisionamiento de la ciudad, salud, mantenimiento de los edificios públicos, gestión de los bienes de la ciudad, etc.) y hacían oficio de jueces de paz. Eran designados por cooptación o - para algunas funciones de prestigio como la de *alférez* encargado del estandarte real - compraban su oficio. El Consejo era presidido por dos *alcaldes* que los *regidores* elegían al principio de cada año; sólo ellos decidían, los regidores deliberaban: los unos poseían *roto* los otros no tenían sino la *voz.* Del mismo modo que al principio del siglo XIX, los historiógrafos presentaron a las *Cortes* como la supervivencia de una forma de democracia popular establecida desde la edad media visigótica, se ha hecho de los cabildos los órganos de una democracia local, blanco de las usurpaciones del poder central. Nada permite fundamentar semejante afirmación: una vez nombrado por sus pares (cuando no ejercía una carga venal) el regidor tenía asiento de por vida, los únicos elegidos, los dos alcaldes recibían su dignidad de los miembros del Consejo con un máximo de doce personas. Las reformas municipales de Carlos IJI (sobre todo las de 1766) tenían como fin reforear la autoridad del corregidor, rival del Cabildo, e introducir un esbozo de representación en el Consejo: por la elección general

indirecta, los vecinos podían en adelante elegir sin distinción de estamento, un síndico personero y diputados del común.

En tiempo de crisis, se reunía el Cabildo Abierto, que ya no era un cuerpo de magistrados, sino la asamblea del "pueblo", es decir de los vecinos.

**Corregimiento:** división administrativa que correspondía a la provincia, dirigida por un gobernador, el corregidor.

**Estamento:** grupo humano definido por privilegios; igualmente grupo humano o conjunto de privilegios.

**Concertaje:** relación precaria de producción; contra el usufructo de una pequeña parcela y de un salario que sirve para reembolsar una deuda que no se acaba nunca, el *concierto* trabaja en la hacienda.

**Hacienda:** designa a la vez un fundo (o finca), y un sistema de producción que combina varios tipos de movilización de la mano de obra (peones, conciertos, arrendamiento, aparcería, salariado... ) y que generalmente explota varios pisos ecológicos. La hacienda se opone a la plantación costera, monoproductora y fundada sobre las relaciones el predominio salarial.

**Peón:** generalmente el jornalero, pero el término puede aplicarse a un concierto, puesto que designa al más humilde trabajador de la hacienda.

## INSTITUCIONES RELIGIOSAS

**Cofradías:** asociaciones religiosas de laicos cuyos fines son a la vez religiosos y de sociabilidad (asegurar los funerales, manifestarse como comunidad en las procesiones, las de Corpus, Semana Santa, etc.). Organización muy jerarquizada cuyos cargos son el objeto de una viva concurrencia y no se limitan a títulos honoríficos.

**Patronato:** En el marco colonial, se trataba de la autoridad conferida por el Papa a los reyes de España sobre la Iglesia americana, y se traducía por la estricta sumisión del clero al Estado quien percibía el diezmo. En la época republicana, el patronato se mantuvo en provecho del nuevo Estado, esta vez contra la voluntad del Papa. El concordato de 1862 puso fin a esto en el Ecuador, conservándole siempre al Estado ciertas prerrogativas. La separación efectiva de la Iglesia y el Estado se estableció de manera progresiva a partir de la revolución liberal de 1895.

## LAS ZONAS ECOLÓGICAS

**Páramo:** estepa de altura.

**Valle:** cuencas temperadas o subtropical, sensiblemente más fértil que el páramo.

DIVERSOS

**Caudillo:** Jefe militar improvisado, que ha probado en la acción que tenía madera de un dirigente de hombres.

**Pueblo:** designa a la vez a la comunidad humana y a su territorio.

*Marie-Danielle Démelas:* 1950. Doctora en Historia. Investigadora del Centre National de la Recherche Scientifique de Francia (Centre de recherche historique). Ha publicado numerosos artículos sobre Bolivia, Ecuador y Perú, y el libro *Nationalisme sans Nation, la Bolwie aux XIX et XX émes siécles.*

*Yves Saint-Geours:* 1953: Historiador. Graduado en la Universidad de París. Director del Instituto Francés de Estudios Andinos. Autor de varios trabajos sobre Ecuador y Perú, co-organizador del Coloquio "Ecuador 1986".

Ambos han publicado una *Vida cotidiana en América del Sur en el tiempo de Bolívar* (ed. Hachette).

## EL INSTITUTO FRANCES DE ESTUDIOS ANDINOS

El Instituto Francés de Estudios Andinos -IFEA -, entidad del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia, desarrolla investigaciones tanto en Ciencias Sociales como en Ciencias de la Tierra.

Fundado en 1948, tiene su sede en Urna, pero su acción se extiende también a Bolivia, Colombia y al Ecuador.

En este último país, su presencia es permanente desde 1972, con estudios en las áreas de geografía, geología y arqueología, y siempre en cooperación con entidades nacionales: Banco Central del Ecuador, Universidades, centros de investigación.

El IFEA publica libros en coedición y un Boletín que tiene difusión en todo el mundo. Ha sido co-organizador del Coloquio "Ecuador 1986".

CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

TÍTULOS PUBLICADOS-

BIBLIOTECA DE HISTORIA ECUATORIANA

1 Roberto Andrade, HISTORIA DEL ECUADOR I
*Estudio de Manuel Chiriboga*
2 Juan León Mera, LA DICTADURA Y LA RESTAURACIÓN EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
*Estudio de Rafael Quintero*
3 Camilo Destruge, HISTORIA DE LA PRENSA DE GUAYAQUIL I
*Estudio de Abel Romeo Castillo*
4 Camilo Destruge, HISTORIA DE LA PRENSA DE GUAYAQUIL II
5 Roberto Andrade, HISTORIA DEL ECUADOR II
6 Eloy Alfaro, NARRACIONES HISTÓRICAS
*Estudio y selección de Malcom D. Deas*
7 Roberto Andrade, HISTORIA DEL ECUADOR III
8 Alberto Muñoz V., ORÍGENES DE LA NACIONALIDAD ECUATORIANA
*Estudio de Juan Cordero I.*
9 Roberto Andrade, HISTORIA DEL ECUADOR IV
10 Enrique Ayala, Ed., LA HISTORIA DEL ECUADOR. ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES

1 Gustavo Cosse, ESTADO Y AGRO EN EL ECUADOR: 1960-1980
2 Nick D. Mills, CRISIS, CONFLICTO Y CONSENSO: Ecuador: 1979-1984
3 Osvaldo Barsky, LA REFORMA AGRARIA ECUATORIANA
4 Enrique Ayala M., LUCHA POLÍTICA Y ORIGEN DE LOS PARTIDOS EN ECUADOR
5 Nelson Argones, EL JUEGO DEL PODER: de Rodríguez Lara a Febres Cordero
6 Louis Lefeber, Ed., LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL ECUADOR: Campo, Región, Nación
7 Miguel Murmis, Ed., CLASE Y REGION EN EL AGRO ECUATORIANO
8 Santiago Pérez, CRISIS EXTERNA Y PLANIFICACIÓN EN ECUADOR: 1980-1984
9 Amparo Menéndez-Carrión, LA CONQUISTA DEL VOTO: de Velasco a Roídos
10 Lé Cháu, Ed., INVESTIGACIÓN AGRARIA Y CRISIS: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia
11 Varios, EL ECUADOR EN LA ENCRUCIJADA: Crisis, empleo y desarrollo
12 Varios, LA CRISIS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA: Elementos para su interpretación
13 CONADE-UNFPA, POBLACIÓN Y CAMBIOS SOCIALES: Diagnóstico sociodemográfico del Ecuador: 1950-1982
14 Rob Vos, INDUSTRIALIZACIÓN, EMPLEO Y NECESIDADES BÁSICAS EN EL **ECUADOR**
15 Arnaldo M. Boceo, AUGE PETROLERO, MODERNIZACIÓN Y SUBDESARROLLO: El Ecuador de los años setenta
16 arlos Larrea, Ed., EL BANANO EN EL ECUADOR: Transnacionales, modernización y subdesanolk)
17 Gonzalo Ortiz, LA INCORPORACIÓN DEL ECUADOR AL MERCADO MUNDIAL: La Coyuntura socioeconómica 1875-1885.
18 Gonzalo Rubio Orbe, LOS INDIOS ECUATORIANOS: Evolución histórica y políticas indigenistas

19.Eduardo Santos A., Mariana Mora D., ECUADOR: LA DECADA DE LOS OCHENTA:
Crisis económica y ensayo neoliberal

COLECCIÓN POPULAR "15 DE NOVIEMBRE"

1 Varios, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1922 Y LA FUNDACIÓN DEL SOCIALISMO, RELATADOS POR SUS PROTAGONISTAS I
*Estudio y edición de Vicente Pólit*
*2* Varios, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1922 Y LA FUNDACIÓN DEL SOCIALISMO, RELATADOS POR SUS PROTAGONISTAS II
3 Marco Velasco, INSUBORDINACIÓN Y CONCIENCIA DE CLASE
4 INIESEC, 28 DE MAYO DE 1944 Y FUNDACIÓN DE LA CTE
5 CEPLAES, MUJER Y TRANSFORMACIONES AGRARIAS
6 Alexei Páez, EL ANARQUISMO EN EL ECUADOR

COLECCIÓN "ECUADOR"
Testimonios de autores extranjeros

1 Varios, LA REVOLUCIÓN DE QUITO 1809-1822
*Estudio y selección de Jorge Salvador Lara*
**2** Enrique Onffroy de Thoron, AMERICA ECUATORIAL I
*Estudio y traducción de Filoteo Samaniego*
3 Enrique Onffroy de Thoron, AMERICA ECUATORIAL II
4 Albert B. Franklin, ECUADOR. RETRATO DE UN PUEBLO
*Estudio de Eugenio AguilarA.*
5 Varios, LA ECONOMÍA COLONIAL
*Estudio de Manuel Miño G.*
6 Joaquín de Avendaño, IMAGEN DEL ECUADOR: Economía y Sociedad vistas por un viajero del siglo XIX
*Estudio de Leoncio López-Ocón*

BIBLIOTECA ECUATORIANA DE ARQUEOLOGÍA

Coeditada con ESPOL

1 Varios, ARQUEOLOGÍA DE LA COSTA ECUATORIANA: nuevos enfoques
2 Deborah Marie Pearsall, LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN REAL ALTO
3 Jonathan Damp, LA PRIMERA OCUPACIÓN VALDIVIA DE REAL ALTO

SERIE DE ESTUDIOS JURÍDICOS

1 José Vicente Troya, ESTUDIOS DE DERECHO TRIBUTARIO
2 Aníbal Guzmán Lara, DICCIONARIO EXPLICATIVO DEL DERECHO DEL TRABAJO EN EL ECUADOR I
3 Aníbal Guzmán Lara, DICCIONARIO EXPLICATIVO DEL DERECHO DEL TRABAJO EN EL ECUADOR II

## LIBRO DEL SESQUICENTENARIO

1 **Varios, ECUADOR, POLÍTICA Y SOCIEDAD, 1830-1980**
2 **Varios, ECUADOR, ARTE Y CULTURA, 1830-1980**
3 **Varios, ECUADOR, ECONOMÍA, 1830-1980 I**
4 **Varios, ECUADOR, ECONOMÍA, 1830-1980 II**

## COLECCIÓN "TESTIMONIOS"

1. **Leonardo J. Muñoz, TESTIMONIO DE LUCHA: Memorias sobre la historia del socialismo en el Ecuador**

## OTROS TÍTULOS

**Pío Jaramillo Alvarado, EL INDIO ECUATORIANO I y II**
*Estudio de Gonzalo Rubio Orbe*
**C. Reginald Enock, ECUADOR, GEOGRAFÍA HUMANA**
**Manuel Vülavicencio, GEOGRAFÍA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**
**Hernán Malo G., UNIVERSIDAD, INSTITUCIÓN PERVERSA**
**AHS - INFOC, VOTE SABIENDO, Qué ofrecen los partidos y los Candidatos. ..**
*Edición: Beatriz Reyes y Ramón Gorriarán*

## BIBLIOTECA BÁSICA DEL PENSAMIENTO ECUATORIANO*

**Coedición con el Banco Central del Ecuador**

1. **Julio E. Moreno, PENSAMIENTO FILOSÓFICO SOCIAL**
   *Estudio y selección de Hernán Malo González*
2. **Alfredo Espinosa Tamayo, PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA DEL PUEBLO ECUATORIANO**
   *Estudio de Arturo Andrés Roig*
3. **Antonio Flores Jijón, LA CONVERSION DE LA DEUDA ANGLO-ECUATORIANA**
   *Estudio de Eduardo Santos Ahite*
4. **FEDERICO GONZALEZ SUAREZ Y LA POLÉMICA SOBRE EL ESTADO LAICO**
   *Estudio y selección de Enrique Avala Mora*
5. **PENSAMIENTO ROMÁNTICO ECUATORIANO**
   *Estudio y selección de Rodolfo Agoglia*
6. **PENSAMIENTO SOCIOLÓGICO DE ÁNGEL MODESTO PAREDES**
   *Estudio y selección de Rafael Quintero*
7. **Jacinto Jijón y Caamaño, POLÍTICA CONSERVADORA**
   *Estudio y selección de Ricardo Muñoz Chávez*
8. **PENSAMIENTO IDEALISTA ECUATORIANO**
   *Estudio y selección de Horacio Cerutti Guldberg*
9. **PENSAMIENTO ILUSTRADO ECUATORIANO**
   *Estudio y selección de Carlos Paladines*
10. **Beüsario Quevedo, ENSAYOS SOCIOLÓGICOS, POLÍTICOS Y MORALES**
   *Estudio y selección de Samuel Guerra Bravo*

**' La distribución de la Biblioteca está a cargo del Banco Central del Ecuador.**

**11. José Peralta, PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y POLITICO**
*Estudio y selección de Juan Cordero I.*
**12. LA DEUDA EXTERNA DEL ECUADOR**
*Estudio y selección de Francisco Sweet*
**13. PENSAMIENTO POPULAR ECUATORIANO**
*Estudio y selección de Jaime Duran Barba*
**14. PENSAMIENTO UNIVERSITARIO ECUATORIANO**
*Estudio y selección de Hernán Malo González*
**15. José María Vargas, ECONOMÍA POLÍTICA DEL ECUADOR DURANTE LA COLONIA**
*Estudio de Carlos Marchan Romero*
**16. PENSAMIENTO POSITIVISTA ECUATORIANO** *Estudio y selección de Carlos Paladines y Samuel Guerra*
**17. Víctor Emilio Estrada, MONEDA Y BANCOS EN EL ECUADOR**
*Estudio de Rene Benalcázar*
**18. Arturo Andrés Roig, EL HUMANISMO DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII I**
**19. Arturo Andrés Roig, EL HUMANISMO DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII II**
**20. PENSAMIENTO MONETARIO Y FINANCIERO I**
*Estudio y selección de Eduardo Larrea Stacey*
**2¡. PENSAMIENTO MONETARIO Y FINANCIERO II**
**22. TEORIA DE LA CULTURA NACIONAL**
*Estudio y selección de Fernando Tinajero*
**23. PENSAMIENTO AGRARIO ECUATORIANO**
*Estudio y selección de Carlos Marchan Romero*
**24. PENSAMIENTO ESTÉTICO ECUATORIANO**
*Estudio y selección de Daniel Prieto Castillo*
**25. HISTORIOGRAFÍA ECUATORIANA**
*Estudio y selección de Rodolfo Agoglia*
**26. LA UTOPIA EN EL ECUADOR**
*Estudio y selección de Arturo Andrés Roig*
**27. LA PLANIFICACIÓN EN EL ECUADOR**
*Estudio y selección de Leonardo Vicuña Izquierdo*
**28. Leopoldo Benites Vinueza, ECUADOR: DRAMA Y PARADOJA**
*Estudio y selección de Simón Espinosa Cordero*
**29. EL ARIELISMO EN EL ECUADOR**
*Estudio y selección de Nancy OchoaAntich*
**30. LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL SALARIO**
*Estudio y selección de Rene Báez y Lucas Pacheco*
**31. TEORÍA DEL ARTE EN EL ECUADOR**
*Estudio y selección de Edmundo Ribadeneira*
**32. PENSAMIENTO UNIVERSITARIO ECUATORIANO II**
*Estudio y selección de Estuardo Arellano* **33.**
**PENSAMIENTO PEDAGÓGICO ECUATORIANO**
*Estudio y selección de Carlos Paladines E.*
**34. PENSAMIENTO INDIGENISTA DEL ECUADOR**
*Estudio y selección de Claudio Malo González*
**35. Gabriel Cevaüos G., REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA DEL ECUADOR I**
*Estudio de José Maria Vargas O.P.*
**36. GabrielCevallos G., REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA DEL ECUADOR II**

Marie-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours

# JERUSALEN Y BABILONIA

*Religión y política en el Ecuador 1780-1880*

Este volumen recoge el esfuerzo de dos historiadores franceses por analizar el peso de la tradición religiosa en la cultura política decimónica de nuestro país. En esta perspectiva se enfoca tres momentos de un mismo fenómeno denominado "revolución conservadora de fundamento religioso": la insurrección de Quito (1809-1812); la derrota de un dirigente progresista, Vicente Rocafuerte (1835-1843); y la dictadura católica de García Moreno (1859-1875). "¿Por qué los primeros movimientos independentistas se tradujeron en una guerra religiosa dirigida por el obispo que pensaba edificar en Quito la Jerusalén celeste y combatir Babilonia a través de sus adversarios? ¿Qué compromisos logran despejar el conflicto entre un presidente modernizador y una sociedad tradicional? ¿Cómo el primer régimen estable del nuevo Estado puede ser a la vez autoritario, progresista y clerical, queriendo establecer una ciudadanía de base religiosa y persiguiendo al mismo tiempo la modernización del país?".

A responder estos interrogantes se orienta esta polémica reinterpretación del siglo XIX, que constituye, sin duda alguna, un novedoso aporte a la comprensión de nuestro pasado. Su originalidad entre otros factores, reside en llamar la atención, seria y críticamente, sobre el peso de la tradición religiosa y su influjo en la cultura política, dimensión poco explorada en nuestro análisis histórico.







CS/21